

JOSÉ LUIS SABALLOS VELÁSQUEZ

# UNIVERSIDAD,

**efectividad del  
desarrollo con  
identidad y apropiación  
comunitaria**



N

378

S113 Saballos Velásquez, José Luis  
Universidad, efectividad del desarrollo  
con identidad y apropiación comunitaria /  
José Luis Saballos Velásquez. -- 1a ed. --  
Managua : URACCAN, 2019  
268 p. : il.

ISBN 978-99964-23-13-0

1. EDUCACIÓN SUPERIOR-REGIÓN AUTÓNOMA  
(NICARAGUA) 2. INTERCULTURALIDAD  
3. COMUNIDAD Y UNIVERSIDAD

COPYRIGHT © Diciembre 2019, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN).  
Todos los derechos reservados.




Citar este libro: Saballos-Velásquez, J.L. (2019). *Universidad, efectividad del desarrollo con identidad y apropiación comunitaria*. Managua: Editorial URACCAN.

#### Licencia

Esta publicación tiene una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-NoDerivadas (CC BY-NC-ND)



Usted es libre para: Compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, bajo los siguientes términos:

-  **Atribución**—Usted debe darle crédito a esta obra. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo del licenciente.
-  **No Comercial**—Usted no puede hacer uso del material con fines comerciales.
-  **Sin Derivar**—Si usted mezcla, transforma o crea nuevo material a partir de esta obra, usted no podrá distribuir el material modificado.

#### Autor:

José Luis Saballos Velásquez

#### Editor:

Fredy Valiente

#### Diseño de portada:

Francisco Saballos

#### Diseño y diagramación:

Eysner García

Impreso en Managua, Nicaragua.

URACCAN Recinto Bilwi, Puerto Cabezas, RACCN, Nicaragua.

URACCAN Recinto Bluefields, Bluefields, RACCS, Nicaragua.

URACCAN Recinto Las Minas, Siuna, RACCN, Nicaragua.

URACCAN Recinto Nueva Guinea, Nueva Guinea, RACCS, Nicaragua.

URACCAN Oficina de Enlace, Managua, Nicaragua. Dir.: Bo. Ducualí, del Puente El Edén 1 c. arriba, 2 c al sur.

Telf. : (505) 2248–2118/19, Fax: (505) 2248–4685

Esta publicación obtuvo el financiamiento de:

**SAIH** | El Fondo de Asistencia Internacional de los Estudiantes y Académicos Noruegos

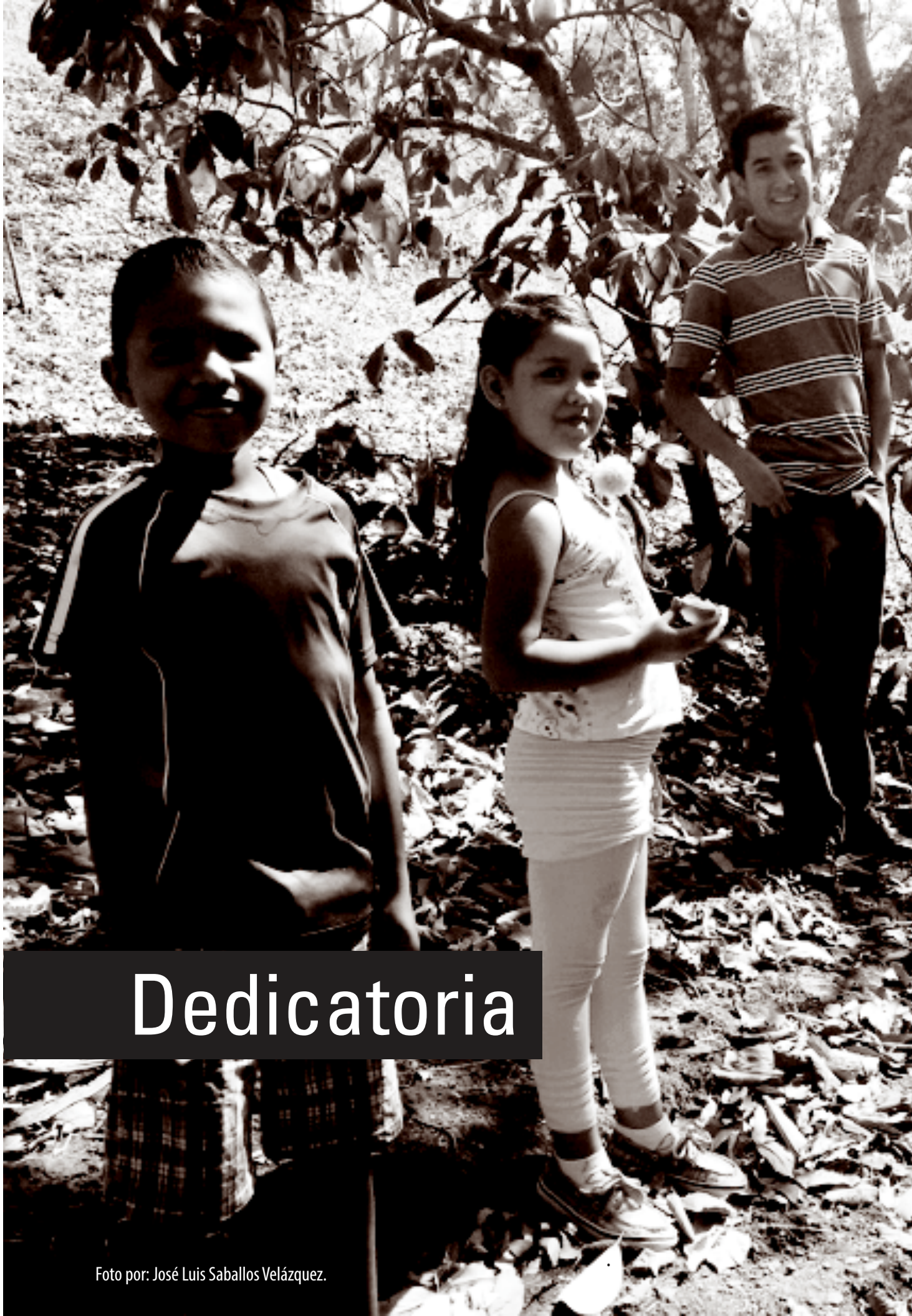


Foto por: José Luis Saballos Velázquez

# Índice

<b>Dedicatoria</b> .....	6
<b>Prólogo</b> .....	8
<b>Presentación</b> .....	12
<b>Introducción</b> .....	15
<b>Capítulo 1: Comunidad y desarrollo comunitario</b> .....	20
<b>Origen y evolución del concepto de comunidad</b> .....	22
<b>El conflicto entre comunidad y modernidad</b> .....	29
Los principales factores de la modernidad debilitadores de la comunidad tradicional.....	29
La idea moderna del progreso desde la noción del desarrollo y la noción de comunidad.....	34
<b>La vigencia actual de la comunidad</b> .....	40
La perspectiva sociológica sobre la comunidad.....	41
La perspectiva socio antropológica sobre la comunidad.....	46
La perspectiva psicológica sobre la comunidad.....	48
Funciones de la comunidad dentro de la sociedad.....	52
<b>La comunidad en los enfoques predominantes de desarrollo</b> .....	54
Enfoque de las Necesidades Básicas.....	54
Enfoque de derechos humanos.....	58
Enfoque de género.....	62
Enfoque de sostenibilidad.....	64
Enfoque de capacidades.....	69
Enfoque del desarrollo con identidad.....	75
<b>Origen y evolución del concepto de desarrollo comunitario</b> .....	80
<b>El concepto de desarrollo comunitario en la actualidad</b> .....	85
<b>Aproximación a un modelo conceptual holístico de desarrollo comunitario</b> .....	90
<b>Capítulo 2: La apropiación comunitaria</b> .....	96
<b>La apropiación comunitaria</b> .....	99
Conceptualización.....	99
Principales elementos conceptuales.....	102
Elementos de agencia colectiva.....	103
Elementos de capital social.....	107
Elementos de participación comunitaria.....	112
<b>Acompañamiento a la apropiación comunitaria</b> .....	118
Concepto de Acompañamiento Comunitario.....	118
Modelo operacional de acompañamiento de partenariatado a la apropiación comunitaria.....	119
Principales desafíos del acompañamiento a la apropiación comunitaria.....	124
<b>Capítulo 3: El acompañamiento a la apropiación comunitaria en el Modelo de Universidad Comunitaria Intercultural</b> .....	127
<b>Universidad y desarrollo comunitario</b> .....	130
El Papel de la universidad en el desarrollo.....	130
La práctica del desarrollo comunitario de la universidad.....	132
El acompañamiento comunitario de la universidad latinoamericana.....	135

<b>El Modelo de Universidad Comunitaria Intercultural</b> .....	139
Pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes y universidad en América Latina .....	139
Caracterización del Modelo de Universidad Comunitaria Intercultural de América Latina .....	145
<b>URACCAN: Caso de acompañamiento universitario comunitario</b>	
<b>intercultural a la apropiación comunitaria</b> .....	150
Antecedentes.....	150
Marco referencial institucional del acompañamiento a la apropiación comunitaria .....	154
Principales capacidades específicas y ventajas comparativas de URACCAN para el acompañamiento a la apropiación comunitaria .....	159
Capacidades específicas.....	159
Liderazgo institucional.....	159
Estructura organizacional.....	160
Recursos humanos.....	160
Capacidad de gestión.....	161
Vínculos inter institucionales .....	162
Ventajas comparativas .....	163
Mandato institucional.....	163
Enfoque.....	163
Subvención estatal.....	166
 <b>Capítulo 4: El acompañamiento a la apropiación comunitaria desde el modelo de cooperación externa</b> .....	167
<b>Cooperación universitaria al desarrollo</b> .....	170
El campo de la cooperación al desarrollo .....	170
Cooperación universitaria al desarrollo .....	175
<b>El modelo de cooperación externa de la URACCAN</b> .....	178
Antecedentes.....	179
Evolución.....	180
Principales elementos.....	186
Orientación .....	186
Estructura organizativa y recursos humanos .....	190
Tipología de acciones.....	195
Docencia .....	196
Investigación .....	199
Extensión Social y Comunitaria .....	201
Internacionalización .....	204
Enfoque de acompañamiento comunitario en el modelo de cooperación externa de la URACCAN .....	207
 <b>Capítulo 5: Conclusiones</b> .....	211
<b>Los alcances conceptuales de la apropiación comunitaria</b> .....	212
<b>Factores de conversión</b> .....	219
<b>Modelo de acompañamiento a la apropiación comunitaria</b> .....	222
<b>Etapas del acompañamiento a la apropiación comunitaria</b> .....	224
<b>Indicadores de la apropiación comunitaria</b> .....	226
<b>Desafíos Investigativos</b> .....	227
 <b>Lista de referencias</b> .....	228
 <b>Siglas</b> .....	257



# Dedicatoria

Foto por: José Luis Saballos Velázquez.

**A Dios, por la vida y por la bendición de la familia que me dió.**

A nuestro Señor Jesucristo y a la Virgen María por iluminar nuestro camino, especialmente en los momentos más difíciles de la vida.

**A ustedes mis personas favoritas:**

Sabrina Yelena,  
Joseph Louis,  
Farima Araceli,  
Doña Sabina,  
Don José Luis, Fernando José y Farimita Itzae (in memoriam),  
Francisco José, Lian e Ian,  
Doña María y Alvaro,  
Juanita, Lester, Athan y Diosmary.

No hay mayor bendición que el amor, el apoyo incondicional y la fé que la familia derrama en uno; con esto, el más difícil de los caminos se facilita.

**Este libro es en honor a ustedes, mi familia amada.**



# Prólogo



Los países de ABYA YALA desde su fundación como estados naciones han sido pluriculturales, multiétnicos y multilingües, poseedores de diferentes conocimientos, saberes y sabidurías, los que hasta pocos años atrás se comenzaron a reconocer. Estos países desde siempre, se han organizado para responder a una sola cultura, la del habla español, hombres y católicos, donde la hegemonización, control y dominio absoluto en toda la organización y actuar estatal era la respuesta a la diversidad de pensamientos, cosmovisiones, sueños y aspiraciones.

Frente a lo anterior, una de las demandas históricas de los pueblos ha sido una educación con vínculos sólidos con la comunidad. Es así, que la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), abrió sus puertas en el año 1995, como una institución educativa, para la reivindicación de los derechos humanos y colectivos de los pueblos indígenas, originarios, afrodescendientes y mestizos. Además, ser el puente entre el conocimiento y las necesidades de los pobladores. Se fundó para contar con una Educación Superior realista y práctica para la vida, fundamentada en el contexto, siendo importante la comprensión de la apropiación comunitaria para el desarrollo con identidad, desde el caminar de las diversas miradas de cada uno de los pueblos.

El presente libro fue elaborado en la Costa Caribe de Nicaragua con el fin de aportar conocimientos sobre la apropiación comunitaria y la efectividad del desarrollo con identidad desde los procesos de acompañamiento que realizan las universidades a pueblos de cultura y cosmovisiones diferentes. El autor fundamenta su investigación en el trabajo de acompañamiento de URACCAN y profundiza su tema desde el desarrollo de cinco capítulos: i). Comunidad y Desarrollo Comunitario, ii). Apropiación Comunitaria, iii). Acompañamiento a la Apropiación Comunitaria en el Modelo de Universidad Comunitaria Intercultural, iv). Acompañamiento a la Apropiación Comunitaria desde el Modelo de Cooperación Externa y v). Conclusiones.

En los mismos, hace referencia a las normas de convivencia analizando la educación endógena, la medicina tradicional, los métodos locales y comunitarios de resolver conflictos desde la justicia propia, a mantener y compartir los valores ancestrales como parte fundamental de la cultura y la espiritualidad de las abuelas y abuelos para el desarrollo. Aporta instrumentos y nuevos métodos para identificar la necesidad desde la realidad de los pueblos. A partir de ello, poder construir y negociar propuestas que reduzcan la alta vulnerabilidad e injusticia que reinan en los territorios indígenas y afrodescendientes desde la manera de ver y percibir el mundo. Asimismo, plantea que las Universidades Comunitarias Interculturales, deben acompañar a los pueblos a tener claridez en su actuar y desde ahí, aportar a la construcción e incidencia en las políticas públicas locales, regionales y nacionales para el reconocimiento y legalización de tierras y territorios ancestrales, construyendo juntos y juntas sus propios conceptos que abonan al desarrollo que sueñan y aspiran. Para finalizar el autor plantea desafíos investigativos dirigidos a profundizar el tema para ir acercando a la población en general a un mejor conocimiento que tienen los diferentes pueblos sobre el desarrollo con identidad y el Buen Vivir.

Todos los hallazgos de este libro, son un aporte importante para URACCAN, para la comunidad universitaria nacional y la Red de Universidades Indígenas, Interculturales y Comunitarias de ABYA YALA (RUIICAY).

Para finalizar quisiera invitar al público en general, a docentes y estudiantes de las diferentes universidades y en especial al liderazgo de la Costa Caribe nicaragüense, que asuman el presente libro con el mismo espíritu de entender y aprender del que hizo uso el investigador para avanzar en el entendimiento del proceso de acompañamiento comunitario en la construcción del desarrollo con identidad para el Buen Vivir.

**Alta Suzzane Hooker Blandford**  
Rectora de URACCAN



# Presentación



Este libro resulta de un caminar de 54 meses de escudriñamiento de unas interrogantes fundamentales para el quehacer personal e institucional, fundidas en la tesis doctoral titulada “La universidad y la efectividad del desarrollo comunitaria. Hacia un modelo integral de promoción de la apropiación comunitaria en las regiones autónomas de Nicaragua”. Una primera interrogante fue como medir el impacto y la sostenibilidad de la vinculación de Universidad con las comunidades. Otra, como articular mejor las diferentes acciones de acompañamiento comunitario para asegurar impacto y sostenibilidad. Finalmente, cómo hacer un mejor diseño de proyectos y programas comunitarios para lograr efectividad. Este libro se espera entonces, sea útil para los investigadores en el tema, los gestores de proyectos de vinculación comunitaria, estudiantes y docentes universitarios de cursos y carreras relevantes.

Mediante el Programa Erasmus Mundus Lote 20b, se me dio la gran oportunidad de seguir estudios a nivel de doctorado. La universidad de acogida fue la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, a través del Programa de Doctorado en Estudios sobre Desarrollo del Instituto Hegoa. En los 12 meses de movilidad académica internacional Erasmus Mundus, se preparó el proyecto de tesis doctoral (septiembre, 2010 a Julio de 2011) y matriculó (12 de julio de 2011). Desde la matrícula de la tesis doctoral hasta su defensa el 12 de mayo de 2016, este trecho del camino doctoral fue virtual. El acompañamiento del Dr. Koldo Unceta como tutor de tesis, fue tanto un honor como una lección de vida. Mis infinitas gracias a él y sus colegas del Instituto Hegoa (destacado a Maribi Lamas) por todo el apoyo recibido, y especialmente el cariño y la calidez del trato.

Además del apoyo del Programa Erasmus Mundus de la Unión Europea, se suma el apoyo del proyecto RUIICAY-HIOA Intercultural Communication Linkage Programme (#1300624), auspiciado por el Programa Noruego de Construcción de Capacidades en Educación Superior e Investigación para el Desarrollo (NORHED), financiando

el viaje de defensa de tesis y los costos conexos. Mi gratitud también la debo al Fondo Internacional de Estudiantes y Académicos Noruegos (SAIH) por el financiamiento de esta publicación. Mis agradecimientos no estarían completos sin reconocer el apoyo de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), por el permiso y tiempo de dedicación otorgado para culminar esa gran empresa: el doctorado. En URACCAN, mi eterno agradecimiento a la Dra. Alta Suzzane Hooker Blandford por su confianza e incondicional apoyo; a la Dra. Mercedes Tinoco por su permanente motivación, consejos y aportes y a mis colegas de la Dirección de Cooperación Externa (DCE) Dr. William Flores, Magister Tania Rossman y Magister Víctor Zuniga por su solidaridad en los tiempo más difíciles.

Managua, Nicaragua, 2 de agosto, 2019

**José Luis Saballos Velásquez**

# Introducción



Foto por: Archivo URACCAN.

En América Latina, el desarrollo no sólo ha sido una cuestión pendiente para un sin número de comunidades afrodescendientes, indígenas y mestizas, sino también –y paradójicamente- un factor transcendental de su debilitamiento. Paralelamente, la universidad latinoamericana convencional ha sido presa de la desvinculación social y comunitaria. En este contexto, han surgido proyectos institucionales de educación superior en diferentes lugares y pueblos, estrechamente vinculados a solventar los problemas del bienestar y el desarrollo humano de sus comunidades. URACCAN es un caso emblemático, tanto para Nicaragua como para la región latinoamericana, precisamente por ser un proyecto institucional de vinculación universidad – comunidad.

Este libro articula los temas de la apropiación comunitaria, la efectividad del desarrollo con identidad y el modelo de universidad comunitaria intercultural de URACCAN.

**En sus contenidos, se incluye:**

1. Una propuesta conceptual de la apropiación comunitaria, complementada con una identificación de limitantes, retos e interrogantes conexas.
2. El diseño de un modelo integral de acompañamiento a la apropiación comunitaria que contribuya a una mayor efectividad del desarrollo en proyectos y programas auspiciados por la cooperación internacional, desde una perspectiva de vinculación estratégica, de impacto y sostenibilidad universidad- comunidad.
3. Un análisis de las estrategias de acompañamiento a la autogestión comunitaria que promueva eficaz y visiblemente la apropiación comunitaria.



El libro está conformado por cinco (5) capítulos. **El primer capítulo:** *Comunidad y desarrollo comunitario*, se adentra a la construcción social de la comunidad, tanto en sus ámbitos de idealización como de realización social. En la primera parte del capítulo, la comunidad como fenómeno social es indagada en su origen y evolución conceptual, incluyendo su conflicto con la modernidad, su vigencia en las principales ciencias relacionales (sociología, antropología y psicología) y su confluencia con el desarrollo, principalmente en sus enfoques predominantes. A partir de estas indagaciones, se establecen los cimientos para un análisis posterior del desarrollo con identidad desde el espacio social comunitario. Se presentan además los principales componentes de una noción de comunidad relevante para el contexto particular de las Regiones Autónomas de Nicaragua.

La segunda parte del capítulo estudia la comunidad desde el desarrollo comunitario. El desarrollo comunitario se explora en su origen y evolución conceptual, buscando establecer los elementos determinantes de un acompañamiento efectivo de la universidad al fortalecimiento de la autogestión comunitaria en cuanto a ser transformador y sustentado en lo propio (endógeno). Con ello, se plantea un modelo conceptual integral de desarrollo comunitario que es la base del análisis teórico de la apropiación comunitaria del siguiente capítulo y referente en la valoración empírica del acompañamiento a la autogestión comunitaria de URACCAN desde la perspectiva de la apropiación comunitaria.

**El segundo capítulo:** *La apropiación comunitaria*, establece la apropiación comunitaria como una dimensión importante a considerar en el tránsito hacia mayor efectividad del desarrollo con identidad desde la comunidad. Este capítulo consta de dos partes principales. La primera parte trata conceptualmente la apropiación comunitaria. La apropiación comunitaria está planteada desde los referentes teóricos de la agencia colectiva, el capital social y la participación. La segunda parte de este capítulo aborda el acompañamiento a la apropiación

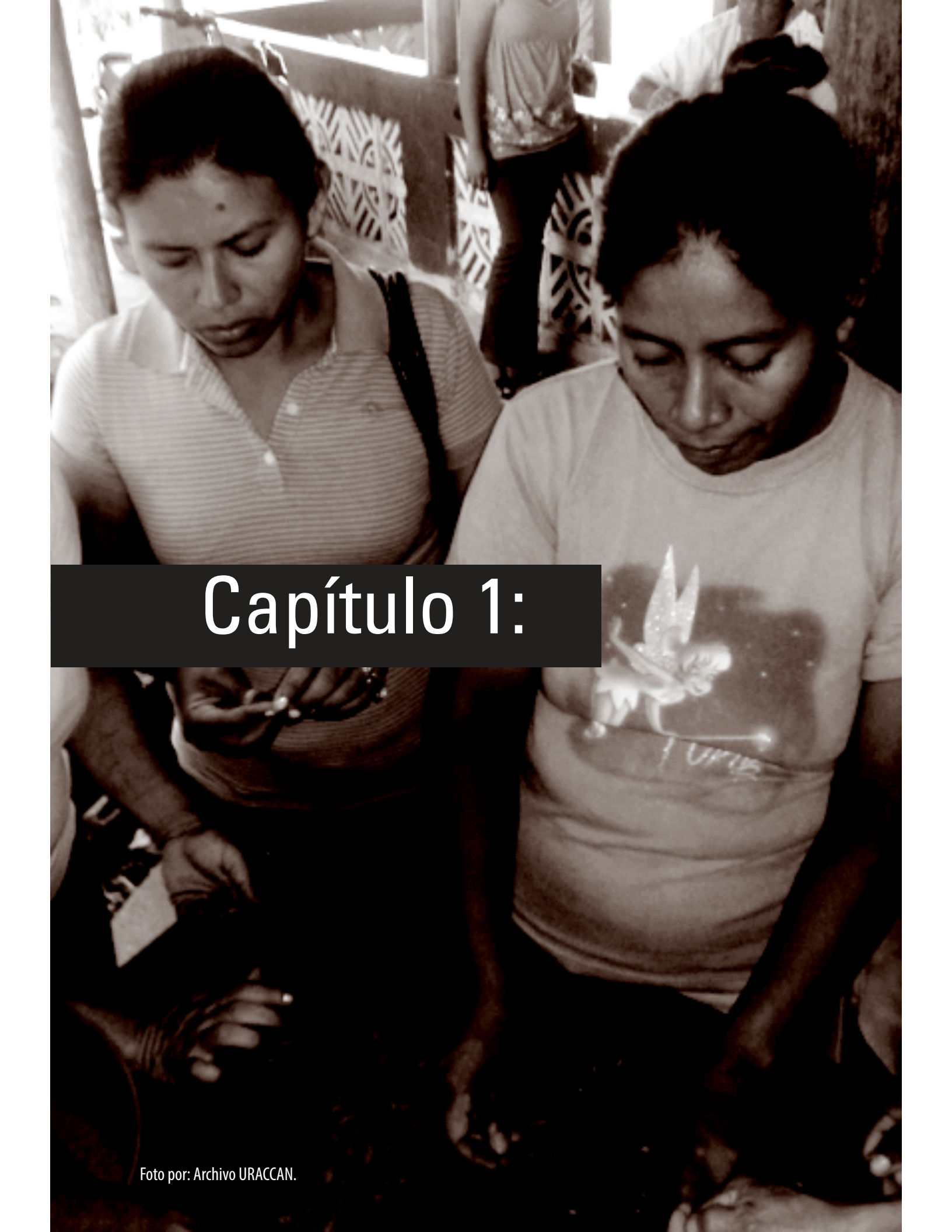
comunitaria, desde el modelo conceptual propuesto y los principales desafíos que se definen en la literatura relevante sobre la práctica del desarrollo comunitario.

**El tercer capítulo:** *El acompañamiento a la apropiación comunitaria en el Modelo de Universidad Comunitaria Intercultural de URACCAN*, está centrado en el potencial de la universidad como un acompañante integral de la apropiación comunitaria. Este capítulo se compone de tres partes medulares. La primera parte plantea distintas perspectivas sobre el papel de la universidad en el acompañamiento al desarrollo comunitario, considerando los principales consensos internacionales y tendencias relevantes de la educación superior en América Latina, particularmente en relación a la multiculturalidad y pluriétnicidad. La segunda parte analiza el modelo de universidad comunitaria intercultural surgido en América Latina, especialmente desde los planteamientos de las IES-IIC miembros de la RUIICAY. Esta red es el principal espacio de convergencia de las instituciones de educación superior de los pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina. La tercera parte ahonda en el modelo de universidad comunitaria intercultural de URACCAN: su marco referencial institucional, sus capacidades específicas y las ventajas comparativas relevantes al acompañamiento a la apropiación comunitaria.

**El cuarto capítulo:** *El Acompañamiento a la apropiación comunitaria desde el Modelo de Cooperación Externa* se divide en 2 partes. La primera parte cubre la cooperación universitaria al desarrollo como un campo donde la Universidad está definiendo la especificidad de su papel como actor cada vez más protagónico de desarrollo. Se definen los elementos críticos relacionados a la efectividad de la cooperación al desarrollo de la universidad desde una mirada integral y pertinente a los contextos de los países del Sur. La segunda parte esboza la estrategia de cooperación externa de URACCAN, en lo que respecta a la apropiación comunitaria. Se establece el marco referencial y los

principales elementos de la gestión de cooperación externa, en su relación con la agencia colectiva, el capital social y la participación.

**El quinto capítulo:** Conclusiones, comparte un resumen de los hallazgos del estudio doctoral en términos de los alcances conceptuales, factores de conversión, modelo de acompañamiento, etapas del acompañamiento e indicadores de la apropiación comunitaria. Se presenta además unas sugerencias de futuras líneas de investigación.



# Capítulo 1:

Foto por: Archivo URACCAN.

# Comunidad y desarrollo comunitario

La comunidad es un concepto de mucha trascendencia social. La comunidad es una palabra que evoca múltiples acepciones e interpretaciones. Muchas positivas. Su utilización carece en múltiples consideraciones teóricas de connotación desfavorable y de términos sustitutos o suplementarios. En sus diversas alusiones, la comunidad es una noción relativamente favorable de convivencia humana. La vida en comunidad está asociada a un actuar colectivo solidario, cooperativo y fraterno entre las personas, propiciado por el cultivo perenne de actitudes y comportamientos de empatía, reciprocidad, confianza y calidez. La comunidad es entonces un espacio importante para el florecimiento de los más nobles valores humanos y del bien común. Su fortalecimiento o revitalización tiene un gran potencial para los entornos sociales actuales de la mayoría de los países del Sur. La exclusión, la marginación y la desigualdad han arraigado múltiples y profundas privaciones de bienestar en el diario vivir de la mayoría de la población. En estos contextos, la comunidad encierra particularmente un tesoro en su potencial como espacio de colectivización de modos de vida garantes de un desarrollo con identidad, inclusivo, equitativo y de justicia social.

La comunidad es un constructo dual, en tanto es una idea y una realidad social. La comunidad como fenómeno social es indagada en su origen y evolución conceptual, en su conflicto con la modernidad, en su vigencia como un concepto importante en las principales ciencias relacionadas con la interacción social- la sociología, la antropología y la psicología- y en su confluencia con el desarrollo y sus enfoques predominantes. La idea de comunidad es escudriñada desde el desarrollo comunitario, su origen y evolución conceptual. En esta exploración, establecen los elementos determinantes de un acompañamiento efectivo de la universidad al fortalecimiento de la autogestión comunitaria, que siendo transformadora este sustentado en lo propio o endógeno. Estos elementos se articulan en una aproximación a un modelo conceptual holístico de desarrollo comunitario.

## Origen y evolución del concepto de comunidad

La comunidad es uno de los constructos sociales con mucha carga positiva. La palabra comunidad se deriva del latín *communitas*, que significa juntos (*com*) como uno (*unus*). La comunidad ha evocado un imaginario de un grupo de personas con mucha compenetración, constante esfuerzo conjunto y compartir (Jewkes & Murcott, 1996). La convivencia comunitaria se ha relacionado con el avance de la humanidad. Según Lewis H. Morgan, la convivencia, cuyo origen están en los lazos de consanguinidad, le ha permitido a la humanidad el desarrollo progresivo de sus instituciones sociales como la familia, el lenguaje, la religión y el gobierno (Morgan, 1971). La comunidad, como un fenómeno social arraigado territorialmente, tiene su génesis en el establecimiento de alianzas tácitas entre grupos consanguíneos (clanes) para hacerle frente a las necesidades de una vida sedentaria demandante de una ampliación de las fuentes de subsistencia, de seguridad y poder frente a los grupos rivales (Tuan, 2002). La fuerza de la comunidad, más que en su tamaño, ha residido en su cohesión, es decir, en el grado de consenso o percepción tácita de pertenencia a un proyecto o situación común de sus miembros. La comunidad es entonces un fenómeno social importante y controvertido.

La comunidad es un concepto importante en las ciencias sociales. La comunidad, como un campo particular de debate intelectual, encuentra en la obra *Gemeinschaft und Gesellschaft* (traducida al castellano como Comunidad y Sociedad) publicada en 1887 por el sociólogo alemán Ferdinand Tönnies su punto de partida. Previo a este trabajo de Tönnies, la noción de comunidad dominante correspondía a la noción aristotélica de la *koinonia*, que hacía referencia a una idea de comunidad universal. La *koinonia* representaba un amplio espacio de vida cotidiana, cívico-político, desde donde emanaba toda clase de relaciones y actitudes habituales de cultivo de la amistad y

la justicia entre los ciudadanos de la ciudad-estado griega o polis (Delanty, 2010). La koinonia hacía referencia tanto a la participación de las personas en actividades o asociaciones motivadas por intereses y objetivos políticos, económicos y sociales comunes como aquellos derivados de los nexos emocionales. El concepto de koinonia integraba todas las formas de socialización humana, independientemente de los grados de avenencia o intensidad de los sentimientos y los espacios sociales (doméstico, vecinal o étnico) involucrados (Honneth, 1999). Esta noción de comunidad universal permanece vigente hasta el siglo XVII, cuando Georg Wilhelm Friedrich Hegel introduce la familia, la sociedad civil y el Estado como formas diferenciadas de socialización humana<sup>1</sup>. En este planteamiento de Hegel, se encuentra el principal antecedente de la bifurcación conceptual entre comunidad y sociedad establecida por Tönnies, quien las abordó como dos formas antagónicas de socialización.

En *Gemeinschaft und Gesellschaft*, la comunidad tiene un hito primordial en su sucesivo abordaje conceptual. En dicha obra, el concepto de comunidad tiene su primera precisión y diferenciación científica con respecto a la noción de sociedad. Aplicando una perspectiva sociológica-histórica, Tönnies define la comunidad (*Gemeinschaft*) como:

Aquella forma de socialización en la que los sujetos, en razón de su procedencia común, proximidad local o convicciones axiológicas compartidas, han logrado un consenso implícito que llegan a sintonizar en los criterios de apreciación (Tönnies en Honneth, 1999, p. 10).

Esta concepción de una comunidad tradicional resalta cuatro dimensiones fundamentales e interrelacionados del hecho social comunitario. Primero, la comunidad es una forma genuina y perdurable de convivencia humana basada en muchos y frecuentes encuentros,

---

<sup>1</sup> En estos tres espacios de socialización de las personas, la familia las vincula afectivamente, la sociedad civil las vincula en sus libertades negativas y relaciones contractuales y el estado las vincula en su compromiso compartido por un fin superior.

transformados en hábitos bien definidos y ritualizados de reunión e interacción (Tönnies, 1979). Segundo, la comunidad conlleva una prolongada proximidad física o de habitáculo, fortalecida por vínculos sanguíneos o parentales y la afinidad intelectual, propiciando un inter-relacionamiento intenso entre las personas. En este sentido, Tönnies establece que *la vida comunitaria se desarrolla en relación permanente con la tierra y el enclave del hogar* (Tönnies, 1979, p. 51). La contigüidad territorial o de espacio físico de interacción social es esencial en la existencia de una comunidad tradicional.

Tercero, desde esta perspectiva, la comunidad implica un estado mental colectivo de entendimiento y creencia compartida, potenciado por la proximidad física que propicia constantes e intensos contactos emocionales. Tönnies se refiere a este elemento como ligaduras afectivas y cadenas espirituales. Estos nexos inmateriales crean unidad o una voluntad común entre individuos con condicionamientos diferentes (Tönnies, 1979). Así, la comunidad como consenso o entendimiento compartido resulta de una prolongada convivencia entre las personas, que les provee como colectivo de un conocimiento íntimo, privado y exclusivo. Según Tönnies, este consenso moral tácito, se crea y recrea en el tiempo facilitado por la práctica de un lenguaje común, el cumplimiento recíproco de deberes y derechos y un auténtico ejercicio de autoridad ética dentro de la comunidad. Así mismo, los deberes y derechos representan los hilos conductores de la convivencia, regulando la posesión, intercambio, goce mutuo, protección y seguridad entre las personas. En este sentido, el ejercicio de autoridad dentro de la comunidad tiene el papel preponderante de asegurar el cumplimiento recíproco de los deberes y derechos, la instrucción de las nuevas generaciones y en ejemplificar una capacidad igual o mayor de ayuda respecto a los otros miembros de la comunidad. Para ello, desde la perspectiva de Tönnies, la autoridad ejercida en la comunidad combina tres ámbitos de realización: el de la edad o sabiduría, de la fuerza o templanza y del espíritu o moralidad.



Cuarto, en las consideraciones de Tönnies, la comunidad representa un espacio de creación de unidad o igualdad moral. De esta manera, en la comunidad se participa solidariamente de los beneficios y pérdidas, abundancias y carencias de acuerdo a las normas vigentes. Así, la comunidad es un organismo activo y colectivamente autosuficiente en todos los ámbitos de la vida. Sus miembros producen, intercambian y disfrutan conforme sus necesidades materiales y espirituales compartidas, reales y mediatas. En principio, nada se posee y disfruta en exclusión de los demás. Según Tönnies, la desigualdad entre los individuos tiene sus límites hasta el punto donde no se disuelven los consensos tácitos que da lugar a la unidad moral dentro de la comunidad. Esta relativa homogenización social y ética es la base de la convivencia pacífica y armónica entre las personas y los grupos dentro de la comunidad. Por consiguiente, “toda superioridad arrastra consigo el peligro de la soberbia y la crueldad y, en consecuencia, el peligro de un trato coercitivo hostil” (Tönnies, 1979, p. 38). Tönnies ubica a la comunidad como el polo opuesto del individualismo, es decir, de la tendencia de actuar conforme el criterio e interés propio a costa del bien común.

En la voluntad esencial o natural (*Wesenwille*), Tönnies centra la esencia de la comunidad tradicional. La voluntad natural es innata, una herencia del pasado en la forma de una fuerza interna y propensión social a la unidad (Tönnies, 1979). La voluntad natural constituye una capacidad innata de las personas para discernir y realizar actuaciones naturales y espontáneas basadas en afecto, comprensión mutua, preferencias, hábitos y recuerdos compartidos. La voluntad esencial se encuentra en todas las personas, que manifestándose a través del temperamento y carácter de estas, condiciona, promueve y regulariza relaciones, acciones y sentimientos de solidaridad, reciprocidad y en general de convivencia armónica e interdependiente con otras personas (Tönnies, 2004). La voluntad natural es un instinto social de los humanos. Dentro de cada persona y grupo, la voluntad esencial está en constante y permanente tensión y antagonismo con su voluntad

arbitraria, racional o instrumental (*Kürwille*). La comunidad tradicional subsiste en la medida que predomina la voluntad esencial en las personas y colectivos.

La voluntad instrumental o racional es la fuerza motora del individualismo. La voluntad instrumental es un sistema de pensamiento dominado por una jerarquía de fines o propósitos egoístas y vanidosos centrados en la obtención de riqueza y dominación (Tönnies, 1979). La riqueza proporciona el poder para obtener los placeres deseados y acumular mayor opulencia material. La dominación provee poder sobre otras personas en la consecución de los objetivos propios. Con la voluntad instrumental, las personas aprenden a dominar sus sentimientos, su instinto social, y a generar comportamientos premeditados basados en el cálculo y la ambición personal. La voluntad racional es la esencia de la sociedad<sup>2</sup>. La comunidad y la sociedad personifican los polos opuestos en un continuum entre seguridad y libertad. Las personas y grupos se ubican entre estos polos conforme el predominio de la voluntad esencial o la voluntad instrumental. Este permanente conflicto entre las dos voluntades determina el avance de la humanidad, entre más o menos integración social, y en consecuencia más o menos comunidad.

---

<sup>2</sup> La sociedad (civil) está compuesta por convención y derecho natural, ha de entenderse como una multitud de individuos naturales y artificiales, cuyas voluntades y esferas mantienen muchas relaciones entre sí, quedando sin embargo independientes y libres de las relaciones familiares mutuas (Tönnies, 1979, p. 80). La sociedad representa una culminación de la vida popular comunitaria, desde donde parte el establecimiento de un espacio más amplio y siempre creciente de intercambio de mercancías entre individuos aislados, racionales y orientados por el beneficio propio, cuyos actos son gobernados por los capitalistas y regulados por el derecho natural.

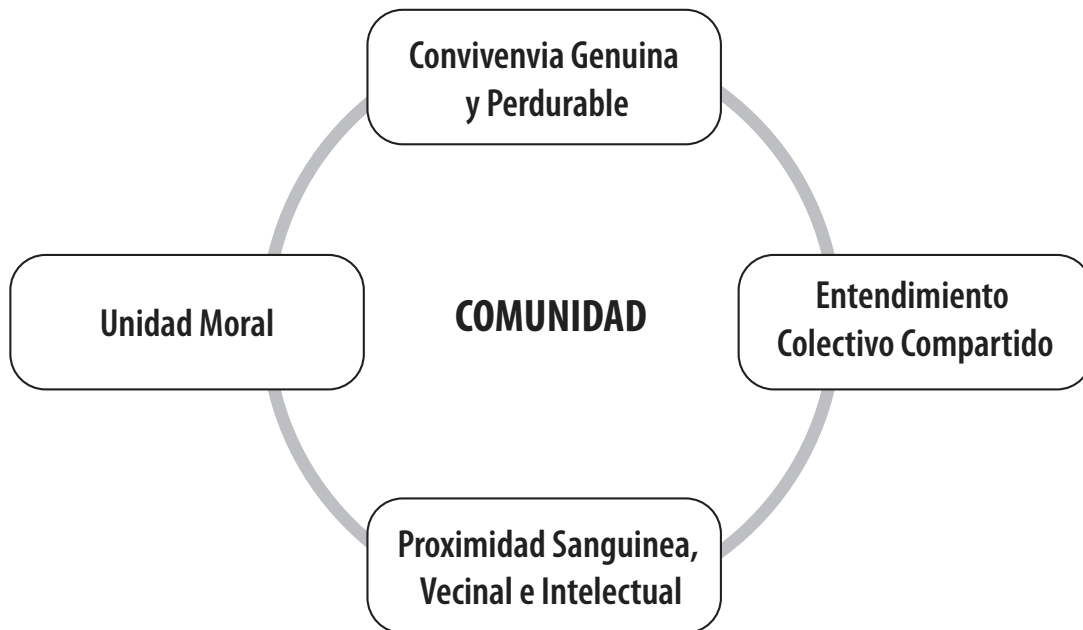


Gráfico 1: Los principales elementos de la noción de comunidad de Ferdinand Tönnies.  
Fuente: elaboración propia.

*Gemeinschaft und Gesellschaft* es una referencia necesaria en el abordaje de la comunidad tradicional en el contexto de la modernidad. La noción de comunidad aportada por Tönnies es una perspectiva de una comunidad tradicional socavada por la modernidad que, sin embargo no deja de subsistir en la familia, la localidad rural y diferentes formas de fraternidad en las ciudades (Bialakowsky, 2010). A esta noción de comunidad tradicional en permanente tensión con la modernidad, Max Weber y Émile Durkheim también contribuyeron conceptualmente. El trabajo de Tönnies les fue conocido. Max Weber definió la comunidad o comunitarización (*Vergemeinschaftung*) como:

Una relación social en la medida en que la acción social este basada- en un caso concreto o en el tipo puro de acción o en la acción promedio- en el sentimiento subjetivo de pertenencia en común por parte de los partícipes- sentimientos de índole afectiva o tradicional (Abellán, 2006, p. 134).

Para Weber, la existencia de cualidades comunes, de una situación común como la lengua o de un comportamiento compartido no constituye comunidad (Abellán, 2006). El sentimiento de pertenencia en común expresado en comportamientos recíprocos de unos con respecto a otros es lo que determina la existencia de comunidad. Según Weber, en las relaciones sociales, el actuar comunitariamente puede estar presente simultáneamente con la persecución racional de fines del actuar en sociedad o *Vergesellschaftung* (De Marinis, 2010). Así, en el contexto de la modernidad, la comunidad representa unas formas particulares de relacionamientos interpersonales que coexisten con los comportamientos egoístas premeditados, configurando ambos tipos de relaciones la vida de las personas y grupos en la actualidad.

Émile Durkheim también concibe la comunidad como una realidad particular presente en la vida moderna. Durkheim introduce la solidaridad mecánica como equivalente funcional de la comunidad. La solidaridad mecánica se define como aquella solidaridad donde predomina entre los individuos un grado tan elevado de armonía emocional y cognitiva que la integración social puede llevarse a cabo sobre la base estable de una conciencia colectiva (Honneth, 1999). Desde la perspectiva durkheimiana, la comunidad la podemos asociar a una conciencia colectiva presentes en grupos formados a partir de la intimidad, la cohesión emocional, la profundidad y la continuidad, que garantiza los acuerdos morales básicos entre los sujetos y una vida social que trasciende la división del trabajo (Grondona, 2010). La comunidad conceptualizada desde la solidaridad mecánica es una forma de integración social presente en la sociedad moderna a través de la persistencia de valores, tradiciones e instituciones que dotan de un sentido colectivo a la conducta de las personas en la vida cotidiana. El orden social actual está constituido entonces por una continua resistencia y revalorización de los nexos comunitarios frente al imperio de la modernidad.

## El conflicto entre comunidad y modernidad

### Los principales factores de la modernidad debilitadores de la comunidad tradicional

En su advenimiento, la modernidad ha sido la antítesis de la comunidad tradicional. Desde los trabajos sobre la comunidad tradicional de los autores clásicos de la sociología, principalmente Tönnies, Weber y Durkheim, la modernidad ha constituido una suerte de “aspiradora” de los nexos comunitarios. Ferdinand Tönnies estableció en la voluntad racional (*Kürwille*) la fuerza motora en el predominio del modo de vida individualista (*Gesellschaft*) y fragmentación de la comunidad en la modernidad. En la modernidad, la concepción de una humanidad homogénea como dueña de la naturaleza, donde en el centro se encuentra un individuo narcisista poseído por una lógica instrumental y que deja de apreciar y destruye la forma de los “otros” no instrumentales- cuya subjetividad puede consistir precisamente en su proximidad a la naturaleza y en su negación de la instrumentalidad- prevalece (Benhabib, 2006). La modernidad ha institucionalizado y culturalizado alrededor del mundo la individualidad mediante procesos que le son centrales como el capitalismo y la urbanización.

El impacto del capitalismo y la urbanización sobre las estructuras y relaciones sociales sustentando la comunidad tradicional ha sido colosal. El capitalismo, desvinculando la producción, los productos y los medios de vida del hogar, liberó la red de lazos emocionales, familiares y de vecindad y arraigó la impersonalidad en las relaciones sociales, política y de trabajo, la competitividad y búsqueda incesante de beneficios en el plano individual (Bauman, 2008). El sistema capitalista también ha resultado en la destrucción de muchas raíces e identidades culturales, especialmente basadas en una cosmovisión relacional armoniosa con la naturaleza, y sacrificado una visión de largo plazo en la manera de concebir, asumir el tiempo y la colectivización de prácticas socio culturales (Lander, 1996). Este sistema, y

su imaginario de progreso, han normalizado la avaricia, la búsqueda desenfrenada por elevado estatus social y la negación de las raíces y prácticas sociales consideradas tradicionales. El capitalismo, al instaurar el mercado como eje organizador del desarrollo económico, ha segregado la ética de la vida social, cívica y política. Al mismo tiempo, ha perpetuado la indolencia a la desigualdad entre las personas y grupos. La desigualdad de riquezas y rentas son consideradas ni justas ni injustas, tratándose como cosas que simplemente son así (Bauman, 2008). Así mismo, ha institucionalizado el derecho a expensas de la solidaridad y de la justicia a expensas de la amistad (Benhabib, 2006; Tönnies, 1979). La pérdida de la calidad de vida social entre las personas y grupos es un resultado inevitable de las relaciones capitalistas.

En la urbanidad, la modernidad ha tenido un espacio trascendental de recreación. La vida urbana, determinada en gran manera por la división del trabajo y estilos de vida individualistas, tiende a crear espacios de interacción social de corto plazo y carentes de un futuro garantizado (Bauman, 2008). En las ciudades, las relaciones sociales, aunque pueden ser puras y de fuerte intensidad, tienden a ser esporádicas, en permanente revisión y generadoras de división, exclusión, desigualdad y dominación (Arvanitakis, 2008; Bialakowsky, 2010). Esto ha hecho considerar que la vida de las personas en proximidad física o geográfica dentro de las ciudades no es una condición *sine qua non* de comunidad (Smith, 2001). En la localidad urbana, la existencia de cualidades, situaciones o comportamientos comunes como la lengua, religión, cultura o parentesco no ha determinado la existencia de comunidad *per se* (Abellán, 2006; Arvanitakis, 2008). Desde el espacio urbano, construido en gran parte con la expropiación de tierras de grandes conglomerados poblacionales (indígenas), la vida moderna se ha proyectado a toda la sociedad. Con la globalización, los valores de la modernidad urbana se han propagado por todo el mundo, incrementando aún más la presión sobre la vida en comunidad.

La globalización se constituye en la actualidad en una renovada fuerza motora del sistema de valores individualizantes de Occidente. La globalización representa en buena parte un proceso de dominio de las fuerzas extraterritoriales del mercado capitalista sobre los estados nacionales, dictando dinámicas desregulatorias económicas, sociales, culturales y políticas en los países a expensas de procesos formales de integración social, seguridad y confianza dentro de la sociedad nacional. Alrededor del mundo, pero especialmente en los países del Sur, el desmantelamiento de las funciones sociales del Estado ha incrementado severamente la fragmentación social, la desigualdad y la pobreza, resultando además en un aceleramiento de la exclusión social. La fragmentación social ocasionada por la pobreza ha debilitado los nexos comunitarios y corroído la cohesión dentro de la comunidad al mermar significativamente la confianza y solidaridad. En un amplio estudio internacional del Banco Mundial sobre los pobres, se destacan los siguientes aspectos de impacto negativo en la capacidad de vida comunitaria de las personas y grupos (Narayan, 2000; Narayan, Chambers, Kaul Shah, & Petesch, 2002; Narayan & Petesch, 2002):

- La privación económica ha sometido los vínculos sociales y obligaciones mutuas a una gran tensión. Las organizaciones comunitarias, y sus miembros, están enfrentadas a un debilitamiento de su capacidad para recrear los rituales que institucionalizan prácticas de reciprocidad. De la misma manera, las familias experimentan una incapacidad para cooperar dentro y entre sí.
- El empobrecimiento social está implicando una generalización de conductas y acciones moralmente inaceptables como la corrupción, el clientelismo, el abuso de poder, la delincuencia, la drogadicción, el alcoholismo y la prostitución. Estos problemas sociales disminuyen la confianza y el sentido de seguridad.

- En su vida diaria, las personas experimentan cada vez más deterioros profundos en su bienestar psicológico. Las enfermedades, la insuficiencia de ingresos y otros medios de vida y la incapacidad general de hacerle frente a los males del empobrecimiento han instaurado la impotencia, la inseguridad y la vulnerabilidad dentro de las comunidades. Esto está haciendo que en los comunitarios y comunitarias florezcan sentimientos de enajenación, desamparo, humillación, vergüenza, estigma, aflicción, angustia y desesperación.
- Los lazos de parentesco tienen un agravado debilitamiento. En las familias existe una fuerte tensión en detrimento de las mujeres y la niñez producto de violencia doméstica, la emigración, el VIH SIDA y las privaciones materiales de la pobreza. La emigración a la vez ha debilitado la organización comunitaria.
- Se observa mayores comportamientos y actitudes egocéntricas e individualistas de las personas cuando tratan de hacer frente a su supervivencia. Así mismo, existe una mayor exclusión en los procesos de toma de decisión, acceso a oportunidades e información.

La modernidad también ha profundizado la individualidad a través de la ideología de la meritocracia y el cultivo de la estética. La meritocracia, sistema de movilidad social basado en el predominio de valores asociados a la valía, capacidad y espíritu competitivo individual, ha sido un factor de adoctrinamiento cultural en la individualización de las relaciones interpersonales. Como una noción de justicia, la meritocracia ha validado y reproducido a través de generaciones las desigualdades sociales resultantes de los procesos de exclusión y empobrecimiento inherentes al capitalismo, la urbanización y la globalización, legitimando el desmantelamiento de las políticas estatales de bienestar social y la discriminación de los pobres.



Por su parte, la estética se ha convertido también en un poderoso referente para el florecimiento de la individualidad. La estética se ha afianzado como una esfera y práctica diferenciada de la ética (Benhabib, 2006). Las celebridades visibles, más que la autoridad moral y visión de los líderes, dominan en el imaginario público. Por ejemplo, en las comunidades indígenas, la experiencia de comunidad en las generaciones jóvenes se ha vuelto más difícil de mantener, producto de un incesante conflicto entre los valores tradicionales y los valores occidentales transmitidos a través de la moda y la música (Bishop, Colquhoun, & Johnson, 2006). Lo local y tribal gana de esta manera una fuerte connotación de atraso.



Gráfico 2: Los principales factores de debilitamiento de la comunidad en el contexto contemporáneo.  
Fuente: elaboración propia.

## **La idea moderna del progreso desde la noción del desarrollo y la noción de comunidad**

La idea de progreso está fijada profundamente en la cultura occidental, logrando además su pináculo con la modernidad. El progreso es un concepto que denota la existencia de un cambio social que genera bienestar humano o mejora significativa en la condición humana conforme los patrones del mundo moderno occidental u occidentalizado, que se representan mejor en los 34 países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). El cambio social se puede concebir como una alteración apreciable de las estructuras sociales, las consecuencias y manifestaciones de esas estructuras ligadas a las normas, los valores y a los productos de las mismas. Las transformaciones involucradas en el cambio social son complejas, no lineales y toman tiempo en concretizarse, al representar acumulaciones de acciones realizadas de diversos tipos y en varios niveles de un proceso de re-estructuración de las relaciones sociales.

Los caminos hacia el cambio social son múltiples. El cambio social abarca transformaciones en tres niveles interrelacionados: el operativo o lo habitual- *en las maneras de hacer las cosas*, el epistemológico o lo relacional- *en las maneras de pensar sobre las cosas* y lo ontológico o lo funcional- *en las maneras de entender la realidad* (Retolaza-Eguren, 2010). Así mismo, el cambio social implica transformaciones en varias dimensiones de la realidad social. El cambio social implica cambios tanto a nivel individual como colectivo, internos y externos. Estos cambios son en el yo subjetivo, ello objetivo, nosotros intersubjetivo y ello interobjetivo (Retolaza-Eguren, 2010). El cuadro 4 aborda los cambios particulares en estas dimensiones. En el nosotros intersubjetivo y ello interobjetivo, la transformación de las instituciones<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Las instituciones son mecanismos de orden social y cooperación que procuran normalizar el comportamiento de un grupo de individuos; trascienden las voluntades individuales al identificarse con la imposición de un propósito en teoría considerado como un bien social o norma para ese grupo (Retolaza-Eguren, 2010). Las instituciones son un sistema de convenciones sociales duraderas y organizadas, dirigidas por una estructura reconocible dentro de la sociedad. Entre las instituciones sociales más reconocidas están la familia, el Estado, el mercado, la religión y el sistema educativo.

culturales, asociativas, constitutivas y cognitivas representan una mayor magnitud de cambio social.

Cuadro 1: Las dimensiones del cambio social

	Interno	Externo
<b>Individual</b>	Transformación personal: - Identidades individuales - Modelos mentales - Emociones y sentimientos	Transformando relaciones: - Conducta - Comportamiento - Relación con el entorno
	<b>Yo Subjetivo</b>	<b>Ello Objetivo</b>
<b>Colectivo</b>	Transformando patrones colectivos: - Identidad colectiva - Comportamiento y pensamiento colectivo - Entendimiento común	Transformando estructuras e instituciones: - Instituciones de la sociedad - Políticas públicas - Modelos Económicos
	<b>Nosotros Intersubjetivo</b>	<b>Ello Interobjetivo</b>

Fuente: (Retolaza-Eguren, 2010).

En la noción de desarrollo, la idea de progreso ha alcanzado prácticamente su universalización planetaria, tanto como estado como referente procedimental para alcanzarlo. Desde diferentes paradigmas, el desarrollo ha conllevado el impulsado diferentes estrategias de cambio social. En estas diferentes estrategias, el desarrollo han implicado un proceso paulatino de transformación en las tecnologías, técnicas, infraestructura y sobre todo en las formas de vida asociativas de un lugar o gente que pretende la mejora de la calidad de vida de las personas y grupos de acuerdo a unos referentes, valores o principios morales (Scerri & James, 2009). Las sociedades occidentales, cuna y centro neurálgico de la modernidad, han sido los principales referentes e impulsores de estas estrategias. Las estrategias de desarrollo se han implementado en 3 ámbitos principales: el *mercado*, mediante el fomento de su liberalización y manejo, la responsabilidad social y la institucionalización de la propiedad privada corporativa como ejemplos; el Estado, a través de su reforma estatal, la reforma agraria y otras políticas y acciones públicas; y la sociedad civil mediante la promoción del empoderamiento, la participación de base, la organización

social y transformación de actitudes y creencias (Krznaric, 2007). La cooperación internacional es también una de estas estrategias, abarcadora de estos ámbitos (*ibíd.*). Estas estrategias representan diferentes modelos de entendimiento, definición e intervención en favor del cambio social, acordes a las ciencias y posicionamientos políticos que lo plantean. Los resultados de estos modelos han dependido de los contextos socioculturales, de sus propias historias y particularidades en cuanto a su exposición a los valores de la modernidad.

En los países del Sur, el desarrollo ha sido un espacio teórico- práctico fundamental de fomento de transformaciones instauradoras de la modernidad. En estas sociedades, el desarrollo es una idea asociada a un rápido avance social, económico y político de una población afectada severamente por la pobreza y la imposibilidad para hacerle frente por su “atraso” tecnológico, de infraestructura y de formas de vida. La promoción del desarrollo busca entonces el cambio social, especialmente mediante una alteración apreciable de las identidades individuales, los patrones colectivos de entendimiento compartido, en el relacionamiento de las personas y grupos con su entorno y en las estructuras e instituciones sociales consideraras “tradicionales”. En este contexto de “atraso”, una de las principales estrategias de cambio social impulsadas desde el desarrollo ha sido la liberalización y manejo de mercados e institucionalización de la propiedad privada (Krznaric, 2007). Así, el desarrollo ha tenido una mayor intensidad en el ámbito del mercado, al favorecer el crecimiento económico y la expansión y fortalecimiento del capitalismo. El desarrollo, en el fomento de la institucionalidad del capitalismo, arraiga concepciones, valores y prácticas de un individuo racional con desarraigo espacial y social en detrimento de la comunidad o lo tradicional, y de la relación armónica de esta con su medio ambiente (Escobar, 2009). Al coadyuvar a una mayor ampliación y profundización de la pobreza, exclusión y desigualdad, esta visión y práctica convencional del desarrollo ha dado lugar a un creciente interés por la revitalización de los nexos comunitarios.

La persistencia y severidad de la pobreza, exclusión y desigualdad alrededor del mundo contemporáneo moderno, ha hecho reconsiderar lo social, y particularmente lo comunitario en el impulso del desarrollo. Según Roman Krznaric, las estrategias que promuevan el entendimiento mutuo, la empatía y la confianza tienen una mayor posibilidad de lograr desarrollo (Krznaric, 2007). Existe entonces una perspectiva del logro de desarrollo en el Sur por medio de un relacionamiento respetuoso con la comunidad y el medio ambiente, que asegure su sostenibilidad (Chile, 2004). En el fortalecimiento de la capacidad de articulación del sistema comunitario (normas y valores de convivencia solidaria y recíproca, tradición y espiritualidad, estructuras de autoridad) con la búsqueda de un sentido de pertenencia y seguridad de las personas, la comunidad resiste, adapta y revitaliza dentro de la modernidad, creando una amalgama de lo tradicional con lo moderno (Cohen, 1985; McMillan, 1996). La comunidad entonces ha encontrado un espacio de afianzamiento (teórico- práctico) dentro de la modernidad contemporánea.

En Occidente, el comunitarismo ha constituido una preocupación filosófica y política por la pérdida de comunidad. El comunitarismo es una filosofía e ideología que establece la supremacía de la comunidad en la formación de la identidad individual y como principal medio para lograr mejoras en las condiciones de vida de las personas (Dixon, Dogan, & Sanderson, 2005). El comunitarismo se ha impulsado desde los diferentes ámbitos (mercado, estado y sociedad civil). En el Sur contemporáneo, la comunidad representa dos vías hacia el bienestar de las personas y grupos: una vía donde la comunidad se constituye como una alternativa a la modernidad y otra vía donde la comunidad es un medio hacia el desarrollo y la modernidad tratando de preservar lo propio. En la sección 2.5, se abordan estas vías hacia la comunidad a partir de seis enfoques predominantes del desarrollo.

En el Sur, la revitalización de la comunidad ha tenido una ventana de oportunidad desde el abordaje del cambio con base social (*grassroots*). Este tipo de cambio social involucra una transformación

en las relaciones de poder, que le permite a los carentes o pobres de poder contar con oportunidades para cambiar las fuentes de opresión y reestructurar las relaciones sociales (Pearce, 2010). En un contexto de pobreza, el poder se define como la capacidad de participar eficazmente en la formación de los límites de lo posible, siendo dinámico, relacional, relativo y relacionándose con el control de recursos (Retolaza-Eguren, 2010, p. 13). En el espacio de la comunidad, la calidad de las interacciones entre poder, identidad y conocimiento determinan cuan democrático, conflictivos, cohesionados e integrados son los espacios de cambio social. De esta manera, interacciones excluyentes y homogeneizadoras en términos de identidad y conocimientos incrementan el autoritarismo, conflictividad y desintegración de los espacios de cambio social dentro de la comunidad.

En el cambio con base social, las estrategias de desarrollo de empoderamiento, participación de base y organización social y transformación de actitudes y creencias han sido las que mayor aplicación han tenido. Desde la plataforma de la cooperación internacional, el cambio de base social ha sido en parte una estrategia marco de aportación de oportunidades para que personas, grupos, comunidades y sociedad puedan empoderarse y colocarse en los primeros peldaños del desarrollo, que luego les permita seguir escalando por su propia cuenta (Krznaric, 2007). La idea de empoderamiento es central en los enfoques de desarrollo de necesidades básicas, derechos humanos, capacidades y género. La estrategia de participación de base y organización social tiene su principal sustento en la participación como un imperativo ético y un derecho humano. La participación desde abajo, desde los pobres, en el proceso de toma de decisión, en acción colectiva e incidencia colectiva se considera indispensable para la resolución efectiva de los problemas de la pobreza, la desigualdad y el ejercicio de derechos. El cambio de comportamientos a través de la transformación de actitudes y creencias se considera una estrategia actual importante. Esta estrategia de largo plazo considera que cambiar la manera en que la gente piensa es una forma efectiva de cambiar lo que hacen.

Conforme a lo anterior, las diferentes estrategias de cambio con base social han alcanzado en el desarrollo comunitario un campo prospero de realización. Desde la perspectiva del desarrollo comunitario, las estrategias que promueven el entendimiento mutuo, la empatía y la confianza entre los pobres y los que tienen el poder tienen un mayor alcance en el desarrollo (Krznaric, 2007). Así mismo, el mayor alcance de desarrollo está relacionado con estrategias integrales en la consideración de la inequidad, un humanismo ecológico, el fortalecimiento de las relaciones sociales de reciprocidad, la consideración de los factores contextuales que afectan o limitan el cambio y una perspectiva multidisciplinaria en el entendimiento y establecimiento de las estrategias de cambio social. El desarrollo comunitario se abordará una mayor amplitud en la sección 2.6. Antes, se debe establecer el entendimiento existente de la comunidad en el contexto actual de la modernidad, tanto de desde las perspectivas de las ciencias relevantes como de los paradigmas predominantes del desarrollo.

## La vigencia actual de la comunidad

La persistencia de la fragmentación y exclusión social alrededor del mundo contemporáneo plantean la apremiante necesidad de revitalizar la vida en comunidad. La fragmentación social, el debilitamiento de las conexiones entre personas y grupos sociales facilitadoras de colaboración y distribución equitativa de recursos (Narayan, 2000)- y la exclusión social- la ausencia de vínculos fuertes o definidos de individuos y colectividades, en un entorno comunitario de valores, instituciones y prácticas sociales cuyos contenidos están contenidos como “derechos” (Sojo, 2007, p. 81), son dimensiones trascendentales de un generalizado empobrecimiento social. La comunidad es entonces un ideal siempre vigente de restitución de la calidad y calidez en la convivencia humana.

En la vida moderna, la vigencia de la idea de comunidad tiene muchas salidas definitorias y conceptuales. Las múltiples nociones existentes de comunidad dan diferentes cuentas de los elementos constituyentes de y compartidos en comunidad como las necesidades, los intereses, el lugar y valores compartidos, así como el convencimiento colectivo de constituirse en comunidad, el sentido de pertenencia o solidaridad social existente (Jewkes & Murcott, 1996); la etnicidad, cultura, religión, clase social, arraigo (local, global o virtual), tamaño (pequeño o grande), densidad de los nexos sociales y orientación afirmativo o subversivo de estos nexos hacia orden social establecido, según la naturaleza tradicional, moderna o postmoderna, progresiva o reaccionaria de la comunidad que dan origen a dichos nexos (Delanty, 2010). La controversia en torno a la noción de comunidad se debe en buena parte a la continua flexibilización de las fronteras objetivas y subjetivas de la idea de comunidad.

La flexibilización de la noción de comunidad tiene varias explicaciones. Por una parte, el concepto de comunidad ha sufrido un *desanclaje* de lo orgánico, de la proximidad biológica (filial) y física (vecinal), producto del devenir del pensamiento en la vida moderna (De Marinis, 2005). A esto Zygmunt Bauman ha calificado como



un uso indiscriminado y vacío del término (Bauman, 2008). En la modernidad, la evocación de comunidad deriva de la necesidad de justificar diferentes perspectivas ideológicas, políticas y prácticas de intervención social (Mayo en Shaw, 2006). Por ejemplo, la consideración de suburbios (en inglés, *neighborhoods*) como comunidades enmascara las relaciones sociales capitalistas de segregación espacial basada en clases, que tienden a distanciar unos colectivos de otros (Harvey en Shaw, 2006). Por otra parte, el devenir de las disciplinas científicas ha dado lugar a una amplia variedad de miradas sobre la comunidad. Desde diferentes disciplinas como la filosofía, sociología, antropología, psicología y política se han construido distintas nociones de comunidad y se han establecidos enclaves de debate sobre sus elementos esenciales y fronteras objetivas y subjetivas dentro de la modernidad.

En tres perspectivas disciplinares, el fenómeno social de la comunidad se ha abordado fructíferamente. La Sociología, Antropología y Psicología son las disciplinas desde donde ha surgido el mayor cúmulo de miradas a la realidad comunitaria desde el referente de modernidad, así como un mayor aporte a su entendimiento. En estas disciplinas, el escudriñamiento de la comunidad se ha hecho tanto en su ámbito rural como urbano, resultando en una divergencia conceptual sobre sus atributos y una convergencia sobre el papel o función de la comunidad dentro de la sociedad. En las siguientes secciones, se plantean los referentes conceptuales sobre la realidad comunitaria preponderantes en la sociología, antropología social y psicología comunitaria (secciones 2.4.1, 2.4.2 y 2.4.3) y los principales acuerdos sobre la función de la comunidad dentro de la sociedad (sección 2.4.4).

### **La perspectiva sociológica sobre la comunidad**

En el abordaje sociológico contemporáneo de la comunidad, existen dos perspectivas ontológicas-epistemológicas representando sus extremos: la perspectiva comunitarista y la perspectiva liberal. La perspectiva estructuralista o comunitarista centra en la comunidad la

base de la formación identitaria y cognitiva de las personas y el medio para el logro de su bienestar individual (Dixon *et al.*, 2005). Por otro lado, la perspectiva liberal adopta una perspectiva donde la comunidad como acción colectiva y realidad social se crea y comprende a partir de la intencionalidad de los individuos, de su racionalidad y experiencia particular. El individuo se considera previo a toda forma de vida social, centrando la experiencia social en contrato y la razón (Shaw, 2006). En su abordaje de la comunidad, estas dos perspectivas, consideradas nociones de comunidad de resultado y comunidad de proceso, divergen en las cuatro dimensiones establecidas por Tönnies: (i) la homogeneidad relativa o mismidad de las personas constituidas en comunidad, (ii) su adscripción (compulsiva o electiva) y origen (natural versus artificial), (iii) el nivel de proximidad requerido y (iv) la temporalidad de las relaciones comunitarias.

La perspectiva liberal es la base de muchas nociones de comunidad relacionadas a los nuevos contextos de modernidad regidos por las tecnologías de información y comunicación como el Internet. En estas nociones privan un individuo racional que asume cursos de acción colectiva orientados por una consideración de costos y beneficios. Las comunidades se consideran productos de deseos materialistas, racionales de interés propio en un contexto imperante de necesidades económicas (Fukuyama en Arvanitakis, 2008; Shaw, 2006). El beneficio también puede extrapolarse a derechos (humanos). Se considera que existe una institucionalización de la electividad en la adopción de cursos de acción voluntarios, proactivos y reactivos, encaminada a ampliar colectivamente los horizontes de libertad frente a un mundo que ha ampliado sus percepciones de riesgos (De Marinis, 2005). Y el beneficio puede ser de la misma manera subjetivo. Según James Arvanitakis, la conformación de comunidad depende del deseo de las personas- disimilares en sus experiencias socio-culturales particulares- de formar comunidad, y con ello compartir esperanzas, confianza y un sentido de seguridad, y de relaciones sostenidas de reciprocidad (Arvanitakis, 2008). Estas perspectivas han dado origen a nociones de comunidad de intereses y virtuales, asentadas más en

intereses funcionales que en sentimentales. Un ejemplo de esto son las denominadas comunidades virtuales, comunidades nacionales.

En la perspectiva sociológica estructuralista, la comunidad rural ha tenido un duradero abordaje, representando una noción de comunidad tradicional. Se considera que estas comunidades han tenido un trayecto más natural y holístico de fundación, habiendo sobrevivido la industrialización, urbanización y modernidad. Las comunidades rurales son como especies en peligro resistiendo su extinción o como las últimas guacas de pureza y revitalización comunitaria. La noción de comunidad centrada en la contigüidad territorial (rural) se refiere a “un grupo que ocupa un territorio y que comparte objetivos tan amplios que la vida del individuo puede ser vivida plenamente dentro de ese ámbito” (Phillips, 1982, p. 396). Algunos aspectos centrales de notar en esta concepción son varios. Primero, la comunidad como una colectividad o agrupación sociocultural de personas integradas o cohesionadas social, espiritual y moralmente ocupando un espacio y tiempo determinado. Segundo, la integración social comunitaria se da por medio de relaciones sociales habituales, recíprocas sustentadas en gran medida en la espiritualidad (Arvanitakis, 2008). Esto permite que dentro de la comunidad se de una recursividad de las prácticas sociales, tanto tradicionales como modernas (Bialakowsky, 2010). Aunque compartan una localidad geográfica definida, el entendimiento de la naturaleza de la comunidad está en las relaciones sociales, valores y normas que se comparten emanados de esquemas culturales de interpretación, legitimidad e identidades (Bialakowsky, 2010; O’Donnell, 2006). Tercero, la comunidad puede involucrar una amplia gama de objetivos (familiares, organizacionales), organizaciones (utilitarias, voluntarias y coercitivas), familias e individuos. Cuarto, la unidad comunitaria se mantiene a través de normas de convivencia basadas en valores de tolerancia, reciprocidad y confianza mutua, que a la vez nutren las relaciones sociales (Smith, 2001). El entorno físico, los lazos familiares y la espiritualidad juegan también un papel fundamental en la preservación y regeneración de la comunidad rural.

El entorno físico es otro elemento importante de la vida en comunidad. Está demostrado que la localidad contribuye significativamente en la definición de la identidad de las personas (Weinstein, 2006). Los lugares son depositarias o portadores de condiciones físicas simbólicas que coadyuva a una conciencia o identidad colectiva comunitaria de autoestima, arraigo, apropiación y pertenencia, y con ello un sentido global de comunidad (Nowell, Berkowitz, Deacon, & Foster-Fishman, 2006; Tartaglia, 2006). De sus monumentos, historia y el estado de su entorno físico emana orgullo o vergüenza, que hace recordar o reflexionar permanentemente, consciente e inconscientemente, sobre sus valores, normas, responsabilidad compartida, hazañas y potencial como colectivo (Nowell *et al.*, 2006). Las condiciones estructurales y circunstancias materiales de la comunidad- combinado con sus características de división de trabajo, género, generacional, étnica, entre otros- estructuran las relaciones comunitarias (Shaw, 2006). El sentido global de comunidad es un desencadenante fundamental de movilización o acción colectiva, que a la vez profundiza y amplía el sentido de comunidad y la percepción de eficacia colectiva que desencadena en aún mayor acción.

El sentido de comunidad, además del arraigo territorial, se fortalece con los lazos de parentesco que se establecen en el espacio comunitario. En la localidad brotan con naturalidad una estructura de parentesco que profundiza la amalgama de relaciones comunitarias, el sentido de pertenencia, la socialización sobre comportamientos adecuados y sistemas de espiritualidad o creencia, y el uso del lenguaje como una fuente de transmisión cultural (Bishop *et al.*, 2006). En la simbiosis entre localidad, familia y sentido de comunidad resultan una visión holística del mundo de donde se desprende un conjunto relaciones donde la tierra adquiere un sentimiento de afección (madre tierra), originando inter-relacionamientos armoniosos ser humano-naturaleza.

La espiritualidad es otro elemento importante de la comunidad. La espiritualidad se puede entender como valores éticos y creencias que le dan significado y propósito a la existencia de las personas y

grupos (Chile, 2004). La espiritualidad es un sentido de vida que interconecta lo individual, lo colectivo, la naturaleza y el universo, proporcionando una dirección para el logro de armonía a través del balance, la colaboración y la preocupación mutua. La espiritualidad se afirma y reafirma mediante rituales de transición, sanación y celebración, que contribuyen a dar estabilidad, continuidad y un sentido de solidaridad y cohesión en la vida comunitaria (Hustedde & King, 2002). La espiritualidad es una fuente importante de emociones- como el altruismo, el amor, la compasión y la gratitud- que sostienen la vida social y moral comunitaria. Las emociones constituyen fuerzas motrices de motivaciones y acción. Sólidos nexos emotivos se relacionan con elevados niveles de solidaridad social (Hustedde & King, 2002).

Desde estas perspectivas, y viéndola como un sistema abierto, la comunidad rural está sujeta a una permanente interacción entre las fuerzas intrínsecas comunitarias (como la tradición) y las fuerzas externas de la modernidad. La persistencia y revitalización de los nexos comunitarios está determinado en gran medida en la capacidad de mediación del sistema social comunitario entre dichas fuerzas. En la medida que las fuerzas de la modernidad, representadas por la educación formal, las nuevas tecnologías de información y comunicación, las instituciones del derecho individual, la división del trabajo, el emprendimiento individual, etc., son dirigidas al bien común a través de una mediación de la tradición y espiritualidad, las normas de convivencia, las instituciones de autoridad, etc., en esta medida la comunidad subsiste y revitaliza dentro de la modernidad. En este marco, el cálculo individual presente en la acción colectiva encuentra sus límites en el bien común y la comunidad otra fuente de fortalecimiento. Por el contrario, en la medida que las fuerzas de la modernidad invaden agresivamente las cimientos comunitarias -como valores, normas y estructura de autoridad- o se encuentran con una débil capacidad de mediación del sistema comunitario, en esa medida la comunidad pierde paulatinamente su capacidad de revitalización.

## La perspectiva socio antropológica sobre la comunidad

La comunidad como una experiencia mental o subjetiva, es tanto un fenómeno social como cultural. Según Clifford R. O'Donnell, todo proceso mental humano está incrustado y construido colectivamente en un contexto social y cultural particular (O'Donnell, 2006). La base de una comunidad está en su legado cultural. Por medio de la cultura las comunidades disponen de un sistema compartido de interpretación, entendimiento y maneras de experimentar la vida, de los roles sociales y las normas de comportamiento (O'Donnell, 2006). La cultura está particularmente relacionada a la creación de los límites o fronteras simbólicas de la comunidad. Dentro de estos límites, la comunidad se crea y recrea mediante proceso intrínsecos de diferenciación (nosotros- ellos), involucrando inevitablemente la división y exclusión por membrecía (Shaw, 2006). La antropología es la disciplina aportando comprensión sobre los límites simbólicos socioculturales de la comunidad.

En el abordaje de los límites socio culturales de la comunidad, la obra de Anthony P. Cohen titulada; *La Construcción Simbólica de Comunidad* (en inglés, *The Symbolic Construction of Community*) publicada en 1985 es un importante referente contemporáneo. Desde la perspectiva denominada constructivismo social, Cohen plantea una perspectiva de comunidad como mecanismo de agregación. Por un lado, la comunidad es una agregación de personas con patrones comunes de entendimiento que las distinguen de otros colectivos. Por otro lado, la comunidad representa una agregación de símbolos. En el entendimiento compartido y permanente reafirmación de estos símbolos, la comunidad establece sus fronteras. La agregación de símbolos orienta socialmente a los individuos dentro de la comunidad. La comunidad se define entonces como aquella entidad a la que uno pertenece, mayor a la estructura de parentesco y más inmediata que la abstracción que denominamos sociedad; es la arena en la que la gente adquiere sus más fundamentales y sustanciales experiencias de vida social fuera de los confinamientos del hogar; donde uno aprende y continua practicando ser social; donde uno adquiere la cultura,

es decir, los símbolos requeridos para ser sociales y la capacidad de interpretar sus significados en la interacción social (Cohen, 1985).

Desde esta perspectiva, la comunidad es más un mapa simbólico de entendimiento compartido definida culturalmente que una estructura social- instituciones y componentes. En estos mapas simbólicos, y dentro de sus límites, están las fuerzas generadoras de comportamientos y actitudes comunitarias (Jewkes & Murcott, 1996). Las personas logran conciencia de su cultura- y su comunidad- cuando se ubican en sus límites simbólicos, en donde se percibe con mayor facilidad las contradicciones entre la cultura propia y la de los demás. El entendimiento de estos límites es una precondition para comprender la cultura y la comunidad de pertenencia. El entendimiento del significado que tiene la comunidad para sus miembros requiere un escrutinio de la construcción simbólica de los límites que distinguen una comunidad de otra, una conciencia colectiva de otra. Estos límites son tangibles e intangibles. Así mismo, la percepción global de comunidad que tienen las personas es mediada por las particularidades de su membrecía en la comunidad. En una comunidad rural puede estar conformada por una o varias comunidades simbólicas o de entendimiento.

Los mapas simbólicos que comprende la comunidad son dinámicos. La comunidad ha sobrevivido los cambios traídos por la modernización debido a su naturaleza adaptativa. La comunidad es un organismo con capacidad de recrear los significados inherentes a las relaciones sociales y las fronteras simbólicas comunitarias en los cambiantes contextos de desarrollo. En la comunidad, los cambios en las estructuras sociales normalmente conllevan procesos de recreación de sus mapas simbólicos a través de mitos, rituales y tradiciones “construidas” y “reconstruidas” (Cohen, 1985). A la comunidad le es inherente procesos tácitos de resistencia y adaptación, que crean la coexistencia o amalgama de lo tradicional con lo moderno. Los rituales son uno de los mecanismos más importantes en que las fronteras comunitarias, y la experiencia comunitaria de pertenencia, se afirman y fortalecen en el contexto de la modernidad. Los rituales confirman y fortalecen la identidad y un sentido de ubicación social (Cohen, 1985). Los rituales

son un componente destacado de las tradiciones que tienen una función de reafirmar la integridad cultural de la comunidad frente a los procesos de cambio social inducidos externamente.

### **La perspectiva psicológica sobre la comunidad**

El sentido de comunidad es un concepto central en el entendimiento de la comunidad en su dimensión mental o subjetiva. Desde esta perspectiva, la comunidad se puede entender como un espacio de intersubjetividad, enmarcado en la cultura, es decir, en patrones de interpretación transmitidos generacionalmente y organizados lingüísticamente, desde donde se desarrolla la vinculación social y afectiva. La intersubjetividad se refiere a una conciencia de los otros como sujetos y una preocupación por su bienestar a partir de compartir un entendimiento del contexto histórico, lingüístico, social y político, y en base a ello tener experiencias similares (Cronick, 2002; O'Donnell, 2006). La intersubjetividad es un elemento fundamental del sentido de comunidad. El sentido de comunidad hace que los miembros de la comunidad perciban las necesidades de unos y otros como extensiones de las necesidades propias, sin que ellas sean necesariamente idénticas (Cronick, 2002). El sentido de comunidad hace que las personas reconozcan la interdependencia que tienen con otras personas, que la expresen mediante acciones de empatía y reciprocidad y un sentimiento de pertenencia, especialmente en momentos que necesitan de algún apoyo (Lev-Wiesel, 2003).

Según David W. McMillan, el precursor de esta perspectiva, el sentido de comunidad implica una conjugación cíclica de cuatro elementos o dimensiones esenciales: espíritu, confianza, intercambio y arte. Estos elementos pueden expresarse como:

Un espíritu de pertenecer juntos, un sentimiento de que existe una estructura de autoridad confiable, la conciencia de que la solidaridad deriva en beneficio mutuo y un espíri-



tu que emana de las experiencias compartidas preservadas como tradición (McMillan, 1996, p. 315).

Estos elementos sumados dan lugar a la cohesión colectiva. Cada elemento tiene implicaciones para el desarrollo de sentido de comunidad (McMillan, 1996):

- El espíritu de comunidad radica en la membrecía, que representa uno límites de confianza, de contenidos comunicacionales, de espacio y tiempo de vida grupal. La membrecía crea una seguridad emocional que promueve un sentido de intimidad y confianza, que se cultiva en base a la sinceridad y honestidad en las relaciones. La comunidad se vuelve un lugar seguro para decir la verdad, dado que ella involucra empatía, entendimiento, cariño y aceptación. En la comunidad, las personas pueden ser ellas mismas, expresando en la conexión con los demás las particularidades de su personalidad. Este espíritu de comunidad se mantiene sobre una base de entendimiento común de derechos, privilegios y responsabilidades, haciendo que las personas asuman un compromiso expreso de asumir los retos y sacrificios de la vida en comunidad. El cumplimiento de las obligaciones comunitarias crea un sentido de derechos, que realza la confianza, fomenta la lealtad grupal y fortalecen simultáneamente la aceptación y pertenencia.
- La confianza es el producto de una capacidad de influencia compartida. Estas co-influencias están regidas por normas, reglas o leyes y una estructura autoridad compuesta por uno o varios individuos, que tienen entre sus funciones principales la institucionalización de un sentido de orden. Así, todas las personas saben que esperar, a qué atenerse y los límites para el desarrollo de su pleno potencial social, emocional y político. La cohesión de grupo se fortalece cuando se tiene expectativas compartidas que son evidentes en normas, re-

glas o leyes y una estructura de autoridad que es influenciada por la comunidad. Dentro de la comunidad, la confianza se transforma en justicia cuando existe orden, capacidad de decisión, una práctica de autoridad basada en principios y normas de influencia recíproca entre miembros y estructura de autoridad de la comunidad.

- La solidaridad. Las personas están atraídas a la comunidad en relación directa con la satisfacción que obtienen dentro de ella. En este particular, la fortaleza de una comunidad está relacionada a los tratos e intercambios que se dan entre sus miembros. La comunidad representa entonces una integración de necesidades y recursos de sus miembros, en base a un proceso continuo de negociación e intercambio. La cohesión también depende de la calidad de la integración de necesidades y recursos. Los principales “bienes” intercambiados son estatus, honor, éxito y seguridad. En comunidad, las personas intercambian especialmente libertad o independencia por seguridad. Esta seguridad es la que hace que las personas compartan sus sentimientos, aspectos positivos, críticas, recomendaciones, opiniones contrapuestas y lleguen a creer en el trabajo, aprendizaje y crecimiento conjunto. Esto resulta en que dentro de la comunidad se desarrolle cierta similitud de pensamiento, ligaduras afectivas y arraigo. Por otra parte, para que las personas compartan sus sentimientos se requiere una base de entendimiento común sustentada en la imparcialidad, igualdad, intimidad, confianza y generosidad.
- La tradición representa el cúmulo de experiencias, valores (por ejemplo, coraje, sabiduría, compasión, integridad) y vínculos emocionales desarrollados en el tiempo y espacio. La tradición es la memoria colectiva histórica compartida por una comunidad, expresada en folclore. La tradición representa la trascendencia del proceso de construcción de sentido de comunidad. El sentido de comunidad se desarro-

lla cíclicamente a partir del espíritu comunitario, reafirmado por la tradición, y una estructura de autoridad confiable estimulando la confianza colectiva, y la confianza propiciando solidaridad.

Aún en la modernidad, las personas tienen a desarrollar una necesidad por la seguridad física y emocional a costa de la pérdida de la libertad individual. La comunidad entonces se recrea a partir de la búsqueda de un sentido de pertenencia que de seguridad a las personas. En esta búsqueda de las personas, el sentido de comunidad se desarrolla a partir de la capacidad de generación de confianza y solidaridad dentro del colectivo por los principales componentes del sistema comunitario como las normas, reglas y leyes, tradiciones y estructuras de autoridad. Una economía social hace que estos componentes se fortalezcan. La economía social hace que se produzca un intercambio recíproco y justo de recursos, beneficios y emociones entre los comunitarios y comunitarias. Desde esta perspectiva, la perdurabilidad de la comunidad, y del sentido de comunidad, está entonces en la capacidad del colectivo de institucionalizar intercambios sociales solidarios, recíprocos y justos, transparentes, generadores de confianza e intrínsecamente obligatorios entre sus miembros.



Gráfico 3: Los elementos del sentido de comunidad de David McMillan  
Fuente: elaboración propia.

## **Funciones de la comunidad dentro de la sociedad**

Por sus implicaciones, la comunidad es el más importante espacio agregacional y relacional de interacción social. La comunidad, a partir de la intensidad y durabilidad de los nexos e interacciones sociales que la estructuran, juegan un papel fundamental en el bienestar de la sociedad. Las principales funciones de la comunidad dentro de la sociedad la podemos ubicar en los ámbitos de la socialización, la integración y cohesión social. Con la familia, la comunidad es uno de los espacios más importantes de socialización en valores, normas, ideales y creencias. En la comunidad las personas adquieren una cultura, y través de esta las capacidades necesarias para funcionar socialmente (Cohen, 1985). La comunidad es el lugar donde las personas desarrollan las particularidades de su personalidad e idiosincrasia, donde encuentran su sentido y propósito de vida. La comunidad es una experiencia colectiva desde donde se deriva satisfacción de necesidades fisiológicas, psicológicas (pertenencia y aceptación), emocionales y espirituales, arraigo territorial, responsabilidad individual y social por el bienestar de los demás, participación cívica y política, fundamental en la construcción de institucionalidad social (Nowell & Boyd, 2010).

La comunidad es la principal base de integración y cohesión social. La intensidad de la vida comunitaria genera en la conciencia de las personas y grupos normas, prácticas y obligaciones que son percibidas y acatadas objetivamente (Rodríguez-Ibáñez, 1992). Esta cohesión moral dentro de la sociedad repercute en la existencia de una sólida institucionalización de redes asociativas y un sentido de unidad. La cohesión social permite una menor afectación de problemas y conflictos sociales, redundando en una vida colectiva más intensa. La existencia de cohesión social está relacionada directamente con una capacidad de acción colectiva permanente especialmente ante situaciones de privación que sufren las personas como el hambre, la morbilidad, falta de oportunidades educativas, de financiamiento y seguridad, participación y de derechos (Narayan y Petesch, 2002). A

partir de su autonomía y estructura asociativa, la comunidad es una fuente principal de acción social continua, determinando una densidad de relaciones y redes sociales. La comunidad también representa una estructura de intereses y recursos compartidos colectivamente.

Dentro de la comunidad, la integración social depende de tres factores fundamentales. Según Émile Durkheim, estos factores son la amplia presencia de densos valores de convivencia, intensas tradiciones y una elevada presencia de instituciones integradoras como la familia y la religión que dan sentido a las conductas y rellenan satisfactoriamente los papeles de la vida cotidiana (Rodríguez-Ibáñez, 1992). Entre mayor integración existe, menor es la incidencia de problemas sociales como el aislamiento, la violencia, delincuencia y los suicidios. La comunidad es el espacio social donde los valores, tradiciones e instituciones de integración, se erigen y proyectan a la sociedad en la forma de intersubjetividades. La intersubjetividad se refiere a la cognición compartida empáticamente por un colectivo que da sentido a sus acciones e interacciones sociales. En una comunidad fortalecida, la sociedad logra su mayor potencial de realización social, económica y cívica.

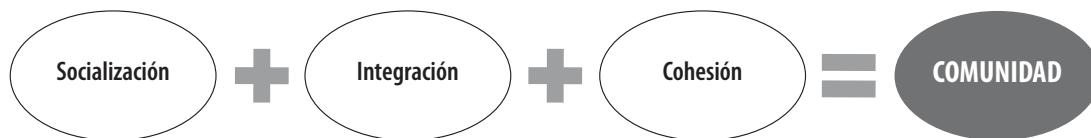


Gráfico 4: Las principales funciones sociales de la comunidad.  
Fuente: elaboración propia.

## **La comunidad en los enfoques predominantes de desarrollo**

Desde la perspectiva de la comunidad, existen seis enfoques principales de desarrollo que tienen importantes implicaciones en el fortalecimiento, revitalización o debilitamiento de la comunidad, real o potencialmente. Estos enfoques considerados son las necesidades básicas, el enfoque de los derechos humanos, de género, de capacidades, de sostenibilidad y el de desarrollo con identidad. Cada uno de estos enfoques, incorporan diferentes nociones sobre la comunidad y sobre su transformación de cara al desarrollo. Cada una de estas nociones enfatizan una priorización moral de ciertas capacidades y potencialidades comunitarias (Gasper, 2007). La articulación de estas diferentes nociones en un abordaje holístico del papel de la comunidad en el logro de bienestar en los contextos de severa pobreza, exclusión y desigualdad en los países del Sur es un campo prometedor en la búsqueda de efectividad en el desarrollo comunitario. A continuación, se aborda cada uno de estos enfoques en sus posibilidades en el espacio comunitario.

### **Enfoque de las Necesidades Básicas**

El enfoque de las Necesidades Básicas (ENB) es quizás el más trascendental de los enfoques convencionales de desarrollo en su orientación a la transformación social del espacio comunitario, particularmente rural, hacia el progreso moderno. La persistencia de la pobreza y el aumento de la desigualdad, vis a vis el sostenido crecimiento económico alcanzado, plantean la perspectiva de una intervención externa directa en los sectores poblacionales afligidos por el empobrecimiento extremo y su asociada tradicionalidad. En la teoría y práctica del desarrollo prevalecía una idea de que el crecimiento económico por si solo extendería sus beneficios a todos los sectores y estratos de la población. Por la severidad de la incidencia

y profundidad de la pobreza extrema, la comunidad rural pasa a ser un objeto importante de intervención directa de desarrollo.

El ENB, adoptado mundialmente en junio de 1976 con la Conferencia Mundial sobre Empleo organizada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se orienta entonces a la superación de los desbalances geográficos, sociales y culturales resultantes del desarrollo centrado en el crecimiento económico (AID, 1978). Este enfoque articula las diferentes perspectivas del momento sobre el desarrollo convencional. Según Paul Streeten:

El enfoque de satisfacción de las necesidades básicas comprende los componentes de estrategias y enfoque anteriores, como el desarrollo rural, el alivio de la pobreza urbana, la creación de empleos a través de la industria en pequeña escala, la redistribución con crecimiento y otros enfoques orientados hacia la solución de la pobreza, el empleo y la igualdad, en especial los dirigidos a lograr que el segmento pobre seas más productivo(Streeten, 1984, p. 41).

El ENB establece unas áreas bien definidas de intervención consideradas fundamentales para el tránsito del atraso y pobreza que representa la tradicionalidad hacia la modernidad representada en el desarrollo. La ENB institucionaliza los pilares indispensables para la consecución del bienestar material individual en las condiciones del progreso moderno. Estos pilares, definidos como necesidades básicas y satisfactores, están inspirados en la cosmovisión occidental y las condiciones del bienestar alcanzado por los países desarrollados. En la aplicación del ENB, el Estado asume un rol protagónico mediante la provisión de servicios públicos de agua potable, saneamiento, transporte público, salud, educación e instalaciones culturales y la focalización de una dotación preconcebida de varios ítems de consumo privado para las familias como alimentación, vivienda, vestuario y algunos equipos y muebles para el hogar (Wadlow, 2007). De esta manera, las políticas

sociales estatales se direccionan a la integración social de los individuos y sus comunidades a la economía moderna de mercado, y al aprovechamiento de sus oportunidades de desarrollo.

En su estrategia de integración o absorción al desarrollo capitalista de la tradicionalidad comunitaria, el ENB está sustentada en dos perspectivas centrales. La primera perspectiva es que las personas cuando satisfacen sus necesidades básicas (fisiológicas y de seguridad) escalan a peldaños superiores del desarrollo individual mediante la búsqueda posterior de la satisfacción de necesidades superiores (afiliación, reconocimiento y autorrealización personal). Desde esta perspectiva, las actitudes tradicionales son obstáculos o disfunciones para la satisfacción de necesidades básicas (Streeten, 1984). A la vez, en la satisfacción de sus necesidades básicas, los más pobres crean las capacidades para su inclusión en los beneficios del crecimiento económico. Estas capacidades tiene una relación con la transformación de prácticas sociales, formas de organización, modelos políticos y sistema de valores acordes (Max- Neef, 1993). De la satisfacción de las necesidades básicas se crea un entorno económico propio para el crecimiento económico y una mejor distribución de los beneficios del desarrollo a los segmentos poblacionales que han estado excluidos de ellos.

En su promoción del desarrollo, el ENB adopta una perspectiva instrumental y liberal de la comunidad. En el espacio geográfico de la comunidad, el individuo es una unidad básica de atención. La comunidad es la suma de individuos ejerciendo su libre albedrío en acción colectiva, que es motivada por el bien propio. Para el desarrollo de los individuos, y de su espacio geográfico comunitario, se requiere un nivel mínimo razonable de autosuficiencia material para permitirle insertarse en los mercados laborales y productivos (Asadilari *et al.*, 2005; Lal, 1988). Así mismo, la existencia de organizaciones comunitarias funcionales, racionales es una condición fundamental para la participación de los individuos en la identificación y priorización



de los satisfactores de las necesidades provistas externamente por los gobiernos y agencias de cooperación internacional (PREALC, 1986) Chile. Organización Internacional del Trabajo (OIT. La transformación de las estructuras tradicionales de la comunidad a partir de la socialización de los individuos en las nuevas o modernas actitudes y prácticas de producción, intercambio y consumo asegura un crecimiento económico más inclusivo (Wadlow, 2007). En la participación comunitaria reside un mecanismo eficiente de florecimiento individual (Max- Neef, 1993). En el bienestar social, la comunidad es entonces una plataforma geográfica en función de la maximización de las utilidades individuales.

En su complementación conceptual, la aplicación del enfoque de necesidades básicas tiene importantes repercusiones adicionales en el debilitamiento de los nexos comunitarios. Primero, al no considerar los aspectos de género y medioambiente, la promoción de la penetración capitalista en la comunidad ha empeorado las condiciones de inclusión, equidad y sostenibilidad en el espacio comunitario (Emmerij, 2010). La definición particular de necesidades como básicas, la selección de sus satisfactores y los niveles mínimos adecuados considerados instaaura las bases referenciales de las ulteriores acciones de asimilación socio cultural del colectivo comunitario de parte de los actores externos del desarrollo (Guardiola & García-Muñoz, 2009). Así mismo, la focalización de las intervenciones de satisfacción de necesidades básicas ha impactado negativamente en un mayor arraigo de la desigualdad en las comunidades, limitando su impacto redistributivo y alejado más las posibilidades de inclusión de los pobres (Santos, Lugo, López-Calva, Cruces, & Battiston, 2010). La práctica de gestión vertical y paternalista de los proyectos de satisfacción de necesidades básicas, abonada por acciones preestablecidas y una participación instrumentalizada, ha erosionado las capacidades organizativas endógenas de resiliencia y autogestión y una visión de largo plazo del bienestar social de los colectivos comunitarios. Paradójicamente, las capacidades intrínsecas de los colectivos comunitarios- aún vista como la suma de voluntades

individuales- de propiciar sostenidamente la reducción de los efectos de la pobreza se han debilitado más que fortalecerse.

La preponderancia de este enfoque, enmarcada en una orientación sectorial que complementa un modelo macroeconómico de crecimiento económico, sucumbió a la crisis de la deuda externa y la posterior arremetida contra el Estado por las políticas neoliberales o *Consenso de Washington* en los 1980s. Sin embargo, el ENB aún tiene vigencia en su accionar en la comunidad en la agenda de desarrollo comunitario a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en ítems específico como por ejemplo la obtención de educación básica universal y la erradicación de la pobreza extrema y el hambre (Emmerij, 2010). La prevalencia en la comunidad del enfoque de necesidades básicas se da especialmente en combinación con los enfoques de derechos humanos y de capacidades.

### **Enfoque de derechos humanos**

El enfoque de derechos humanos es un enfoque preponderante del desarrollo, que tiene una praxis transformadora de las bases éticas de la comunidad. Este enfoque promueve el establecimiento y fortalecimiento de mecanismos formales e informales, legales y formales de respeto, protección y ejercicio efectivo de los derechos humanos, como obligaciones jurídico-morales, conforme la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Uvin en Gasper, 2007; Vizard, Fukuda-Parr, & Elson, 2011). La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948 en París, reconoce e instituye en el marco jurídico internacional y en muchas legislaciones nacionales un conjunto interdependiente de derechos sustentando el *ethos* moderno y su noción de *bonum commune*. Los derechos humanos comprenden dieciséis garantías jurídicas universales, incluyendo el derecho a la educación, al más alto grado posible de salud, a alimentos en cantidad suficiente, vivienda y seguridad social, a condiciones de trabajo

equitativas y satisfactorias, a la vida, la libertad y la seguridad de las personas, entre otros<sup>4</sup>, conforme principios de no discriminación, equidad, participación y rendición de cuentas principalmente del Estado (Fukuda-Parr, 2011; Gasper, 2007; Vizard *et al.*, 2011). Dentro de la comunidad, los derechos humanos se institucionalizan mediante el cultivo de una intersubjetividad jurídica.

En la intersubjetividad jurídica, el enfoque de derechos humanos tiene un campo fundamental de acción hacia su arraigo universal en el consciente colectivo de la comunidad. Los derechos humanos conforman un contenido intersubjetivo estable, que posibilita una fácil comprensión y manejo por todas las personas, independientemente de su formación y condición. A los individuos, los derechos humanos les otorgan el poder y las oportunidades, para que, desde sus propias concepciones de la buena vida, ejerzan su autonomía y libertad de elección sobre la forma, estilo y visión de vida deseada. Los derechos humanos se constituyen en un mecanismo moderno de promoción del bienestar y la libertad individual sobre la base de la dignidad y la igualdad inalienables entre todas las personas (NU, 2006). Bajo este enfoque, las iniciativas de desarrollo tienen un papel de contribuir a crear un ambiente favorable y habilitador dentro de la comunidad para que las personas puedan exigir el progresivo y permanente cumplimiento de los derechos a que son titulares como individuos en razón de su humanidad, sin discriminación ni exclusión.

En la comunidad, la efectividad del enfoque de derechos humanos descansa en un proceso de empoderamiento político. El abordaje de este empoderamiento político es tanto en procedimientos como en resultados, guiados por el principio de participación inclusiva, activa,

---

<sup>4</sup> Los otros derechos humanos son: La libertad de asociación, expresión, reunión y circulación; el derecho a no ser sometido a arresto o detención arbitrarios; el derecho a un juicio imparcial; el derecho a igual protección de la ley; el derecho a no ser objeto de injerencias arbitrarias en la vida privada, la familia, el domicilio o la correspondencia; el derecho a no ser sometido a tortura ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; el derecho a no ser sometido a esclavitud; el derecho a la nacionalidad; la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; el derecho a votar y a participar en la dirección de los asuntos públicos; y, el derecho a participar en la vida cultural.

libre y significativa de personas dentro de la comunidad a fin de que estas puedan promover el cambio a partir del ejercicio de sus derechos y responsabilidades ciudadanas (UNHCR, 2008). El empoderamiento se establece como un proceso de fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de derechos de las personas, tanto en su carácter individual como agregación de individuos o colectivo, (Artigas, 2005). Desde esta perspectiva de empoderamiento, los individuos son concebidos como sujetos o titulares de derechos y no como receptores de acciones asistenciales o caritativas. Se promueve la no discriminación de los más vulnerables, previendo el reforzamiento involuntario de desequilibrios de poder entre personas y grupos dentro de la comunidad.

En el desarrollo en la comunidad, el enfoque de derechos humanos plantea una particular plataforma axiomática. Este enfoque fomenta acciones de investigación, diseminación de información, capacitación, establecimiento de espacios de debate público y concertación, con lo que se espera un nivel de sensibilización tal que se traduzca en capacidad de movilización política colectiva. En este sentido, los derechos humanos pueden transformarse en una herramienta psicosocial, que brinda dirección, fortaleza moral y motivación a las personas para la lucha política en contra de la injusticia, discriminación y exclusión, que son causas estructurales de la pobreza. Desde esta perspectiva, la movilización o incidencia política se da mediante medios democráticos como el cabildeo parlamentario, divulgación social, participación en campañas electorales, protesta y desobediencia civil en busca de como influir en la percepción pública sobre las garantías de derechos (Gasper, 2007). Se ha determinado que la reclamación de los derechos humanos es más eficaz cuando las personas actúan como colectivo de intereses.

En su posibilidad de movilización colectiva, el enfoque de derechos humanos es una plataforma de reivindicación de derechos colectivos<sup>5</sup>. Por ejemplo, las comunidades indígenas y afrodescendientes

---

<sup>5</sup> En estos casos, los derechos humanos se refieren a los derechos de grupos (minorías étnicas y re-

han logrado la ampliación de derechos mediante la Convención de Lucha contra toda forma de Discriminación, el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Convención para la Promoción y Protección de la Diversidad Cultural y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (Muyuy-Jacanamejoy, 2010). Estos instrumentos jurídicos internacionales representan una transformación de los derechos humanos en libertades grupales o colectivas de desarrollo humano<sup>6</sup>. Mediante procesos de fortalecimiento de la capacidad de agencia colectiva, el marco de derechos humanos individuales han logrado transformarse en titularidades comunitarias (Vizard *et al.*, 2011). Esto ha sido posible dado que los derechos humanos representan un mecanismo de defensa para las personas en estado de fragilidad o vulnerabilidad contra la afectación (por exclusión, discriminación, inequidad e injusticia) de sus libertades ya sea por el dominio o sometimiento de las elites de su dignidad humana (Gasper, 2007).

Sin embargo, en su orientación a la promoción, defensa y protección de los derechos individuales, el enfoque de derechos humanos ha tenido importantes tensiones con las perspectivas de revitalización de la comunidad. Algunas de estas tensiones se han dado en temas relacionados a la equidad de género. Por ejemplo, las demandas de las mujeres de una mayor inclusión en las estructuras de liderazgo comunitarias, igualdad en el acceso a oportunidades y activos, eliminación de toda forma de violencia contra ellas han ocasionado importantes conflictos con algunas normas del derecho consuetudinario y el

---

ligiosas, poblaciones indígenas) en las que el individuo queda definido por su comunidad étnica, cultural o religiosa (NU, 2006).

<sup>6</sup> Las siete libertades del desarrollo humano incluidas en el Informe Mundial de Desarrollo Humano 2000 son: (i) de la necesidad, para disfrutar de un nivel de vida digno; (ii) de la discriminación, ya sea en razón del género, la raza, el origen nacional o étnico o la religión; para desarrollar y hacer realidad la potencialidad humana de cada uno; (iii) para desarrollar y hacer realidad la potencialidad humana de cada uno; (iv) para tener un trabajo decente, sin explotación; (v) del temor, de las amenazas contra la seguridad personal, de la tortura, de la detención arbitraria y otros actos violentos; (vi) de la injusticia y las violaciones al imperio de la ley; y (vii) para expresar opiniones, formar asociaciones y participar en la adopción de decisiones (Artigas, 2005).

liderazgo masculino de las comunidades. El derecho de las personas al respeto de su orientación sexual es otro tema controvertido en muchas comunidades, que establecen estrictas sanciones contra la homosexualidad, por ejemplo.

### **Enfoque de género**

En la comunidad rural, se plantea una situación del desarrollo entre hombres y mujeres como inequitativo, en detrimento de la mujer. Se considera que las normas, valores, actitudes en combinación con las leyes, políticas y prácticas institucionales han generado una estructura de poder que ha institucionalizado estereotipos, discriminación, exclusión, acoso y violencia contra la mujer, históricamente acumulando severas brechas de equidad social, psicológica y económica entre hombres y mujeres (Niemanis, 2007). La inequidad de género se manifiesta en privaciones en cinco dimensiones fundamentales del desarrollo individual y colectivo de las mujeres: ejercicio de derechos, acceso a recursos y oportunidades, valoración de la capacidad de contribución en trabajo y conocimientos (incluyendo la innovación), la libertad de elección de modos o alternativas de vida y realización de agencia. El enfoque de género es una perspectiva que busca contribuir a superar las inequidades de género, histórica y multidimensionalmente arraigadas que afectan las libertades de las mujeres dentro de las comunidades a la que pertenecen, entre otros ámbitos de su vida.

En la comunidad, el papel de las iniciativas de promoción de la equidad de género es potenciar y expandir las libertades de las mujeres, desde sus propias particularidades, para vivir la vida anhelada por ellas. Mediante el enfoque de género, se trata de:

Fortalecer la posición social, económica y política de las mujeres incorporando factores económicos, políticos, étnicos y culturales, necesarios para poder llevar a cabo un desarrollo realmente humano y sostenible (Ruiz-Granados, 2002, pp. 1-2).

El enfoque de género busca el ejercicio efectivo de los derechos humanos individuales y colectivos de las mujeres y el papel protagónico de estas como sujetos activos en los procesos de cambio social- incluyendo el logro de justicia social y reducción de pobreza- que se impulsan desde las iniciativas de desarrollo. En estas iniciativas, se busca también trascender el tratamiento que las mujeres reciben han recibido como beneficiarias, sujetas pasivas de acciones de integración a los beneficios del desarrollo mediante componentes o proyectos aislados (De la Cruz, 1998; Ruiz-Granados, 2002). Dentro de la comunidad, las acciones de promoción de la equidad de género tienen varias consideraciones axiomáticas.

Los principales aspectos a considerar en el diseño e implementación de acciones de promoción de la equidad de género dentro de la comunidad son varias a mencionar. En primer lugar:

Toda acción debe partir de considerar la diferente condición y posición de las mujeres y de los hombres implicados. Hay que formular objetivos orientados a disminuir los desequilibrios entre hombres y mujeres a través de estrategias de empoderamiento. Además, la perspectiva de género debe trascender los proyectos y abordar los ámbitos estratégico e institucional de las organizaciones (López y Varela, 2009, p. 19).

Segundo, las acciones deben estar orientadas al empoderamiento de las mujeres. El empoderamiento de las mujeres se entiende como un fortalecimiento de sus capacidades y protagonismo como sujetos políticos, para impulsar cambios positivos en las situaciones que viven y en la posición que ocupan en los ámbitos social, político y personal respecto a los hombres (López & Varela, 2009). Mediante el empoderamiento de la mujer, se espera lograr un sistema sexo-género equitativo, justo y solidario (De la Cruz, 1998). En el ámbito de la comunidad, se plantea: (i) la reconstrucción de normas, valores y actitudes, (ii)

la revisión y modificación de normas<sup>7</sup>, (iii) la transformación de las instituciones y de las prácticas institucionales, (iv) debilitando la división sexual y de género del trabajo, y (v) establecimiento maneras de dar seguimiento y medir el avance en el logro de la equidad de género (Niemanis, 2007). Las transformaciones planteadas de los “tradicionales” arreglos sociales dentro de la comunidad, han convertido este enfoque en uno de los más conflictivos y generadores de resistencia en el impulso de la revitalización comunitaria. Esto por su orientación directa a la transformación radical de los mapas simbólicos culturales y las relaciones y prácticas sociales en que descansan la cohesión comunitaria.

### **Enfoque de sostenibilidad**

La comunidad es un espacio trascendental para la sostenibilidad. La sostenibilidad se puede definir como un proceso que puede mantenerse por sí mismo, sin ayuda exterior y sin merma de los recursos existentes. En el desarrollo, el informe *Nuestro Futuro Común* de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo de las Naciones Unidas (CMMAD, 1987) determinó la sostenibilidad como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (en Bermejo, Arto, Hoyos, & Garmendia, 2010, p. 9). Desde esta perspectiva, la sostenibilidad trata de un desarrollo ecológicamente sostenible: *un desarrollo socialmente deseable, económicamente viable y ecológicamente prudente* (I. Sachs, 1981, p. 11). El medio ambiente pasa a considerarse como una dimensión horizontal del desarrollo, a la par de sus dimensiones culturales, sociales, políticas y económicas. El logro de modos de vida comunitarios en armonía con el medio ambiente vuelve un desafío fundamental en el desarrollo (Krantz, 2001). La comunidad es la unidad social desde donde puede construir las interacciones necesarias para una amplia

---

<sup>7</sup> La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer adoptada por las Naciones Unidas el 18 de Diciembre de 1979; constituye un importante referente para la promoción de los derechos humanos básicos o universales de las mujeres.



movilización política que, siendo significativa y concertada, a favor de un desarrollo sostenible.

Desde la comunidad, se busca que las actividades productivas y económicas de las personas estén en balance con las capacidades regenerativas de la naturaleza. La sostenibilidad, además de la efectividad económica y la integridad ecológica, implica equidad social (PNUD en Perez, 2002). En la comunidad, la fragilidad, degradación y agotamiento de los recursos del medio ambiente es más evidente, a como también los resultados de las acciones exitosas (Bridger & Luloff, 1999). En el nivel de la comunidad, la simbiosis entre las sociedades humanas y la naturaleza, a partir del fomento de soluciones endógenas utilizando las fuerzas propias de la gente, su autonomía en la toma de decisión, autoconfianza y una articulación más selectiva con el mundo exterior tiene una mayor posibilidad logro de sostenibilidad (I. Sachs, 1981). El enfoque de sostenibilidad trata de un proceso eminentemente participativo, político, sensible a las características culturales propias de cada comunidad que, centrado en las potencialidades de cada ecosistema, se orienta una mejor forma de convivencia social y mejor armonía con la naturaleza.

En las condiciones de la pobreza, el enfoque de sostenibilidad en la comunidad tiene una importante orientación a la vulnerabilidad. La degradación ambiental es considerada como un elemento relacionado a la pobreza (W. Sachs, 1993). En este sentido, la vulnerabilidad, como una dimensión central de la pobreza, demanda de un proceso de fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de las comunidades rurales ante los riesgos y sobresaltos externos y como condición indispensable para el incremento de la sostenibilidad de los modos de vida comunitarios (Carney, 1999). Las vulnerabilidades de las comunidades son históricamente acumuladas, transformándose en determinados momentos en colapsos de sus mecanismos y capacidades de resiliencia (Arce, 2003). La reducción de las situaciones de vulnerabilidad de las comunidades requiere el reforzamiento de activos y

actividades de subsistencia (Brocklesby & Fisher, 2003), así como de los derechos y obligaciones de las personas dentro de la comunidad (Maru & Woodford, 2005). Pero principalmente, el enfoque de sostenibilidad tiene una orientación hacia el empoderamiento dentro de la comunidad.

Desde la perspectiva de la comunidad, el enfoque de sostenibilidad es un enfoque integral del desarrollo en la comunidad. Este enfoque tiene asociado un marco de acción de incremento de ingresos, mejora del bienestar social, reducción de la vulnerabilidad socio ambiental, mejora de la seguridad alimentaria y uso sostenible de los recursos naturales. De esta manera, la adopción de modos de vida sustentables dentro de las comunidades es un imperativo<sup>8</sup>. Se considera que los modos de vida son sustentables cuando pueden hacer frente a y recuperarse de estreses y sobresaltos, mantener o incrementar las capacidades y activos locales, al mismo tiempo que no se socavaba la base de recursos naturales y oportunidades disponible para la siguiente generación (Brocklesby & Fisher, 2003). La adopción o fortalecimiento de modos o estrategias de vida sostenible descansan en procesos de empoderamiento, individual y colectivo. El empoderamiento individual se refiere al incremento de la confianza y las capacidades de las personas para superar los obstáculos existentes principalmente en la esfera económica (Krantz, 2001). El empoderamiento social se refiere al establecimiento o fortalecimiento de las organizaciones de base comunitarias (OBC) existentes como parte de un proceso de construcción de capacidades colectivas para la planificación e implementación de iniciativas y procesos de desarrollo participativos y democráticos (Krantz, 2001). La eficacia del empoderamiento depende tanto de la integralidad de las acciones como de la calidad del acompañamiento externo.

---

<sup>8</sup> Un modo de vida comprende capacidades, activos (materiales y no materiales) y actividades. Un modo de vida es sustentable cuando puede mantenerse, recuperarse o ampliarse ante situaciones de estrés o shock en el corto y largo plazo (Krantz, 2001).

El enfoque de sostenibilidad desde la comunidad plantea un proceso de colaboración externo armónica con las estrategias locales de subsistencia, acciones congruentes con el contexto socioeconómico, las capacidades de resiliencia de las comunidades rurales y las fortalezas y potenciales existentes en su entorno de desarrollo (Frediani, 2010). El papel de la colaboración externa es entonces de impulsador de una participación y toma de decisión inclusiva, involucramiento directo y activo de la comunidad, como parte de procesos de fortalecimiento de capacidades y empoderamiento (Hinshelwood, 2003). En la implementación del enfoque, la identificación de las limitaciones y riesgos contextuales y oportunidades existentes para el fortalecimiento de capacidades de acceso y aprovechamiento productivo de los recursos (incluyendo conocimientos y habilidades locales) disponibles son elementos importantes de cara a la satisfacción de necesidades básicas y el logro de seguridad dentro de la comunidad. En una dirección contraria, el enfoque de sostenibilidad ha tomado también una ruta de transformación de las estructuras sociales de la comunidad, favoreciendo su debilitamiento.

En el enfoque de sostenibilidad existe una perspectiva de que las estrategias o modos de vida sustentables en condiciones de pobreza sólo se puede alcanzar mediante mejoras comunitarias contextuales (Rakodi, 2002). En esta perspectiva predominante, la pobreza tiene en la tradición una importante fuente de realización. Así, las prácticas productivas (agrícolas) tradicionales de subsistencia están consideradas como trampas estructurales de pobreza y subdesarrollo (I. Sachs, 2004). Estas prácticas deben ser racionalizadas y modernizadas mediante la innovación y transferencia tecnológica y la inversión en cinco áreas productivas claves: el capital humano (habilidades, conocimientos, buena salud, nutrición y capacidad física), capital social (normas, reglas, confianza y reciprocidad incorporadas en redes, relaciones, asociaciones), capital natural (tierra, agua, bosques, pantanos, etc.), capital financiero (efectivo, crédito, ahorros,) y capital físico (infraestructura básica, equipos de producción y tecnología). Estos

capitales, en conjunto con procesos de participación y construcción de capacidades locales, les permiten a las comunidades establecer estrategias de sobrevivencia y adaptación en el marco de la economía capitalista. Las conjugaciones de estos capitales en diferentes estrategias de subsistencia comunitarias están mediadas por diferentes factores de vulnerabilidad presentes en el contexto y las estructuras, procesos, instituciones, organizaciones y políticas que afectan sus vidas.

Esta perspectiva predominantemente exógena del enfoque de sostenibilidad tiene importantes críticas en su capacidad de promover sostenibilidad. Entre las principales críticas están el que no considera las relaciones de poder entre las personas, grupos y hogares tanto a nivel de género como generacional (Krantz, 2001). Esta perspectiva tiene una orientación tecnocrática, obviando las condiciones estructurales de la modernidad que afectan los modos de vida sustentables (Frediani, 2010). La redistribución es obviada en la consideración de la equidad social (Carney, 1999). No se considera el papel de las culturas- valores, normas, símbolos, creencias, tradiciones y sistemas de conocimientos- en el sostenimiento de los modos de vida y capacidades de resiliencia de las comunidades (Daskon & Binns, 2009). Esta perspectiva del enfoque de sostenibilidad, a como los otros enfoques de desarrollo impulsados desde la convencionalidad, ha funcionado como un medio de resquebrajamiento de la comunidad rural tradicional para dar lugar a la construcción de la economía moderna (W. Sachs, 1993). El desafío de la sostenibilidad esta entonces en el abordaje de lo endógeno.

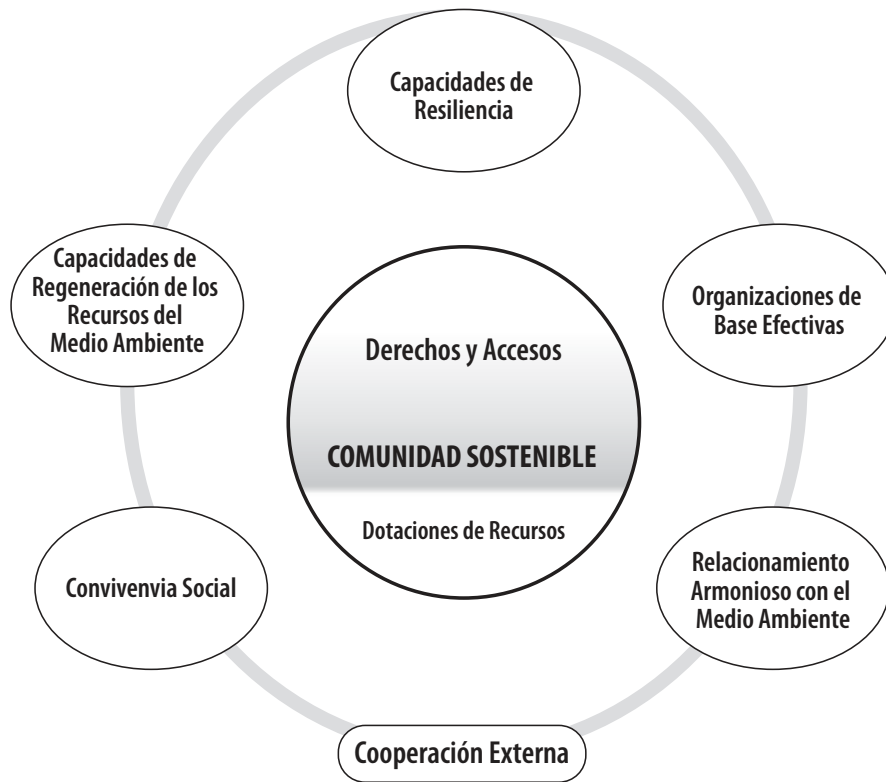


Gráfico 5: Los Principales elementos del enfoque de sostenibilidad desde la perspectiva endógena  
Fuente: elaboración propia.

## Enfoque de capacidades

El enfoque de capacidades es uno de los enfoques más reciente aplicado en el desarrollo, y en el nivel de la comunidad. La fortaleza de este enfoque está en su objetivo: la expansión de las libertades de las personas de gozar de “estar” y “ser” apreciados, que les permita tener acceso a los recursos positivos necesarios y a la capacidad de tomar las decisiones que les importa (Alkire, 2005). Este enfoque sustenta conceptualmente la noción de desarrollo humano, dirigido a:

Crear un ambiente propicio para que las personas, tanto individual como colectivamente, puedan desarrollar todos sus potenciales y contar con una oportunidad razonable de llevar una vida productiva y creativa conforme a sus necesidades e intereses (PNUD, 2005, p. 17).

El enfoque de capacidades trata de abordar la vida humana desde una integralidad, promoviendo la libertad, la justicia social y el bienestar de las personas, medio y fin del desarrollo. Este enfoque se orienta a un proceso donde las personas y grupos puedan obtener una vida digna a partir del goce de libertades que les facilite construir la vida que anhelan. Estas libertades sustantivas se realizan a partir del acceso y aprovechamiento de los recursos y oportunidades disponibles en el entorno, transformadas en funcionamiento y capacidades. Este enfoque está siendo especialmente aplicado en relación a condiciones de severa privación (absoluta y relativa, heredada y vigente) existente en comunidades rurales, a consecuencia de la pobreza, desigualdad y exclusión.

El enfoque de capacidades es un enfoque hegemónico del desarrollo que encierra unas potencialidades para su aplicación en la revitalización comunitaria. Esto a pesar de que una de sus principales críticas es su excesiva orientación paradigmática al individuo, a pesar de reconocer la influencia sobre estos de las estructuras sociales (Ibrahim, 2006a)<sup>9</sup>. Está considerado que las posibilidades de expansión de las capacidades es un asunto más colectivo que individual. Las estructuras sociales institucionalizan valores, creencias, preferencias, objetivos de vida y relacionamientos sociales condicionando el florecimiento y pleno vivir de las personas y grupos. Donde las estructuras sociales perpetúan relaciones de exclusión, inequidad y opresión, el fomento de la agencia colectiva de los pobres es crucial para que estos logren las transformaciones institucionales necesarias para mejorar

---

<sup>9</sup> Otras críticas que se han hecho al enfoque de capacidades son: (i) la ausencia de una orientación o guía metodológica para identificar y evaluar las capacidades hace que el enfoque sea permeable a interpretaciones o perspectivas que pueden ser misóginas, racistas, eurocéntricas, homofóbicas, entre otras (Robeyns, 2001); (ii) su multidimensionalidad y relatividad contextual dificulta una aplicación práctica en políticas y proyectos (Frediani, 2010); y (iii) su derivación en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio se considera que no lleva consigo una consideración estructural de la sostenibilidad ambiental (Aguado Moralejo, Echebarria Miguel, & Barrutia Legarreta, 2009). En relación a los ODM, objetivos de referencia del desarrollo humano, se han considerado objetivos de perfil muy bajo, poco ambiciosos y muy alejados de lo que debería considerarse un programa de desarrollo. Plantean el qué pero no el cómo. Por consiguiente, no se descarta el "consenso de Washington" y las correspondientes medidas neoliberales que siguen impulsándose en el Sur (Colom Jaen, 2008, p. 84).

su bienestar. Las iniciativas de autogestión comunitaria, asentadas en las organizaciones de base y redes comunitarias, son una de las más importantes formas de expansión de la agencia colectiva. Según Solava Ibrahim, las iniciativas de auto gestión le permiten a la gente pobre reconciliar sus intereses individuales y comunales de bienestar, mejorando sus condiciones de vida y las condiciones sociales de su existencia (Ibrahim, 2006a). Las iniciativas de acción colectiva son fundamentales para promover la generación solidaria de ingresos, la redistribución equitativa de recursos y oportunidades, el fomento de una participación efectiva en los procesos de toma de decisión, promoción de la sociabilidad, cooperación, autoestima y propósito común, y la creación de un profundo y amplio sentido de comunidad.

El reforzamiento de la capacidad de acción colectiva es un aspecto de centralidad en la revitalización de la comunidad. En este sentido, las capacidades colectivas de autogestión comunitaria representan un importante activo de las comunidades para garantizar su recreación permanente ante hostiles fuerzas externas. Las capacidades colectivas sólo se pueden desarrollar mediante el involucramiento de las personas y grupos en acción colectiva y redes sociales. El capital social existente en una comunidad se ha establecido como una importante base para los procesos de expansión de las capacidades colectivas. El capital social facilita la acción y agencia colectiva al involucrar confianza y reciprocidad entre las personas, tanto en el intercambio de información, coordinación de actividades como en la toma de decisión sobre los asuntos que les afectan (Ibrahim, 2006a). Sólo con la expansión de las capacidades colectivas se puede ampliar las libertades colectivas<sup>10</sup>, que a la vez amplían las posibilidades de ejercicio de la agencia colectiva necesaria para avanzar en el desarrollo desde la comunidad.

La agencia se refiere a la capacidad o habilidad que tienen las personas para reflexionar críticamente, tomar decisiones y actuar

---

<sup>10</sup> Libertades sustantivas obtenidas a partir de la acción colectiva que les permite a grupos y comunidades ampliar el rango de opciones para vida una vida digna, deseada (Ibrahim, 2006a).

sobre estas con miras a alcanzar los objetivos de vida planteados en sus diferentes horizontes (corto, mediano y largo plazo), aún en las más difíciles circunstancias. La agencia representa un ejercicio de empoderamiento, es decir, de puesta en práctica de razonamiento, control, confianza y autonomía en el relacionamiento con los demás (Uyan-Semerci, 2007). La agencia le permite a las personas y grupos convertir los accesos a recursos, servicios, derechos legales (económicos, sociales, políticos, culturales e informacionales) y oportunidades en funcionamientos, y transformar estos en capacidades y libertades. El ejercicio de agencia en los diferentes ámbitos de vida de las personas y grupos, y su intensidad, está determinada por el desarrollo interno y las condiciones externas, particularmente el contexto social. La agencia involucra el ejercicio de cinco dimensiones de poder: poder para, poder sobre, poder con, poder como conocimiento y estructura de poder. El siguiente cuadro aborda cada dimensión de poder en relación a la capacidad de agencia.

Cuadro 2: Las dimensiones de poder de la agencia

Tipo de Poder	Definición
Poder para	La habilidad de escoger y actuar conforme los propios deseos (autonomía).
Poder sobre	Componente relacional del poder. Se trata del ejercicio de poder en relación a otros.
Poder con	Fuerza colectiva sustentada en valores y estrategias compartidas que da impulso a la acción colectiva.
Poder como conocimiento	El conocimiento es fuente de poder en tanto contribuye al dominio sobre los demás o bien implica una conciencia crítica que permite superar procesos de dominación.
Estructura de poder	Asociada a las fuerzas sistémicas fundamentales que definen relaciones de poder, constituyendo en su continua repetición en patrones institucionalizados.

Fuente: (Eyben en Frediani, 2010).

En el desarrollo desde la comunidad, el enfoque de capacidades tiene varias consideraciones importantes. Primero, las personas y grupos poseen diferentes habilidades para transformar recursos y oportunidades en funcionamientos útiles, dado los divergentes factores, socioculturales, económicos, políticos y medio-ambientales afectando



sus vidas. Estos factores determinan el acceso y la distribución de los recursos y oportunidades, limitando o facilitando el potencial de expansión de los funcionamientos (Berges, 2007). Los funcionamientos están compuestos por diferentes actividades, actitudes, estados, oportunidades y situaciones que las personas y grupos consideran importantes y logran concretizar en las distintas etapas de su vida con los recursos (tangibles e intangibles) a su disposición (Alkire, 2005; Anand, 2007). Estos se derivan de las preferencias, aspiraciones y objetivos que las personas plantean a lo largo de su existencia y las experiencias acumuladas en su consecución. La transformación de los recursos en funcionamientos depende de la conjugación de habilidades y oportunidades, que son mediadas por un proceso de elección determinado por tres factores interconectados de conversión: las características individuales (como condiciones físicas y nivel de alfabetismo), comunales (como normas colectivas y entorno natural) y estructurales (como accesos a mercados y gobernabilidad política) (Frediani, 2010). Los funcionamientos son unos más importantes y complejos que otros en dependencia de los distintos ámbitos del desarrollo de las personas y grupos.

Segundo, los proyectos o programas comunitarios debieran centrarse en la expansión de capacidades. La identificación y definición de las capacidades prioritarias puede tomar una de dos rutas. Por una parte, Sen plantea que, mediante un proceso democrático, cada comunidad debiera de elaborar una lista de capacidades que considera prioritarias para su desarrollo. Por otra parte, existen varias propuestas de listas de capacidades que sugieren capacidades centrales o universales como titularidades humanas que se deben procurar colectivamente, previa adaptación sociocultural y contextual, como objetivos colectivos morales y políticos (ver Cuadro 2). Esta propuestas de lista de capacidades básicas incluyen muchas titularidades incorporadas en los derechos humanos (Nussbaum, 2011). Las capacidades representan conjuntos de funcionamientos alcanzados. La existencia de capacidades les permite a las personas tener las libertades necesarias para garantizarse el tipo de vida ansiado (Alkire, 2005), y afectar la vida de los demás

(Berges, 2007). Las capacidades son las titularidades fundamentales para el desarrollo humano, por cuando representan las libertades que las personas pueden verdaderamente realizar (Richardson, 2007). Entre ejemplos de capacidades están las habilidades de tener contacto social y contribuir a la comunidad (Schischka, Dalziel, & Saunders, 2008); capacidad social y de agencia (Urquijo Angarita, 2007). Las capacidades pueden ser construidas o descubiertas, importantes o triviales, positivas o negativas; individuales, colectivas y externas<sup>11</sup>. Las libertades sustantivas que tienen las personas y grupos se realizan a partir de la expansión de las capacidades existentes y potenciales.

Las libertades sustantivas que las personas y grupos pueden tener y acumular en el transcurso de sus vidas dependen del conjunto de capacidades realizadas y realizables. Ejemplos de estas libertades son la libertad de movilización, la libertad de participación en vida comunitaria y la libertad de decisión (Gasper, 2007). Las libertades de bienestar y la libertad agencia, son las dos categorías principales de libertades sustantivas en el enfoque de capacidades. La libertad de agencia es la libertad que tienen las personas y grupos de procurar cualquier objetivo o valor que consideren importante (Burchardt, 2009). Entre mayores son sus dotaciones o acumulaciones de capacidades, las personas y grupos tienen mayores libertades o autonomía para procurarse el tipo de vida que anhelan. A lo largo de sus vidas, las personas y grupos van poseyendo libertades sustantivas en proporción directa al desarrollo de sus capacidades, funcionamientos y agencia (Burchardt, 2009).

Tercero, la facilitación de una participación activa, inclusiva y reflexiva es vital en el proceso de expansión de capacidades. Las duras circunstancias de la pobreza y exclusión pueden hacer que las personas y grupos hayan adaptado decrecientemente sus deseos, aspiraciones y objetivos de vida. Al ser menos maleables, los valores

---

<sup>11</sup> Las capacidades externas se refieren a las habilidades de funcionamientos desarrolladas en el relacionamiento directo entre personas; involucran una voluntad de compartir capacidades entre una persona que las posee y otra persona que no (Foster y Handy, 2008). Estas capacidades externas se convierten en capacidades con el transcurso del tiempo y la vinculación entre personas.

y las habilidades de resiliencia existentes en la comunidad presentan un mayor potencial para impulsar con la participación procesos de fortalecimiento de agencia (Clark, 2009). La participación reflexiva basada en valores y capacidades existentes incrementa la conciencia crítica, toma de decisión y control sobre las estrategias de realización de funcionamiento y capacidades asociados a una vida digna. En este sentido, las comunidades tienen en las estrategias que se plantean de logro de resultados deseados (funcionamientos y capacidades) un verdadero control (Richardson, 2007). Por lo demás, las circunstancias de vida que afectan a las comunidades pobres son impredecibles e incontrolables por las relaciones de poder en que están inmersos y los infortunios y eventualidades que acontecen en la vida diaria.

### **Enfoque del desarrollo con identidad**

En el desarrollo con identidad, la comunidad tiene un posicionamiento paradigmático de resistencia a la convencionalidad del desarrollo desde lo exógeno. El desarrollo con identidad se define como el ejercicio de autonomía real en virtud del cual todas las comunidades establecen libremente su condición política y proveen así mismo, su desarrollo económico, social y cultural, de conformidad con sus propios intereses y aspiraciones, según sus propios planes de vida y mediante un régimen político y económico que hace posible su plena participación en la definición de y gestión de las medidas que atañen a su desenvolvimiento y al crecimiento y desarrollo de las sociedades nacionales en las que se encuentran. El desarrollo con identidad se fundamenta en los valores de reciprocidad, solidaridad, equilibrio y colectividad, basándose en la reivindicación y ejercicio efectivo de derechos colectivos- incluyendo la libre determinación, un mayor control y autogobierno de las tierras, territorios y los recursos, en la tradición, la espiritualidad, el respeto por los antepasados y la naturaleza (NU, 2010). Se comprende el desarrollo con identidad como un proceso de construcción de un desarrollo diferente, centrado en la acción colectiva y los marcos de derechos reivindicativos ganados por la población indígena y afrodescendiente, una economía solidaria y los

derechos de la naturaleza (Tortosa, 2009). El desarrollo con identidad está orientado a transformar la práctica del desarrollo.

El desarrollo con identidad trata de superar las varias desconexiones de lo que ha sido el desarrollo convencional desde el espacio de la comunidad. En el caso de las comunidades indígenas de América Latina, las desconexiones de los paradigmas de desarrollo hegemónicos han estado determinadas por una consideración como “retrasadas, primitivas e incivilizadas”, donde se considera que su “asimilación al llamado “mundo civilizado” es equivalente a su desarrollo; “obstáculos” al progreso porque sus tierras y territorios son ricos en recursos y los pueblos indígenas no están dispuestos a disponer libremente de ellos al contradecir sus valores culturales los valores de la economía de mercado; y una historia y práctica continua de asimilación por las políticas públicas o la exclusión de estas, a como la permanente discriminación con respecto a sus culturas e identidades (NU, 2010, p. 2). El desarrollo con identidad como un proceso de desarrollo alternativo desde las propias comunidades se plantea como un proceso donde los sujetos se desarrollan, en vez de un desarrollo de los sujetos. El desarrollo con identidad implica asumir otros saberes y otras prácticas en un marco de diálogo intercultural permanente y constructivo de saberes y conocimientos endógenos con el pensamiento occidental, en un proceso de continuada renovación y descolonización del pensamiento.

La interculturalidad se concibe como un proceso de permanente relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales (Córdova, 2003). Desde una visión política de transformación social, la interculturalidad va más allá del contacto, laco-existencia, la tolerancia y el respeto entre las culturas. La interculturalidad es una apuesta a la unidad en la diversidad. URACCAN, en su Plan Estratégico 2008- 2012, define la interculturalidad como:

Un proceso de relaciones horizontales donde prevalece el dialogo, a través del cual se propicie el conocimiento mutuo, la comprensión, el respeto, el intercambio y la solidaridad entre los pueblos y las culturas (URACCAN, 2007, p. 7).

La interculturalidad como unidad entonces debe generar profundos cambios en las relaciones dialógicas dentro de la comunidad. Raul Fonet- Betancourt plantea que:

el dialogo interculturalidad se caracteriza por ser un proyecto que aspira a la reestructuración de las relaciones entre las personas y sus culturas optando por la universalización de los principios de la co-autonomía y co-soberanía como modos de vida que concretizan y realizan el plan de la libertad de todos y para todos (Fonet- Betancourt, 1998).

La interculturalidad es un proyecto político de construcción de una ciudadanía inclusiva para todos desde la otredad, una ciudadanía intercultural. Existen cuatro principios importantes para orientar desde la comunidad las transformaciones que sean alternativas al desarrollo convencional, asimilacionista, desde el desarrollo con identidad. Estos principios son:

a) reconocer la multiplicidad de definiciones e intereses alrededor de las formas de sustento, las relaciones sociales, y las prácticas económicas y ecológicas; b) el diseño de políticas desde cosmovisiones relacionales, en vez de la cosmovisión dualista dominante; c) establecer diálogos interculturales alrededor de las condiciones que podrían devenir en un pluriverso de configuraciones socio-naturales (multiplicidad de visiones, tales como liberales y comunales, capitalistas y no capitalistas, etc.); d) propender por formas de integración regional autónomas en base a

criterios ecológicos y de desarrollo auto centrado (no dictado por los requerimientos de la acumulación mundial de capital), a niveles sub-nacionales, nacionales, regionales, y globales (Escobar, 2009, p. 445).

Por su parte, Sergio Latouche establece este proceso en un marco de descolonización del imaginario de las personas, grupos y especialmente las comunidades, desde donde ha de partir una verdadera democracia asociativa y un bienestar basado en la austeridad (Latouche, 2003). Así mismo, plantea un entendimiento de que cada pueblo tiene su propia concepción del buen vivir y que ser civilizados no significa lo mismo para todos (Latouche, 2003).

En línea con las preocupaciones del desarrollo con identidad, en América Latina, el Buen Vivir (*SumakKawsay*<sup>12</sup>) es una filosofía de vida que:

Supone una visión holística e integradora del ser humano, inmerso en la gran comunidad terrenal que incluye de al ser humano, al aire, el agua, los suelos, las montañas, los árboles y los animales; es estar en profunda comunión con la Pachamama (tierra), con las energías del universo y con Dios (Boff, 2009, p. 1).

El Buen Vivir va más allá del bien común de las personas para abarcar todo lo que existe, buscando lograr el equilibrio y la armonía entre las personas con todo lo que les rodea- material y espiritualmente. Según Fernando Huanacuni Mamani, “el Buen Vivir es *vivir en comunidad, en hermandad y especialmente en complementariedad. Es una vida comunal, armónica y autosuficiente*” (Huanacuni-Mamani, 2010). Según Alberto Acosta, más que lo material, el conocimiento, el reconocimiento social y cultural, los códigos de conducta éticos y

---

<sup>12</sup> Sumak: plenitud, sublime, excelente, magnífico, hermoso(a), superior; Kawsay: vida, ser estando, estar siendo (Huanacuni-Mamani, 2010).

espirituales en la relación con la comunidad, sociedad y la naturaleza, los valores humanos, la visión de futuro, entre otros, son los valores en juego con el Buen Vivir (Acosta, 2010).

El desarrollo con identidad, incluyendo la interculturalidad y el buen vivir, representa buenas oportunidades para construir desde la comunidad procesos apropiación de la gente de alternativas transformadoras del desarrollo convencional. El desarrollo se considera una ideología que ha calado profundamente en el inconsciente colectivo y la noción de progreso, convirtiéndose en la idea o fuerza más potente dentro de las sociedades contemporáneas (García García, Francés García, & Lucas Samper, 2009; Lander, 1996). El desarrollo ha sido un instrumento camuflado de post colonialismo o colonialismo, que crean subdesarrollo (García García *et al.*, 2009). De allí, la necesidad de retomar otros caminos, que estén determinados por (i) una articulación de teorías y realidades empíricas, (ii) respuestas a las sensibilidades e ideologías diversas, defendiendo la voz de los actores y sus experiencias cotidianas, (iii) incorporaciones de concepciones críticas al desarrollo (occidental) que se basen en el diálogo y la participación desde lo endógeno, (iv) una redefinición de los problemas y medios de solución, (v) una devolución de la autonomía política, económica y social a las comunidades, y (v) dar voz y protagonismo a los excluidos, reinventando las ideas de democracia , desarrollo y comunidad (García García *et al.*, 2009). En este sentido, la revitalización de la comunidad es un imperativo.

## **Origen y evolución del concepto de desarrollo comunitario**

La noción del desarrollo comunitario surge entre los 1950s y 1960s. Su surgimiento está asociado principalmente a dos maneras de concebir la comunidad. La comunidad como una arena de expansión de la modernidad en un contexto de tradicionalidad, pobreza, marginalidad y exclusión de la civilidad del desarrollo es una primera perspectiva. En la práctica, esta primera concepción plantea el desarrollo comunitario como una estrategia de intervención económica y política, paliativa de los síntomas materiales e infraestructurales del subdesarrollo (Oakley, 1998). En regiones de África, el desarrollo comunitario se constituye en una política desarrollista del Estado colonial (inglés y francés) dirigida a incrementar los suministros agrícolas principalmente de exportación y el control Estatal, estableciendo complementariamente formas organizativas sociales y políticas (incluyendo grupos de auto ayuda), infraestructuras político-administrativo y socio-productivas apropiadas para dicho fin (Atampugre, 1998). Así mismo, estos gobiernos coloniales promocionaron la agricultura, salud, educación y otros servicios sociales como parte de sus estrategias civilizatorias de las comunidades (Mayo en Sihlongonyane, 2009). Esta tradición del desarrollo comunitario tiene una continuidad en las políticas de desarrollo de los Estados nacionales.

Hasta la arremetida neoliberal de los 1980s, el Estado es el propulsor primordial de modernización o desarrollo a nivel de la comunidad rural. En estas comunidades, el Estado conforma distintas formas organizativas para la promoción del desarrollo comunitario o bien coapta las formas organizativas propias existentes conforme su agenda de desarrollo. En su alianza con el Estado, las élites socio-económicas y políticas hegemónicas locales asumen dominio de estas organizaciones creadas y coaptadas, generando corrupción, conflicto étnico, religioso, sociocultural y por poder (Atampugre, 1998). El desarrollo comunitario adopta una institucionalización burocrática y una



diversificación de acciones de mejoramiento comunitario enmarcadas en programas y proyectos diseñados e impuestos desde fuera de las comunidades, abarcando una multiplicidad de temas (Oakley, 1998). En esta tradición, el desarrollo comunitario corre la suerte de “caballo de Troya” de la modernización económica y socio cultural dentro de la comunidad.

La segunda concepción de la comunidad en el desarrollo comunitario es como espacio de restitución de poder hacia la colectividad. Esta tradición del desarrollo comunitario ha tenido un campo fértil de cultivo en América Latina. Paulo Freire se considera uno de los más influyentes precursores, al introducir la concientización y la educación informal o popular como estrategia de movilización social contra la dominación y el subdesarrollo en un contexto de severos déficits de democracia y marginalidad del sector rural (Béjar, 1998). Precisamente, en América Latina es donde esta orientación del desarrollo comunitario hacia el empoderamiento tiene su génesis (Oakley, 1998). En esta concepción, el desarrollo en la comunidad trata sobre la humanización y liberación de los pobres de su dominio por las poderosas élites locales y el fomento de un desarrollo humano acorde a sus deseos y cosmovisiones propias. Para ello, el incremento de su autoestima, conciencia social y poder colectivo mediante la construcción o fortalecimiento de sus capacidades, conocimientos y organizaciones de base democráticas, que auténtica y sosteniblemente los represente es indispensable (Béjar, 1998; Oakley, 1998). Desde su origen, los principales propulsores de esta perspectiva han sido las organizaciones de sociedad civil (OSC), donde las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD) han tenido un papel protagónico.

En el sector de sociedad civil, esta perspectiva del desarrollo comunitario ha dado lugar a un creciente interés por la renovación de la comunidad, especialmente con el advenimiento de la fragmentación social como una de las principales problemáticas contemporáneas. En la evocación axiológica de la comunidad, se ha buscado dar respuestas a la crisis de unidad, solidaridad y pertenencia existente en

la modernidad mediante la revitalización de esquemas de valores de amistad y solidaridad en ámbitos como la religión, la vida ciudadana y la gestión pública. La búsqueda de raíces, identidad y una aspiración de pertenencia y seguridad es una condición de la vida moderna (Delanty, 2010). Se trata de recobrar el humanismo en las relaciones sociales y un arraigo colectivo emocional, espiritual y psicológico mediante el fomento de prácticas que coadyuven a construir o fortalecer un sentido profundo de seguridad, generosidad, interdependencia, hospitalidad, afecto mutuo, voluntarismo y transparencia (Block, 2008). En esta búsqueda en el ámbito social, el uso del término desarrollo comunitario ha cedido bastante lugar a los términos de fortalecimiento de la sociedad civil y del capital social.

La búsqueda de la comunidad ha trascendido del ámbito social a la política. Con la promesa de un futuro mejor, la idea de comunidad también ha adquirido una orientación subversiva de la modernidad, tratando de recobrar dominios sobre lo político (Delanty, 2010). La pérdida de iniciativa y eficacia política de las personas por la modernidad aboga por el fomento de una democracia participativa, la responsabilidad social cívica y políticas públicas de fomento de la unidad familiar y comunitaria. Se considera que las comunidades pueden reconstituirse a partir de la reafirmación del control democrático directo, fuera del control del capital y la tecnología moderna (Benhabib, 2006). Así mismo, se plantea una generación local consensuada de normas desde consideraciones particulares de clase, raza, género y religión, que supere las limitaciones existentes en la esfera pública mediante y contrarresten los dictados del dinero y el poder. Se considera que los estándares de justicia deben refundarse en las formas de vida y tradiciones de comunidades particulares, implicando una variación de contexto en contexto. A nivel internacional, esta perspectiva aboga por un código moral mínimo y universal que respete y proteja los derechos sociales y económicos de las mujeres, pueblos indígenas y otros sectores tradicionalmente marginados, especialmente en contra de los esfuerzos de imposición de los estilos y prácticas occidentales. El llamado a la comunidad busca entonces

la recuperación de valores comunitarios y el establecimiento de un diálogo público inclusivo y transparente.

En su devenir, las dos concepciones del desarrollo comunitario abordadas se han combinado en diferentes matices de grises en su aplicación sociocultural y política dentro de la comunidad. Desde la declaración de la segunda década del desarrollo por las Naciones Unidas a finales de 1960s, el desarrollo comunitario extendió su aplicación alrededor del mundo, combinándose con los diferentes enfoques convencionales del desarrollo como por ejemplo la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, agua potable, vivienda, salud y educación y la promoción de los derechos humanos. En lo que se ha convertido en una práctica profesional, desde el desarrollo comunitario han emanado relaciones de poder que buscan reafirmar el orden social existente o bien transformarlo. Por una parte, el desarrollo comunitario ha sido un espejo reflejando la realidad comunitaria a partir del reforzamiento de las relaciones de poder imperantes que perpetúan exclusión y desigualdad; o por otra parte, provee un lente con que construir una realidad comunitaria alternativa determinada por estructuras y prácticas justas, equitativas y solidarias (Shaw, 2006). De esta manera e independientemente de su discurso asociado, el desarrollo comunitario puede tomar el camino del fortalecimiento o revitalización de la comunidad o de su debilitamiento.

Hasta los 2000s, el balance del desarrollo comunitario se considera desfavorable a la restauración o fortalecimiento de la comunidad. La captura del desarrollo comunitario, tanto por los Estados como por los ONGD, se ha dado en un contexto generalizado de cultivo del *homo economicus* y de una cultura individualista, capitalista y cosmopolita, aun en contextos culturales predispuestos a los ideales de la solidaridad y reciprocidad (Chui, 2003). En el desarrollo comunitario, la construcción de una identidad colectiva se ha enfrentado a la penetración en la comunidad de las aspiraciones materialistas y los intereses egocéntricos en las personas y grupos. El debilitamiento de la comunidad ha ocasionado entre sus miembros sentimientos

de aislamiento, la ausencia de métodos cooperativos y asociativos de resolución de problemas sociales y una vida en los márgenes del “sueño” de prosperidad del desarrollo (Benhabib, 2006; Block, 2008) (Block, 2008). En la tendencia hacia el predominio de lo exógeno en la promoción del desarrollo comunitaria ha estado su ineficacia en la revitalización de la comunidad en el desarrollo.

En el Sur, la excesiva orientación hacia lo exógeno ha instaurado paulatinamente unas prácticas perniciosas dentro del desarrollo comunitario. Entre estas prácticas están a mencionar: (i) un discurso centrado en el empoderamiento y la autonomía (individual, colectivo y en las relaciones) encerrando diferentes nociones sobre el progreso moderno individualista, (ii) una gestión cada vez más tecnocrática e ideológicamente neutra del cambio social, (iii) una tendencia al paternalismo, la verticalidad y burocratización; y (iv) un dominio de las élites profesionales urbanas. Así mismo, el desarrollo comunitario se ha convertido en una buena parte en un campo de negociación entre profesionales y expertos, aún desde las visiones de izquierda del cambio social. En referencia a América Latina, Héctor Béjar observa la implementación de modelos externos que tienen dificultad en su asimilación por las comunidades rurales, resultando en la insostenibilidad de sus procesos y productos conexos, resultando que al concluir los proyectos y retirarse los agentes externos, las cosas regresan a su estado original (Béjar, 1998). Los distintos modelos de desarrollo comunitario tampoco han reconocido adecuadamente los elementos esenciales de las culturas de los pueblos indígenas y afrodescendientes, y sus demandas de reconocimiento como identidad cultural colectiva diferenciada.

## El concepto de desarrollo comunitario en la actualidad

Como se ha planteado, el desarrollo comunitario ha tomado diferentes caminos en sus significados, bagajes teóricos y aplicaciones prácticas. Al igual que las múltiples nociones de comunidad, el desarrollo comunitario es un concepto de diversas perspectivas y praxis (Shaw, 2006). Una importante corriente actual del desarrollo comunitario tiene un direccionamiento tecnocrático a la reducción de pobreza. El fomento de esta perspectiva del desarrollo comunitario se da principalmente a través de programas y proyectos con participación de la comunidad (en inglés, Community based projects<sup>13</sup>) o manejados por la comunidad (en inglés, Community driven development projects<sup>14</sup>). Los proyectos manejados por la comunidad tratan de lograr mayor eficiencia, efectividad e inclusividad en los procesos de desarrollo mediante la participación de los más pobres (Mansuri & Rao, 2004). Esta participación es instrumentalizada a los beneficiarios o grupo meta, centrándose en la toma de decisión y actividades que les permita construir su propio destino en los límites del proyecto o programa (Mansuri & Rao, 2004). La sostenibilidad está enmarcada en los beneficios del proyecto y dependiente de la eficacia de la participación de beneficiarios definida desde arriba o afuera.

En esta perspectiva actual del desarrollo, el cultivo de un homo economicus en el marco de una sociedad democrática liberal es el principal referente de bienestar, y de su sostenibilidad. La sostenibilidad está relacionada a (i) una estrategia de provisión de bienes y servicios alineada a las necesidades y prioridades de progreso socioeconómico de la comunidad, (ii) una movilización social efectiva que incremente las opciones para una vida material adecuada, (iii) una adecuación social y medioambiental de los bienes y servicios

---

<sup>13</sup> Se refiere a proyectos que incluyen activamente a los beneficiarios en su diseño y manejo.

<sup>14</sup> Se refiere a proyectos donde la comunidad tiene el control sobre decisiones claves como el manejo de los fondos de inversión.

producidos conforme las oportunidades de mercado y (iv) la viabilidad financiera de las actividades emprendidas (Dahl- Ostergaard, Moore, Ramirez, Wenner, & Bonde, 2003). La participación de los beneficiarios en las formas organizativas establecidas o reconocidas, la facilitación de la inclusión social por las élites locales y contar con un entorno propicio de conformidad a las reglas pre-establecidas de los promotores del desarrollo son elementos que se consideran primordiales para que un proyecto de desarrollo comunitario sea sostenible (Dahl- Ostergaard *et al.*, 2003). Esta perspectiva asume un reduccionismo de la comunidad como espacio más del progreso capitalista.

Una segunda corriente actual del desarrollo comunitario es la que se relaciona con el concepto de capital social. El desarrollo comunitario como fortalecimiento del capital social concibe la comunidad como una organización social que produce beneficios mutuos a sus participantes (Sihlongonyane, 2009). El capital social se considera un elemento de la vida social, que toma la forma de redes horizontales, normas de comportamiento y confianza que posibilita que las personas realicen acción colectiva efectiva a favor de objetivos compartidos. En esta perspectiva tiene un papel fundamental las interconexiones organizaciones, la organización de miembros de la comunidad en asociaciones y las redes de organizaciones (Dale & Newman, 2010). En la formación de capital social las comunidades marginadas crean la agencia necesaria para lograr cambio social (Bradshaw, 2000). En la conjugación adecuada entre el capital social, capital natural y la economía, el desarrollo comunitario logra su fin de satisfacer las necesidades básicas que superen la pobreza y la sostenibilidad.

El capital social es un concepto que vincula aspectos de la modernidad con dos elementos claves de la vida comunitaria como son la confianza y la acción colectiva. En este sentido, la comunidad se considera una agregación de individuos que toman diferentes formas y denominaciones como uniones, asociaciones vecinales y congregaciones religiosas. El capital social se considera fundamental para

el progreso económico al fomentar la confianza mutua y la cooperación entre individuos que es necesaria para una adecuada vida cívica (Champlin, 1997). La creación de capital social es una función de las OSC y no de los Estados o gobiernos, que tienden a crear redes verticales de dependencia y relaciones asimétricas que destruyen el capital social. La comunidad se realiza en el comportamiento cooperativo de los individuos, que maximizan su bienestar material mediante la acción conjunta de beneficio mutuo. El sentido de comunidad se construye o fortalece a través del voluntario en el ámbito de la vida pública y el espacio amoral de la economía.

Una tercera corriente actual del desarrollo comunitario está dirigida a la regeneración en el espacio de la comunidad de la sociedad civil, como alternativa al Estado y al mercado neoliberal. El desarrollo comunitario trata del fomento de una acción social forjadora de inclusión social y participación democrática (Powell & Geoghegan, 2006). La práctica de esta perspectiva del desarrollo comunitario descansa en el voluntariado, el cultivo de valores cívicos y la autodeterminación comunitaria para superar los déficits de democracia existentes en la sociedad. Se busca además una tercera vía entre el capitalismo y el socialismo basada en los principios de equidad, solidaridad, justicia social y derechos humanos. Este enfoque procura el restablecimiento de la ética dentro de la comunidad, y de los comunitarios y comunitarias como sujetos activos de la política y no como objetos de políticas.

En estas tres perspectivas contemporáneas del desarrollo comunitario tienen en el empoderamiento y la intersubjetividad unos elementos centrales. Desde la intersubjetividad, el desarrollo comunitario es una nación del desarrollo centrado en la acción colectiva de personas que se han aceptado la responsabilidad del bienestar de los otros y de la comunidad en su conjunto. Complementariamente, el desarrollo comunitario también se define como un proceso de empoderamiento de grupos y organizaciones para asumir ellos mismos el control de las decisiones y los recursos que les permita mejorar de manera sostenible las condiciones de vida de su comunidad, incluyendo el logro de cambios

sociales y políticos acordes a su cosmovisión y prioridades de vida (Davis, 2004; G. Laverack, 2005). El desarrollo comunitario también puede concebirse como un proceso de construcción de apropiación y autogestión comunitaria partiendo de la capacidad de resiliencia, las habilidades, conocimientos, recursos y los objetivos propios de las comunidades (UNHCR, 2008). “La autogestión comunitaria implica la atribución de poder de decisión a comunidades y residentes en el diseño de iniciativas destinadas a mejorar los niveles de vida, así como la asignación de recursos para lograr los objetivos acordados” (Dahl- Ostergaard *et al.*, 2003, p. 1). El logro de empoderamiento e intersubjetividad está relacionado a varios factores.

El éxito o eficacia de estas perspectivas de desarrollo comunitario depende de varios elementos asociados. Entre estos elementos se pueden mencionar la calidad de las organizaciones e iniciativas impulsadas, la articulación de agendas y perspectivas sobre los roles de las partes (de Valk, Apthorpe, y Guimaraes, 2005). Así mismo, la calidad de las relaciones de colaboración establecidas por las organizaciones externas, la motivación e intereses de los profesionales del desarrollo que colabora directamente con la comunidad y la relevancia de las actividades a las particularidades culturales de la población meta pueden facilitar u obstaculizar la coordinación y efectividad de las acciones de desarrollo comunitario (Toner, 2007). En términos de procesos, el desarrollo comunitario debe activar procesos socio- culturales y políticos de reforzamiento de la dignidad y la autoestima de la gente para lograr su empoderamiento colectivo, que verdaderamente resulte en mejoras positivas en sus condiciones de vida por ellas mismas (Smelser, 1997; UNHCR, 2008). También deben procurar la construcción o fortalecimiento de una cosmovisión y la práctica de valores éticos que no separe a la persona de su medio ambiente y cultura (Roseland, 2000). El desarrollo comunitario se favorece con un enfoque de abajo hacia arriba, la redistribución en lugar del efecto cascada y la autosuficiencia en detrimento de la dependencia y el paternalismo.



Se considera que el desarrollo comunitario, incluyendo sus nuevas denominaciones, revitaliza o fortalece mejor la sustentabilidad de la comunidad desde la intersubjetividad y lo endógeno, tanto como medio como fin de un buen vivir que reinvente o trascienda el desarrollo. El fomento de una interacción y acción social intencionada hacia el diálogo reflexivo respetuoso, mutualidad productiva, empatía, afectividad, reciprocidad y cooperación solidaria es una orientación necesaria del desarrollo comunitario (Westoby & Owen, 2010). La reestructuración de la vida social desde lo propio son las bases de un camino hacia la apropiación comunitaria y la sostenibilidad más allá de los límites temporales de los proyectos y programas. La apropiación comunitaria es la antesala de la sostenibilidad de las mejoras en bienestar resultantes de cualquier enfoque de desarrollo comunitario (UNHCR, 2008). La apropiación comunitaria consiste en que los líderes y organizaciones de base de la comunidad asuman la responsabilidad total de los procesos e iniciativas encaminados a transformar positivamente sus vidas.

## **Aproximación a un modelo conceptual holístico de desarrollo comunitario**

El desarrollo comunitario se puede definir como un proceso dialéctico de acompañamiento dirigido al florecimiento de la comunidad desde el cultivo de la intersubjetividad y la agencia colectiva. En este tipo de contexto, se considera que las personas tienen una predisposición epistemológica (hermenéutica) y ontológica (estructuralista) a la cultura determinar el entendimiento compartido en colectividad y las estructuras sociales a definir los alcances de su agencia (Dixon *et al.*, 2005). Los individuos son productos de sus comunidades y sus subjetividades son socialmente establecidas en su colectivo cultural, que les provee de un patrón de interpretación organizado lingüísticamente. El fortalecimiento o revitalización de la comunidad parte entonces de lo endógeno (incluyendo la identidad, valores ético-morales, conocimientos, saberes y sabidurías) del colectivo comunitario en la habilitación de la intersubjetividad y la agencia colectiva para tal fin.

La intersubjetividad comunitaria es la conciencia de los otros y una preocupación por su bienestar. Desde su subjetividad, las personas interiorizan una voluntad y responsabilidad por los otros miembros de la comunidad. Cuando la intersubjetividad comunitaria se transforma en una capacidad de acción colectiva de mejora de las condiciones de vida de cada uno y de todos es una agencia colectiva, comunitaria. En esta ruta, la intersubjetividad logra trascender a un sentido de comunidad, que puede verse como un proyecto social centrado en el “nosotros” sustentado en un profundo respeto étnico, cultural y religioso aún en situaciones de conflicto (Cronick, 2002). El sentido de comunidad no es una condición *sine qua non* de la vida en colectividad comunitaria, este de desarrolla en un proceso permanente de construcción y reconstrucción (*ibíd.*). En la construcción, revitalización o fortalecimiento del sentido de comunidad, el acompañamiento comunitario tiene un papel de facilitación de una conciencia crítica e imagen positiva alrededor de la definición o redefinición de proyectos

colectivos de “nosotros”, donde la comunidad como realidad, posibilidad y futuro de Buen Vivir pueda realizarse.

La agencia comunitaria es la capacidad que tiene el colectivo que se realiza en comunidad tomar decisiones y actuar sobre estas con miras a alcanzar los planes de vida planteados, desde el ejercicio de una conciencia crítica. La agencia comunitaria se puede definir también como un ejercicio de empoderamiento comunitario resultante de procesos de desarrollo comunitario. El empoderamiento comunitario consiste en la puesta en práctica de razonamiento, control, confianza y autonomía en el relacionamiento con los demás (Uyan-Semerci, 2007). A la agencia colectiva se le asocia un sentido de agencia, que se opone a la pasividad por cuanto presupone una capacidad de la comunidad de ejercer control de sus vidas y de su futuro. La agencia comunitaria y la intersubjetividad comunitaria se fomenta con la acción colectiva cooperativa y organizada, conforme al reconocimiento y transformación de las relaciones de poder hacia el “nosotros” (Lane y Sawaia en Cronick, 2002). Así, la construcción, revitalización o construcción de comunidad desde la intersubjetividad como agencia implica un progreso de la acción individual a la acción colectiva articulada en una conciencia crítica y visión compartida.

La multidimensionalidad es un requerimiento indispensable del desarrollo comunitario centrado en la agencia intersubjetiva de la comunidad, a como lo es un posicionamiento prioritario de lo endógeno y un enfoque de abajo hacia arriba en el acompañamiento externo. El Papel del acompañamiento externo es una importante dimensión de la construcción, revitalización o fortalecimiento de la agencia intersubjetiva comunitaria, junto con una participación inclusiva y democrática, un liderazgo étnico efectivo desde las definiciones histórico-culturales existentes, las estructuras organizativas fundadas en el sentido de comunidad, la conciencia crítica, las capacidades de autogestión, gerenciales y de interrelacionamiento en esquemas de partenariatado con otros actores relevantes del desarrollo comunitario

(Glenn Laverack, 2001). De esta perspectiva, el desarrollo comunitario tiene la posibilidad de mediar con los enfoques hegemónicos del desarrollo implementados en el espacio de la comunidad (rural)- enfoque de necesidades básicas, derechos humanos, capacidades, equidad de género, modos de vida sustentable- en el fortalecimiento de las bases materiales de Buen Vivir de la comunidad.

A continuación, se presenta un modelo conceptual del desarrollo comunitario definido como acompañamiento al florecimiento de la agencia intersubjetiva comunitaria. Este es el modelo conceptual que se utilizará en los capítulos siguientes para referenciar el acompañamiento comunitario de la Universidad. En este modelo, se reafirma la necesidad de transitar hacia un espacio de encuentro, diálogo y acción conjunta entre lo endógeno y exógeno, lo cosmopolita y lo local que supera las disfunciones ocasionadas por el mal desarrollo. Los elementos conceptuales de este modelo conceptual de desarrollo comunitario son cinco:

**Sentido de Comunidad.** El sentido de comunidad permite un arraigamiento en la conciencia colectiva de una seguridad de pertenencia, confianza en los otros y una necesidad intrínseca de interdependencia, posibilitando que las personas y grupos inicien y sostenga acción colectiva orientada a su bienestar, tanto de corto y largo plazo. En la acción colectiva, la agencia comunitaria, el sentido de comunidad y la percepción colectiva de eficacia se refuerzan y potencian mutuamente.

**Agencia Comunitaria.** Segunda consideración. La expansión de la agencia comunitaria, que fortalezca el sentido de comunidad, sólo se realiza mediante un marco de acompañamiento holístico y de largo plazo. El acompañamiento holístico a la expansión de la agencia comunitaria implica la puesta a disposición de las comunidades de todo el conjunto de actividades de formación, sensibilización, incidencia, investigación, transferencia tecnológica e inversión financiera en todos los ámbitos de la su vida, que siendo histórico y socioculturalmente determinadas incrementan sus capacidades de resiliencia y autogestión

comunitaria. El acompañamiento de largo plazo involucra la puesta en marcha de múltiples iniciativas- sucesivas, simultáneas e interrelacionadas- en el marco de una orientación programática integral en un horizonte prudencial de tiempo. A partir de una agencia comunitaria fortalecida, las comunidades pueden emprender acción colectiva en frecuencia e intensidad tal que les posibilite lograr y sostener procesos de Buen Vivir comunitario, en las condiciones de pobreza y exclusión.

*Percepción colectiva de eficacia.* En el cultivo de la agencia comunitaria, la percepción colectiva de eficacia es una dimensión fundamental de la acción colectiva sostenida orientada al Buen Vivir comunitario<sup>15</sup>. La percepción colectiva de eficacia es la confianza que tiene un grupo o comunidad sobre sus capacidades para lograr los objetivos propuestos y su nivel de control sobre los eventos que pueden surgir en dicho camino (Bandura, 1988). La percepción colectiva de eficacia posibilita una acción colectiva capaz de transformar las relaciones y circunstancias que perpetúan la privación e inequidad relacionadas a la pobreza y la exclusión social.

*Estructura de Liderazgo Comunitario.* En las comunidades, las estructuras de liderazgo comunitario, incluyendo las organizaciones de base comunitarias, representan las principales instancias motoras de acción colectiva y de expansión de la capacidad de agencia comunitaria. Estas instancias ocupan un papel catalizador en la transformación o conversión de las dotaciones de recursos (cultural, social, humano, natural, físico y financiero) en derechos, accesos y oportunidades de cultivo de funcionamientos y capacidades colectivas de resiliencia. En el espacio de estas instancias, el acompañamiento a la autogestión comunitaria puede tener mejor chance de materializarse en un efecto ondulatorio donde los funcionamientos puedan transitar a capacidades, a libertades y a bienestar. En el concepto de

---

<sup>15</sup> El Buen Vivir comunitario se entiende como el sistema interconectado de condiciones sociales, culturales, económicas y políticas que permiten que las personas y grupos puedan prosperar en el disfrute de una vida humana plena, inclusiva e interdependiente conforme sus anhelos como colectividad.

Buen Vivir comunitario que se tiene, la vida humana plena incluye también la capacidad de poder emprender o mantener modos de vida sustentable, un ejercicio de efectivo de derechos políticos, cívicos y humanos, relaciones sociales que promueven condiciones de equidad especialmente entre mujeres y hombres, y una satisfacción de las necesidades básicas que preservan la vida con dignidad en el marco de la modernidad, pero desde la comunidad.

Desarrollo con Identidad. En el Sur, los contextos comunitarios han estado plagados de perturbaciones que han perpetuado condiciones de privación en todas las dimensiones de la vida, debilitado las capacidades colectivas de resiliencia, corroyendo la autoestima comunitaria e instituyendo la dependencia a la ayuda externa. En los contextos de multiculturalidad, y particularmente vinculado a procesos de expansión de agencia de la comunidad (indígenas y afro descendiente), el desarrollo con identidad representa un referente conceptual relevante para impulsar procesos de transformación comunitaria desde lo propio, catalizando especialmente procesos e iniciativas de colaboración sur- sur y sur- norte sustentadas en la horizontalidad y dialogo de saberes, que está probando ser efectivo en la expansión de funcionamientos, capacidades y libertades para el Buen Vivir. Las capacidades colectivas surgidas en estos espacios de acompañamiento tienen mayores posibilidades de hacer frente a las perturbaciones contextuales y tener éxito en las transformaciones sociales relevantes a la reducción pobreza, exclusión y desigualdad ocasionadas por el orden de vida moderno.

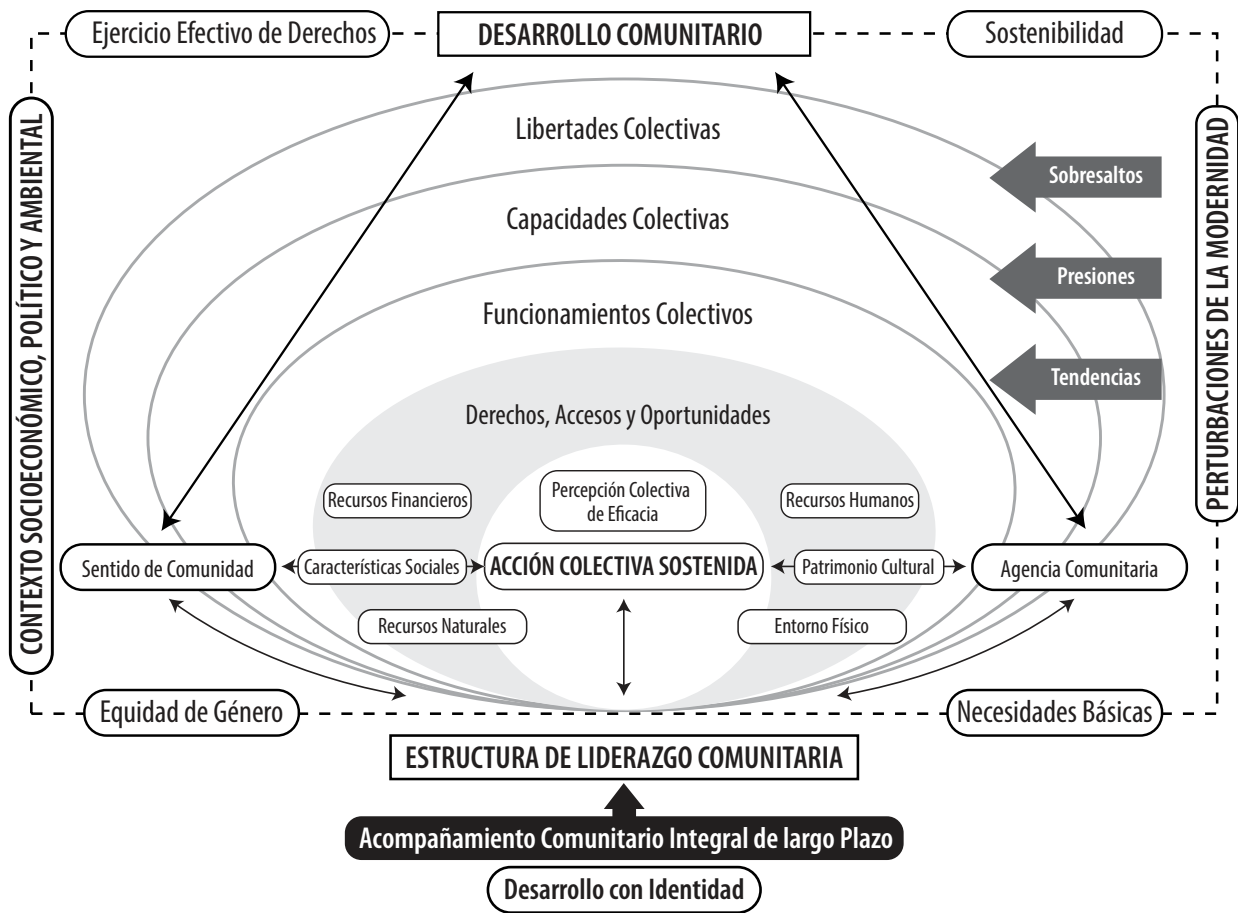


Gráfico 6: Modelo integral de desarrollo comunitario  
Fuente: elaboración propia.

# Capítulo 2:



## La apropiación comunitaria

No obstante, los avances en las condiciones de vida de la humanidad, el desarrollo ha representado un desafío esquivo para muchas personas, grupos y países alrededor del mundo. En cerca de siete décadas de desarrollo, la mitad de la población mundial subsiste en condiciones de pobreza relativa, con ingresos menores a US\$ 2 diarios (Ulrich, 2010). Para el 2010, la pobreza extrema afecta a más de 1.5 billones de personas alrededor del mundo (UN, 2010). El deterioro medio ambiental podrían estar empeorando esta situación hasta el 2050 cuando los países en desarrollo podrían llegar a un punto de inflexión (PNUD, 2011). La idea del desarrollo ha dado cuanto de esta persistente pobreza, al generarse un continuo replanteamiento de su teoría y práctica.

Desde finales de los 1960s e inicios de los 1970s, la noción del desarrollo ha venido ampliándose con la incorporación de diversas perspectivas. Entre estas perspectivas están el desarrollo rural (1966 y 1978), la sociedad civil (1970s+), la equidad de género (1975 y 1983), las necesidades básicas (1973 y 1977), el desarrollo sostenible (1982 y 1989), la migración (1981), la participación (1989), el desarrollo humano (1990), la gobernabilidad democrática (1992) y el desarrollo comunitario (1970s y 1980s) (Fuhrer, 1996; Mansuri & Rao, 2004). Este tránsito hacia otras concepciones no economicistas son importantes avances en la teoría y práctica del desarrollo, pero fundamentalmente en el debate sobre que es el desarrollo y como alcanzarlo (Unceta Satrústegui, 1996, 2003). Existe entonces un convencimiento de que el crecimiento económico solo no basta, y que las personas deben ser el centro del desarrollo.

El desarrollo centrado en las personas necesariamente implica un abordaje holístico sobre las condiciones del vivir bien y dignamente especialmente de los más pobres. Originalmente, se consideraba que

el desarrollo económico<sup>16</sup> guiado desde el Estado o el Mercado produciría una serie de beneficios que se distribuirían en cascada a todos los miembros de la sociedad, generando modernidad, el florecimiento de la democracia y un estado general de bienestar social (Krznaric, 2007). La imposibilidad de un rápido, significativo, equitativo y sostenido alivio de la pobreza ha replanteado en años recientes el poder que tiene la colectividad, los lazos afectivos y la identidad para el desarrollo.

Este capítulo está centrado en el análisis de la apropiación comunitaria como una dimensión importante a considerar en el tránsito hacia mayor efectividad del desarrollo desde la comunidad. La primera parte del capítulo trata conceptualmente la apropiación comunitaria. La apropiación comunitaria está planteada desde los referentes teóricos de la agencia colectiva, el capital social y la participación. La segunda parte aborda el acompañamiento a la apropiación comunitaria, desde un modelo conceptual propuesto.

---

<sup>16</sup> El desarrollo económico se define como un proceso que conlleva el uso más productivo en la combinación de recursos para obtener incrementos en los varios índices de actividad económica- niveles de producción, producto nacional bruto (PNB), energía, consumo, entre otros (Smelser, 1997).

# La apropiación comunitaria

## Conceptualización

La apropiación en la jerga del desarrollo ganó particular notoriedad con la Declaración de París sobre la efectividad del desarrollo. La *apropiación* es un principio central de esta Declaración<sup>17</sup>, definiéndose como un ejercicio efectivo de autoridad y liderazgo en el diseño, implementación y coordinación de las políticas y estrategias de desarrollo dentro de los países (Martinez & Sanahuja, 2009; OECD, 2008). El término apropiación proviene del latín *appropriatio*, que significa la acción y resultado de tomar para sí alguna cosa haciéndose dueña de ella (WordReference.com). En su referente en inglés, *ownership*, se puede definir como el estado de tener completo control [legal] del estatus de algo. En psicología se ha utilizado en referencia a la interiorización de la práctica humana a través de sus significados (Moranta & Urrútia, 2005). En el debate suscitado en torno a la Declaración de París, se planteó la necesidad de transformar la apropiación en un marco de participación efectivo y amplio de los distintos actores del desarrollo, que contribuya a la construcción de gobernanza democrática<sup>18</sup> y verdadera democracia (Martinez & Sanahuja, 2009). Se plantea un proceso de apropiación desde la gente, desde sus diferentes espacios de interrelación social, cultural y político.

*La apropiación comunitaria* demanda una importante consideración en el debate sobre como volver mucho más efectivo el desarrollo de la comunidad. Los procesos de desarrollo impulsados desde la comunidad conllevan un elevado potencial catalizador para la construcción de democracias participativas y una ciudadanía activa, donde la gente común y corriente pueda tomar el control de su contexto, y con ello echar a andar sus proyectos de auto determinación y auto

<sup>17</sup> Los otros cuatro principios son la alineación, armonización, la gestión orientada a resultados y la mutua responsabilidad.

<sup>18</sup> La gobernanza democrática es un nuevo estilo de gobierno, distinto del modelo de control jerárquico y caracterizado por un mayor grado de cooperación y por la interacción entre el Estado y los actores no estatales al interior de redes decisionales mixtas entre lo público y lo privado (Chávez Becker, 2007).

desarrollo (Geoghegan & Powell, 2009). En la comunidad es donde se produce la cooperación y reciprocidad necesarias para perpetuar las interdependencias sociales, la identidad y la memoria histórica desde donde sustentar el progreso propio (Arvanitakis, 2009). En la apropiación comunitaria están entonces importantes claves para el logro de efectividad en el impulso de procesos e iniciativas de desarrollo en la comunidad, desde la gente como los actores claves de su propio destino.

La apropiación comunitaria se puede definir como un estado de realización en el cual la comunidad, reflejando su voluntad en el liderazgo y organizaciones de base, ejercen su autonomía efectiva en su contexto de desarrollo, incluyendo los distintos procesos e iniciativas de cooperación externa que afectan sus vidas. La apropiación comunitaria implica la comunidad asumiendo responsabilidad y control de los procesos de gestión relacionados a las distintas iniciativas de desarrollo, pudiendo variar su intensidad en las distintas fases involucradas (de Valk *et al.*, 2005). La apropiación comunitaria es una condición *sine qua non* de la sostenibilidad de las iniciativas de desarrollo, cuando sus acciones corresponden con los valores, creencias y normas comunitarias, con un liderazgo local efectivo y con una amplia participación comunitaria (Nkansa & Chapman, 2006). La apropiación comunitaria tiene cuatro dimensiones principales: legal, política, psicológica y cultural. En la dimensión legal, la apropiación comunitaria consiste en el ejercicio efectivo de derechos, especialmente de participación y libre determinación, fundamentado en el consentimiento previo libre informado<sup>19</sup>. En la dimensión política, la apropiación comunitaria involucra un ejercicio de poder de la comunidad, que le es favorable. En la dimensión psicológica, la apropiación comunitaria corresponde con actitudes y prácticas de responsabilidad y compromiso. En la dimensión cultural, la apropiación comunitaria descansa en valores,

---

<sup>19</sup> El consentimiento se plantea producto de un diálogo de buena fe en una atmósfera de respeto recíproco y una participación plena y equitativa, previo al inicio de cualquier acción; libre de coerción, intimidación o manipulación; e informado sobre la naturaleza, envergadura, reversibilidad, alcances, objetivos, duración, impactos y población meta de las iniciativas de desarrollo que les afecta.

normas y una cosmovisión relacional que posibilita el ejercicio de control de la comunidad sobre los asuntos que le atañen.

Considerando que no puede ser creada sino fortalecida o expandida por los actores externos (de Valk *et al.*, 2005), la apropiación comunitaria es la mejor medida de la efectividad del desarrollo comunitario. En la apropiación comunitaria convergen tres importantes perspectivas del desarrollo comunitario: la agencia colectiva, el capital social y la participación. Estas perspectivas tienen en el empoderamiento un aspecto en común. El empoderamiento es un proceso dirigido a transformar las asimetrías de poder a partir del incremento de la agencia de los pobres, al permitirles tener poder sobre (dominio), poder para (crear proyectos propios) y poder desde dentro (auto confianza, auto estima) (Samman & Santos, 2009). Sustentando en acciones de desarrollo de capacidades para la toma de decisiones y el impulso de acciones para la consecución de resultados deseados, el empoderamiento busca al final expandir las libertades de elección de las personas.

Los procesos de empoderamiento son conducentes a la apropiación comunitaria cuando se potencia holísticamente lo endógeno en el acompañamiento externo al desarrollo comunitario. En este sentido, el empoderamiento debe entenderse como un proceso selectivo consciente e intencionado de fortalecimiento, habilitación o facilitación de la autoridad y la habilidad de autogestión del colectivo con el objetivo de igualar sus oportunidades de desarrollo con otros actores sociales (Durston, 2000). La antítesis del empoderamiento es la exclusión y el paternalismo. En el acompañamiento externo, se considera importante la creación de espacios institucionales de participación, promoción de los derechos legales, acceso y control sobre recursos y activos, fortalecimiento de capacidades propositivas, negociadoras y ejecutivas de las organizacionales comunitarias, y de sus miembros para el ejercicio de ciudadanía, (Durston, 2000). En las siguientes secciones, se plantean los diferentes elementos de la apropiación comunitaria, teniendo de referencias las perspectivas de

la agencia colectiva, el capital social y la participación. En la articulación de los principales elementos conceptuales de estas perspectivas se consideran están claves para el fortalecimiento de la apropiación comunitaria (ver gráfico 3.4).

## Principales elementos conceptuales

El fortalecimiento o expansión de la apropiación comunitaria deriva de un proceso de ampliación de agencia colectiva de la comunidad, que a la vez tiene en el capital social y la participación fuentes fundamentales de cultivo. A continuación, se aborda los diferentes elementos conceptuales de la agencia colectiva, capital social y participación relacionados a la apropiación comunitaria. Estos elementos se resumen en el siguiente gráfico.

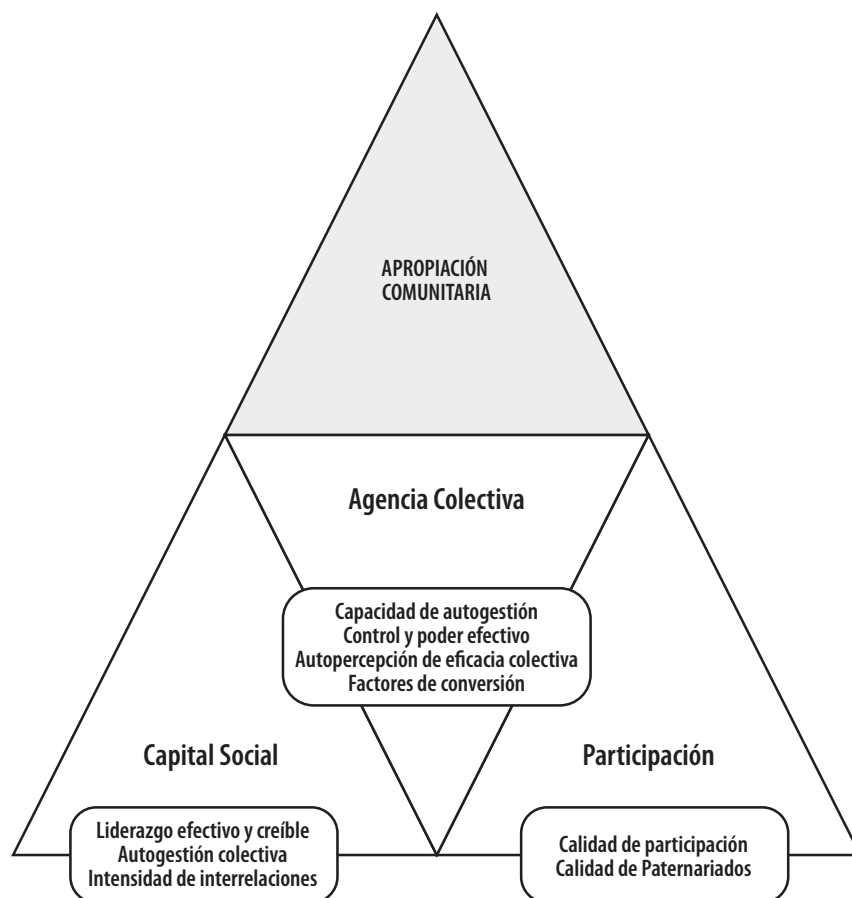


Gráfico 7: Los factores que componen la apropiación comunitaria.

Fuente: Elaboración propia.

## **Elementos de agencia colectiva**

La apropiación comunitaria es un ejercicio efectivo de agencia colectiva autónoma por parte de la comunidad. La autonomía se puede definir como el grado de libertad que tiene el colectivo comunitario o los grupos de base que la representan para determinar sus propias actividades y asuntos con respecto a los intereses y acciones de agentes externos (Lanki, 2004). Las comunidades son más autónomas cuando actúan directamente en línea con sus auténticos entendimientos, intereses, valores y deseos. La autonomía es un derecho de las comunidades a decidir por sí mismas y construir para sí mismas el tipo de vida deseado, conforme a su cultura, identidad propia y en el seno de los sistemas políticos en que están insertas (PNUD, 2005). A la autonomía le corresponde unas capacidades de actuar en base a lo que real o profundamente se valora, que está en estrecha armonía con los valores, preferencias y un entendimiento de la situación, de objetivos y acciones del colectivo comunitario (Alkire, 2008). La autogestión es una capacidad primordial asociada a la autonomía de la comunidad (Lanki, 2004). La autogestión es por consiguiente un elemento clave de la apropiación comunitaria.

El control y el poder efectivo son otros elementos fundamentales de la apropiación comunitaria. El control se refiere a la capacidad de tomar decisiones por cuenta propia y a manejar directamente dicho proceso, independientemente del éxito que se pudiera tener en lograr los objetivos planteados (Urquijo Angarita, 2007). El poder efectivo es una capacidad de obtener los objetivos planteados y deseados, a partir de controlar el proceso de toma de decisión y las acciones conexas. El poder efectivo es también ejercido indirectamente en las situaciones donde las acciones, servicios, resultados o beneficios gestionados por intermediarios externos corresponden con las demandas, prioridades o aspiraciones de las comunidades. Un cuarto elemento de la apropiación comunitaria es el sentido o percepción colectiva de eficacia. El sentido de efectividad colectiva que posibilita la movilización de

esfuerzos, recursos y habilidades<sup>20</sup> para enfrentar los obstáculos que los separan de los cambios necesarios para mejorar sus condiciones de vida, presentes y futuras. La auto percepción de efectividad colectiva tiene asociado un elevado nivel de desempeño y resultados, y con ello una racionalidad en la toma de decisión sobre las alternativas de caminos a seguir, un importante inversión de esfuerzos, perseverancia en tiempos cuando los resultados no se obtienen según lo esperado y capacidad de influencia sobre actores externos (Bandura, 1982). La autogestión, el control, el poder efectivo y la percepción colectiva de eficacia son elementos que se refuerzan mutuamente.

En el cultivo de su agencia colectiva, la comunidad fortalece o expande sus capacidades de autogestión, control y poder efectivo. La agencia es la habilidad que tienen las personas o grupos para plantearse objetivos (cualquiera que sea), decidir sobre ellos y realizar las acciones necesarias para lograr los objetivos planteados y que consideran importantes (Sen, 1999). La agencia se puede ejercer en relación a ciertos objetivos, en relación a cierto espacio de interacción o bien en relación a cierta fuerza coercitiva (Alkire, 2008). La agencia involucra una capacidad para juzgar, actuar y provocar cambios (Urquijo Angarita, 2007). Según Sabina Alkire, el ejercicio de agencia tiene cinco elementos característicos fundamentales: (i) la multiplicidad de objetivos que pueden tener las personas o grupos al actuar, (ii) la realización de cierta reflexión o valoración sobre la situación que sustenta los objetivos planteados, (iii) los objetivos perseguidos pueden o no buscar el incremento del bienestar, (iv) el control y el poder efectivo que permite la toma de decisiones y el logro de resultados, y (v) la responsabilidad de las personas o grupos por las situaciones en las que se encuentran y por cómo se desenvuelven en ellas (Alkire, 2008). La agencia permite que las personas aprovechen las oportunidades para efectivamente moldear su destino y colaborar con otros en la creación de las libertades necesarias para vivir el tipo de vida

---

<sup>20</sup> La habilidad es la capacidad de actuar en base a cosas que uno considera o cree valorar, estando determinada por competencias, conocimientos y destrezas. Las habilidades transforman los recursos y activos para crear libertades, facilitadas o limitadas por la estructura social que rige la sociedad.



apreciado (Sen, 1999). Una adecuada agencia colectiva le permite a la comunidad convertirse en el actor más importante de su propio desarrollo. Una elevada agencia significa acciones congruentes con valores. Así mismo, la inexistencia de agencia o bien su insuficiente ejercicio puede derivar en alienación, coerción, opresión, sumisión o pasividad.

En el cultivo de la agencia colectiva de la comunidad existen varias consideraciones adicionales importantes. El fortalecimiento y ejercicio efectivo de la agencia está determinado por los recursos disponibles, los activos acumulados, la dotación de oportunidades de todo tipo, la existencia de activos y capacidades colectivos, las características socio- demográficas (edad, tamaño y estructura de la población), características psicológicas y las normas formales e informales de comportamiento derivadas del contexto social, político e institucional de la comunidad (Samman & Santos, 2009). Estos factores de conversión varían según los contextos y circunstancias. Las capacidades para alcanzar consenso y la distribución de roles son capacidades importantes para el ejercicio de agencia colectiva (Samman & Santos, 2009). El involucramiento de las personas en la acción colectiva (organizaciones y asociaciones de base) hace que obtengan, incrementen o usen efectivamente un conjunto de capacidades colectivas (Ibrahim, 2006a). Estas capacidades colectivas afectan las decisiones de las personas, y por ende la orientación de su agencia individual, a través de una percepción de bien común (Ibrahim, 2006a). El liderazgo es una agencia individual de calidad que acumula importantes capacidades colectivas derivado de la participación en agencia colectiva e interacción social (Ibrahim, 2006a). Así mismo, el liderazgo comunitario y las organizaciones de base comunitarias representan una delegación de agencia de la comunidad mediante funciones de representación.

La apropiación comunitaria la podemos entonces relacionar con una agencia colectiva de elevada calidad dentro de la comunidad orientada a mejorar condiciones de vida, incluyendo el ejercicio de derechos, la ampliación de libertades y de influencia. En su capacidad

de ejercer influencia, la comunidad puede ir superando los desbalances de poder existente con los actores externos. Entre mayor influencia ejercen las comunidades sobre los asuntos propios, mayor control y poder efectivo que se gana ante otros. La agencia colectiva hace que las comunidades gocen o amplíen sus libertades políticas, facilidades económicas, oportunidades sociales, garantías de seguridad y transparencia (Ibrahim, 2006a). En este sentido, el cambio social en distintos ámbitos del bienestar humano sólo puede ser logrado mediante el poder efectivo resultante de una agencia colectiva (Alkire, 2008).

Según Albert Bandura:

El rápido cambio en condiciones, que afecta la calidad de vida social y degrada el medio ambiente, clama por soluciones amplias a los problemas de la humanidad y a un mayor compromiso por objetivos comunes. Estos cambios solo pueden ser logrados con el esfuerzo colectivo de gente que tiene habilidades, un sentido de efectividad colectiva y los incentivos para cambiar la dirección de su futuro (Bandura, 1982, p. 143).

El cultivo de la agencia colectiva autónoma es un proceso continuo, que articula y moviliza intereses y capacidades colectivas. El gráfico 3.2 resume los principales elementos de la apropiación comunitaria considerados desde la agencia autónoma colectiva.

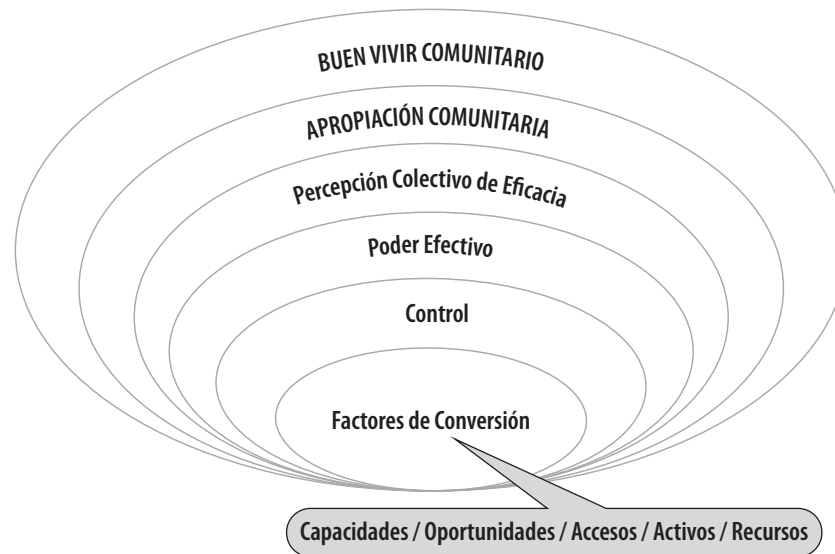


Gráfico 8: Los elementos de la apropiación comunitaria desde la perspectiva de la agencia autónoma colectiva. Fuente: Elaboración propia.

## Elementos de capital social

La apropiación comunitaria tiene también en la cohesión social de la comunidad una importante base fundacional. Según Deepa Narayan:

La cohesión social es la conexión entre personas y grupos sociales que facilita la colaboración y la distribución equitativa de los recursos... A nivel de la comunidad, la cohesión es un activo que provee seguridad, regula el comportamiento, eleva el nivel de vida de los pobladores como un todo en aspectos que incluyen la riqueza material pero no se limitan a ella (Narayan, 2000, p. 220).

La cohesión social es la base de la acción colectiva sostenida en la comunidad, nutriendo la confianza y reciprocidad entre sus miembros. Su existencia influye en la capacidad de las comunidades de trabajar juntos en la solución de los problemas comunes, más sentidos (Geoghegan & Powell, 2009). La cohesión social posibilita el intercambio de información y coordinación de actividades en la comunidad. La cohesión social tiene en el capital social un ámbito de promoción como factor de desarrollo. El capital social se ha visto como sinónimo

de cohesión social y como otra manera de denominar la restitución de la comunidad en la modernidad.

Aproximándonos a una noción generalmente aceptada en el campo del desarrollo comunitario, el capital social se puede definir como la valía de las relaciones sociales que posibilita la cooperación de beneficio mutuo dentro de los colectivos (De Silva, Harpham, Huttly, Bartolini, & Penny, 2007). El capital social constituye una capacidad y activo de cooperación, reciprocidad y confianza, que reside en las relaciones sociales y facilita el acceso a recursos mediante las redes interpersonales y la acción colectiva organizada y sostenida. Según uno de sus principales precursores, James S. Coleman, el capital social es un tipo particular de recurso disponible a un actor, generado mediante cambios en las relaciones entre las personas que facilita productivamente la acción colectiva en el alcance de determinadas metas (1988). Todo relación y estructura social facilita capital social, que fundamentalmente tiene tres formas importantes de expresarse: (i) obligaciones, expectativas y confianza en la estructura social, (ii) canales de información y (iii) normas y sanciones efectivas (Coleman, 1988). El capital social se considera un predictor potente de muchas cosas.

En la comunidad, el capital social encuentra su mayor potencial como facilitador de capital humano y como catalizador de otras formas de capital. Según Robert Putnam, en la comunidad, el capital social [en conjunto con el capital humano] puede tener un nivel de retorno ampliamente superior a cualquier efecto positivo sobre los estándares materiales de vida, al manifestarse en una multitud de consecuencias como niveles elevados en bienestar infantil, sanidad, felicidad, tolerancia, confianza social, altruismo y bajas tasas de criminalidad (Putnam, 2001). Desde la perspectiva de Pierre Bourdieu, las consecuencias del capital social dentro de la comunidad, como espacio social, son un reflejo del *habitus*- disposiciones o condicionamientos derivando en percepciones, intereses, conocimientos, relacionamientos y prácticas- de sus agentes individuales y grupales, que posibilita determinado

sentido común, visión de futuro e institucionalidad social (Bourdieu, 1989). De esta manera, el capital social puede tener consecuencias tanto favorables como desfavorables al desarrollo comunitario, particularmente en cuanto a propiciar equidad o inequidad, exclusión o inclusión, pasividad o pro actividad.

Las organizaciones de base comunitarias y el liderazgo comunitario son dos fuentes poderosas de capital social, y elementos fundamentales desde este para la apropiación comunitaria. Las organizaciones de base comunitarias (OBC) constituyen una parte fundamental de la institucionalidad comunitaria al tener a su cargo la repetición frecuente de los ejercicios colectivos de cooperación y gestión, que conduce a la vez a una permanente reafirmación de la confianza y el sentido de comunidad. El sentido de comunidad tiene asociada una intersubjetividad como fuente de las relaciones de intercambio, reciprocidad y solidaridad entre familiares, amigos o vecinos que conforman la comunidad y el florecimiento dentro de esta de las normas de comportamientos, redes y las mismas organizaciones de base. Así mismo, el sentido de comunidad facilita la expansión de la agencia colectiva autonómica de la comunidad y el control de su futuro (Dale & Newman, 2010). De igual manera, el sentido de comunidad favorece la participación democrática dentro de la comunidad.

El segundo elemento fundamental del capital social comunitario para la apropiación comunitaria es el liderazgo comunitario. Los líderes y lideresas tiene a su cargo el auto gobierno de la comunidad, cuyo desempeño democrático y equitativo depende de su autoridad moral y una serie de capacidades- incluidas la capacidad de negociación, movilización y gestión de recursos, mediación y resolución de conflictos, planificación y organización de la participación en acción colectiva. El liderazgo local efectivo, combinado un adecuado sentido de comunidad, es vital en la sostenibilidad de las estructuras organizativas orientadas a promover la participación comunitaria (Nkansa & Chapman, 2006). En este sentido, los proyectos de desarrollo que recurren al liderazgo local y a las organizaciones de base comunitarias

establecidas, en vez de estructuras paralelas creadas por el mismo proyecto, generan mayores niveles de participación e incrementan las posibilidades de sostenibilidad (Dahl- Ostergaard *et al.*, 2003). La participación dentro de la comunidad es estratégica por cuanto reduce al máximo la asimetría de información entre comunitarios, comunitarias y sus líderes (Hayami, 2009). En estas asimetrías se nutre la corrupción de los líderes comunitarios. La corrupción reduce significativamente los niveles de confianza, limitando la cohesión interna y la vinculación con actores externos (De Silva *et al.*, 2007). Relacionado a ello, el clientelismo, que se sustenta en una excesiva concentración de recursos y poder por los líderes comunitarios, limita el control horizontal, la responsabilidad, el empoderamiento y la participación genuina en la comunidad (Molenaers, 2006). Este clientelismo tiende a excluir a mucha gente, especialmente la pobre y vulnerable. Así, se debilita el sentido de comunidad, creando un significativo obstáculo para la apropiación comunitaria.

El acompañamiento efectivo al fortalecimiento de estos dos elementos del capital social es un campo fértil para la apropiación comunitaria. En el buen funcionamiento de las OBC y el liderazgo comunitario, la comunidad logra el cultivo sostenido del control social, la cooperación coordinada, la movilización y gestión de recursos, la legitimación y renovación de sus líderes y lideresas, la resolución de conflictos y la recurrencia de las normas de convivencia, valores y costumbres generadoras de confianza entre los miembros de la comunidad (Durston, 2000). Pero, si no es estratégicamente orientado, el acompañamiento o la intervención externa pueden debilitar estos elementos estructurales del capital social comunitario (Dale & Newman, 2010). Una inefectiva intervención externa afecta negativamente las capacidades de acción colectiva al fomentar divisiones o desacuerdos entre sectores de la comunidad, la pérdida o entrega del control de los asuntos propios a especialistas externos (tecnócratas) o funcionarios públicos, la vulnerabilidad ante las acciones coercitivas de actores institucionales externos y la deslegitimación de los resultados

no visibles de la acción grupal (Bandura, 1982). De esta manera, se sientan las bases de la desigualdad y la exclusión social.

La exclusión social es la principal antítesis del capital social. La exclusión social se puede entender como:

La condición social colectiva que experimentan sectores sociales concretos, producto de marcos normativos y prácticas institucionales, tanto públicas como privadas, que impiden la realización de sus potencialidades humanas, el acceso a los derechos que los asisten y las oportunidades de prosperidad económica y material (Sojo, 2007, p. 79).

Teniendo a Centro América de ejemplo, según Carlos Sojo, la existencia de capital social es precario en sus efectos a consecuencia de tener elevados niveles de desigualdad que crea una polarización de unos pocos con muchos y muchos con poco, Estados con capacidades reducidas por su tamaño y recursos limitados para atender las grandes necesidades sociales, la ausencia de políticas estables, la falta de idoneidad de los funcionarios públicos, la corrupción y el clientelismo político; flujos migratorios que están cambiando de fondo la unidad familiar, la irrupción del crimen organizado, la volatilidad del crecimiento económico, un decreciente empleo asalariado en condición formal de ocupación y una persistente pobreza (Sojo, 2007). Estas condiciones de exclusión social no solo reflejan un deterioro agravado de capacidades, sino que conduce a amplias y profundas privaciones debilitadoras de la comunidad. El gráfico 3.6 resume los principales elementos de la apropiación comunitaria considerados desde el capital social.

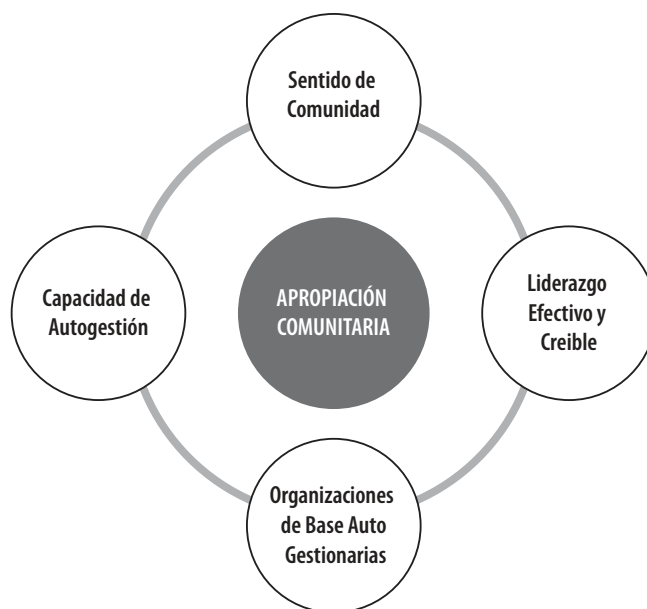


Gráfico 9: Los elementos de capital social de la apropiación comunitaria.  
Fuente: Elaboración propia.

## Elementos de participación comunitaria

La participación comunitaria es fundamental en el cultivo de la agencia colectiva y la potenciación del capital social. Por consiguiente, esta tiene un valor estratégico en el fortalecimiento o expansión de la apropiación comunitaria. La participación comunitaria se define como un proceso y resultado social en que grupos con necesidades y un área geográfica de residencia en común ejercen la acción colectiva en la identificación de intereses y prioridades, toma de decisión y el establecimiento de arreglos organizacionales de gestión (Butterfoss, 2006). En la comunidad, la participación promueve valores, actitudes, conocimientos y habilidades entre las personas, construyendo su capacidad individual y colectiva como agentes de cambio (Bowen, 2008). Al mismo tiempo, moviliza energías, visiones, informaciones, experiencias, conocimientos y recursos necesarios para lograr soluciones viables a problemas locales, una mejor distribución de recursos y mejora de las condiciones de vida (Bowen, 2008). La participación comunitaria contribuye a construir consensos, compromisos y un sentido de apropiación comunitaria. En la participación comunitaria se encuentra el poder de emancipación de la gente común y corriente, de



que estos logren el control de su contexto, auto determinación y auto desarrollo (Geoghegan y Powell, 2009). Esta participación puede verse como la cúspide de un continuum de acumulación de capacidades, ejercicio de poder de decisión y auto gestión de resultados deseados canalizados a través de la acción colectiva sostenida.

La existencia de capital social es indispensable en la construcción de la capacidad de participación comunitaria. En el ámbito de la comunidad, los procesos de empoderamiento son más sociales que individuales (Samman y Santos, 2009). La realización de la libertad de decisión y actuación de las personas que les brinde poder en relación a las instituciones formales e informales, estructuras sociales y políticas afectando sus vidas solo es posible con la fuerza de la colectividad. La agencia colectiva comunitaria depende de redes, asociaciones y organizaciones fortalecidas, que asuman el control y la autogestión del bienestar de la comunidad. Así mismo, esta es posibilitada por las normas, creencias y valores culturales sustentando el funcionamiento de dichas estructuras organizacionales de la comunidad y condicionando la participación comunitaria (quien, como, cuando, por que, cuantos y cuan frecuente). Se considera que las inversiones en los activos y capacidades colectivas de las personas de la comunidad no obtendrán los cambios deseados sin que haya una adecuada consideración de la institucionalidad sociocultural en que se encuentran inmersas (Narayan y Kapoor, 2005). La participación comunitaria que conlleva a la apropiación comunitaria está conformada por diferentes elementos.

La existencia de un liderazgo sólido y estructuras organizacionales efectivas son elementos fundamentales de la participación comunitaria, indispensables para la apropiación comunitaria. El buen funcionamiento del liderazgo y las organizaciones de base de la comunidad demanda una serie de capacidades para la acción colectiva coordinada. La reflexión crítica y definición de problemáticas, la planificación estratégica de sus soluciones hasta el diseño, implementación y gerencia de estrategias y acciones específicas están entre estas

capacidades importantes (Bowen, 2008). Mediante estas capacidades, se movilizan de manera efectiva los conocimientos y saberes propios, los recursos, las voluntades, las aptitudes y habilidades, la confianza y asociatividad disponibles en la comunidad, contribuyendo a la vez a la resolución democrática de conflictos, deslegitimación de la corrupción y captura por las élites, fortaleciendo el sentido de comunidad y de percepción colectiva de la eficacia. Otra capacidad importante se refiere al aprender haciendo de actuaciones en relación a diversos objetivos, contenidos, actores involucrados, propulsores y espacios de participación. De esta manera, se da un proceso gradual de mejora de la participación desde la recolección de información, la consulta, participación activa hasta el empoderamiento (Dahl- Ostergaard *et al.*, 2003), de la participación cosmética a la participación de empoderamiento (ver gráfico 3.7) (Blas & Ibarra, 2006). En sus elementos internos, la participación comunitaria no es por si sola empoderadora.

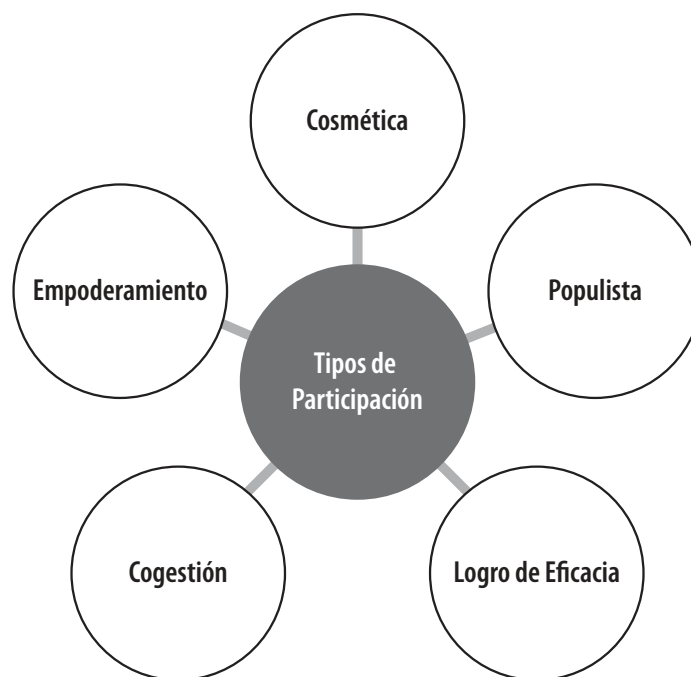


Gráfico 10: La Tipología de Participación de Asier Blas y Pedro Ibarra  
Fuente: (Blas & Ibarra, 2006)<sup>21</sup>

<sup>21</sup> La participación cosmética busca legitimar decisiones tomadas con anterioridad o bien para contrarrestar la crítica social. La participación populista se orienta a prevenir conflictos al buscar como

La existencia de un ambiente propicio o habilitador es un elemento externo vital de la participación comunitaria, particularmente en el desarrollo. La calidad y pertinencia del acompañamiento de actores externos es una dimensión de un ambiente propicio para la participación comunitaria. La participación es más efectiva cuando desde afuera se ve como un intercambio social, implicando reciprocidad, un balance de poder, respeto a la representación, la agencia colectiva y autonomía de las comunidades. El fortalecimiento desde afuera de la participación comunitaria demanda el establecimiento de verdaderos partenariados entre comunidades y actores externos de desarrollo. Los partenariados son determinados por las estructuras organizacionales de vinculación, el poder relativos de los actores involucrados y la calidad del diálogo establecido con los involucrados locales (Geoghegan & Powell, 2009)<sup>22</sup>. El nivel de preparación y experiencia del personal que realiza el acompañamiento comunitario junto con la calidad de los proyectos (contenidos, condiciones e interrelaciones) son factores importantes en la facilitación de participación comunitaria (Dahl- Ostergaard *et al.*, 2003). Por lo tanto, el acompañamiento a la participación comunitaria requiere una intencionalidad y la debida inversión de esfuerzo, recursos y tiempo. La participación comunitaria conducente a la apropiación comunitaria está basada en la confianza, que solo puede ser construida mediante un proceso constante de extensión y perfeccionamiento de la práctica de participación comunitaria

---

no estar en contra de las visiones de la mayoría de la población. Se asegura hacer lo políticamente correcto. La participación de logro de eficacia se establece normalmente en las iniciativas de desarrollo como un instrumento de transparencia y control social para garantizar la mejora de la gestión administrativa. La participación de cogestión busca que los participantes asuman responsabilidades en la gestión e implementación de procesos y acciones. La participación de empoderamiento se dirige al cambio social, cultural, económico y político para transformar el orden social imperante. Estos tipos de participación no se dan linealmente, coexistiendo y conjugándose en un proceso de construcción de menos a más participación.

<sup>22</sup> El partenariado se puede entender como una manera de entender el desarrollo desde la participación, a través del diálogo y la negociación entre diversos actores que establecen un programa de acciones conjuntas, de manera que los beneficiarios se transformen en actores preponderantes de la acción de desarrollo, siempre desde el respeto a los conocimientos indígenas y la perspectiva local. El partenariado debe ser un fin en sí mismo, participativo y dinámico, con una actuación coordinada, delimitada a un espacio temporal concreto. Es un proceso continuo, en general a largo plazo, en el que los actores asociados al proceso se interrelacionan y desarrollan una relación equilibrada entre estructuras. La igualdad en la toma de decisiones y la mutua influencia son las características básicas que diferencian al partenariado de cualquier otra forma de relación.

(Blas & Ibarra, 2006). En el acompañamiento externo, la apropiación comunitaria como un factor determinante de cambio social pasa por la construcción de una cultura de participación comunitaria desde la otredad comunitaria.

La participación comunitaria en existencia de apropiación comunitaria tiene las mayores posibilidades de generar desarrollo equitativo y sostenible, incluyendo la democracia y mejoras económicas para los más pobres y tradicionalmente excluidos. Estudios revelan que la existencia de participación comunitaria no garantiza que los beneficios de los procesos e iniciativas de desarrollo lleguen a los más pobres, especialmente en comunidades inequitativas y/o dominadas por élites (Mansuri & Rao, 2004). Esto se debe a que existe una tendencia al uso instrumental de la participación comunitaria, es decir, como un medio de los actores externos para cumplir con sus metas (Perez, 2002). En una revisión de iniciativas de desarrollo auspiciadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la región Centroamericana y México se ha encontrado muy poca participación de la población local y una participación de empoderamiento inexistente (Dahl-Ostergaard *et al.*, 2003).

La participación en modo de empoderamiento, en vez de la participación informativa o consultativa, permite responder mejor a las necesidades y demandas manifestadas por las comunidades beneficiarias (Dahl-Ostergaard *et al.*, 2003). Detrás de los procesos e iniciativas de empoderamiento esta la percepción de que existe una inequidad de agencia que perpetua la pobreza y la desigualdad. Así, las personas pobres requieren una amplia gama de recursos y capacidades para poder influenciar, negociar, controlar y responsabilizar a los actores que tienen que ver con sus vidas (Narayan y Kapoor, 2005). El empoderamiento, además de estar orientado a dotar de recursos y capacidades, frecuentemente busca reducir los desbalances de poder entre el Estado y las personas pobres mediante el fortalecimiento de la sociedad civil y de la participación ciudadana. La participación de empoderamiento en comunidades pobres presenta uno de los más

grandes retos del continuum de la participación. Las limitaciones de capacidades locales, las estructuras de la desigualdad social y la degradación ambiental son condiciones adversas del entorno (Dahl-Ostergaard *et al.*, 2003; Fraser, 2005). Por otra parte, desde los actores externos, la participación de empoderamiento requiere un marco de interacción habilitador. Estos procesos e iniciativas de empoderamientos colectivos se complementan con acciones de construcción o fortalecimiento de capital social como apoyo a la realización de eventos deportivos, ferias, celebraciones, consejos de resolución de conflictos y jornadas de trabajo voluntario dentro de la comunidad (Narayan *et al.*, 2002).

# **Acompañamiento a la apropiación comunitaria**

## **Concepto de Acompañamiento Comunitario**

La Real Academia Española define acompañamiento como: “gente que va acompañando a alguien; acompañar como estar o ir en compañía de otra persona u otras personas; y compañía como alianza, sociedad o junta de varias personas unidad para un mismo fin.” Wiktionary, en su definición del término en inglés (accompaniment), define adicionalmente el acompañamiento como una agregación que brinda mayor integridad a una cuestión principal. Conforme estas definiciones, el acompañamiento connota una voluntad compartida de los que marchan juntos, confianza para hacer confluir estas voluntades, determinada claridad hacia dónde se va, un compromiso de caminar lo necesario (perspectiva de largo plazo), horizontalidad en el relacionamiento y sinergia al complementarse fuerzas que hace más efectivo el llegar al destino. Dado estas ideas que encierra, el acompañamiento se ha convertido en una palabra importante, particularmente en el sector de desarrollo no hegemónico de América Latina.

En el desarrollo comunitario, el acompañamiento trata de una interrelación entre los actores externos (estatales y no estatales) con los internos de la comunidad fundamentado en la alteridad, es decir, en el valor de los otros actores comunitarios, incluyendo sus conocimientos y capacidades propias. El acompañamiento se ha utilizado como sinónimo de partenariado, pero el acompañamiento incorpora un mayor peso de la confianza, el respeto mutuo y la reciprocidad (Macleod, 2004). En la combinación de los dos términos, acompañamiento de partenariado, se plantea una interrelación más humanistas, horizontal y proactivo entre los actores comunitarios y los actores de fuera de la comunidad. En este sentido, se define el acompañamiento de partenariado como una relación colaborativa voluntario, horizontal y coordinado entre actores de fuera con actores de la comunidad de cara a alcanzar objetivos compartidos, compartiendo riesgos y

complementando responsabilidades, competencias y recursos en una perspectiva de largo plazo. El acompañamiento de partenariado es la anti tesis del paternalismo, la subyugación, la discriminación, la denigración, la pasividad y la dependencia.

En su implementación, el acompañamiento de partenariado conlleva unos elementos particulares. Primero, a niveles de características: las partes involucradas tienen intereses y ethos compatibles que hace posible esta relación; las acciones emprendidas están orientadas por objetivos compartidos, compromisos, un proceso de toma de decisión conjunto y canales de comunicación claramente definidos; constituye un espacio de aprendizaje mutuo, donde otros actores pueden involucrarse y nuevos temas de colaboración incorporarse; existe transparencia en la inversión de recursos y disfrute de los beneficios; el involucramiento es de perspectiva de largo plazo, basado en el respeto, la confianza y el valor que cada uno aporta a la relación. Segundo, a nivel de potencialidades, este modo de relacionamiento tiene mayor posibilidad de ser efectiva en su contribución a la transformación social positiva, incluyendo el empoderamiento y apropiación comunitaria, mejores condiciones de equidad entre los géneros, inclusión y aceptación de la diversidad. Finalmente, el acompañamiento de partenariado es una forma de capital social puente o conectivo, que es fundamental en el acceso a recursos, activos, oportunidades externas y en la ampliación de las fronteras de solidaridad y cooperación de la comunidad.

### **Modelo operacional de acompañamiento de partenariado a la apropiación comunitaria**

La apropiación comunitaria se presenta como una dimensión fundamental desde donde se debiera o pudiera determinar la efectividad del desarrollo comunitario. En la apropiación comunitaria se refleja mejor el nivel de éxito de los procesos de empoderamiento comunitario, centrado en procesos de expansión o fortalecimiento de la agencia colectiva, el capital social y la participación guiados por

una visión de largo plazo en un marco de relación interinstitucional de partenariado. La agencia colectiva lleva consigo unas capacidades colectivas de actuación. El capital social representa los cimientos de confianza, reciprocidad y cohesión necesarios para cultivar la acción colectiva auto sostenible. La participación abre la posibilidad de profundos y duraderos cambios sociales en las condiciones de privación y vulnerabilidad material y espiritual en que viven una gran parte de las comunidades (especialmente rurales) de los países del Sur. En los procesos de promoción de desarrollo comunitario, el logro de apropiación comunitaria se da en una relación directa con el establecimiento de partenariado entre la comunidad (su estructura de liderazgo y organizaciones de base) y las organizaciones e instituciones de colaboración o acompañamiento externo.

En cuanto a los actores externos- como organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, entidades del sector privado, donantes e instituciones de educación superior- el acompañamiento de partenariado a la apropiación comunitaria consta de varios elementos trascendentales. Un primer elemento es la capacidad organizacional de desempeñar efectivamente papeles como catalizadores, facilitadores, aliados estratégicos y partidarios de los actores comunitarios (Cuadro 3.1). Estos papeles son alternativos a los que se juegan convencionalmente desde la hegemonía del poder político, social o económico, que son en línea con el paternalismo, la subyugación, discriminación y la denigración en la forma de papeles de salvadores, liberadores, modernizadores y proveedores de caridad (Toomey, 2009). Esta capacidad organizacional implica varias cosas: un mandato institucional (visión, misión, objetivos estratégicos, enfoques y estrategias) acordes, autoridades con visión y comprometidas a la horizontalidad, flexibilidad, perspectiva de largo plazo del acompañamiento y ceder el protagonismo y poder de decisión a los actores comunitarios.



Cuadro 3: Papeles Alternativos del Acompañamiento de Organizaciones e Instituciones Externas a la Comunidad.

Catalizador	Facilitador	Aliado Estratégico	Partidario
Promover nuevas ideas, conocimientos, percepciones y acciones que fortalezcan la autonomía y auto determinación de la comunidad, mediante el fortalecimiento de capacidades de identificación y solución de problemas. Impulsar procesos de aprendizajes horizontales, incluyendo intercambios con otros actores relevantes.	Apoyando espacios de encuentro comunitarios de cara a la superación de diferencias, participación de los más vulnerables movilizaciones colectivas. Fortaleciendo las capacidades de facilitación de las propias organizaciones comunitarias en áreas como toma de decisión, gestión y administración de recursos, comunicación y coordinación.	Colaboración solidaria con la comunidad conforme las prioridades, intereses y agenda de esta en un marco de amistad.	Apoyo político en procesos de incidencia, visibilización en la promoción del ejercicio efectivo de derechos ambientales, sociales, culturales, económicos y políticos de las comunidades.

Fuente: (Toomey, 2009).

Un segundo elemento es disponer de un personal de campo para la vinculación comunitaria con preparación, experiencia y una empatía adecuada al acompañamiento de partenariado. Según plantea Robert Chambers, en el trabajo del desarrollo rural en las comunidades, el error más generalizado es la práctica de comportamientos de dominio, superioridad, arrogancia y discriminación, producto de prejuicios o estereotipos dados por nuestra procedencia urbana, de clase, étnica o bien profesional (Chambers, 1983, 1997). Por el contrario, la práctica del desarrollo comunitario para que sea efectiva requiere de un relacionamiento con los otros en maneras que sean fraternas, empáticas, recíprocas y con propósito compartido, en un marco permanente de diálogo (Westoby & Owen, 2010). Además, el personal de campo de vinculación comunitaria requiere una preparación para poder actuar como agente de cambio en contextos locales de conflicto o bien de asimetrías de poder e inequidad (género, generacional, étnica o económica). Pero más aún, este personal debe basar su quehacer conforme un proceso dirigido de fortalecimiento de capacidades, en el que la centralidad debe ser el aprendizaje mutuo (Kirk, 2004). Estos

juegan un papel fundamental en la puesta en práctica del mandato institucional y en el cultivo de confianza dentro de la comunidad.

Un tercer elemento es el arraigo institucional del acompañamiento. El arraigo puede ser exógeno y endógeno. El arraigo exógeno está determinado por valores e intereses globales, acciones inducidas y gestadas desde fuera, conforme procesos de toma de decisión de arriba hacia abajo, dominio del conocimiento experto, orientación a productos en vez de procesos y horizontes cortoplacista en la consecución de resultados; y mientras que en el arraigo endógeno, el actor tiene una mayor afinidad y orientación a los intereses locales (Botes & van-Rensburg, 2000; Mintzberg & Srinivas, 2010). El arraigo externo es característico de organizaciones e instituciones internacionales y nacionales, tanto de gobierno, sociedad civil y cooperación al desarrollo. El arraigo endógeno es particular de organizaciones e instituciones de la misma región y localidad, cuyos marcos referenciales están vinculados a estos contextos particulares y su personal procede de la misma población.

Un cuarto elemento son las “reglas del juego” de la interrelación. Estas pueden ser formales o tácitas, derivadas del dialogo, la negociación o bien el aprendizaje mutuo basado en experiencia colaborativa acumulada. Las “reglas del juego” definen la relación entre los actores, sus responsabilidades, potestades y expectativas (incluyendo objetivos y metas). Estas son el más importante referente en la mediación y solución de conflictos y aseguramiento de transparencia entre las partes. Estas “reglas del juego” pueden constituirse en un documento escrito, en la forma de acuerdo o convenio formal, legal. En el acompañamiento de partenariatado, estos acuerdos son también instrumento de un proceso de fortalecimiento de capacidades y especialmente de apropiación comunitaria.

Los proyectos representan una unidad de acción importante en la implementación del acompañamiento de partenariatado a la apropiación comunitaria. En estos, las organizaciones tienen el reto de que las

comunidades incorporen sus conocimientos y capacidades endógenas en acciones colectivas tendientes a lograr cambios beneficiosos en sus vidas, avancen en su manejo integral y evaluación, tanto del proyecto como del acompañamiento externo. Este nivel de involucramiento de la comunidad en la gestión de los proyectos es un factor decisivo en la sostenibilidad de los mismos (Mansuri & Rao, 2004). Los proyectos además deben constituirse como espacios flexibles de aprendizaje y estar basados en una estrategia consciente y dirigida a la apropiación comunitaria, aplicando un marco operacional que integre esfuerzos de expansión de agencia colectiva, capital social y capacidad de participación efectiva, consecuentemente que contribuyan construir o fortalecer sentido de comunidad y una percepción colectiva de eficacia dentro de la comunidad. El gráfico 3.5 integra los varios elementos que se interrelacionan en el acompañamiento externo al fortalecimiento o expansión de la apropiación comunitaria que efectivice el desarrollo comunitario. Este modelo se validará mediante los tres estudios de caso, mejorándose en el capítulo 9 de conclusiones conforme los resultados obtenidos.

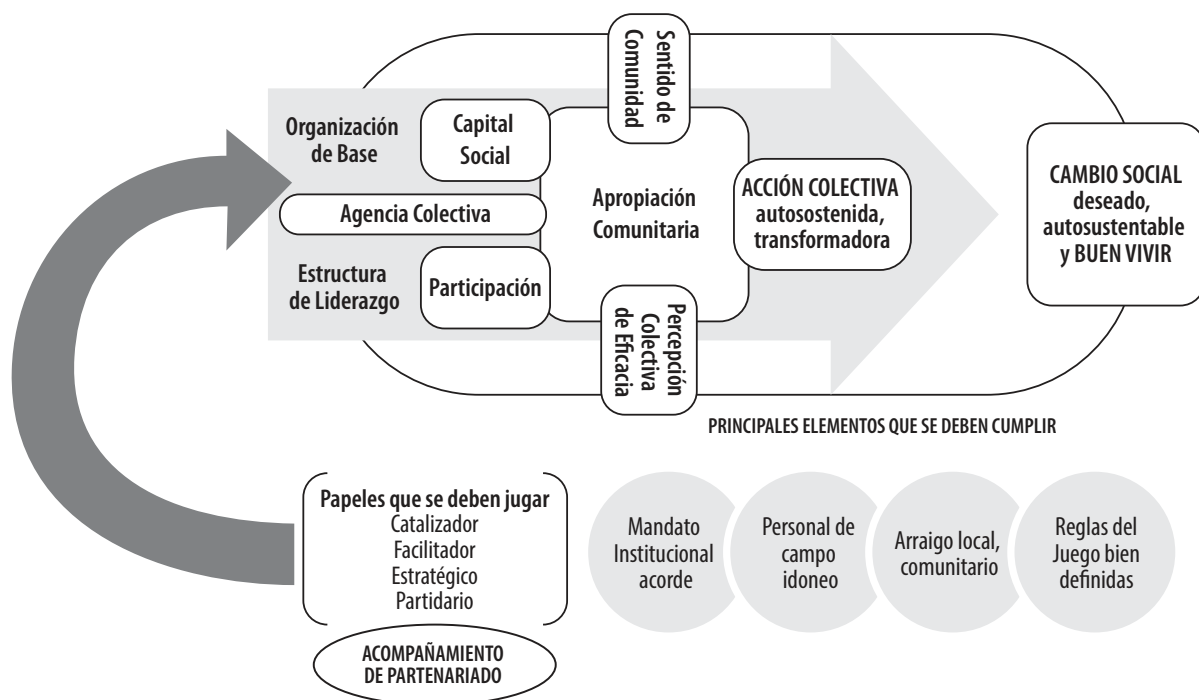


Gráfico 11: Modelo conceptual de acompañamiento de partneriado a la apropiación comunitaria.  
Fuente: Elaboración propia.

## Principales desafíos del acompañamiento a la apropiación comunitaria

El acompañamiento puede ser ejercido desde diferentes ámbitos y por diferentes actores dentro de estos ámbitos. Estos ámbitos pueden ser los referidos al Estado, la sociedad civil, el sector privado y la cooperación al desarrollo, sola o entrelaza con los otros ámbitos. En el desarrollo, estos ámbitos tienen un espacio de actuación amplio. En este, la efectividad se ha constituido en una de los más importantes direccionamientos actuales. Esto por cuanto la aceleración del *progreso moderno...ha tenido un efecto desigual y ha creado graves tensiones. ... en la forma de aumento de exclusión social, pobreza, marginación y desigualdad dentro y entre los países* (Pearson *et al.*, 1970, p. 6). En relación a la cooperación al desarrollo, Better Aid plantea que se debe promover unas condiciones bajo las cuales las personas pueden adueñarse de su propio proceso de desarrollo (BetterAid, 2010). Así, la efectividad del desarrollo trata sobre apropiación (democrática), especialmente de la gente pobre (TheRealityofAid, 2010). La apropiación comunitaria es entonces un desafío inequívoco para todos los actores que hacen desarrollo en el ámbito de la comunidad, particularmente desde lógicas no convencionales y de solidaridad real.

En el ámbito de la cooperación al desarrollo, la expansión de capacidad y el poder de la gente común para garantizarse modos de vida acordes a una buena vida, para que sus derechos sean respetados y su voz escuchada, es prácticamente una verdad indiscutible (Rajani, 2008). El cómo lograrlo en las condiciones casi naturales de asimetrías de poder, ejercicio deficitario de derechos y procesos de des-empoderamiento<sup>23</sup> de comunidades pobres y vulnerables están entre los “meollos del asunto” de la efectividad del desarrollo comunitario.

---

<sup>23</sup> El empoderamiento lo podemos entender como “un proceso mediante el cual se desarrollan o habilitan capacidades en las personas, grupos y comunidades, especialmente las menos privilegiadas para tener acceso y control sobre los recursos productivos- tierra, tecnología, recursos financieros y conocimientos- que les permitan satisfacer sus necesidades y desarrollar sus propias capacidades; y participar y liderar procesos de desarrollo y toma de las decisiones que los afectan”. (IBON Internacional en TheRealityofAid, 2010, p. 16).

Existen otras condiciones estructurales que son fundamentales considerar. Las severas brechas educativas, la psicología de dependencia y los conflictos internos plantean serias restricciones a las capacidades de los pobres de iniciar y mantener procesos organizativos efectivos. Así mismo, el conflicto que resulta de la exclusión y las relaciones clientelares son importantes impedimentos a la unidad y acción colectiva transformadora de los pobres. Finalmente, las comunidades están afectadas por una distribución de poder desigual, débiles conexiones con actores externos como el Estado, frágiles redes sociales e insuficiencias de recursos financieros, informacionales, acceso a mercados y a servicios y bienes públicos adecuados.

El fortalecimiento o expansión de la apropiación desde la cooperación al desarrollo tiene unas bases fundacionales fundamentales en las organizaciones de base comunitarias y el liderazgo propio de la gente pobre (Pratt & Myhrman, 2009). Estas representan las mejores formas de agencia colectiva de los pobres para colectivamente promoverse cambios positivos permanentes en sus vidas, tanto en sus ámbitos individuales como colectivos. Las organizaciones de base comunitarias, particularmente basadas en la cooperación, son cruciales para promover nuevas oportunidades y el uso de las capacidades existentes, una amplia participación comunitaria, gobernabilidad democrática local, sinergias con actores externos, el fortalecimiento del capital social, realzar el poder de negociación de los pobres y reducir las inequidades arraigadas en la comunidad (Ibrahim, 2006b). Según Solava Ibrahim, la efectividad de las organizaciones de base comunitarias y otras iniciativas de autogestión comunitaria, que deben procurarse con la cooperación al desarrollo, está dada por los siguientes criterios (Ibrahim, 2006b, pp. 407-408):

- Que fomente los intereses de sus miembros y los objetivos de grupo.

- Que el tamaño sea relativamente adecuado que posibilite un fuerte sentido de pertenencia y prácticas de inclusión entre sus miembros.
- Que sean iniciadas y guiadas por líderes locales dedicados o por esfuerzos coordinados de sus miembros.
- Que estén orientadas a la consecución de oportunidades económicas o sociales.
- Que sean gobernadas por normas comunitarias consensuadas que promueven la cooperación de grupo.
- Que estén basadas en un marco institucional de apoyo que organiza las funciones y coordinada las actividades de grupo.
- Que sean apoyadas por actores externos fungiendo como catalizadores.
- Que estén sustentadas por una ideología común a la cual los miembros se dedican.
- Que se basen en la cooperación y en una membresía voluntaria que no se orienta al logro de control o beneficios materiales, sino a promover su bienestar individual y colectivo.
- Que fomenten la eficiencia, la equidad y el empoderamiento de los más pobres.

# Capítulo 3:



Foto por: José Luis Saballos Velázquez.

# **El acompañamiento a la apropiación comunitaria en el Modelo de Universidad Comunitaria Intercultural**

Las instituciones de educación superior tienen un gran potencial como actores claves del desarrollo comunitario. Según afirma Koldo Unceta:

La enseñanza superior constituye una herramienta fundamental para que las distintas sociedades puedan dotarse de los conocimientos y las capacidades que les permitan impulsar procesos de transformación y afrontar en mejores condiciones los retos del desarrollo en los más diversos campos (Unceta Satrústegui, 2007, p. 43).

Desde los 1990s, ante la exclusión, marginación y pobreza generalizada, y como parte de su lucha de reivindicaciones de derechos, líderes y lideresas de los pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas de América Latina han creado instituciones de educación superior propias. Las instituciones de educación superior indígenas, interculturales y comunitarias (IES-IIC) se han constituido en acompañantes fundamentales del desarrollo comunitario dentro de dichos pueblos y comunidades.

Las IES-IIC representan una dinámica de la educación superior de mayor vinculación social y un rol más proactivo en la creación de modelos de desarrollo alternativos. Esta dinámica ha estado restringida en su implementación por la reducción significativa del financiamiento público. Desde la instauración de los programas de ajuste estructural, la mercantilización de la educación superior es una dinámica hegemónica (Farrant & Pyle, 2002). Por ejemplo, en un 25%



de los países latinoamericanos, la educación superior privada repasa en matrícula a la educación superior pública; así mismo, en un 50% de los países, las universidades privadas tiene una participación igual o mayor al 25% en la matrícula total de educación superior (UNESCO, 2005). Por otra parte, la tendencia de masificación de la educación superior de los últimos 50 años también ha limitado la capacidad de las universidades, especialmente las subvencionadas por el Estado, de involucramiento decidido en acciones sostenidas de desarrollo alternativo desde la comunidad. Se debe notar que esta masificación de la matrícula universitaria ha sido desigual entre los diferentes grupos poblacionales, en detrimento de las poblaciones indígenas y afrodescendientes.

Este capítulo está centrado en el análisis del potencial de la universidad como un acompañante integral de la apropiación comunitaria. La primera parte plantea distintas perspectivas sobre el papel de la universidad en el acompañamiento al desarrollo comunitario, considerando los principales consensos internacionales y tendencias relevantes de la educación superior en América Latina. La segunda parte analiza el modelo de universidad comunitaria intercultural que ha surgido en América Latina, desde los planteamientos de la Red de Universidades Indígenas, Interculturales y Comunitarias de Abya Yala (RUIICAY). La tercera parte ahonda en el modelo de universidad comunitaria intercultural de URACCAN: su marco referencial institucional, capacidades específicas y ventajas comparativas relevantes al acompañamiento a la apropiación comunitaria.

# Universidad y desarrollo comunitario

## El Papel de la universidad en el desarrollo

La universidad es el establecimiento emblemático de la educación superior. Existen diferentes consideraciones sobre el origen del término universidad. José Ramón Alonso Peña relaciona la palabra universidad con la locución latina *ad unum vertere*, que significa “los que miran en el mismo sentido”, “los que miran en la misma dirección” (Alonso-Peña, 2008). Carlos Tünnermann Bernheim sitúa el origen del término universidad en la locución latina *universitas*, entendida originalmente como gremio o corporación de los que enseñan y aprenden, de los maestros y discípulos dedicados al oficio de aprender los saberes (Tünnermann-Bernheim, 2008). En la actualidad, la universidad se refiere a la institución que hace educación superior y la universalidad de la enseñanza de todas las ramas del conocimiento. Como instituciones sociales, las universidades se consideran de las *más estables y resistentes al cambio que hayan existido durante los últimos 500 años* (Gibbons, 1998, p. 1). A la vez, las universidades se consideran estructuras flexibles, muy adaptables a las necesidades de la sociedad en la que se desarrollan y capaces de sobrevivir y prosperar bajo todo tipo de regímenes políticos y situaciones sociales (Alonso-Peña, 2008, p. 53). La universidad es un imperativo para el desarrollo, en todos sus ámbitos.

Diferentes perspectivas determinan las dinámicas particulares de la Universidad como sector importante dentro de la sociedad contemporánea. Según Anne Stenhammer, la universidad como un (i) bien suntuario, especialmente cuando se le compara a la educación básica, (ii) espacio de producción de recursos humanos calificados para el mundo del trabajo y la economía en general; y (iii) motor de desarrollo en la construcción de sociedades del conocimiento<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Las sociedades del conocimiento trata sobre la vinculación de todas las formas de conocimiento endógeno existente en la sociedad conforme procesos de integración social, promoción de nuevas formas de solidaridad dentro y entre las generaciones presentes y futuras y la búsqueda de nuevas

constituyen los tres posicionamientos preponderantes definiendo su naturaleza y rol en el desarrollo (2006). En diferentes partes del mundo, estos posicionamientos han resultado tanto en que la universidad sea un problema más de la sociedad o bien un componente clave en la solución de los problemas sociales modernos relacionados al desarrollo (de Sousa Santos, 2012). Así, la pertinencia social de la universidad es un tema actual dominante, tanto desde una mirada al individuo como ser humano, al sector productivo y la economía, así como a las necesidades de las comunidades y la sociedad que conforma su entorno.

En un sentido amplio, la pertinencia social de la universidad trata de la visión, misiones y objetivos que la universidad debe cumplir dentro de su entorno, a partir de su quehacer en docencia, investigación y extensión en vinculación con las demandas y prioridades sociales de desarrollo. En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, realizada en París en 1998 y 2009, la universidad se plantea desde una visión de instrumento para la promoción de un auténtico desarrollo endógeno y sostenible, un dialogo intercultural y una cultura de paz; una misión de contribuir a la solución sostenible de los problemas de la pobreza, intolerancia, violencia, hambre, analfabetismo, enfermedades y deterioro del medio ambiente; y los objetivos de proporcionar competencias sólidas, establecer espacios abiertos de aprendizaje permanente, promover la investigación científica y tecnológica con una orientación de largo plazo a los objetivos y necesidades sociales y culturales, difundir conocimientos de una manera pluralista y desde la diversidad cultural, proteger y consolidar valores sociales de una ciudadanía democrática y contribuir a la definición y tratamiento de los problemas que afectan el bienestar de las comunidades (UNESCO, 1998, 2009). Esta perspectiva de pertinencia social, se sustenta es una educación superior (universidad) como bien público y derecho humano fundamental<sup>25</sup>.

---

formas de desarrollo sostenible en un marco donde el conocimiento y la información son bienes públicos (UNESCO, 2005).

<sup>25</sup> La Declaración Universal de Derechos Humanos establece en su artículo 26, inciso 1, que *el acceso a*

En la adaptabilidad de sus propósitos a las necesidades y realidades de la comunidad, la universidad tiene uno de sus principales desafíos de pertinencia social. Por un lado, el cultivo y difusión de los valores culturales comunitarios diversos es una tarea esencial de la universidad, fundamentalmente ante la imposición de una *empobrecedora homogeneidad cultural* promovida por los procesos de globalización (Tünnermann-Bemheim, 2000b, p. 191). La universidad debe ser por consiguiente una energía endógena en la formación de ciudadanos solidarios y co-responsables de la solución de problemas sociales como la inequidad, empobrecimiento, marginación y discriminación, que afectan a los grupos sociales más vulnerables. Esta formación ciudadana debe ser además basada en el fortalecimiento de la identidad cultural y la promoción de espacios trascendentales de dialogo intercultural (de Sousa Santos, 2012). Por otro lado, la pertinencia social le plantea a la universidad poder ser un espacio de dialogo entre diferentes perspectivas y modelos de desarrollo, incluyendo el comunitario. En este sentido, la tendencia de la universidad ha sido tanto de ser un producto como legitimadora intelectual de los modelos de desarrollo imperantes (de Sousa Santos, 2012). La práctica del desarrollo comunitario de la universidad convencional ha tenido esta dicotomía, en las veces que se da.

### **La práctica del desarrollo comunitario de la universidad**

La práctica del desarrollo comunitario de la universidad ha tenido en la extensión el más importante espacio de realización. La extensión se considera la tercera función sustantiva de la universidad y la expresión de su pertinencia social. El término, extensión, da cuenta precisamente a una prolongación extramuros de la universidad dentro de su entorno social y comunitario. La extensión se puede desarrollar mediante variedad de acciones educativas, investigativas y culturales, según el valor que esta tenga en el proyecto institucional y cometido

que se tenga de la vinculación universidad- comunidad. De esta manera, se distinguen cuatro modelos de extensión de la universidad (Serna Alcántara, 2007, pp. 3-4):

1. **El modelo altruista:** A partir de una concepción desinteresada y humanitaria, la universidad emprende acciones en áreas como salud, derechos y economía mediante brigadas, bufetes jurídicos, conferencias y capacitaciones cortas.
2. **El modelo divulgativo:** Mediante la utilización de los medios de comunicación, se promueven publicaciones, museos, exposiciones, conferencias, cine y actividades artísticas de cara a elevar el nivel cultural de la población.
3. **El modelo concientizador:** Plantea una extensión compuesta de acciones dialógicas, liberadoras y de creación de conciencia entre los participantes comunitarios dirigida a la transformación social. De una u otra manera, se sustenta en el pensamiento de Freire.
4. **El modelo vinculatorio empresarial:** Este se basa en una vinculación universidad- empresa mediante acciones como cursos, asesorías, convenios de colaboración, financiamiento de investigaciones y desarrollo tecnológico, intercambio de personal, orientación de carreras profesionales, generación de postgrados adaptados a las necesidades empresariales, programas de educación continua y de fortalecimiento académico, incentivos a la investigación, asociación en nuevas empresas, incubadoras de empresas, financiamiento corporativo con base en premios, becas y cátedras a profesores.

Además de los modelos en consideración, el alcance de la extensión en su calidad de vinculación comunitaria depende también de que la universidad responda a su realidad social. En este sentido, la

extensión puede funcionar como espacio de afianzamiento del status quo, facilitadora de cambio social, antagonismo a los procesos de cambio social revolucionarios e integración social (Tünnermann-Bemheim, 2000a). En este último caso, la universidad está integrada en la comunidad, y la extensión contribuye a ampliar las capacidades necesarias de los miembros de la comunidad, tanto individual como colectivamente, para la realización de sus proyectos de vida. Desde esta óptica, se trasciende la connotación usual de la extensión, por cuanto en vez de una extensión de la universidad en la comunidad, la universidad es una extensión dinámica, propositiva de la comunidad en que está inserta. De una relación unilateral y de extrapolación, la extensión se transforma en una relación dialéctica y de construcción conjunta universidad- comunidad de Buen Vivir. Un ejemplo de ello es la investigación basada en la comunidad.

La investigación basada en la comunidad (en inglés, community base research) ofrece la posibilidad de una vinculación estrecha universidad-comunidad. Según Ibáñez- Carrasco y Riaño-Alcalá, éste tipo de investigación representa un enfoque estratégico en la generación de conocimiento que legitima el conocimiento local y articula objetivos de educación, investigación y acción comunitario en temas claves para la comunidad (Ibanez-Carrasco & Riano-Alcala, 2009, pp. 74,76). La investigación basada en la comunidad (IBC) puede constituirse en una estrategia de desarrollo comunitario de parte de la universidad, que mediante un proceso dinámico, participativo de educación y fortalecimiento de capacidades investigativas empodere a la comunidad y, especialmente, a sus grupos más vulnerables (Flicker, Savan, McGrath, Kolenda, & Mildemberger, 2007). La capacidad de este enfoque de realmente contribuir al desarrollo comunitario depende de la confianza construida por la universidad con los actores comunitarios, que se facilita con una perspectiva de colaboración de largo plazo y la anteposición de la comunidad ante la academia (Flicker *et al.*, 2007; Ibanez-Carrasco & Riano-Alcala, 2009). En este sentido, aspectos importantes para las universidades convencionales son la trascendencia del cortoplacismo de los proyectos específicos de

financiación y el consentimiento previo informado de la comunidad como alternativa al tradicional desbalance de poder favoreciendo a la Universidad.

## **El acompañamiento comunitario de la universidad latinoamericana**

En América Latina, la universidad tiene más de 500 años de existencia. La universidad latinoamericana es una institución surgida en el seno de la colonización española. Durante los tres siglos de dominio español directo, más de 30 universidades fueron creadas en 15 ciudades-capitales coloniales (González-González, 2010)<sup>26</sup>. Estas universidades se establecieron al servicio de las élites coloniales, incluyendo la iglesia, las clases políticas y económicas, y de la reproducción de la forma de vida de los conquistadores (González-González, 2010; Tünnermann-Bemheim, 2008). Por consiguiente, estas universidades tenían un carácter señorial y clasista, reflejo de la sociedad del momento a la que servían y que les dio su origen (Tünnermann-Bemheim, 2008). Encerrada en sus muros, la universidad adopta funciones de exclusión social y perpetuación de asimetrías de poder. La universidad latinoamericana del momento representa un espacio privilegiado de pocos.

La reforma o movimiento de Córdoba en 1918 representa un momento fundamental de replanteamiento de la relación entre la universidad y la comunidad en América Latina. Por una parte, esta reforma busca la democratización de la universidad y su autonomía

---

<sup>26</sup> Las 15 ciudades fueron Santo Domingo (1511), México (1527), Lima (1542), Guatemala (1543), Santafé de Bogotá (1547), Guadalajara (1556), Charcas (1559), Mérida de Yucatán (1561), Quito (1563), Santiago de Chile (1609), Huamanga o Ayacucho (1609), Córdoba (1677), La Habana (1722), Caracas (1786) y Cuzco (1787). En estas ciudades, 17 universidades fueron fundadas por las órdenes religiosas Dominicana, Agustina y Jesuita, 3 universidades por la Realeza Española y el resto de universidades por el clero secular. Estas universidades se fundan teniendo de referencia a la Universidad de Salamanca y la Universidad Alcalá de Henares como modelos organizativos. La universidad de Salamanca representaba un modelo de universidad estatal, donde los estudiantes y claustro de profesores con capacidad de influencia en la gobernanza institucional. La Universidad Alcalá de Henares representaba un modelo de universidad privada, donde los estudiantes y claustro de profesores estaban sometidos a la voluntad del patronato.

con respecto al Estado (Tünnermann-Bemheim, 2008)<sup>27</sup>. Por otra parte, se plantea el papel de la universidad como catalizadora de cambio social favorable a la comunidad (De Figueiredo-Cowen, 2002). Desde la reforma de Córdoba hasta la actualidad, la realización de la democracia y autonomía universitaria ha reflejado el éxito o fracaso de la democracia en los países (Tünnermann-Bemheim, 2008). Así mismo, la universidad ha tendido a funcionar en aislamiento social, especialmente en relación a las necesidades y demandas comunitarias. Según Ana Lucia Gazzola, no se puede construir un proyecto sustentable de país en el escenario contemporáneo sin la universidad (Gazzola, 2008, p. 134). La desvinculación comunitaria es una importante característica de la universidad convencional latinoamericana, especialmente por su incapacidad de reflejar la naturaleza multicultural y pluriétnica de la población.

Para una de las regiones con mayor nivel de desigualdad en el mundo, la pertinencia social de la universidad latinoamericana es un tema sobresaliente. La universidad no termina de asumir un papel explícito y dinámico, particularmente en el acompañamiento al desarrollo comunitario. La incapacidad de acompañamiento al desarrollo comunitario de la universidad tiene en la herencia colonial e imposición de modelos externos una importante barrera estructural. Según Carlos Tünnermann Bernheim (2000a), esta incapacidad de la universidad latinoamericana convencional se puede caracterizar por:

1. El predominio de un criterio de relación unilateral determinando una extensión paternalista, asistencialista y subordinante en donde la comunidad es proclive a verse como inculta y sin nada que aportar a cambio. Esta extensión tiene

---

<sup>27</sup> El concepto de autonomía universitaria del movimiento reformista de Córdoba comprende: el reconocimiento del derecho de la comunidad universitaria a elegir sus propias autoridades, sin interferencias extrañas; la libertad de cátedra; la designación de los profesores mediante procedimientos puramente académicos que garanticen su idoneidad; la dirección y gobierno de la institución por sus propios órganos directivos; la aprobación de planes y programas de estudio; elaboración y aprobación del presupuesto universitario; la búsqueda de un mecanismo que permita a la universidad su autofinanciamiento o autarquía patrimonial; y la inviolabilidad de los recintos universitarios.



un carácter marginal en cuanto a incorporar acciones integradoras de docencia e investigación.

2. Acciones de extensión con sobre énfasis culturalista, cometido informativo y ornamental en vez de educativo y liberador. Estas acciones tienden a incluir conferencias, charlas, teatro experimental, coros, orquesta o grupo de danza, exposiciones, conciertos, radio o programa radial, cursos de verano, cineclub, editorial; cuando más, jornadas o cursos de salud, alfabetización y de educación de adultos, asesorías a sindicatos y empresas y consultorios jurídicos populares. En el caso de los actos culturales y veladas artísticas se dirigen normalmente a un público del mismo estrato social de profesores y estudiantes.
3. Las labores o servicios de extensión tampoco responden a un programa bien estructurado ni a objetivos claramente definido, distando de ofrecer respuestas oportunas y flexibles a la problemática de la colectividad.
4. Entre los miembros de la comunidad, se crea un sentimiento de utilización, más que de ser comprendidos y ayudados.

En la posibilidad de lograr una extensión universitaria transformada en acción solidaria de enfoque educativo integral, que resulte en empoderamiento de los actores sociales comunitarios, las nuevas tendencias de la educación superior latinoamericana la adversan. Una de las más importantes tendencias es la reducción del financiamiento público, que- al darse una separación marcada de las funciones sustantivas de la universidad- ha implicado un relego en el financiamiento de la extensión en relación a las otras funciones. El insuficiente financiamiento de la extensión, tiene en la tendencia de masificación de la matrícula universitaria un agravamiento estructural. En América Latina, la tasa bruta de matrícula de educación superior de la población en rango de edad de 15 a 24 años paso de 1.6% en

1960 a 28.6% en 2004 (Kapur & Crowley, 2008). De esta manera, la universidad se atrinchera en sus instalaciones y consolida su perfil de profesionalización.

## **El Modelo de Universidad Comunitaria Intercultural**

### **Pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes y universidad en América Latina**

Los pueblos indígenas y afrodescendientes tienen un importante peso poblacional en la región. Dentro de una población total Latinoamericana estimada en 522,837,709 personas, la presencia de los pueblos indígenas y afrodescendientes se estimada mínimamente en 29,767,183 personas (5.80%) y 107,427,938 (20.94%) respectivamente de dicho total (Mato, 2012). Otras estimaciones ubican a los pueblos indígenas entre 40 y 50 millones de personas y la población afrodescendiente en más de 150 millones de personas (Lopez, D' Alessandre, y Corbetta, 2011). Se estima existen más de 650 pueblos indígenas reconocidos por los Estados Latinoamericanos (CEPAL, 2009). El total de lenguas y dialectos indígenas hablados oscila entre 420 a más de 850, estando el 26% en peligro de desaparecer (Lopez *et al.*, 2011). El peso demográfico de la presencia indígena y afrodescendiente varía de país a país, de estudio en estudio. Esto por cuanto los censos y estadísticas nacionales han invisibilizado históricamente a estos dos importantes segmentos poblacionales.

Los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes son los grupos sociales con mayor incidencia y severidad de marginalidad, exclusión y pobreza, producto de una larga historia de exclusión y discriminación estructural. En prácticamente todos los indicadores de bienestar, estos padecen de importantes brechas de equidad en bienestar con respecto a la población mestiza y blanca, incluyendo mortalidad infantil, acceso a agua y saneamiento, desnutrición materno-infantil, hacinamiento habitacional, indigencia, ingresos y cobertura, calidad y pertinencia educativa, reflejando severos déficit de ejercicio real de derechos, libertades, oportunidades y beneficios públicos (Lopez *et al.*, 2011). En cuanto a la educación, también existen

notorios déficits con respecto al resto de la población. Estas brechas se agudizan en la medida que se avanza a la educación universitaria. La reivindicación de derechos lograda por los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes no ha determinado aún una mejora sustancial en sus condiciones de vida.

Desde finales de los 1980s e inicios de los 1990s, las constituciones políticas de países de América Latina incorporan el reconocimiento de la naturaleza multicultural y pluriétnica de sus sociedades. Este reconocimiento existe en 15 de los 19 países Latinoamericanos español-portugués hablantes<sup>28</sup>, dando lugar a diferentes leyes y políticas de reconocimiento de derechos e inclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en los ámbitos del desarrollo de los países como la educación. Sin embargo, solo seis de estos países latinoamericanos- Bolivia, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Venezuela- han avanzado en también incorporar en sus leyes en materia de educación superior el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derechos (Mato, 2012). Más aún, solo Nicaragua y Panamá reconocen a la población afrodescendientes en dichas leyes (*ibíd.*). La educación superior es por consiguiente un campo donde se presenta con mayor agudeza la discriminación, exclusión e inequidad social histórica, heredada desde la colonia, en contra de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

A pesar de ello, se han dado importantes acciones de inclusión en la educación superior de estudiantes de pueblos indígenas y afrodescendientes en algunos países de América Latina. Entre estas acciones están el establecimiento de políticas de cupos especiales y programas de becas, programas de formación, investigación y extensión en distintas universidades. Sin embargo, estas iniciativas de inclusión aún son

---

<sup>28</sup> Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela reconocen la multiculturalidad y pluriétnicidad en sus constituciones (Mato, 2008). De estos, Argentina, México y Venezuela no reconocen en sus constituciones la existencia de población afrodescendiente (Mato, 2012). Chile, Cuba, República Dominicana y Uruguay no disponen en sus constituciones del reconocimiento de la multiculturalidad y pluriétnicidad.

extremadamente insuficientes para superar la inequidad estructural imperante en el sector educación superior. Esto por varias razones. En términos generales:

La inclusión bajo condiciones de inequidad de oportunidad tiene las consecuencias de elevar la repitencia escolar, el abandono de estudios y bajo dominio de conocimientos y competencias que van a limitar el desempeño, posibilidad de empleo, remuneración apropiada y productividad de las personas en el mundo del trabajo y la contribución que podrían hacer a la sociedad (Aponte-Hernández, 2008, pp. 133-134).

Históricamente, factores como la dispersión geográfica de las comunidades, ausencia de instituciones educativas o sedes de éstas en las zonas indígenas y afrodescendientes o bajos niveles de calidad y cobertura de la educación básica y media en sus zonas, alta diversidad lingüística y ausencia de especialistas en esas lenguas, localización de los indígenas en zonas marginales, deprimidas y muchas veces de alta conflictividad política y social, que dificultan la radicación de instituciones y el trabajo de los docentes han coadyuvado a perpetuar unas condiciones estructurales de inequidad de oportunidades de educación superior (IESALC-UNESCO, 2007). Otras razones son particulares a los modelos convencionales de universidades.

En las universidades convencionales o hegemónicas, existen varias razones de la poca efectividad de las políticas y acciones de inclusión. Estas razones son la poca pertinencia de los currículos universitarios para las labores y trabajos de las comunidades indígenas y afrodescendientes, la discriminación en los mercados laborales urbanos para los profesionales indígenas y afrodescendientes, alta deserción de estos estudiantes por lejanía de los centros de estudio, diferencias culturales, altos costos de sostenimiento y elevados costos de oportunidad para los hogares, así como que las Universidades tradicionales no tienen la flexibilidad ni se han ajustado para aceptar y recibir estudiantes

de otras culturas y sus modelos de aprendizaje universitario son individualistas y competitivos (IESALC-UNESCO, 2007, p. 133). En el universo de las universidades convencionales de América Latina, el abordaje de la inclusión indígena y afrodescendiente es en una buena proporción un tema ignorado.

En el camino a la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de 2009, se reconoció el gran desafío de la inclusión verdadera de los pueblos indígenas y afro descendientes a la educación superior. En la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES), realizada del 4 al 6 de Junio de 2008 en Cartagena de Indias, Colombia, se declaró que:

Se debe promover la diversidad cultural y la interculturalidad en condiciones equitativas y mutuamente respetuosas. El reto no es sólo incluir a indígenas, afro descendiente y otras personas culturalmente diferenciadas en las instituciones tal cual existen en la actualidad, sino transformar a éstas para que sean más pertinentes con la diversidad cultural. Es necesario incorporar el diálogo de saberes y el reconocimiento de la diversidad de valores y modos de aprendizaje como elementos centrales de las políticas, planes y programas del sector (Sección C, Inciso 3).

El reto de la interculturalización de la universidad latinoamericana ha sido el más complejo y difícil de todos los relacionados a la pertinencia social, tanto en inclusión como en el establecimiento de universidades propias de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes.

El marco de derechos reivindicados por los pueblos indígenas y afrodescendientes ha respaldado el establecimiento de sus propias iniciativas de educación superior. Se estima la existencia de más de un centenar de estas experiencias en 11 países de la región (Mato, 2012). Estas experiencias están aportando importantes lecciones

sobre los desafíos de la inclusión, equidad, calidad y pertinencia en relación a las necesidades y demandas de las comunidades indígenas y afrodescendientes. En el cuadro 4.1, se identifican 25 instituciones de educación superior interculturales, indígenas y comunitarias en 9 países. Los éxitos de estas instituciones han radicado en responder creativamente a las particularidades de sus contextos y a las demandas, necesidades y proyectos de vida de las comunidades que le han dado origen. En estas propuestas educativas, las visiones del mundo, saberes, formas de producción de conocimientos y modos de aprendizaje de sus pueblos y comunidades ocupan una centralidad en un marco de diálogo intercultural con las ciencias o conocimientos occidentales (Mato, 2009). Aún en condiciones de estrechez económica o precariedad presupuestaria, el reto es reclutar y formar a docentes idóneos y superar los prejuicios contra sus modelos no convencionales ni occidentalizados.

Cuadro 4: Programas e Instituciones de Educación Superior Interculturales de América Latina

No.	País	Institución de Educación Superior
1	Argentina	Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen (CIFMA)
2	Bolivia	Universidad Indígena Intercultural Kawsay (UNIK)
3		Universidad Indígena Tawantinsuyu
4		Universidad Indígena Boliviana (UNIBOL) Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas Apiaguaiki Tüpa
5		Universidad Indígena Boliviana (UNIBOL) Quechua "Casimiro Huanca"
6		Universidad Indígena Boliviana (UNIBOL) Aymara "Tupak Katari"
7		Brasil
8	Colombia	Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN)
9	Ecuador	Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas "Amawtay Wasi" (UINPI-AW)
10	Guatemala	Escuela Superior de Educación Integral Rural Mayab "Saqrab'al (ESEDIR)

No.	País	Institución de Educación Superior
11	México	Universidad Indígena Autónoma de México
12		Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH)
13		Universidad Intercultural del Estado de México
14		Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
15		Universidad Veracruzana Intercultural (UVI)
16		Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP)
17		Universidad Intercultural Indígena de Michoacán
18		Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo
19		Universidad Intercultural del Estado de Guerrero
20		Universidad Comunitaria de San Luis Potosí
21		Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur (UNISUR)
22		Universidad Indígena Intercultural Ayuuk
23	Nicaragua	Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN)
24		Bluefields Indian and Caribbean University (BICU)
25	Venezuela	Universidad Indígena de Venezuela

Fuente: (Mato, 2008, 2009).

A estas iniciativas, se les reconocen importantes logros. Entre estos logros están diseños curriculares que responden a las demandas, necesidades y propuestas de poblaciones indígenas, afrodescendientes y mestizas particulares a las cuales dirigen su quehacer, que se combina con una presencia en localidades claves de estas poblaciones, la integración de docencia, investigación y extensión especialmente en la vinculación con las comunidades, articulación de diferentes saberes y formas de aprendizaje, revitalización de lenguas y saberes de los pueblos indígenas y afrodescendientes, y los propios cohortes de graduados comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades (Mato, 2009). Estos logros constituyen importantes avances en el fortalecimiento y desarrollo de los planes de vida autónomos, sostenibles y orientados al Buen Vivir, el Desarrollo con Identidad y la interculturalidad de los pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas, inclusive.



## **Caracterización del Modelo de Universidad Comunitaria Intercultural de América Latina**

Las universidades indígenas, interculturales y comunitarias de América Latina surgen desde los inicios de los 1990s respaldadas por reconocimientos jurídicos nacionales e internacionales de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes. En las constituciones políticas de la mayoría de los países de América Latina se llega a reconocer la naturaleza multicultural y pluriétnica de sus sociedades, y con derechos particulares de ciudadanías de las poblaciones indígenas y afrodescendientes. En el caso de Nicaragua, este reconocimiento trasciende a un Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua (Ley 28). A nivel internacional, el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de 1989, la Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural de 2001, la Declaración contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las formas conexas de Intolerancia de 2001 y la Declaración Universal de Derechos de los Pueblos Indígenas de la Asamblea General de las Naciones de 2007 son los más importantes respaldos jurídicos de estas universidades.

La RUIICAY es la más importante red de estas universidades, pero especialmente referente de un nuevo paradigma de educación superior en América Latina. La Red de Universidades Indígenas, Interculturales y Comunitarias de Abya Yala (RUIICAY) se funda el 25 de Junio de 2010 en Chukiagu Marka, La Paz, Bolivia. La RUIICAY está conformada por siete universidades de 5 países: La Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN, Colombia), la Universidad Comunitaria Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi (UCINPI-AW, Ecuador), la Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur (UNISUR, México), Universidad Indígena Boliviana (UNIBOL) Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas Apiaguaiki Tüpa, Universidad Indígena Boliviana (UNIBOL) Quechua “Casimiro Huanca”, Universidad Indígena Boliviana (UNIBOL) Aymara “Tupak

Katari” y la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN). Esta red tiene un importante antecedente en el proyecto de Universidad Indígena Intercultural (UII) impulsado por el Fondo de Desarrollo de los Pueblos Indígena de América Latina y el Caribe con el auspicio de cooperación internacional. Este espacio sinérgico y de articulación regional parte de la necesidad de impulsar conjuntamente procesos de cambios para el buen vivir y la ciudadanía intercultural continental para unos contextos nacionales y regional determinados por procesos coloniales, neocoloniales y neoliberales que han venido invisibilizando a los pueblos indígenas y afrodescendientes al aplicar políticas educativas públicas excluyentes, que no refieren sus historias, ni culturas<sup>29</sup>.

La RUIICAY es uno, sino el más, importante espacio auto gestionado de confluencia estratégica regional de las instituciones de educación superior indígenas, interculturales y comunitarias (IES-IIC) en América Latina. Por una parte, sus universidades miembros son parte de procesos históricos y movimientos de lucha de sus pueblos por la reivindicación de derechos (particularmente colectivos), desde sus referentes propios de la vida digna o anhelada. En México, la génesis de la UNISUR son el Consejo Guerrerense 500 años de Resistencia India, Negra y Popular, el movimiento magisterial del Estado de Guerrero y de cierta manera el Movimiento Zapatista. En Colombia, La UAIIN es un componente fundamental del Sistema Educativo Propio a cargo del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). En Ecuador, la UINPI-AW es una propuesta forjada desde la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). En Bolivia, las UNIBOL resultan del ascenso a la presencia de un líder indígena (Evo Morales), cuyo ascenso al poder es producto de las luchas de los movimientos indígenas. En Nicaragua, URACCAN es parte del proceso de construcción de Autonomía Regional y parte del Sistema Educativo Autónomo Regional (SEAR). Estas luchas convergen la disponibilidad y disposición de un rico acervo de talentos humanos

---

<sup>29</sup> Documento de Declaratoria RUIICAY, 2017.

profesionalizados (en todos los niveles) de los propios pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes.

Lo comunitario intercultural es una orientación enarbolada por las universidades miembros de la RUIICAY tanto en el plano institucional como de red. En este sentido, la misión de la red se ha definido como:

La formación de talentos humanos, con conocimientos y capacidades científico- técnica, actitudes interculturales, humanistas, sentido del emprendimiento y la innovación, para establecer la relación armónica entre la naturaleza y la sociedad para el buen vivir, vivir bien y vivir con dignidad de los Pueblos de Abya Yala<sup>30</sup>.

La noción de universidad comunitaria intercultural desde la RUIICAY parte entonces de una idea sobre la universidad como una plataforma de diálogo teórico- práctico, crítico, simétrico, intersubjetivo y de enriquecimiento mutuo, que reconoce los condicionamientos diferentes de los sujetos (colectivos) interactuantes, a partir de asumir solidaria, recíproca, respetuosa e interdependientemente la otredad como condición *sine qua non* para la construcción de verdaderas ciudadanías interculturales y desarrollo con identidad en nuestros países desde el referente de Buen Vivir comunitario de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

Los condicionamientos diferentes de los sujetos colectivos (pueblos indígenas y afrodescendientes) están marcados por una larga historia de colonización, y con ello exclusión y discriminación. La colonización, incluyendo sus formas modernas, ha institucionalizado una diversidad de medios de aculturización y deshumanización del ser indígena y afro. En la universidad convencional se traduce en exclusión de las formas de pensar y los saberes no occidentales desde un modelo de universalidad del conocimiento, y tantas otras

---

<sup>30</sup> Tomado de El Camino de la RUIICAY, 2018.

formas de discriminación institucional que transitan desde el acceso hasta la graduación del sujeto indígena y afrodescendiente. Por otra parte, otra herencia de la colonización y neo-colonización es la persistencia de la desconfianza dentro de la diversidad de los pueblos indígenas y afrodescendientes, y entre estos como sujetos colectivos diferenciados. Las propuestas de educación superior comunitaria intercultural de las IES-IIC que conforman la RUIICAY reconocen que aún en la exclusión, discriminación y racismo institucional que sufren los pueblos indígenas y afrodescendientes, la marginalidad y la colonización del pensamiento tiene también diferentes brechas de pueblo en pueblo, de comunidad en comunidad.

En su seno, el modelo de universidad comunitaria intercultural asume como centralidad el protagonismo del conocimiento y los saberes propios en otredad, desde condiciones de igualdad y equidad entre los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes y en la relación con los otros conocimientos de afuera (occidentales u occidentalizados). La condición de equidad se refiere a que al mismo tiempo de propiciar el diálogo intercultural, la universidad asume un importante papel de facilitar la creación de las condiciones fácticas de los dialogantes indígenas y afrodescendientes conforme sus disimiles condicionamientos. Desde la UINPI-AW, el paradigma intercultural trata de asumir la educación como:

Una responsabilidad compartida por el conjunto de actores sociales de las diversas culturas que intervienen en el proceso de la transformación y gestión del desarrollo humano local, nacional e internacional, a fin de lograr un adecuado “bien vivir” para las actuales y futuras generaciones<sup>31</sup>.

De esta manera, las funciones sustantivas de la universidad se orientan a fortalecer la auto gestión del desarrollo con identidad, a partir de proceso holísticos de empoderamiento individual y colectivo desde

---

<sup>31</sup> Aprender en la Sabiduría y el Buen Vivir. 2004, p. 168.

lo endógeno comunitario como espacio central, la reafirmación de la identidad cultural y problematización el estatus quo epistemológico, ontológico, social, político, económico y cultural. Así, la docencia se sustenta en currículos que incorporan las competencias del saber y saber hacer del Buen Vivir en el marco de una oferta dirigida a las áreas claves y problemáticas del desarrollo con identidad. La investigación es un proceso participativo de generación de nuevos conocimientos y capacidades, de sistematización, revalorización y visibilización de saberes y prácticas especialmente desde los propios sujetos, comunidades y pueblos, que cimienta mejor su camino hacia la autonomía. La extensión se orienta al fortalecimiento de los modelos sociales, económicos y políticos de los pueblos y sus comunidades, desde un punto de vista integral y equilibrado que tiene como centralidad las capacidades endógenas de auto gestión y su poder efectivo de decisión.

Lo comunitario intercultural entonces, adopta su verdadero carácter y naturaleza paradigmática, en contraposición de un uso vacío e instrumental del término. Esto por cuanto particularmente la interculturalidad ha sido utilizada como un apellido más en proyectos y programas compensatorios de educación superior para pueblos indígenas y afrodescendientes, encerrando la des-culturalización con asimilación occidental o la tendencia al nicho y al aislamiento con el resto de la sociedad<sup>32</sup>. Desde los gobiernos de muchos países latinoamericanos las propuestas de educación intercultural han correspondido con políticas sociocéntricas y etnocéntricas, en contraposición a otros escenarios donde el estado no reconoce y resiste institucionalmente a los proyectos propios de educación superior de los propios pueblos indígenas y afrodescendientes como bienes o espacios de realización públicos. Esta situación es particularmente evidente en Colombia y Ecuador con la UAIIN y la UCINPI-AW respectivamente.

---

<sup>32</sup> Según Eduardo Andrés Sandoval- Forero y Ernesto Guerra- García en La Interculturalidad en la Educación Superior en México. Ra Ximbai Vol. 3, Número 2, 2007.

# **URACCAN: Caso de acompañamiento universitario comunitario intercultural a la apropiación comunitaria**

## **Antecedentes**

La Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) es una universidad comunitaria intercultural. Su génesis se ubica en los mediados de los 1970s cuando sus fundadores gestionan exitosamente sedes regionales en Bilwi y Bluefields de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN- Managua). En enero de 1976, el Programa Universitario de Educación a Distancia (PRUEDIS) de maestros y maestras de la Costa Caribe de la UNAN-Managua inicia actividades en dichas sedes. Este programa se interrumpe temporalmente en 1979 con el triunfo de la revolución popular sandinista y definitivamente en 1988. Al concluir, 275 maestros y maestras egresaron como profesores de educación media (Del Cid, 2005). Tras un periodo de preparación, URACCAN inicia operaciones en 1995 con 649 estudiantes, incluyendo 120 estudiantes del PRUEDIS en la carrera de ciencias de la educación con distintas menciones como matemáticas, historia, biología, inglés y español.

El proyecto institucional de URACCAN tiene varios hitos importantes en su desarrollo. El documento de proyecto institucional fue preparado y presentado en 1990 al Consejo Nacional de Universidades (CNU), lográndose su aprobación el 6 de Marzo de 1992. El 6 de Junio de 1993, la universidad obtiene personería jurídica como una institución sin fin de lucro. Los primeros recintos universitarios, en Bluefields, Bilwi y Siuna, se inauguran el 30 de Octubre de 1994. El 13 de Abril de 1996, la Asamblea Nacional aprueba la Ley 218 que incorpora a URACCAN en la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior (Ley 89), asegurándole de esta manera una asignación del 6% Presupuesto General de la República destinado a

las universidades miembros del CNU. En Noviembre de 2002, los consejos regionales autónomos de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) y Sur (RAAS) declaran a URACCAN patrimonio de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de las regiones autónomas, reconociendo su naturaleza comunitaria intercultural. Este reconocimiento se re-afirma en el marco legal del país mediante la aprobación de la Ley General de Educación (Ley 582) el 2 de agosto de 2006, en donde a URACCAN se le otorga formalmente el estatus de universidad comunitaria, de interés público regional (artículo 49). De esta manera, se instaura una tercera categoría legal de universidad en el país, siendo las otras dos la universidad estatal y la universidad privada.

En el inicio del 2013, la URACCAN tiene una amplia presencia en las regiones autónomas de Nicaragua. La universidad cuenta con 4 recintos (Bluefields, Bilwi, Nueva Guinea y Siuna) y 4 extensiones universitarias permanentes (Waspám, Rosita, Bonanza y Waslala) localizadas en las principales localidades de las zonas etnolingüísticas de las regiones autónomas; además de 5 institutos y 2 centros de investigación, una oficina de gestión en la capital y una red de radios y programas de TV- cable de educación comunitaria<sup>33</sup>. Su comunidad universitaria ha ido creciendo hasta comprender 6,809 estudiantes y un personal de 983 personas, incluyendo 630 docentes en el 2012. La universidad ha graduado a 4,213 estudiantes.

---

<sup>33</sup> Los institutos y centros de URACCAN son el Instituto de Promoción e Investigación Lingüística y Revitalización Cultural (IPIILC), el Instituto de Estudios y Promoción de la Autonomía (IEPA), el Instituto de Medicina Tradicional y Desarrollo Comunitario (IMTRADEC), el Instituto de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (IREMADES), el Instituto de Comunicación Intercultural (ICI), el Centro de Información Socio Ambiental (CISA) y el Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica (CEIMM).



Gráfico 12: La presencia de URACCAN en las Regiones Autónomas de Nicaragua  
Fuente: URACCAN/ Diseño Francisco Saballos

Hasta antes del surgimiento de URACCAN, y posteriormente de una segunda universidad caribeña<sup>34</sup>, la oferta de oportunidades en el nivel de la educación superior excluía severamente a la población de las Regiones Autónomas del Caribe nicaragüense. En la actualidad, URACCAN es parte de un sector de educación superior conformado por 57 universidades, 10 miembros del CNU, y con subvención Estatal, y 47 privadas. De las universidades miembros del CNU, URACCAN y BICU cubrieron el 93.2% de la matrícula de estudiantes de las regiones autónomas en el 2010 (Saballos Velasquez, 2011). La población *nicaribeña*<sup>35</sup> no únicamente tiene acceso a la educación superior como bien público, sino que también desde estos espacios erigen las bases fundacionales de sus planes de vida y del ejercicio de sus derechos autonómicos. En este sentido, URACCAN ha desarrollado en el país la más importante experiencia de puesta en práctica del precepto del desarrollo con identidad en el marco del régimen autonómico

<sup>34</sup> Bluefields Indian and Caribbean University (BICU).

<sup>35</sup> Término acuñado por el poeta Carl Rigby para referirse a la población de las regiones autónomas del Caribe de Nicaragua.



regional<sup>36</sup>, constituyéndose en el más importante referente del modelo de universidad comunitaria intercultural.

La orientación estratégica de URACCAN incorporan estos preceptos. En su plan estratégico 2008-2012, se define la misión como:

La formación de recursos humanos, con conocimientos y capacidades científico-técnica, actitudes humanistas, sentido del emprendimiento y la innovación, que contribuyan al fortalecimiento del sistema autonómico regional y del país y la visión de ser líder en el paradigma de universidad comunitaria intercultural, nacional e internacional, que acompaña procesos de desarrollo con identidad de los pueblos indígenas, afrodescendientes, y comunidades étnicas para la promoción de la ciudadanía intercultural (URACCAN, 2007, p. 7). Su carácter comunitario está determinado por el papel central de acompañamiento a los procesos de autogestión comunitaria para la profundización de la Autonomía. El Cuadro 4.2 contiene ejemplos de derechos autonómicos reconocidos.

Cuadro 5: Ejemplos de derechos reconocidos en el Estatuto de Autonomía

Capítulo 3, Artículo 11:

- La absoluta igualdad de derechos y deberes entre sí, independientemente de su número poblacional y nivel de desarrollo.
- Preservar y desarrollar sus lenguas, religiones y culturas.
- Usar, gozar y disfrutar de las aguas, bosques y tierras comunales.
- Desarrollar libremente sus organizaciones sociales y productivas conforme sus propios valores.
- La educación en su lengua materna . . .
- Formas comunales, colectivas e individuales de propiedad . . .

Fuente: Elaboración propia.

El Estatuto de la Autonomía de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica (Ley no. 28) fue aprobado por la Asamblea Nacional el 2 de

---

<sup>36</sup> Conforme la Ley 28 o Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua, promulgada el 30 de Octubre de 1987.

Septiembre de 1987<sup>37</sup>, La autonomía regional constituye un régimen jurídico que reivindica los derechos individuales y colectivos históricos, en los ámbitos políticos, sociales, económicos y culturales de los pueblos y comunidades indígenas y afro descendientes de la Costa Caribe Nicaragüense. Desde la aprobación del Estatuto de Autonomía, el marco jurídico autonómico ha crecido con la aprobación de otras leyes<sup>38</sup>. En URACCAN, el fortalecimiento de la autonomía regional se hace desde el desarrollo con identidad, que:

Implica el impulso de acciones para el empoderamiento y la autogestión de los pueblos en el marco del desarrollo de sus propios procesos de transformación para el bienestar colectivo e individual. En esto se contempla la percepción que tiene cada uno de los pueblos sobre la vida, sobre sus prácticas tradicionales, sus conceptos sobre salud- enfermedad, la revitalización cultural, la equidad de género desde la perspectiva y visión negra, indígena y no indígena y su participación en las decisiones que tienen que ver con su vida en conjunto (URACCAN, 2007, p. 7).

En URACCAN, la autonomía ocupa centralidad en el marco de referencia institucional, sustentando el acompañamiento a la apropiación comunitaria.

### **Marco referencial institucional del acompañamiento a la apropiación comunitaria**

La apropiación comunitaria se plantea tanto como un requerimiento indispensable para la realización del auto desarrollo con identidad

---

<sup>37</sup> Entrenado en vigencia el 30 de Octubre de 1987.

<sup>38</sup> Entre estas otras leyes están la ley no. 162 o Ley de uso oficial de las lenguas de las comunidades de la Costa Atlántica de Nicaragua aprobada el 10 de Julio de 1993 y la ley no. 445 o Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz aprobada el 13 de Diciembre de 2002.

<sup>39</sup> como una dimensión del ejercicio efectivo de autonomía. En este sentido, URACCAN dispone de un marco integral de referencia para el acompañamiento a la apropiación comunitaria. En la misión que se establece en el Plan Estratégico 2008-2012, se plantea la formación con capacidades para el fortalecimiento autonómico. En la visión, se establece el acompañamiento de procesos de desarrollo con identidad de las comunidades, que además promueva la ciudadanía intercultural. El servicio comunitario es un principio del quehacer de la universidad, definido como el mantenimiento permanente de una relación directa en el acompañamiento para el desarrollo de las comunidades (URACCAN, 2007). El acompañamiento es el tercer lineamiento estratégico institucional conducente del quehacer de URACCAN. Este lineamiento se compone de 5 objetivos estratégicos, cada uno con sus respectivas estrategias (Cuadro 4.3). Estas incorporan los enfoques de género e interculturalidad.

Cuadro 6: Objetivos estratégicos y estrategias del acompañamiento comunitario

Objetivos Estratégicos				
Contribuir a mejorar las calidades de vida de... comunidades desde la propia cosmovisión de cada uno de los pueblos.	Incidir en la implementación de políticas regionales y nacionales para proporcionar mejores condiciones de vida a las comunidades	Fortalecer la vinculación de la universidad con la comunidad...	Fortalecer los modelos económicos comunitarios desde la interculturalidad y género como alternativas socioeconómicas y ambientales.	Fortalecer el trabajo de extensión social comunitaria de URACCAN.

<sup>39</sup> Definido en el Proyecto Educativo de URACCAN como el ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura de acuerdo con un proyecto que se defina de acuerdo con sus propios valores y aspiraciones (URACCAN, 2008, p. 1).

<b>Estrategias</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Fortalecimiento de las estructuras o modelos autónomos de gestión.</li> <li>· Fortalecimiento de los derechos colectivos e individuales.</li> <li>· Promoción de la investigación de los conocimientos endógenos . . . con enfoque de género e interculturalidad.</li> <li>· Acompañamiento de procesos de autogestión.</li> <li>· Mejoramiento de las coordinaciones interinstitucionales . . . para establecer diálogos horizontales . . .</li> <li>· Acompañamiento académico a la formación de redes comunitarias . . .</li> <li>· Planificación de los recursos humanos y financieros para la ampliación de la cobertura y acompañamiento a las demandas de las comunidades.</li> <li>· Articulación de los enfoques, metodologías y procesos de acompañamiento de manera integral de las unidades académicas o institucionales.</li> <li>· Estructuración y fortalecimiento de equipos multidisciplinarios intra institucionales.</li> <li>· Intercambio sobre procesos de aprendizaje entre las diferentes áreas de la universidad.</li> <li>· Ampliación de prácticas de servicio pre-profesional y social del estudiante que conlleven a la interacción con la comunidad.</li> <li>· Producción de materiales didácticos, escritos mediados y audiovisuales, contextualizados pedagógicamente.</li> <li>· Diseño de un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación orientado hacia la aplicabilidad de los aprendizajes en los contextos comunitarios.</li> <li>· Promoción de una mayor participación comunitaria . . . en el diseño, implementación y evaluación de los procesos de extensión social comunitaria.</li> <li>· Sistematización de los conocimientos generados por los centros e institutos de investigación de URACCAN para que retroalimenten e interactúen con los procesos de formación . . .</li> </ul>

Fuente: (URACCAN, 2007, pp. 13-15).

Además de su incorporación en la planificación estratégica, el acompañamiento a la apropiación comunitaria es una dimensión fundamental del quehacer de URACCAN, presente en sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. Según la Política de Extensión Social y Comunitaria de URACCAN, la misión y visión de la extensión se centra en el fortalecimiento de las capacidades de autogestión y toma de decisión de las comunidades para la creación o restitución de su poder sobre la base de sus derechos de autonomía y estrategias de acompañamiento culturalmente pertinentes, que articulan los sistemas de conocimientos endógenos y exógenos, aplican métodos participativos y respetan los derechos de propiedad intelectual de los pueblos y comunidades (URACCAN, 2005, pp. 5-6). En dicha política institucional, el acompañamiento se define como:

Acción social que realiza URACCAN con las autoridades comunales, territoriales, municipales, regionales y de organizaciones, y que consiste en apoyarlos, previo consentimiento verbal o escrito y producto de una planeación compartida, en acciones de incidencia, fortalecimiento de la capacidad de autogestión y fortalecimiento organizativo en función del desarrollo y fortalecimiento del proceso de autonomía, y del ejercicio de sus derechos humanos fundamentales (URACCAN, 2005, pp. 29-30).

Los temas de acompañamiento son integrales, incluyendo liderazgo político, gobernabilidad democrática, educación, salud, medio ambiente y producción sostenible. La investigación en URACCAN es un instrumento de acompañamiento a la apropiación comunitaria. En su definición, la investigación es:

Un proceso científico y participativo que genera nuevos conocimientos, capacidades e innovaciones; además sistematiza y revaloriza las prácticas históricas y saberes locales de los pueblos indígenas, afro descendientes y comunidades mestizas, en la búsqueda del desarrollo pleno y sostenible desde una perspectiva autonómica (URACCAN, 2012a, p. 5).

Los procesos investigativos impulsados se dan entonces en una plataforma de acción conjunta universidad- comunidad, caracterizada por la inclusión, participación, equidad, flexibilidad, respeto, alto sentido ético y enfocada a la búsqueda de soluciones a la problemática social de las comunidades y sus pueblos.

En su función de docencia, la URACCAN ha establecido una oferta educativa que busca la transformación social liberadora desde los referentes establecidos en el régimen regional de autonomía y el valor intrínseco de la comunidad. En esta oferta educativa, la comunidad se afirma y reafirma de tres manera importantes: primero, en

la revitalización de los valores, saberes y conocimientos endógenos y su incorporación en los programas de estudio en un marco de diálogo intercultural con el conocimiento occidental; segundo, en una orientación a lo colectivo en el fortalecimiento de capacidades para la solución de los problemas sociales; y, tercero, en la construcción de unidad en la diversidad mediante la conformación de un sistema holístico integrado de conocimientos inter comunitarios conforme un enfoque socio constructivista (URACCAN, 2010a). La universidad, más que tener una extensión en la comunidad, es un ámbito de ésta- y a su servicio. Así, en su Régimen Académico, la Universidad incorpora el diplomado comunitario como un mecanismo de certificación de la práctica de auto gestión en diferentes campos de lideresas y líderes comunitarios propuestos y avalados por la comunidad (URACCAN, 2012b). La apropiación comunitaria es entonces impulsada en todo su quehacer (Gráfico 4.2).

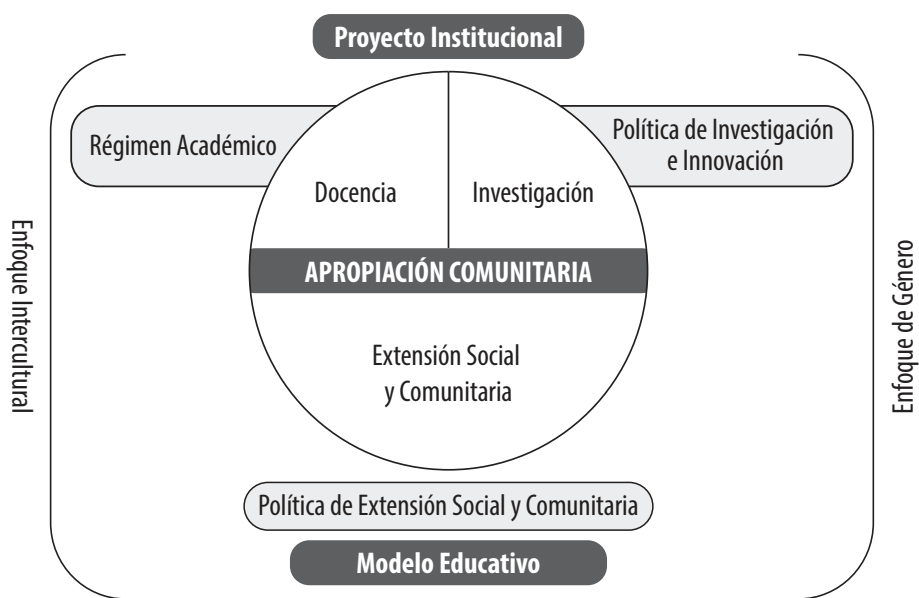


Gráfico 13: La presencia del acompañamiento a la apropiación comunitaria en el modelo de universidad de URACCAN  
Fuente: Elaboración propia.

## **Principales capacidades específicas y ventajas comparativas de URACCAN para el acompañamiento a la apropiación comunitaria**

La URACCAN dispone de una serie de capacidades específicas y ventajas comparativas que la convierten en uno de los principales actores del desarrollo comunitario con identidad de las Regiones Autónomas de Nicaragua, y aliado estratégico actores externos como agencias y organizaciones de cooperación al desarrollo. Entre las principales capacidades específicas de que dispone URACCAN a mencionar en el impulso del desarrollo con identidad desde la comunidad están el liderazgo institucional, estructura organizacional, recursos humanos, gestión y vínculos interinstitucionales. Entre sus principales ventajas comparativas están su mandato institucional, su enfoque y subvención estatal.

### **Capacidades específicas**

#### **Liderazgo institucional**

La calidad de su liderazgo institucional ha sido uno de las principales capacidades de URACCAN. Hasta la actualidad, los mayores cargos de autoridad- rectorías y vice rectorías- las han ocupado hombres y mujeres con una extensa trayectoria y reconocimiento en la reivindicación de derechos de la población multiétnica regional y la promoción de la autonomía. A nivel de rectoría, la universidad ha sido liderada por dos mujeres- Myrna Cunningham y Alta Hooker- con importante experiencia revolucionaria en los 1980s, siendo además connotadas activistas del avance y ejercicio efectivo de los derechos indígenas y afro descendientes respectivamente. Sus liderazgos han contribuido a ir moldeando una cultura organizacional de compromiso, dedicación y responsabilidad hacia la universidad y los procesos de fortalecimiento de la autonomía. Esto es particularmente importante al ser la universidad del país más joven en su personal de dirección, docente y de investigación (Didou-Aupetit & Remedi-Allione, 2010).

Existen distintas evaluaciones que dan cuenta de ello. Por una parte, se ha determinado que URACCAN cuenta con un liderazgo superior fuerte e inclusivo, que ha logrado disponer de mandos medios muy capaces y dedicados (Volder-Rutle, 2008). Por otra parte, se determinan los procesos de toma de decisión en URACCAN como pluralistas y consensuados en base a una participación de la comunidad universitaria debidamente establecida (Vega-Ríos, Muñoz-Muñiz, & Otero-Castañeda, 2004).

### **Estructura organizacional**

La estructura organizacional de URACCAN representa una capacidad por varias razones. Los niveles jerárquicos dentro de la universidad son bastante estrechos, lo que posibilita una mayor flexibilidad en los procesos de toma de decisión y de acción. Los recintos, extensiones e institutos tienen una amplia cobertura geográfica dentro de las regiones autónomas, lo que permite cubrir las demandas de acompañamiento coyuntural y de largo plazo de los pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizos, tradicionalmente excluidos. En este sentido, se ha determinado que existe *transparencia, responsabilidad y ética de la institución en su estructura organizacional que la conduce al cumplimiento de la misión y fines establecidos* (Vega-Ríos et al., 2004, p. 12).

### **Recursos humanos**

Los recursos humanos representan una capacidad institucional para URACCAN. El personal de la universidad refleja la pluriétnicidad y multiculturalidad de la región, lo que permite su arraigo en la diversidad cultural de la región y en compromiso con el modelo de universidad comunitaria (van den Boom, Jacoby, & Silvestrini, 2010). Los recursos humanos de la universidad también han sido sujetos del proceso de empoderamiento autonómico, logrando cada vez más niveles de profesionalización y especialización. Esto ha permitido que URACCAN haya llegado a ser una institución estable,



mejorando continuamente sus mecanismos de planificación, ejecución y seguimiento de proyectos y programas comunitarios, que aunque auspiciados por la cooperación al desarrollo, implementados con independencia conceptual y administrativa en la ejecución de los mismos (van den Boom *et al.*, 2010). Pero más significativo, el desarrollo de capacidades de los recursos humanos de URACCAN ha estado implicando la realización de procesos y actividades innovadoras de formación, investigación y vinculación con la sociedad (Didou-Aupetit & Remedi-Allione, 2010). De esta manera, en la universidad existe un cuerpo de profesionales que se han especializado en el diseño e implementación de acciones, especialmente integradoras de docencia, investigación y extensión social encaminadas al fortalecimiento de la autonomía de las comunidades desde las particularidades socio culturales de los pueblos indígenas, afro descendientes y mestizos de las regiones autónomas de Nicaragua.

### **Capacidad de gestión**

En su capacidad de gestión, se destaca particularmente lo relacionado a la gestión de la cooperación al desarrollo. En un poco más de 19 años desde su inicio de operaciones, la Universidad ha erigido un equipo de profesionales competentes en el diseño, implementación y seguimiento a proyectos y programas con los pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas. Este equipo de personas- representando una diversidad étnica, de género, generacional, profesional y vivencial- se articula en el espacio institucional que representa actualmente la Dirección de Cooperación Externa (DCE). En una evaluación externa hecha al programa de acceso de pueblos indígenas a la educación superior (en su título en inglés, Pathways to Higher Education), auspiciado por la Fundación Ford, se valoró el papel de este espacio (DCE) en relación a dicho programa, afirmandose lo siguiente:

En una perspectiva administrativa y estratégica, Pathways fue implementado en una institución que creó con tino una oficina ad hoc para la consecución y gestión de apoyos financieros ante los organismos de colaboración internacional. Esa, después de casi una década de actividad, cuenta con una experiencia acumulada relevante, tanto en cuanto a negociaciones como a rendición de cuentas. La procuración de fondos de colaboración internacional devino así un objeto de inversión estratégica y de formación de especialistas, con altas tasas de retorno, no el resultado azaroso de oportunidades casualmente aprovechadas (Didou-Aupetit & Remedi-Allione, 2010, p. 161).

La calificación del equipo de gestión de cooperación al desarrollo tiene un nivel mínimo de maestría.

### **Vínculos inter institucionales**

La URACCAN ha construido una capacidad de cooperación y asociación estratégica con una gran diversidad de organizaciones e instancias de toma de decisión en los niveles comunitarios, municipales, regionales y nacionales. En si la universidad es uno de los más importantes espacios de encuentro, debate y consenso pluralista, pluriétnica, multicultural y multisectorial de las regiones autónomas (Volder-Rutle, 2008). A parte de ello, el modelo de universidad comunitaria de URACCAN tiene la característica de interactuar estrechamente con las autoridades locales, líderes comunales y los mismos beneficiarios dentro de la población (van den Boom *et al.*, 2010). La promoción de la asociatividad con donantes, organizaciones de sociedad civil y entidades de gobierno (municipal, regional y nacional) son parte de la perspectiva de la universidad de construcción de unidad en la diversidad. En este sentido, URACCAN representa una de las instituciones a nivel nacional con mayor vínculo comunitario.

## **Ventajas comparativas**

### **Mandato institucional**

En la URACCAN, conforme su modelo de universidad comunitaria intercultural, el acompañamiento a la apropiación comunitaria es intrínseco a su filosofía institucional. En una evaluación externa sobre el proyecto institucional de URACCAN, se concluyó que:

Es interesante observar que tanto la comunidad universitaria como la comunidad en general se han apropiado de su filosofía, haciendo propio los postulados de la visión y misión, principalmente en los conceptos de fortalecimiento del proceso de autonomía y de universidad comunitaria. URACCAN en todas sus actividades académicas, administrativas, sociales, de investigación y extensión, tiene como eje transversal su misión y visión (Vega-Ríos *et al.*, 2004, p. 7).

Este mandato institucional, nutriendo todo su quehacer, es una de las principales ventajas comparativas de URACCAN que determina las capacidades específicas acumuladas.

### **Enfoque**

Otra de las principales ventajas comparativas de URACCAN es su enfoque. Desde su origen, el enfoque del quehacer de la Universidad se ha dirigido al fortalecimiento de la autonomía en distintas dimensiones (jurídicas, epistemológicas, operativas y de apropiación social). Esto mediante la integración de acciones de docencia, investigación, extensión e incidencia política nacional e internacional en una amplia gama de acciones diseñados e implementados en base a procesos de participación fundamentados en el consentimiento previo informado de las autoridades y líderes de las organizaciones, comunidades y pueblos implicados, una perspectiva de proceso y una visión de largo

plazo. Los proyectos impulsados desde el enfoque autonómico están sustentados por los principios de accesibilidad, pertinencia, equidad, identidad y solidaridad que derivan en una amplia cobertura geográfica<sup>40</sup>, étnica, temática de las actividades de formación, investigación, revitalización cultural y acompañamiento técnico, fundamentados en la solución de los problemas del entorno y las necesidades de auto desarrollo particular de cada pueblo, la promoción de la igualdad entre los géneros y relaciones de colaboración estrecha con los distintos actores- internos y externos- relevantes a las comunidades y pueblos (Hooker Blandford & Saballos-Velásquez, 2010).

En la actualidad, a la URACCAN se le reconoce como una de las principales instituciones de la Autonomía Regional, gozando de credibilidad y confianza entre las comunidades y pueblos de las regiones autónomas. Así mismo, se le reconoce su compromiso y aporte a la promoción de la participación de la mujer y la equidad de género dentro y fuera del espacio universitario, y en general a una vocación hacia grupos excluidos de la educación superior (Didou-Aupetit & Remedi-Allione, 2010). El enfoque pro autonómico de todo el quehacer de la Universidad no solo es un elemento característico fundamental del proyecto institucional de URACCAN, sino que también un factor importante de generación de compromisos y apoyos internos y externos. Los pares evaluadores externos de URACCAN, como parte de un programa piloto de evaluación y acreditación de la educación superior nicaragüense auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), establecieron en su informe que:

Es interesante observar que tanto la comunidad universitaria como la comunidad en general se han apropiado de su filosofía, haciendo propio los postulados de la Visión y Misión, principalmente en los conceptos de

---

<sup>40</sup> Los 8 de los 20 municipios de las regiones autónomas en que URACCAN tiene presencia mediante de sus recintos y extensiones abarcan el 85.37% de la población total de la Región Autónoma del Atlántico Norte, RAAN, y el 36.7% de la Región Autónoma del Atlántico Sur, RAAS (Saballos-Velásquez, 2010).

Fortalecimiento del proceso de autonomía y de universidad comunitaria (Vega-Ríos *et al.*, 2004, p. 7).

Es impresionante el grado de conocimiento que las comunidades, organizaciones de la sociedad civil, empresarios, ONG e instituciones cooperantes, tienen del proyecto institucional de URACCAN. Es igualmente impresionante el grado de apoyo financiero y moral que recibe de los organismos anteriormente mencionados (Vega-Ríos *et al.*, 2004, p. 8).

[El proyecto institucional de URACCAN] Es Pertinente al manifestarse la vinculación de la Institución con la sociedad en la búsqueda de respuesta a los problemas y necesidades, concretamente al aspecto autonómico y comunitario. Existe Equidad por el sentido de justicia con que opera la Institución en el contexto social y político (Vega-Ríos *et al.*, 2004, p. 9).

Y es en la vinculación con la problemática de desarrollo de la población multiétnica de las Regiones Autónomas de Nicaragua donde la Universidad la logrado contar con una ventaja comparativa con otros actores del desarrollo. Esto le ha significado una relativa baja rotación de personal y una amplia red de colaboración y de financiamientos de parte de organizaciones donantes internacionales, entidades de gobierno nacional y organizaciones de sociedad civil regionales y nacionales. En cuanto a sus recursos humanos, el marco de colaboración con otras universidades, especialmente extranjeras, ha significado un proceso incremental de calificación de su personal en todos los ámbitos- docentes, investigativos y administrativo. Así mismo, estas colaboraciones han convertido a URACCAN en una de las instituciones regionales (y nacionales) con mayor adelanto en tecnologías de información y comunicación, que la redimensiona en

una institución relativamente eficiente con las contrapartes, especialmente la población, comunidades y organizaciones metas<sup>41</sup>.

### Subvención estatal

En la gestión de cooperación internacional, la subvención estatal que recibe la URACCAN anualmente del Presupuesto General de la República representa una contrapartida valiosa y una ventaja comparativa en relación a otros actores del desarrollo regional y comunitario. La subvención estatal que recibe URACCAN del 6% asignado constitucionalmente a las universidades miembros del Consejo Nacional de Universidades (CNU) le permite a la Universidad cubrir los salarios de la mayor parte de su personal involucrado en la gestión e implementación de proyectos y programas auspiciados por la cooperación internacional. De esta manera, los gastos administrativos de los presupuestos de estos proyectos son bastante bajos, llegando en muchos casos a ser menores a un 20% del presupuesto total aprobado, lo que significa un mayor nivel de inversión especialmente en las comunidades.

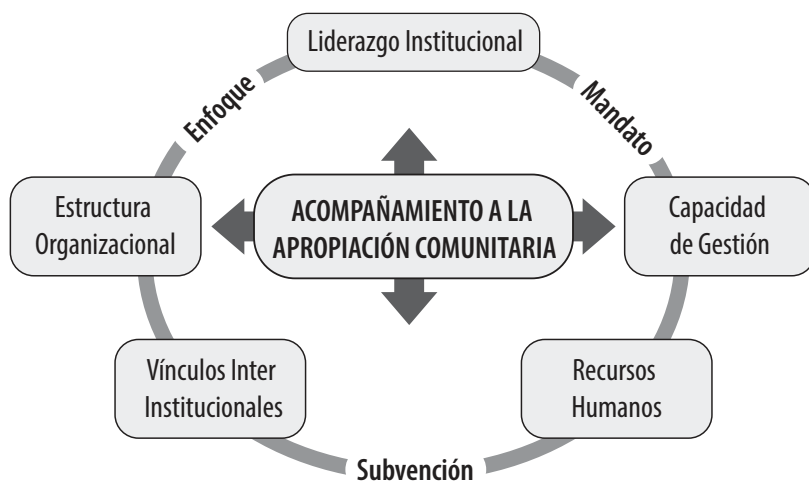


Gráfico 14: Principales capacidades específicas y ventajas comparativas de URACCAN para el acompañamiento a la apropiación comunitaria  
Fuente: elaboración propia.

<sup>41</sup> URACCAN cuenta con cuatro radios educativas comunitarias que contribuyen a un mayor vínculo con las poblaciones locales, además de programas de televisión por cable, página Web, revistas impresas y electrónicas.

# Capítulo 4:



Foto por: José Luis Saballos Velázquez.

## **El acompañamiento a la apropiación comunitaria desde el modelo de cooperación externa**

La cooperación externa es un área esencial en la URACCAN. Esta constituye un espacio de solidaridad y complementariedad internacional dirigido al acompañamiento al ejercicio efectivo de autonomía de los pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas de las regiones autónomas de Nicaragua desde el modelo particular, ventajas comparativas y capacidades específicas de la Universidad. La cooperación externa se concreta principalmente mediante programas y proyectos, que constituyen unidades de acción conducentes al fortalecimiento o expansión de las capacidades necesarias para realizar dicho ejercicio. La agencia colectiva, el capital social y la participación son ámbitos fundamentales de los procesos de fortalecimiento o expansión de capacidades, que se impulsan conforme los ejes estratégicos institucionales de interculturalidad, equidad de género y desarrollo con identidad y las funciones sustantivas de la URACCAN.

Los programas y proyectos de cooperación externa posibilitan el impulso extramuros de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación social y comunitaria e internacionalización de la URACCAN. Para ello, aportan valiosos recursos financieros. El financiamiento de cooperación externa le representa a la URACCAN una parte significativa de su presupuesto total anual, complementando la asignación presupuestaria del Estado y los fondos propios. La subvención estatal y los fondos propios cubren fundamentalmente gastos de personal (salarios y prestaciones sociales), que tienden a representar una contrapartida de la Universidad en los programas y proyectos de cooperación externa. Así mismo, la comunidad es un espacio extramuros primordial donde se gestan los programas y proyectos de cooperación externa. Además de su ámbito geográfico, los valores comunitarios de solidaridad, reciprocidad, respeto, transparencia y ética son parte de estos.



El acompañamiento a la apropiación comunitaria es entonces una condición *sine qua non* de la gestión de cooperación externa en URACCAN. Esto por dos razones adicionales relacionadas a su modelo de universidad comunitaria intercultural. Primero, la URACCAN busca:

Vincular la educación al conocimiento endógeno para que fundamentado en metodologías propias, se rescaten los valores, la cultura que construyeron nuestros ancestros, con su propia cosmovisión armónica con la naturaleza y las fuerzas espirituales, la dinámica como comunidad que hemos venido perdiendo (URACCAN, 2008, p. 5).

Segundo, el fortalecimiento de la autogestión y el poder comunitario, mediante la formación del liderazgo comunitario, la generación y diseminación de conocimientos, se considera fundamental en la contribución de la Universidad al establecimiento de las bases democráticas necesarias para un régimen de autonomía regional que verdaderamente responda a los anhelos de su población multicultural.

Este capítulo se adentra en la cooperación universitaria al desarrollo, especialmente como un campo donde la Universidad está definiendo la especificidad de su papel como actor cada vez más protagónico de desarrollo. Se trata de definir los elementos críticos relacionados a la efectividad de la cooperación al desarrollo universitario desde una mirada integral y pertinente a los contextos de los países del Sur. En este sentido, se ahonda en la estrategia de cooperación externa de URACCAN, primordialmente en lo que respecta a la apropiación comunitaria. Se establece el marco referencial y los principales elementos de la gestión de cooperación externa, en su relación con la agencia colectiva, el capital social y la participación.

# Cooperación universitaria al desarrollo

## El campo de la cooperación al desarrollo

El concepto de cooperación al desarrollo se ha entendido, definido y puesto en práctica de diferentes maneras. En sus definiciones, existen una amplia variedad de perspectivas. Una definición general plantea la cooperación al desarrollo como una ayuda, una transferencia de recursos desde unos donantes (desarrollados) hasta unos receptores (subdesarrollados) que cuentan con menos recursos por su condición de pobreza (Burnley, 2010). Según el Diccionario de Educación para el Desarrollo:

La cooperación para el desarrollo aglutina el conjunto de políticas, actividades, proyectos y programas elaborados para colaborar con personas, pueblos, regiones o países que precisan de apoyos para mejorar sus condiciones de vida, para desarrollar plenamente sus potencialidades hasta alcanzar una vida digna y autónoma (Celorio & López de Munain, 2007, p. 63).

Por su parte, el Gobierno Vasco concibe la cooperación al desarrollo como un proceso de construcción de una ciudadanía universal entre los sectores más vulnerables de la población, no de una forma asistencial, sino desde las creencia en sus propias capacidades para generar procesos, establecer estrategias e incidir en el desarrollo humano sostenible (Gobierno Vasco, 2010). Detrás de estas concepciones, la cooperación puede ser entonces más o menos simétrica y más o menos bilateral.

Diferentes factores han impactado la puesta en práctica de las diferentes visiones y perspectivas de cooperación al desarrollo. En su devenir desde su surgimiento en los 1950s, la cooperación al desarrollo ha sido afectada por la guerra fría en donde se pone al servicio de intereses geoestratégicos, el neoliberalismo donde se niega

el papel de desarrollo del Estado, la globalización que determina una transnacionalización de la procura del bienestar alrededor del mundo en un marco de internacionalización de los problemas que afectan al desarrollo y las transformaciones en las concepciones sobre el desarrollo (Unceta Satrústegui, 2007). Cada uno de estos contextos ha influido en la existencia actual de un marco diverso de relaciones marcadas principalmente por el interés mutuo, la fuerza y la hegemonía geoestratégica (Beneitone, 2003). Estas dinámicas de relacionamientos son también dependientes de los tipos de actores impulsando la cooperación al desarrollo.

En la actualidad, la cooperación al desarrollo es un espacio de participación de una multiplicidad de actores. Los Estados, las instituciones internacionales, las ONGD, instituciones locales y universidades son protagonistas en distintos ámbitos y escalas del desarrollo dando distintos significados prácticos, especialmente en cuanto a orientación, relevancia, arraigo y alcances de la cooperación al desarrollo (Unceta Satrústegui *et al.*, 2011). Según José Antonio Alonso:

Si los tres actores [principales]- Estado, sociedad civil y sector privado- co-protagonistas del proceso de desarrollo, la cooperación debe concebirse de una manera más abierta y compleja, capaz de integrar a los tres en su acción de estímulo a los procesos de cambio. Ya no cabe entender la ayuda al desarrollo como una mera política pública, responsabilidad exclusiva del Estado, sino como una acción en la que se integran el conjunto de los actores sociales en un esfuerzo compartido por promover desarrollo (2006, p. 30).

El marco de relaciones que conlleva la cooperación externa tiene entonces diferentes implicaciones en sus posibilidades de contribución real al desarrollo. Existen diferentes modelos de orientar la cooperación al desarrollo, que dan diferentes cuentas de los conceptos de cooperación y desarrollo en la práctica. Según Alfonso Dubois, la

cooperación al desarrollo adquiere diferentes valores en la interrelación de tres dimensiones- ética, política y económica, resultando en cuatro modelos principales: modelo de política exterior, modelo asistencial, modelo de políticas sociales y modelo de cooperación (Dubois, 2000). En su dimensión ética, la cooperación al desarrollo puede adoptar un significado de solidaridad fundamentada en la fuerza propia de dicho concepto o su relegación a un segundo plano en la forma de una simple caridad. En su dimensión política, el tipo de relación que se establece entre los actores involucrados puede ser en tanto paritaria o asimétrica en la participación y definición de las condiciones fácticas de diálogo y actuación. En la dimensión económica, la prioridad del desarrollo se define desde la perspectiva del suministrador de fondo (donante) o del receptor. El cuadro 5.1 presenta los cuatro modelos de cooperación al desarrollo referidos.

Cuadro 7: Los modelos de cooperación al desarrollo de Dubois

Modelos	Dimensión ética	Dimensión política	Dimensión económica
Política exterior	Inexistente	Condicionabilidad máxima Primar intereses del donante	No tiene en cuenta objetivo de desarrollo de los receptores
Asistencial	Sufrimiento humano Situaciones extremas	Condicionabilidad determinada por: - Carácter de emergencia; - Prioridad política; - Repercusiones sobre seguridad.	Consideración mínima de objetivos de desarrollo.
Políticas sociales	Principio de solidaridad	Condicionabilidad variable, pero impuesta.	Colabora con los objetivos de desarrollo planteadas por los donantes, para amortiguar choques sociales.
Cooperación	Solidaridad real	Relación de asociación. Condicionabilidad pactada.	Se integra en la propuesta de desarrollo. Objetivos de equidad.

Fuente: (Dubois, 2000, p. 14).

En el contexto actual, la cooperación al desarrollo enfrenta su más complejo y adverso escenario. Las sistemáticas crisis financieras, económicas, ambientales y sociales son problemas graves amenazando con impedir en el mediano y largo plazo mejoras en las condiciones de bienestar de la población mundial, al mismo tiempo de hacer

prevalecer la inequidad de todos los tipos, la pobreza y la violación de los derechos humanos (Unceta Satrústegui & Arrinda, 2010). La prevalencia de una orientación integracionista, asimilacionista, de cooptación y subordinante de la cooperación al desarrollo ha conllevado inutilidad e ineficacia de muchos de sus políticas, estrategias, programas y proyectos. Esta orientación se ha visto como una forma de neocolonialismo solapado (Ponce, 2006). En las presentes circunstancias del maldesarrollo y una expansión del autoritarismo, la cooperación al desarrollo demanda la consideración de nociones alternativas a las hegemónicas, en la búsqueda de eficacia, eficiencia e impactos<sup>42</sup>.

En la reconsideración de las concepciones convencionales de la cooperación al desarrollo existen importantes señalamientos. Una importante concepción de la cooperación al desarrollo a superar es como una plataforma de mera transferencia de recursos financieros y técnicos de donantes a receptores de ayuda en un marco de acciones humanitarias o paliativas del maldesarrollo. La cooperación al desarrollo debe concebirse como un compromiso hacia la construcción de un mundo más seguro, equitativo y sostenible a partir de la solidaridad, que genere nuevas potencialidades, valor agregado y mayor aprovechamiento de las ventajas y recursos de espacios propios y singulares- cooperación descentralizada y cooperación universitaria como ejemplos (Unceta Satrústegui & Arrinda, 2010; Unceta Satrústegui *et al.*, 2011). La cooperación debe realmente constituirse en convicción, compromiso, acciones sistemáticas y continuas determinadas por relaciones entre personas u organizaciones basadas en intereses y esfuerzos comunes, una ausencia de jerarquías o dominación de una parte sobre la otra y el cultivo de una capacidad transformadora y creadora (Dubois, 2000). Este desafío de la cooperación al desarrollo tiene varias implicaciones prácticas.

---

<sup>42</sup> El mal desarrollo se entiende como una tendencia a un fracaso global, sistémico de las estrategias de desarrollo que han resultado en un empobrecimiento de capacidades, identidad y recursos naturales, restringiendo derechos y libertades humanas, y arraigando asimetrías de poder y oportunidades, explotación y dependencia entre países y sectores poblacionales dentro de países (Unceta Satrústegui, 2009).

La construcción de una cooperación solidaria, según Alfonso Dubois, recae en tres grandes ejes (Dubois, 2000):

1. La necesidad de fortalecer las instituciones y fomentar los valores que garanticen la equidad, y con ella las actividades que ofrezcan el acceso a los recursos suficientes para que las personas y colectividades puedan realizarse, sin discriminación.
2. Un concepto de bienestar amplio, que posibilite el cultivo integral de las capacidades de las personas y colectivos como camino a la realización de su potencial y a la forma de vida que les satisfaga<sup>43</sup>. La facilitación de apoyo y educación adecuada son conducentes a que los seres humanos sean totalmente capaces de las funciones determinando la condición humana.
3. La participación de las personas, organizaciones y colectivos en la determinación de las prioridades y procesos de desarrollo, y como una condición de su eficacia. Esta participación tiene un valor en sí misma para el desarrollo (alternativo), especialmente cuando tiene arraigo sociocultural como proceso de colaboración. El proceso auténtico de participación resulta de la confluencia de 3 elementos: el poder de ser uno mismo (empoderamiento), la generación de resultados novedosos en el devenir social a partir de unas dinámicas nuevas de conocimiento y objetivos estratégicos de largo plazo, fundados en una motivación convencida y firme y una voluntad decidida.

---

<sup>43</sup> Nussbaum propone una lista de 11 funciones y capacidades más importantes del ser humano, donde la vida humana queda definida: i) mortalidad, ii) el cuerpo humano- necesidad de alimento y bebida, necesidad de abrigo o vivienda, deseo sexual y movilidad, iii) capacidad para el placer y el dolor, iv) capacidad cognitiva: percibir imaginar, pensar, v) desarrollo temprano de la infancia, vi) razón práctica, vii) afinidad o sociabilidad con otros seres humanos, viii) sentido de relación con otras especies y con la naturaleza, ix) humor y juego, x) diferenciación o separación, xi) diferenciación profunda.

## **Cooperación universitaria al desarrollo**

En el panorama reciente de la cooperación al desarrollo, la universidad es parte de una pluralidad de actores que se han estado involucrando directamente en la gestión de proyectos y programas alrededor del mundo centrados fundamentalmente en la reducción de la pobreza. Así, la cooperación universitaria al desarrollo se presenta en los 1990s como un campo singular y de potencialidades propias de la cooperación al desarrollo. En la cooperación, la universidad es el agente con una de las mayores potencialidades en la formación integral, calificada de los recursos humanos necesarios para el desarrollo humano sostenible, la difusión de conocimientos, valores democráticos y humanistas, la indagación crítica e incidencia sobre las problemáticas que condicionan la ampliación permanente de las oportunidades, capacidades y libertades de las personas, comunidades y sociedades para adjudicarse un Buen Vivir (Unceta Satrústegui, 2007). En sus funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión e internacionalización, que se realizan en todas las áreas del conocimiento, la universidad tiene un vasto potencial de impulsar una cooperación con eficacia e impacto duradero.

Según Koldo Unceta Satrústegui, estas potencialidades están determinadas por varias cuestiones fundamentales, entre las que están a mencionar (2007):

1. La concentración de una juventud llamada a desempeñar en el futuro cercano funciones esenciales de liderazgo y en la toma de decisiones que afectan el desarrollo.
2. La disponibilidad de un personal docente, de investigación y administración y servicios de elevada cualificación técnica.
3. Una plataforma para la promoción interna y externa de valores solidarios y universales.

4. Programas docentes y de investigación incorporando temas claves como la equidad y la sostenibilidad.
5. La capacidad de creación de espacios de debate y sensibilización sobre los problemas de desarrollo.
6. Un quehacer que aborda todas las áreas del conocimiento que brinda la posibilidad de una tipología de acciones potenciales amplias.

La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) define la cooperación universitaria al desarrollo como:

La cooperación de las universidades en los procesos de desarrollo socioeconómico de otros países, que puede llevarse a cabo tanto exclusivamente entre universidades como en colaboración con otros agentes público o privados, al objeto de inducir, fomentar o apoyar estrategias de desarrollo (en Unceta Satrústegui, 2007, p. 49).

Esta se considera una parte de las estrategias de internacionalización de las universidades, que sin embargo puede involucrar actividades dentro de las propias universidades. La internacionalización abarca programas de becas y de movilidad de profesores y alumnos, redes de investigación y documentación, docencia virtual, publicaciones conjuntas, reconocimiento mutuo de titulaciones, acompañamiento en el fortalecimiento institucional en un marco de cooperación interuniversitaria transnacional. Su orientación al desarrollo es un elemento principal de delimitación de la cooperación universitaria al desarrollo.

El potencial de actividades de cooperación universitarias al desarrollo es amplio. En estudio realizado en España al respecto, se identificaron 4,941 acciones realizadas por 54 universidades entre



2000-2005, que se agrupan en 4 líneas fundamentales: actividades en el campo de la formación de grado y postgrado, acciones en el campo de la investigación, asistencia técnica y proyectos de desarrollo llevados a cabo en otros países y actividades de difusión y sensibilización (Unceta Satrústegui, 2007). Estas acciones propias de las universidades tienen las características fundamentales de ubicarse en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Estas actividades son gestionadas por diferentes instancias- vicerrectorados, centros e institutos universitarios, facultades, etc., pero principalmente por unidades de gestión de cooperación al desarrollo entre cuyas funciones está proponer actividades, apoyar las iniciativas de cooperación en perspectiva o en marcha, buscar fuentes de financiamiento, difundir el trabajo que se realiza, facilitar las relaciones con contrapartes y dinamizar todo el proceso de gestión.

Aunque existe en la comunidad internacional, un mayor reconocimiento de la importancia de la universidad y la educación superior en los procesos de desarrollo y las estrategias de cooperación, está pendiente la traducción de este reconocimiento a un papel explícitamente protagónico en la cooperación internacional al desarrollo. Lo que se puede considerar una cuestión de tiempo. La credibilidad social, base de financiamiento, son aspectos favoreciendo este proceso de transición hacia mayor protagonismo de la universidad, incluyendo los países del Sur.

## **El modelo de cooperación externa de la URACCAN**

La URACCAN es una universidad cuyo surgimiento y ulterior desarrollo ha dependido de la capacidad de gestión de sus actores institucionales. En el ámbito de la cooperación al desarrollo, esta gestión ha sido particularmente evidente en sus resultados. Los programas y proyectos de cooperación externa le han facilitado a la Universidad una mayor vinculación social y comunitaria, tanto intramuros como extramuros, guiada por un proceso de realización de su paradigma de universidad comunitaria intercultural. La subvención estatal a URACCAN, aprobada por la Asamblea Nacional desde 1996, ha permitido el establecimiento de una amplia presencia dentro de las regiones autónomas a través de 4 recintos, 4 extensiones de estos recintos, 5 institutos y 2 centros, 3 radios educativas comunitarias y un TV cable comunitario. Este financiamiento cubre fundamentalmente las operaciones básicas de estos espacios universitarios, incluyendo el pago del personal, que en una buena parte se constituye en contrapartida en los programas y proyectos de cooperación externa.

En el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2008-2012, la cooperación externa vis a vis el financiamiento del Estado nicaragüense representó el 58% del total. Esta importancia de la cooperación externa para URACCAN en la cofinanciación del desarrollo con identidad, ciudadanía intercultural y Buen Vivir en las Regiones Autónomas está en la posibilidad de avanzar en la legitimación epistemológica del conocimiento indígena, afrodescendiente y mestizo, que ha sido relegado a la marginalidad e inferioridad (Breidlid, 2013), como base de procesos de cultivo de valores y las capacidades de las personas y colectivos para agenciarse su propio cambio y liberación en un marco de relacionamiento positivo, creativo y pluralista- valorando y articulando diversas perspectivas. En este sentido, URACCAN ha logrado establecer una amplia alianza de cooperación en la puesta en práctica de estas perspectivas, mediante los espacios que brindan los

programas y proyectos. Un ejemplo de ello es el caso de El Fondo de Asistencia Internacional de los Estudiantes y Académicos Noruegos (SAIH). Con SAIH, URACCAN comparte, una cooperación de largo plazo basada en un partenariado funcional, la perspectiva de que buena educación tiene un papel fundamental en el tránsito hacia comunidades y sociedades más justas, equitativas y democráticas, especialmente cuando está fundamentada en la cultura (SAIH, 2007). El modelo de cooperación universitaria al desarrollo de URACCAN resulta entonces, particular a su perfil de universidad y al contexto de las regiones autónomas de Nicaragua.

### **Antecedentes**

El modelo de cooperación externa de URACCAN tiene varios hitos importantes en su proceso de construcción. Un primer hito se da en mayo de 1998 con el traslado a la Oficina de Enlace de URACCAN en la ciudad capital, Managua, de un funcionario con dedicación exclusiva a la formulación y seguimiento de programas, proyectos y relaciones de cooperación externa. Anterior a esto, el esfuerzo de gestión de programas y proyectos con la cooperación internacional la realizaban las principales autoridades de la universidad (rectoría, secretaría general, vicerrectores y directores de institutos y centros). Dado las responsabilidades propias de la función y la creciente proyección de la universidad que demanda una pronta capacidad de respuesta a las oportunidades de financiamiento externo, se da dicho traslado a la Oficina de Enlace. Este recurso humano proveniente del recinto en Bluefields sería el punto de partida de la conformación posterior de un equipo de trabajo, lo que sería el segundo hito.

En octubre de 2000, la Dirección de Cooperación Externa (DCE) se establece en URACCAN como la instancia especializada para la gestión de diferentes iniciativas con agencias de cooperación al desarrollo. La conclusión de estudios de maestría en planificación y gerencia de proyectos de lo que sería su director fundador- realizados en el Centro de Desarrollo y Planificación de Proyectos (DPPC, en sus

siglas en inglés) de la Universidad de Bradford, Reino Unido, durante el período de septiembre 1999 a Septiembre 2000- y la disponibilidad de 2 recursos humanos adicionales en la Oficina de Enlace en la ciudad capital son las principales condiciones en la fundación de dicha instancia. Previo a octubre de 2000, la conformación ad hoc de una unidad de gestión de cooperación externa fue sobretodo parte de un proceso de aprendizaje y reconocimiento institucional de la necesidad de contar con un equipo de trabajo especializado en el tema dentro de la universidad.

Posterior a octubre de 2000, ha habido un importante avance hacia fortalecimiento institucional de la Dirección de Cooperación Externa. En este sentido, el personal se ha incrementado a 9 profesionales, 5 ubicados en la Oficina de Enlace y 4 en los distintos de recintos de la Universidad. Este equipo, además de disponer de espacios y equipos de oficina mínimamente adecuados, ha ido incrementando su nivel de formación académica y ampliando sus funciones de gestión de cooperación externa. La incorporación de rutinas e instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación interna de las iniciativas de cooperación son parte de este proceso de fortalecimiento institucional. En el Plan Estratégico 2008- 2012 de URACCAN, la gestión de cooperación externa se explicita como un objetivo estratégico. En los últimos años, la gestión de cooperación externa en la Universidad esta guiada por un cuerpo normativo particular.

## **Evolución**

El proceso de construcción de la gestión de cooperación externa como una capacidad específica de URACCAN tiene asociado unos resultados destacables, tanto en recursos financieros y como en el respaldo de las funciones sustantivas de la Universidad. En el marco de su Plan Estratégico Institucional 2008-2012, la cooperación externa le ha significado a URACCAN un financiamiento total de US\$ 20,876,518.78, mediante 202 proyectos auspiciados por 80 contrapartes de cooperación (URACCAN, 2013a). En los últimos 4 años del

PEI 2008-2012, el financiamiento de cooperación externa ha estado por encima de los US\$ 4 millones, como parte de una tendencia incremental desde el inicio de operaciones de la Universidad en 1995 (Gráfico 5.1). En relación al PEI anterior (2001-2005), el incremento fue del 50.10% en financiamiento. Esta tendencia incremental, que aún se ha dado en el periodo de crisis sistémica internacional y crisis nacional de cooperación externa, se explica la decisión institucional de ir conformando un equipo de trabajo de dedicación exclusiva, creciente especialización en la gestión de cooperación externa.

Gráfico 15: Tendencia del financiamiento de cooperación externa de URACCAN, 1995-2012



Fuente: elaboración propia.

En Nicaragua, URACCAN es una de las universidades con mayor capacidad de gestión de cooperación externa. En este sentido, la gestión de cooperación externa de URACCAN es tanto significativa en magnitud como en trascendencia. Tomando de referencia el 2012, el financiamiento de cooperación externa de URACCAN (US\$ 4.06 millones) representó el 0.3% del total de cooperación oficial externa con el país (US\$ 1,342.1 millones), 1.89% de las donaciones públicas totales (214.6 millones) y 2.54% de la cooperación con los sectores sociales (US\$ 160 millones) (BCN, 2013). Descontando la cooperación venezolana, que representa el 57.04% (765.6 millones) de la cooperación oficial externa con Nicaragua y el paliativo de la retirada de donantes tradicionales, la cooperación externa, representó el 0.7% del total del

país (BCN, 2013). Este peso relativo posiciona también a URACCAN como una de las instituciones no gubernamentales con mayor nivel de captación de recursos de cooperación al desarrollo.

En los 5 últimos años, la cooperación externa con Nicaragua ha tenido una tendencia decreciente. Observando las donaciones de cooperación en el periodo 2008-2012, la tendencia ha sido hacia la baja, pasando de US\$ 348.4 millones en el 2008 a 227.3 millones en el 2012, lo que representa una disminución del 35% (gráfico 5.2). Desde el 2009, existe un retiro parcial o total de organismos tradicionales de cooperación al desarrollo con el país. Por ejemplo, Estados Unidos es uno de los donantes que ha venido retirando parcialmente desde 2009 su cooperación, especialmente con el cierre del proyecto Cuenta Reto del Milenio. En cuanto al retiro total, Inglaterra (2009), Suecia, Noruega (2011), Dinamarca (2011), Holanda (2013), Alemania (2012), Finlandia (2012) y Austria (2013) han abandonado su cooperación bilateral con Nicaragua. Se estima que Nicaragua ha dejado de recibir US\$ 300 millones en ayuda en los últimos 4 años, que ha afectado de manera importante los sectores de salud, educación, producción y gobernabilidad democrática (La Nueva Prensa, 12/03/2012). En los déficits de gobernabilidad democrática y el debilitamiento de la sociedad civil se aduce las causas del retiro de los donantes mencionados

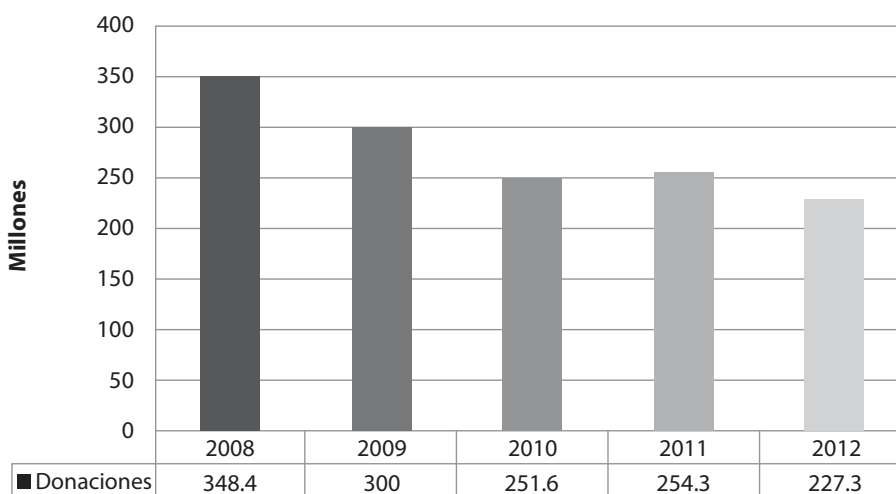


Gráfico 16: Tendencia de las donaciones de cooperación externa con el país, 2008-2012

Fuente: (BCN, 2013).

En el periodo 2008-2012, el financiamiento de cooperación externa de la universidad cubrió todas las funciones sustantivas y lineamientos estratégicos de la Universidad. A como se observa el gráfico 5.3, los programas y proyectos de cooperación se dirigen en un 14.73% a docencia, 18.61% a investigación, 57.87% a extensión social y comunitaria y 8.78% a internacionalización. En relación a sus lineamientos estratégicos, el 43.79% de los proyectos de cooperación externa de la Universidad tienen una orientación a la vinculación social, 13.57% a la promoción de la interculturalidad y la equidad de género, 11.57% al fortalecimiento institucional, 22.09% a excelencia académica, 8.41% a investigación e innovación y 0.58% a auto sostenimiento institucional.

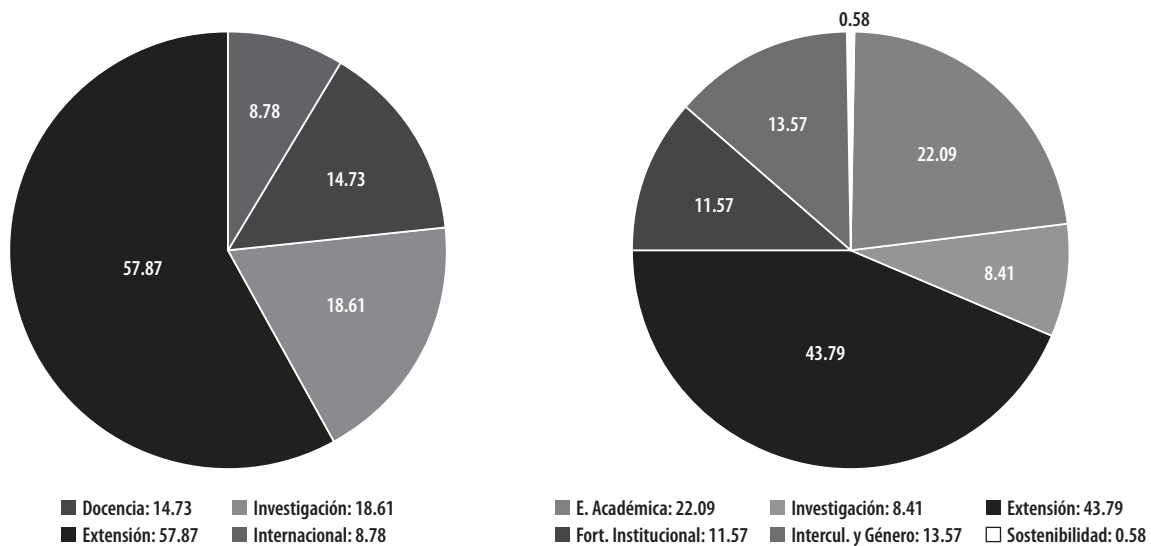


Gráfico 17: La distribución del financiamiento de cooperación externa a URACCAN por función sustantiva y lineamiento estratégico, 2008-2012  
Fuente: (URACCAN, 2013a).

En relación a los espacios geográficos de concentración del quehacer de la Universidad, los recintos y la Oficina de Enlace en la ciudad capital, la Cooperación Externa se invierten fundamentalmente desde los recintos Bluefields, Bilwi y Las Minas. En la parte inferior de esta responsabilidad esta la Oficina de Enlace y Nueva Guinea. A partir de estas sedes institucionales, la gestión de cooperación externa se orienta a los distintos pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizos de las regiones autónomas de Nicaragua, abordando las diversas temáticas relacionados a su desarrollo con identidad. El gráfico 5.4 refleja la distribución porcentual del financiamiento de cooperación externa entre los recintos y Oficina de Enlace (OE) de URACCAN.

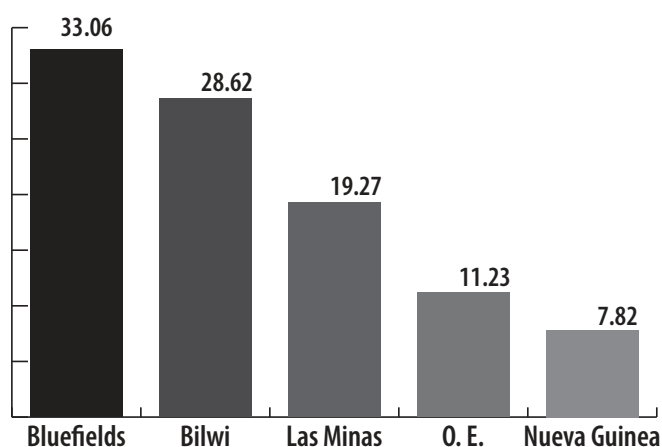


Gráfico 18: La cooperación externa por recinto y Oficina de Enlace de URACCAN, 2008-2012  
Fuente: (URACCAN, 2013a).

En la URACCAN, los programas y proyectos de cooperación externa son ejecutados por los recintos, institutos y centros y direcciones de área. En el PEI 2008-2012, los recintos, incluyendo sus extensiones, implementaron el 43.58% del financiamiento total de cooperación externa, seguido por los institutos que ejecutaron el 41.12% y las direcciones de área con el 15.30% (URACCAN, 2013a). La tendencia de los últimos 5 años es en una mayor implementación de proyectos y programas por parte de los recintos, especialmente en relación a los institutos y centros. Este aumento de la cooperación externa de los



recintos ha sido el resultado fundamentalmente del nombramiento de un coordinador de cooperación externa de recintos y una mayor articulación del equipo de trabajo Oficina de Enlace-Recinto de la DCE.

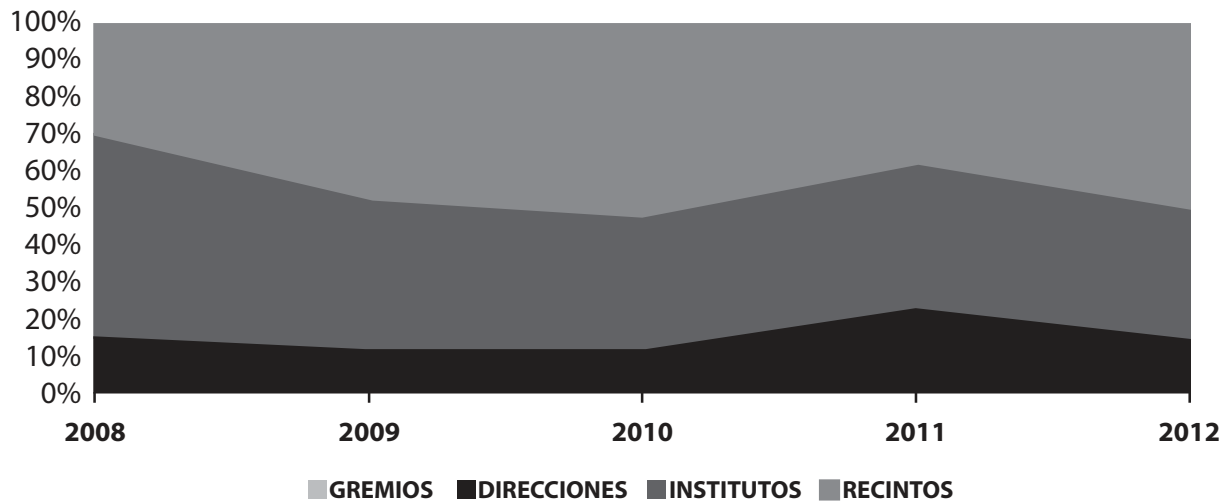


Gráfico 19: Tendencia de la Cooperación Externa por Instancia, 2008-2012  
Fuente: (URACCAN, 2013a).

En términos de las contrapartes de cooperación externa de URACCAN, estos son diversos. Por tipo de fuente, estos son 3 principales. Los programas y proyectos con ONG Internacionales representaron el 45.6% del total de los recursos gestionados, seguidos de las fuentes Bilaterales con 22.9% y Multilaterales con 12.5% (gráfico 5.6). Estas tres fuentes representan en total el 81% del total. En relación al PEI 2001-2005, estas tres fuentes disminuyeron su participación en un 10%. En el PEI 2001-2005, estas fuentes abarcando el 91% del financiamiento total. Otro aspecto que caracteriza a este período es la tendencia de la presentación de propuesta a través de Alianzas. En este sentido, el 23% de los recursos captados provinieron de propuestas presentadas en alianza con otros socios. Por otra parte, la participación de URACCAN como solicitante directo representó el 77% del financiamiento total.

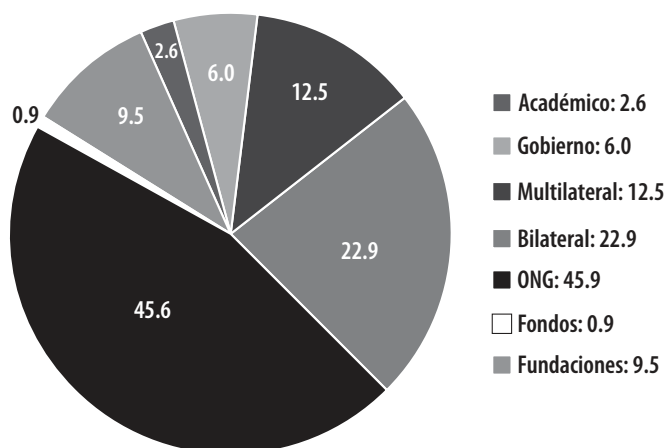


Gráfico 20: Fuentes de Cooperación Externa de URACCAN durante el período 2008-2012  
Fuente: (URACCAN, 2013a).

## Principales elementos

El modelo de cooperación externa de URACCAN tiene unas singularidades y potencialidades que se presumen convierten a la institución en un actor efectivo de cooperación externa en las regiones autónomas de Nicaragua, y en el país. Los elementos que le brindan a URACCAN la singularidad y potencialidades a su estrategia de cooperación externa se pueden definir en 4: orientación, estructura organizativa y recursos humanos, tipología de acciones y enfoque de acompañamiento comunitario. Estos elementos se escudriñan a continuación:

### Orientación

La gestión de cooperación externa se encuentra institucionalizada en el marco normativo de URACCAN. En su proyecto educativo institucional, la cooperación externa se plantea tanto como un acompañamiento al proceso de fortalecimiento de la universidad como al empoderamiento de los recursos humanos con igualdad de oportunidades de hombres y mujeres para el desarrollo socio económico integral de las regiones autónomas de Nicaragua (URACCAN, 2008). En la Política y Agenda de Investigación e Innovación y la Política de Extensión Social y Comunitaria de URACCAN se plantea

la cooperación externa como un espacio fundamental de actuación y financiamiento (URACCAN, 2005, 2012a). En su plan estratégico 2008-2012, el lineamiento 6 y objetivo estratégico 6.1 y 6.2 se definen los alcances y estrategias de la gestión de cooperación externa para las instancias universitarias relevantes, particularmente para la DCE (gráfico 5.7). La universidad cuenta además con una política exclusiva para dicha materia.

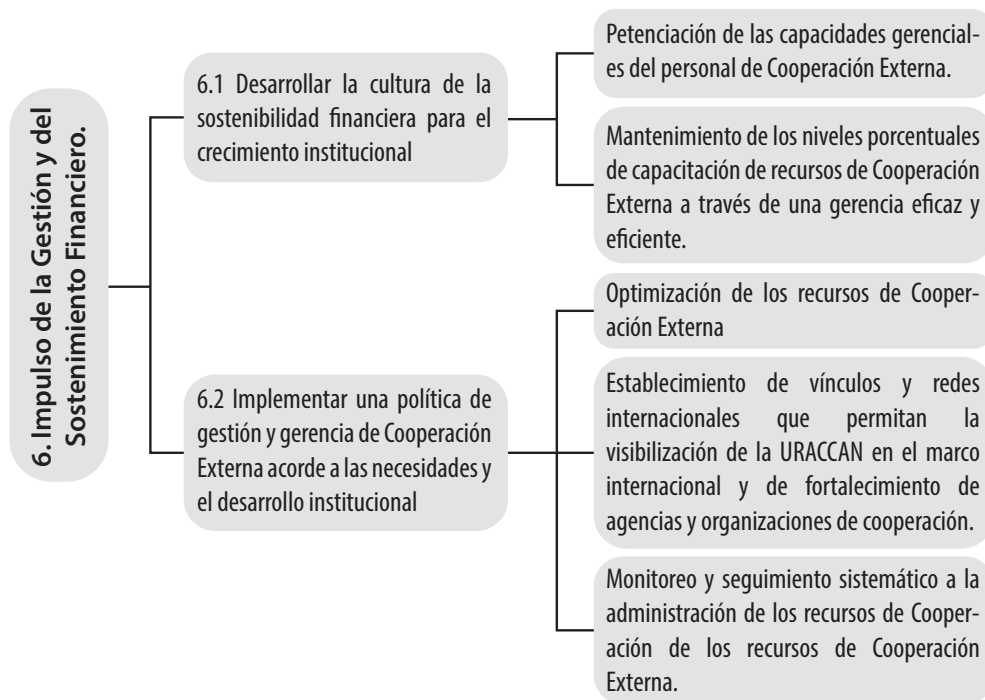


Gráfico 21: Lineamiento, Objetivos estratégicos y estrategias del PEI 2008-2012 relacionadas a la gestión de Cooperación Externa  
Fuente: (URACCAN, 2007).

El 28 de septiembre de 2013, el Consejo Universitario de URACCAN aprobó la Política de Gestión Intercultural de Cooperación Externa de URACCAN con Perspectiva de Género. Esta política institucional está orientada a lograr la efectividad institucional en los procesos de gestión de cooperación externa en aras de maximizar los espacios y oportunidades que brindan los programas y proyectos de cooperación internacional al desarrollo para aportar al desarrollo con identidad de las regiones autónomas desde la misión y visión de URACCAN. En URACCAN, el objetivo general de la cooperación externa es:

Contribuir a la construcción del Buen Vivir de los pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas de la Costa Caribe Nicaragüense desde una gestión intercultural con perspectiva de género de la cooperación externa, que responda al modelo de Universidad Comunitaria Intercultural (URACCAN, 2013c, p. 3).

Los objetivos estratégicos son:

(i) Asegurar una Gestión intercultural de la cooperación que contribuya al fortalecimiento institucional de la universidad y de sus funciones sustantivas, (ii) Garantizar que los enfoques y áreas programáticas de la gestión intercultural de la cooperación externa de URACCAN respondan a la planificación estratégica de la universidad, en pro de la efectividad, eficiencia, transparencia, calidad y sostenibilidad de la gestión de programas y proyectos de cooperación y (iii) Promover la efectiva inclusión de todos los ejes institucionales de URACCAN en el ciclo de gestión intercultural de la cooperación externa, optimizando recursos humanos, recursos técnicos y financieros (*ibíd.*). El siguiente gráfico presenta los principales conceptos y lineamientos guías de la cooperación externa en URACCAN.

## CONCEPTOS

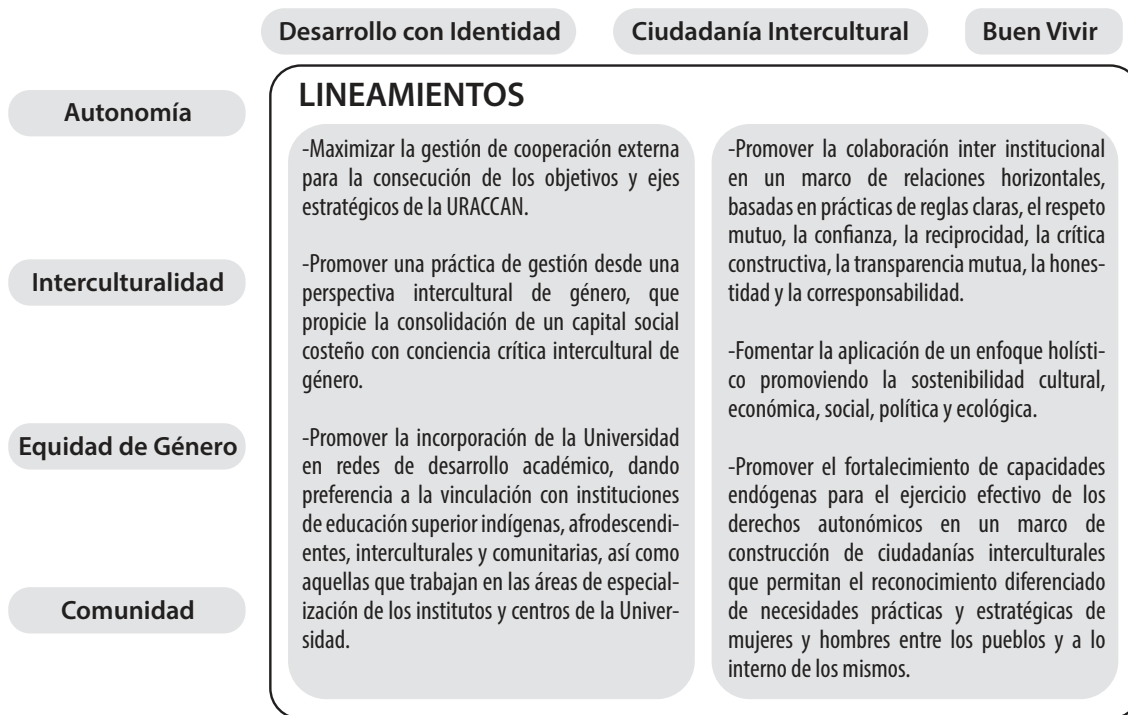


Gráfico 22: Principales conceptos y lineamientos de la política de cooperación externa de URACCAN  
Fuente: (URACCAN, 2013c).

En la URACCAN, la internacionalización es una característica fundamental de la gestión de programas y proyectos de cooperación al desarrollo en URACCAN. La cooperación externa se define entonces como un espacio de solidaridad internacional que aglutina el conjunto de políticas, programas, proyectos y actividades establecidos para colaborar con personas, comunidades, pueblos, regiones o el país de cara a mejorar sus condiciones de vida y para desarrollar plenamente sus potencialidades hasta alcanzar una vida digna y autónoma, conforme su cosmovisiones y capacidades propias (URACCAN, 2013c, p. 7). Así, la internacionalización se puede entender como un proceso de vinculación internacional estratégica con actores relevantes para el fortalecimiento de su modelo comunitario intercultural y el acompañamiento al desarrollo con identidad y la ciudadanía intercultural entre los pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua.

La internacionalización en la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) ha sido una condición *sine qua non* de su proceso de desarrollo, desde su génesis como proyecto institucional. El desarrollo de esta dimensión de la cooperación externa se ha dado tanto como una función complementaria de la docencia, investigación y extensión y, a la vez, como un eje transversal de estas actividades. En ambos casos, la internacionalización se expresa en diferentes acciones como movilidad de estudiantes y profesores en el marco de programas de movilidad como Erasmus Mundus o bien de convenios con otras universidades, oferta de carreras de grado y postgrados, participación en redes como la Red de Universidades Indígenas, Interculturales y Comunitarias de Abya Yala (RUIICAY), acreditación de títulos, investigaciones, proyectos y programas de acompañamiento comunitario y otras formas de cooperación interuniversitaria y con otros actores de desarrollo. Estas acciones se promueven desde la solidaridad, el respeto mutuo y el diálogo intercultural.

### **Estructura organizativa y recursos humanos**

La Dirección de Cooperación Externa (DCE) es la unidad especializada de gestión de cooperación externa de URACCAN. Esta es una de 12 direcciones de área de la universidad, supeditan a Rectoría<sup>44</sup>. El equipo de trabajo de la DCE está configurado a partir de 3 plazas: director o directora de cooperación externa, oficial de programa y coordinador o coordinadora de cooperación externa de recinto. Tanto el director como los oficiales de programa tienen un ámbito de trabajo en el ámbito de toda la universidad, con presencia en la Oficina de Enlace en Managua, ciudad capital. Los coordinadores y las coordinadoras de cooperación externa de los recintos se supeditan a las vicerrectorías, quienes son las principales autoridades a nivel de recinto. En estos 2 niveles, toda la universidad y recintos, las

---

<sup>44</sup> Las otras direcciones de área son: académica, investigación y postgrados, evaluación y acreditación, análisis y planificación institucional, análisis económico, administración financiera, auditoría interna, informática, divulgación, recursos humanos y asesoría legal.

principales funciones del equipo DCE se definen en 3 generales: la gestión de nuevos proyectos y programas, incluyendo la formulación y negociación de los mismos, el seguimiento de los proyectos y programas en marcha y la participación en redes y espacios relevantes en representación de la Universidad. El gráfico siguiente presenta el esquema organizativo de la DCE.

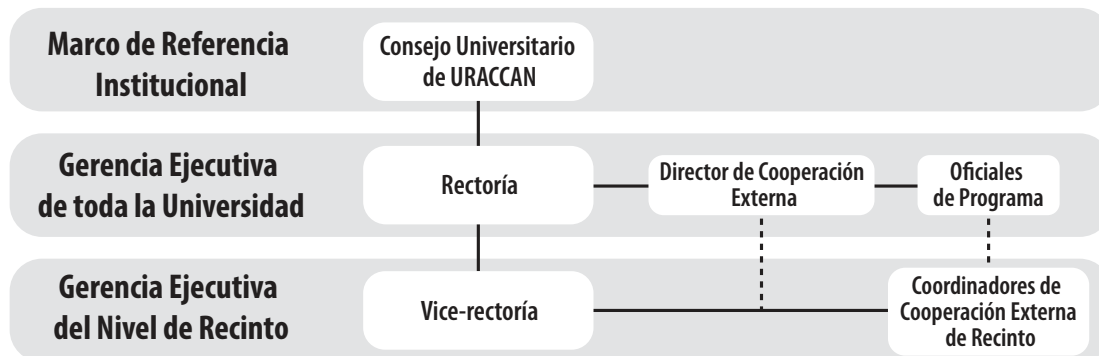


Gráfico 23: Estructura organizativa de la DCE. Fuente: (URACCAN, 2013c).

En la URACCAN, la gestión de cooperación es un mandato de 2 instancias principales: la DCE y los 5 institutos y 2 centros. En el PEI 2008-2012, el equipo DCE ha incrementado su especialización, especialmente vinculado a la gestión de cooperación externa. Esto le ha valido unos réditos de especial consideración en la gestión institucional. Del total del financiamiento de cooperación externa gestionado, la DCE es responsable del 61.42% (US\$ 12.823.382,77). El restante 38.51% y 0.06% fueron gestionados por los institutos y centros y otra dirección de área (DAPI) respectivamente (gráfico 5.10). En la proporción de gestión que le corresponde a la DCE, los Oficiales de Programa gestionaron el 72.69% (US\$ 9.321.375,13) y los coordinadores de cooperación externa el 27.31% (US\$ 3.502.007,64). Esta gestión ha sido complementaria. Los Oficiales de Programa se ha centrado en la formulación y negociación de proyectos y programas relativamente integradores, tanto de temáticas como de instancias de la Universidad. Mientras tanto, los coordinadores de cooperación externa se han centrado en proyectos y programas localizados a su zona geográfica particular, aprovechando la disponibilidad de oportunidades para ello

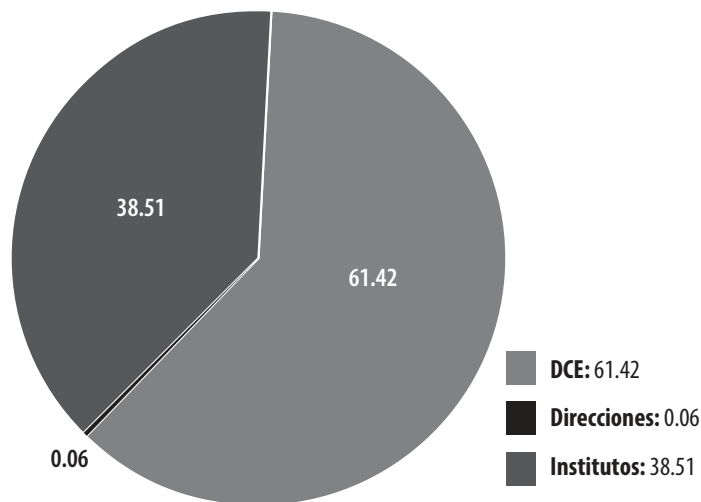


Gráfico 24: El peso de la gestión de Cooperación Externa en URACCAN, 2008-2012  
Fuente: (URACCAN, 2013a).

Dentro del equipo DCE, existe una tendencia importante de construcción de equipo y articulación intra institucional. En la medida que los institutos y centros han tenido una tendencia de disminuir su gestión de cooperación externa, en esa medida los coordinadores de cooperación externa de los recintos han ido incrementando su participación (gráfico 5.11). Como parte de un proceso ascendente, el acompañamiento de los Oficiales de Programa a los Coordinadores DCE de recinto se ha ido intensificando en los últimos años. Por el mayor volumen de fondos gestionados en el 2012 por los Coordinadores de Recinto de Cooperación Externa se concluye que las capacidades de formulación y negociación de proyectos se han incrementado.

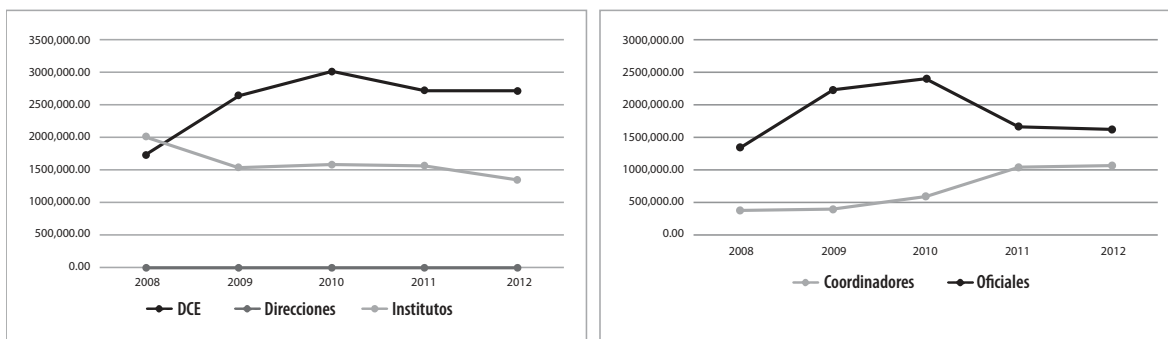


Gráfico 25: Tendencias en la gestión interna de Cooperación Externa de URACCAN, 2008-2012  
Fuente: (URACCAN, 2013a).



La Dirección de Cooperación Externa (DCE) ha contado con un personal de 12 profesionales desde su establecimiento en el 2000. Este personal en un 58% es masculino (7), 42% mujer (5), 58% mestizo (7), 33% creole (4) y 9% miskitu (1). Durante el PEI 2008-2012, este personal no sólo ha crecido cuantitativamente, pero sobretodo cualitativamente. Además de los 5 Oficiales de Programa de la DCE con sede en la Oficina de Enlace, se ha incorporado en este período los 4 coordinadores de cooperación externa de los recintos (Bluefields, Bilwi, Siuna y Nueva Guinea). De los 12 integrantes, quedan en la actualidad 8. De los 4 que se han retirado del equipo DCE, 1 (Sheira Thomas) quien ha asumido una responsabilidad superior como Vicerrectora del recinto Bluefields y 3 se han retirado de la Universidad por diferentes razones de índole personal. Esto significa que relativamente se ha tenido un nivel de retención del 75%. Las autoridades de la Universidad han asumido con elevada voluntad política y relativa flexibilidad el proceso de estructuración de un equipo especializado de gestión de cooperación externa, facilitando las oportunidades y recursos necesarios para la formación continua en esta área del conocimiento y con las condiciones adecuadas de trabajo.

En términos cualitativos, además de la retención y la relativa antigüedad laboral, el equipo DCE ha incrementado significativamente su nivel de especialización. Por ejemplo, en el período 2008-2012, 11 de los 12 integrantes de la DCE realizaron o iniciaron estudios de maestría y 1 el inicio estudio de doctorado. Así mismo, 10 de los 12 concluyeron estudios de especialización en temáticas varias de la gestión universitaria, conforme el modelo de universidad particular de URACCAN. De los 12, 5 lograron también una especialidad en formulación, monitoreo y evaluación de proyectos. Esto se complementó con la participación en cursos, talleres, encuentros, conferencias, seminarios, simposios y otros relevantes al quehacer de gestión de cooperación externa. Todo lo anterior significa el fortalecimiento de las capacidades científico técnicas para una gestión de cooperación externa competitiva tanto a nivel nacional como internacional. Esto ha sido un complemento al cultivo de un elevado compromiso institucional y ética de trabajo

congruente con el modelo no convencional de universidad comunitaria intercultural.

Cuadro 8: El equipo de trabajo de la DCE, 1997-2012

No.	Nombre	Estancia	Cargo	Grado Académico	Postgrado
1	José Luis Saba- llos Velásquez	Mayo 1998+	Director	Economía	Doctorado en Estudios del Desarrollo (c) Maestría en Formulación y Gerencia de Proyectos Especialización en Liderazgo y Gerencia Universitaria en Contextos Multiculturales
2	Víctor Ronald Zuniga	Marzo 2000+	Oficial de Programa	Forestal	Maestría en Desarrollo Rural Postgrado en Formulación de Proyectos Especialización en Gestión Universitaria
3	Tania Patricia Rossman Hooker	Junio 2003+	Oficial de Programa	Derecho	Maestría en Derechos Humanos y Democracia con mención en Políticas Públicas Postgrado en Metodología de Investigación con Enfoque de Género
4	Roder García Nicaragua	Julio 2003+	Coordinador de Recinto	Forestal	Maestría en Docencia Universitaria Postgrado en Formulación, Monitoreo y Evaluación de Proyectos Especialización en Gestión Universitaria
5	Sergio Genero Rodriguez Ruiz	Julio 2007+	Coordinador de Recinto	Agroforestal	Maestría en Docencia Universitaria Postgrado en Formulación, Monitoreo y Evaluación de Proyectos Postgrado en Biodiversidad Especialización en Gestión Universitaria
6	William Flores López	Junio 2011+	Oficial de Programa	Ciencias de la Educación	Maestría en Investigación en Didácticas de las Ciencias Experimentales y Matemáticas Especialización en Gestión Universitaria
7	Jamielee Meissner		Coordinadora de Recinto	Sociología	Maestría en Planificación Regional con Identidad (c)
8	Ilenia Argelly García Peralta	Julio 2012+	Coordinadora de Recinto	Agroforestal	Maestría en Gerencia Estratégica (c) Postgrado en Manejo Áreas Protegidas Diplomado Superior en Gerencia Estratégica Universitaria

No.	Nombre	Estancia	Cargo	Grado Académico	Postgrado
9	Sheira Thomas	1999-2012	Coordinador de Recinto	Agronomía	Maestría en Desarrollo con Identidad con mención en Gobernabilidad, Territorialidad y Manejo de Bosques
10	Julie Smith Velásquez	Febrero 2002- Mayo 2012	Oficial de Programa	Forestal	Maestría en Desarrollo con Identidad Postgrado en Formulación, Monitoreo y Evaluación de Proyectos Postgrado en Metodología de Investigación con Enfoque de Género
11	Víctor Del Cid	Febrero 2002- 2011	Oficial de Programa	Sociología	Maestría en Antropología Social
12	Deborah Webster	Octubre 2005- Abril 2012	Coordinador de Recinto	Sociología	

Fuente: Elaboración propia.

### Tipología de acciones

A como se ha reflejado en cifras, la cooperación externa es un espacio desde donde se gesta una proporción significativa del quehacer en docencia, investigación, extensión e internacionalización de la URACCAN. En cada uno de estas funciones sustantivas, la universidad emprende una gran variedad de acciones en diferentes niveles, ámbitos y orientaciones del desarrollo con identidad en alianza o respaldo de agentes de cooperación internacional al desarrollo (gráfico 5.12). En la función de docencia, se impulsan distintos programas de formación a nivel de postgrado, grado y pregrado; capacitación en un marco de educación continua. En investigación, se desarrollan estudios con una orientación intercultural, basada en la acción participativa. Como parte de la extensión social y comunitaria, se impulsan programas y proyectos de fortalecimiento de las capacidades endógenas en varios temas del desarrollo con identidad, así como la participación en espacios de incidencias en varios niveles. En un plano internacional, se fomenta el intercambio de conocimientos y experiencias, la formación transnacional, encuentros de diálogo, concertación e incidencia en red.

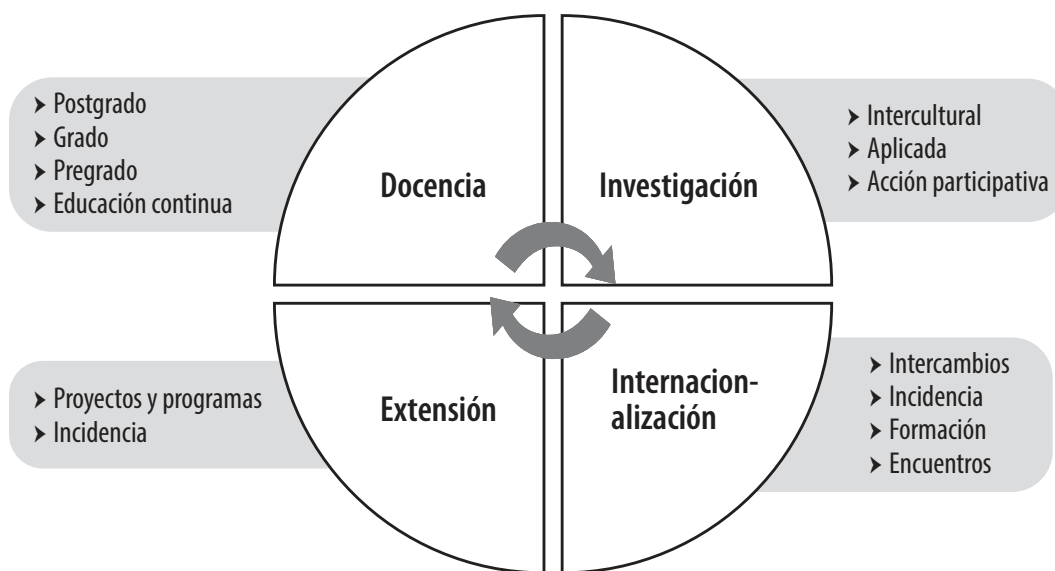


Gráfico 26: Las acciones impulsadas por URACCAN con cooperación externa.

Fuente: Elaboración propia.

## Docencia

La URACCAN ha establecido una oferta de carreras de pregrado, grado y postgrado con pertinencia socio cultural para el contexto propio de las regiones autónomas de Nicaragua. Estas carreras tienen una orientación a la formación de sujetos activos portadores de un pensamiento crítico sobre su realidad y las competencias requeridas para el ejercicio de una ciudadanía intercultural y la construcción del desarrollo con identidad, conforme las necesidades y prioridades de sus comunidades, pueblos y de las Regiones Autónomas. Una parte importante de esta ofertada tiene el auspicio de cooperación externa. En el período 2008-20, este auspicio representó 8 de 9 maestrías (89%), 9 de 10 cursos de especialización en el nivel de postgrado (90%), 6 de 23 licenciaturas e ingenierías (26%), 4 de 11 técnico superior (37%), un técnico medio (100%) y una Escuela de Liderazgo o preparatoria (100%). Los currículos de todas estas carreras de son diseñados por especialistas de la URACCAN con base en una metodología participativa establecida institucionalmente. Los currículos incorporan la interculturalidad y la equidad de género como ejes transversales y asignaturas obligatorias como historia de la Costa Caribe, recursos

naturales de la Costa Caribe y una segunda lengua como español, inglés, sumo- mayangna o miskitu. Se pretende la búsqueda conjunta, permanente del saber contribuyendo a superar las brechas del desarrollo y del ejercicio de ciudadanía que enfrentan los pueblos y comunidades indígenas, afro descendientes y mestizos de las Regiones Autónomas de Nicaragua.

En su oferta de carreras, URACCAN ha tratado de abandonar las carreras convencionales, por carreras centradas en las necesidades de formación de los recursos humanos autonómicos en los ámbitos que se consideran estratégicos para el desarrollo regional. De allí, el auspicio de estas por cooperación externa. En este sentido, las maestrías son un instrumento de especialización de líderes y cuadros de instituciones autonómicas y organizaciones de indígenas y afrodescendientes, y de docentes- investigadores de la Universidad. Los cursos postgraduados de especialización complementan las maestrías en cuanto a la población meta. A nivel de técnico superior, licenciatura e ingeniería, se busca formar a jóvenes comprometidos profesionalmente con la Autonomía. La Escuela de Liderazgo es un puente entre la educación primaria y la superior para jóvenes indígenas y afrodescendientes de comunidades remotas, que de otra manera no podrían materializar su derecho a una educación secundaria y universitaria. Muy pocas comunidades de las regiones autónomas cuentan con oportunidades de educación secundaria, después de las cabeceras municipales. Las Escuelas de Liderazgo tiene un régimen de internado y un currículo de secundaria, que se amplía para cubrir las necesidades de formación en liderazgo comunitario.

Las carreras como acciones de cooperación externa tienen una centralidad en dimensiones claves del régimen de autonomía como la educación intercultural, salud intercultural, medio ambiente y manejo sostenible de los recursos naturales, y gobernabilidad democrática, teniendo de referencia políticas públicas regionales como el Sistema Educativo Autonómico Regional (SEAR) y los modelos de salud autonómicos regionales de la RAAN y RAAS, por ejemplo. Según los

currículos, los estudiantes graduados no sólo son recursos y talentos humanos valiosos para el desarrollo con identidad de las regiones autónomas, sino que han de representar una militancia para el futuro de la Autonomía Regional. Esto mediante el desarrollo de competencias científico- técnicas acordes con los potenciales socio-culturales, económicos y políticos de la región y la apropiación de los valores, principios y compromisos por la autonomía y la interculturalidad. El siguiente cuadro detalla las carreras ofertadas por URACCAN con el financiamiento de cooperación externa durante el periodo 2008-2012.

Cuadro 9: Las acciones de docencia auspiciadas por Cooperación Externa en URACCAN por nivel académico, 2008-2012

Modalidad/Nivel	Carreras
<b>POSTGRADO</b>	
<b>Maestría</b>	Gestión de la Atención y Prevención del VIH SIDA con Enfoque Intercultural
	Salud Intercultural
	Docencia Universitaria
	Desarrollo con Identidad con mención en Gobernabilidad, Territorialidad y Bosques
	Salud Intercultural con mención en Salud Sexual y Reproductiva
	Educación Intercultural Multilingüe
	Comunicación Intercultural y Medios
	Planificación y Desarrollo Regional con Identidad
<b>Especialización</b>	Calidad de la Enseñanza y el Impacto de la Globalización en Educación
	Gerencia y Liderazgo para la Implementación de Modelos de Salud
	Protección especial contra la explotación sexual comercial a niñas, niños y adolescentes
	Especialización en Formulación de Proyectos de Inversión Económica
	Investigación Cualitativa y Tutoría en EIB
	Docencia de la Ciencias Sociales con Enfoque Intercultural
	Actualización en Docencia Universitaria con mención en el uso de las TIC, como herramienta Pedagógica en la Educación Superior
	Desarrollo Municipal con Enfoque de Gestión del Riesgo y de Derechos de Niñez y Adolescencia
	Transformación Económica y Emprendedora

<b>Modalidad/Nivel</b>	<b>Carreras</b>
	<b>Grado</b>
<b>Licenciatura/ ingeniería</b>	Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales
	Educación Intercultural Bilingüe
	Pedagogía con mención en Educación
	Enfermería en Salud Mental
	Comunicación Intercultural
	Medicina Intercultural
<b>Técnico superior/ profesor educación media</b>	Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Sociales
	Profesor de Educación Media con mención en Pedagogía
	Técnico Superior en Educación Intercultural Bilingüe
	Técnico Superior en Enfermería
<b>Técnico medio/ escuela de liderazgo</b>	Técnico Medio en Estadística
	Preparatoria

Fuente: Registro académico de URACCAN.

## Investigación

La URACCAN ha avanzado de manera significativa en el cultivo de una cultura investigativa orientada a la generación de conocimientos e información para la gestión autonómica, del desarrollo con identidad y la ciudadanía intercultural. Mediante la investigación, cuyo propósito institucional es:

Contribuir al conocimiento científico, amplio y diverso, generado y revitalizando el conocimiento y las prácticas tradicionales de los pueblos indígenas y comunidades étnicas a través de la participación activa de estudiantes, docentes y comunidad, como estrategia de desarrollo de capacidades autóctonas y alternativas para el desarrollo sostenible (URACCAN, 2005c, p. 3).

La URACCAN busca fortalecer los procesos de autogestión comunitaria, municipal y regional, la capacitación, formación y acompañamiento del liderazgo de los pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizos.

Una parte importante del quehacer investigativo de URACCAN cuenta con el financiamiento de cooperación externa, tanto en el desarrollo de una cultura investigativa como en la realización de investigaciones dirigidas al desarrollo en diferentes niveles y ámbitos de las regiones autónomas. Entre 2008 al 2012, en la Universidad se realizaron 2,166 investigaciones (1,159 de cursos de grado, 745 monográficas, 148 tesis y 114 libres), de las cuales el 14.68% (318 investigaciones: 56 monografías, 148 tesis y 114 libres) fueron apoyadas por cooperación externa. Estas investigaciones tienen una orientación a la generación de conocimientos relevantes al autodesarrollo, el fortalecimiento de la autonomía, el ejercicio de derechos y la convivencia armónica de las comunidades y pueblos indígenas, afrodescendientes y mestizos, respetando su propiedad intelectual colectiva. Así mismo, estas tratan de crear un diálogo inter científico, epistemológico entre el conocimiento occidental y la sabiduría, saberes y conocimientos de los pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizos. El siguiente cuadro presenta algunas de las investigaciones realizadas en el período 2008-2012 con financiamiento de cooperación externa.

Cuadro 10: Principales investigaciones libres realizadas con auspicio de Cooperación Externa, 2008-2012

No.	Título	Financiador
1	Estudio longitudinal sobre conocimientos, actitudes y prácticas en relación a los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes en las regiones autónomas.	HORIZONT 3000
2	Estudio sobre Leishmaniasis cutánea y su tratamiento con plantas medicinales.	
3	Diagnóstico de capacidades de auto gestión comunitaria con enfoque de género en las comunidades de Monkey Point, Punta de Águila, Catalina y Set Net Point	Blue Energy
4	Estudio Implementación de los pactos y convenios internacionales relacionados con los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales de la población Afrodescendiente de América Central y México	PNUD



No.	Título	Financiador
5	Globalization and the connection of remote communities: environmental implication.	Michigan State University
6	Estudio de la calidad de atención en los servicios de salud del MINSA en Matagalpa y RAAN.	Países Bajos
7	Revitalización de buenas prácticas de pueblos indígenas y afro-descendientes para su inserción en currículos de la educación superior de la Universidad URACCAN.	UNESCO- IESALC
8	Elaboración de línea de base sobre niñez en las regiones autónomas de Nicaragua	UNICEF
9	Educación endógena y patrones de crianza de niños y niñas de 0 a 6 años en los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes de las regiones autónomas de Nicaragua.	
10	Determinación de estrategias y acciones para atender los traumas de guerra.	EED
11	La recuperación de los Saberes de las Mujeres.	UNIFEM y MyDEL
12	Estudio sobre el Buen Vivir desde la visión del desarrollo de las comunidades Miskitas de Sandy Bay.	FOKUS
13	Análisis de la situación de los derechos de las mujeres indígenas y afrodescendientes de la Costa Caribe nicaragüense.	
14	Los pueblos indígenas de BOSAWAS en el manejo de la biodiversidad- mecanismos de aplicación del artículo 8j del Convenio de Biodiversidad.	GTZ
15	Estudio socio antropológico en la población adolescente de pueblos indígenas y comunidades étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua para conocer sus prácticas, signos y significados sobre derechos, género y sexualidad.	UNFPA
16	Referentes curriculares con incorporación tecnológica para facultades de educación en las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias, para atender poblaciones en contextos de diversidad	ALFA III

Fuente: Elaboración propia.

### Extensión Social y Comunitaria

En la Extensión Social y Comunitaria, está el mayor destino de los programas y proyectos de cooperación externa de URACCAN. Estos programas y proyectos están dirigidos a fortalecer la capacidad de auto gestión y el aumento del poder de las comunidades y territorios en las Regiones Autónomas del Caribe nicaragüense mediante estrategias de acompañamiento culturalmente pertinentes, que articulan los sistemas de conocimientos endógenos y exógenos, y respetan los derechos de

propiedad intelectual de los pueblos indígenas y comunidades para lograr el desarrollo humano sostenible (URACCAN, 2005b). Las acciones de extensión social y comunitaria con cooperación externa acompañan entonces a las comunidades y sus autoridades en la mejora de la calidad de vida, el ejercicio de derechos consignados en el régimen de autonomía, el fortalecimiento de los sistemas socio-productivos y la facilitación de procesos de incidencia y concertación.

Las acciones de cooperación externa en extensión social y comunitaria de URACCAN son integrales e integradoras. Estas acciones abarcan una temática amplia y ámbitos diversos del desarrollo con identidad fundamentalmente en el espacio comunitario, aunque también una parte de ellas están enfocadas al espacio municipal, regional y nacional. Así mismo, estas acciones incorporan elementos de las funciones de docencia e investigación de la Universidad. En el cuadro siguiente se establecen los tipos de acciones de extensión social y comunitaria de URACCAN, actores involucrados, ámbitos del desarrollo con identidad y nivel de implementación (nacional, regional, municipal y comunal). En el período 2008-2012, se han fortalecido las capacidades de 3,235 de lideresas y líderes comunitarios a través de diplomados comunitarios. De estos, el 63.55% son mujeres, 46.09% indígenas y 21.67% afrodescendientes. En el caso de cursos, talleres, foros y encuentros, se tuvo una participación de 13,204 comunitarios y comunitarias, siendo el 58.44% mujeres, 32.03% indígenas y 8.77% afrodescendientes. En los diplomados y diferentes acciones suscritas a educación continua, la participación de los comunitarios y comunitarias mestizas fue del 32.34% y 59.2% respectivamente.

Cuadro 11: Las acciones de extensión social y comunitaria auspiciados por cooperación externa, 2008-2012

Actores	Ámbito del Desarrollo con Identidad	Acciones		Nivel de Implementación			
		Articuladoras	Focalizadas	N	R	M	C
Líderes y lideresas	Conocimientos y saberes	Taller Diplomado Foro	Mapeo Diagnóstico				•
Autoridades comunales y territoriales	Capacidades endógenas de gestión y para el ejercicio autónomo		Intercambio Asistencia Técnica			•	•
Miembros de organizaciones de base comunitarias y territoriales	Cohesión y competencias en organizaciones de base comunitarias y territoriales		Trabajo Voluntario Insumos productivos Celebración				•
Consejeros municipales y regionales	Toma de decisión conjunta y trabajo en red		Encuentro Plan			•	•
Representantes de entidades de gobierno central	Incidencia a favor de las condiciones fácticas para el ejercicio de derechos autonómicos		Simposio Conferencia	•	•	•	•

Fuente: Elaboración propia.

Entre las diferentes acciones, los diplomados comunitarios tienen un elevado valor estratégico. La URACCAN es la única universidad del país que tiene una oferta académica de Diplomados Comunitarios establecida para los líderes y dirigentes comunitarios de los pueblos indígenas y afro descendientes. Los Diplomados reconocen y promueven las sabidurías, saberes y conocimientos endógenos y las capacidades de liderazgo de los participantes, erigiendo sobre ellas conocimientos y habilidades técnicas desde lo propio que es incidir antes las instancias de gobierno y estatales en diferentes niveles con propuestas de desarrollo con identidad en un contexto occidentalizado. Pero, sobre todo, están orientados a habilitar capacidades para el ejercicio efectivo del consentimiento libre informado y sobre los aspectos (proyectos, programas y políticas) que influyen en la vida de sus pueblos y comunidades.

Entre algunos Diplomados están: Diplomado en Salud Sexual Reproductiva con Enfoque Intercultural de Género y VIH/ SIDA; Diplomado de Lideresas en Gestión y Desarrollo Comunitario con mención Autonomico; Diplomado en Gestión Empresarial Intercultural; Diplomado en Actualización Pedagógica en EIB; Diplomado en Gestión Comunitaria; Diplomado en Sexualidad, Poder y Violencia, Diplomado en Atención Integral a la Niñez Nicaragüense (en todo el país), Diplomado en Gestión Educativa del SEAR, Diplomado en Sistemas Agroforestales y Derechos Comunitarios, Diplomado en Gestión Comunitaria de Adaptación al Cambio Climático, Diplomado en Lengua y Cultura Kriol y Diplomado Mesoamericano en Fortalecimiento de Pueblos Indígenas en Gestión Sustentable de la Biodiversidad.

### **Internacionalización**

La internacionalización, como una función complementaria de la docencia, investigación y extensión, es una dimensión importante de la cooperación externa de URACCAN. Esta dimensión se expresa en acciones de movilidad de estudiantes y profesores, oferta de carreras de postgrados, la participación en redes, acreditación de títulos y otras formas de cooperación interuniversitaria. En términos de movilidad, la URACCAN se ha convertido en un destino de estudiantes de universidades como la Universidad de Texas en Austin, Estados Unidos, Sør Trøndelag University College (HiST) y Oslo and Akershus University College (HIOA) en Noruega. Esta movilidad de estudiantes extranjeros tiene sus razones en los requerimientos curriculares en temas relacionados a la multiculturalidad y el desarrollo latinoamericano. En cuanto a la movilidad de estudiantes, este se está dando fundamentalmente en el marco del programa Erasmus Mundus Latinoamérica, donde la URACCAN está participando consecutivamente en dos consorcios, el primero coordinado por la Universidad del País Vasco y el segundo por la Universidad de Humboldt. Así mismo, la Universidad tiene una cuota de participación en 2 maestrías (salud y educación) en HIOA.

La movilidad de profesores es muy importante en el desarrollo de la función de docencia de la Universidad, especialmente a nivel de postgrado. Por ejemplo, las maestrías en antropología social, salud intercultural, comunicación intercultural, educación intercultural, desarrollo con identidad, docencia universitaria son plataformas donde profesores invitados internacionales de nacionalidad austriaca, noruega, estadounidenses, canadiense, española, entre otras, compartiendo experiencias y conocimientos relevantes en temáticas especializadas. Complementariamente, profesores de distintas universidades del extranjero, particularmente de Noruega (HiST y HIOA) han estado impartiendo talleres sobre investigación a docentes y estudiantes. Por lo menos 23 de los 26 de los candidatos doctorales de la URACCAN han diseñado sus proyectos de tesis mediante estos talleres. Por otra parte, la permanente especialización del personal docente de URACCAN fuera del país, se ha estado gestando a través de varios proyectos de cooperación. los programas de movilidad Erasmus Mundus, de becas de HORIZONT 3000 y ADA han brindado oportunidades para que docentes y estudiantes de URACCAN puedan seguir estudios especialmente en el grado académico de maestría y doctorado.

La Red de Universidades Indígenas, Interculturales y Comunitarias (RUIICAY) y la Universidad Indígena Intercultural (UII) son dos plataformas estratégicas de cooperación Sur- Sur de la URACCAN, que se respaldan con cooperación externa. En la UII, red impulsada por el Fondo Indígena, la URACCAN ha ofertada la maestría en salud intercultural, teniendo hasta el momento dos cohortes, 29 estudiantes graduados y 29 en proceso de graduación. Los estudiantes de esta maestría son líderes indígenas y afrodescendientes de 13 países (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela). En la RUIICAY, conformada por 10 universidades<sup>45</sup> de 8 países, la

---

<sup>45</sup> URACCAN, Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas "Amawtay Wasi" (UINPI-AW) del Ecuador, Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN) de Colombia, Universidad Indígena Boliviana (UNIBOL) Aymara "Tupak Katari", Universidad Indígena Boliviana (UNIBOL) Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas Apiaguaiki Tüpay, Universidad Indígena Boliviana (UNIBOL) Quechua "Casimiro Huanca", la Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur (UNISUR) de México, la

Universidad ha acompañado técnicamente en temas administrativos y académicos a la UCINPI-AW y UAIIN mediante visitas recíprocas de funcionarios relevantes. Así mismo, con el apoyo del Colegio de las Américas (COLAM), se tiene el diseño conjunto de una maestría internacional en docencia e investigación comunitaria intercultural para docentes de estas universidades.

En el marco de la RUIICAY, URACCAN tiene un convenio de equivalencias de carreras con la UINPI y de acreditación de la licenciatura en pedagogía comunitaria y la Maestría en Desarrollo con Identidad para el Buen Vivir con la UAIIN. En el 2013, NORAD ha aprobado un proyecto de 5 años en comunicación intercultural, que incluye acciones de formación en nivel de maestría, becas de doctorado y la conformación de equipos de investigación entre URACCAN, UCINPI-AW y UAIIN. Sin embargo, lo más notable es que en el marco de la RUUICAY se impulsa una propuesta de evaluación y acreditación pertinente a las universidades interculturales, indígenas y comunitarias a nivel regional.

Existen otras formas de cooperación externa que amplían los horizontes de la internacionalización en la URACCAN. Por ejemplo, la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) tiene establecidos un Programa de Cooperación Interuniversitario (PCI) que le ha permitido a la URACCAN vincularse con la Universidad de Cádiz y la Universidad de Girona en el intercambio de docentes y técnicos de las áreas relacionadas a la informática y la medicina, complementando inversiones en equipamiento y materiales pedagógicos. Con el PCI con la Universidad de Cádiz se destaca un importante aporte al desarrollo del Sistema de Tecnología de la Información y Comunicación Institucional (SITICI) de la URACCAN. El SITICI incluye los componentes de plataforma educativa virtual, videoconferencia, registro automatizado, página

---

Universidad de Panamá (mediante su Oficina de Pueblos Indígenas), la Universidad Bolivariana de Venezuela y el Instituto de Educación Superior Intercultural de Argentina.

web y correo electrónico institucional, biblioteca virtual, portal de investigación y administración financiera automatizada.

### **Enfoque de acompañamiento comunitario en el modelo de cooperación externa de la URACCAN**

En su gran parte, los programas y proyectos de cooperación externa de URACCAN tienen un enfoque de acompañamiento comunitario. Conforme su modelo, la comunidad y los valores que representa es uno de los más importantes referentes de su quehacer en docencia, investigación, extensión e inclusive, internacionalización. En el proceso de auto evaluación institucional que se conduce en el marco de la acreditación de la educación superior nicaragüense<sup>46</sup>, los líderes y lideresas comunitarias han resaltado los siguientes aportes de la URACCAN a sus procesos de desarrollo comunitario (URACCAN, 2013b):

1. Interacción comunidad- Universidad, que incluye acompañamiento técnico de los procesos organizativos, productivos comunitarios, oportunidades de capacitación de jóvenes y adultos para que sean partícipes de su propio desarrollo, la profesionalización de jóvenes que hoy dirigen las organizaciones comunitarias y territoriales, la investigación en diferentes temáticas fundamentales para el desarrollo comunitario con participación de los actores comunitarios.
2. Trabajo en conjunto con las comunidades, basados en espacios compartidos de toma de decisión y orientados a fortalecer su autonomía.

---

<sup>46</sup> Conforme la Ley 704 o Ley Creadora del Sistema Nacional para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación y Reguladora del Consejo Nacional de Evaluación (CNEA). Esta ley fue aprobada el 13 de Abril del 2011 por la Asamblea Nacional y publicada en La Gaceta, diario oficial, No. 172 del 12 de Septiembre del 2011.

3. Aprendizaje significativo de acuerdo a las necesidades de desarrollo de la comunidad. La formación profesional de los comunitarios y las comunitarias incluye una vocación de servicio, la equidad de género y el abordaje de las alternativas a las demandas comunitarias.
4. El fomento del interrelacionamiento inter étnico e inter comunitario, como parte de un proceso de construcción de unidad en diversidad.
5. Mantenimiento de la cultura, incluyendo costumbres, tradiciones e idiosincrasias y fomento de valores y actitudes propias como la solidaridad y el respeto y un espíritu emprendedor.

Estos aportes señalados por el liderazgo comunitario, vinculados al quehacer del Recinto Las Minas de la URACCAN, constituyen parte de los objetivos del enfoque de acompañamiento comunitario de la Universidad. En este sentido, se considera que el enfoque de acompañamiento comunitario de la URACCAN tiene en la apropiación comunitaria su centro neurálgico. Conforme se ha definido en el capítulo 3, la apropiación comunitaria es *un estado de realización en el cual la comunidad, reflejando su voluntad en el liderazgo y organizaciones de base, ejercen su autonomía efectiva en su contexto de desarrollo, incluyendo los distintos procesos e iniciativas de cooperación externa que afectan sus vidas*. De esta manera, el acompañamiento comunitario de URACCAN ha buscado fortalecer integralmente las capacidades de autogestión de los actores comunitarios, especialmente su liderazgo y organizaciones de base, a fin de que la comunidad asuma responsabilidad y control de los procesos de gestión de su propio desarrollo, desde las riquezas a su disposición que incluyen su cultura y sus capacidades de resiliencia.

En el enfoque de acompañamiento comunitario de URACCAN, la apropiación comunitaria descansa en cuatro principios de trabajo



fundamentales: el consentimiento, libre, previo e informado, la corresponsabilidad, la equidad y la formación para la vida. El consentimiento previo, libre e informado<sup>47</sup> trata del respeto al derecho de las comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas a su autodeterminación en todos los asuntos que afectan directamente sus vidas. Así, el consentimiento es producto de un diálogo horizontal entre los representantes de la Universidad y el liderazgo comunitario, que en gran medida tiene una aprobación definitiva de los acuerdos en asamblea comunitaria. Lo libre denota una transparencia y buena fe en el relacionamiento universidad- comunidad, que convierte la confianza en el principal valor de intercambio entre las partes. Lo previo está determinado por un relacionamiento de vieja data, que posibilita la confianza entre las partes. Lo informado es derivado principalmente de espacios de toma de decisión compartidos, donde la corresponsabilidad es una condición de la sostenibilidad de las acciones emprendidas.

La corresponsabilidad o responsabilidad compartida es la máxima expresión de objetivos y compromisos manifiestos y comunes a las partes, comunidad- universidad. Esta responsabilidad de las partes es ante todo moral, en cuanto denota una conciencia crítica en hacer valer los derechos y obligaciones en pro de alcanzar lo que se ha definido conjuntamente, conforme las reglas del relacionamiento establecidas. Sin embargo, a como la interculturalidad, la corresponsabilidad no está libre de conflictos. Los conflictos son indispensables en la construcción de corresponsabilidad y confianza, al depender su mediación o solución en el diálogo abierto, franco y propositivo. Por su parte, la equidad es fundamental en contrarrestar las distorsiones en la vida comunitaria expresadas principalmente en fragmentación social y desigualdad severa. En la URACCAN, el cultivo de la equidad tiene varias implicaciones como el fomento de una participación

---

<sup>47</sup> El consentimiento, libre, previo e informado es un derecho reconocido principalmente a pueblos indígenas en instrumentos internacionales como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. En la URACCAN se considera un derecho de todos los pueblos, sin distinción de su etnicidad.

consciente y beligerante de mujeres y hombres, jóvenes y adultos de en correspondencia con su empoderamiento en cuanto a su identidad, capacidad de decisión y actuación y como parte de una comunidad (URACCAN, 2010b). En los programas y proyectos, la promoción de la equidad es una condición necesaria para el Buen Vivir, Vivir con Dignidad en la comunidad.

A diferencia de los otros actores de desarrollo, la universidad es una fuente inagotable de formación para la vida. La formación para la vida en URACCAN tiene varias implicaciones. Primero, el proceso de enseñanza aprendizaje debe sustentarse en procesos de enseñanza-aprendizaje pertinentes a las necesidades y demandas particulares del florecimiento de la comunidad, y la intersubjetividad que la sustenta entre sus miembros. Los diplomados comunitarios son un buen ejemplo de esta perspectiva de la formación para la vida. Segundo, este proceso de enseñanza- aprendizaje es armonioso entre su teoría y su práctica, impulsado especialmente por talentos universitarios de los propios pueblos a los que pertenecen las comunidades acompañadas por la Universidad. Finalmente, la formación para la vida propulsada por la URACCAN necesariamente requiere, a como los otros principios, de la apropiación comunitaria para su medir su efectividad.

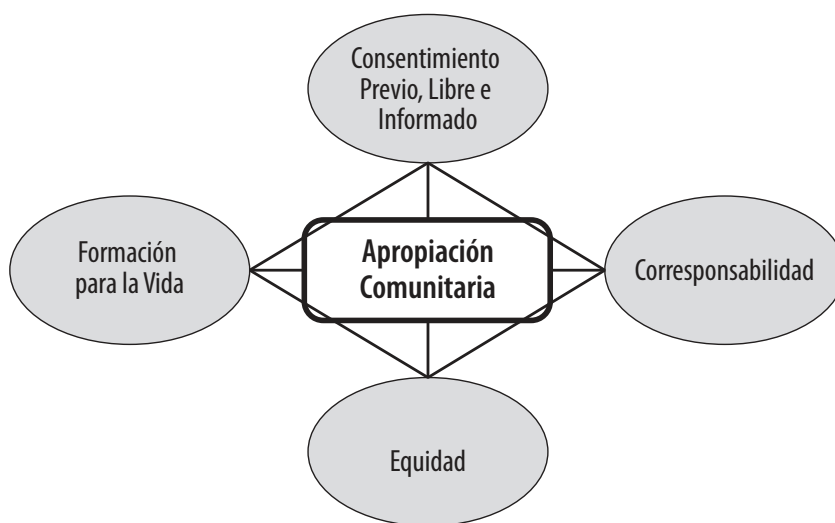


Gráfico 27: Principios del enfoque de acompañamiento comunitario a la apropiación comunitaria de URACCAN. Fuente: Elaboración propia.



# Capítulo 5:

Foto por: José Luis Saballos Velázquez.

## **Conclusiones**

### **Los alcances conceptuales de la apropiación comunitaria**

La apropiación comunitaria es un esfuerzo de construir una nueva variable que permita valorar la efectividad del acompañamiento al desarrollo comunitario. La apropiación es un tema relativamente nuevo, abordándose escasamente en la literatura científica como apropiación de proyectos. En la revisión documental, no se ha encontrado una aproximación teórica ni empírica sobre la apropiación colectiva (comunitaria) como una variable clave del desarrollo comunitario. Sin embargo, la apropiación colectiva comunitaria a partir de las dimensiones de la agencia colectiva, capital social y participación, y sus variables consideradas (percepción colectiva de eficacia, confianza, tipo de participación, nivel de acción colectiva y nivel de liderazgo comunitario), ha contado con una extensa literatura teórica y empírica. A partir de ello, se ha podido definir una propuesta conceptual y operativa interdisciplinaria de apropiación colectiva comunitaria.

La apropiación colectiva comunitaria es un estado de realización en el cual la comunidad, reflejando su voluntad en el liderazgo y organizaciones de base, ejerce su autonomía efectiva en su contexto de desarrollo (con identidad), incluyendo los distintos procesos e iniciativas de cooperación externa que afectan sus vidas. En la práctica, la apropiación colectiva se concibe como un ejercicio efectivo de autoridad y liderazgo de la comunidad sobre sus procesos de desarrollo con identidad, en las diferentes dimensiones de este como legal, económico, ambiental, político, social y cultural.

Conceptualmente, este ejercicio efectivo de autoridad y liderazgo colectivo de la comunidad representa la convergencia de cinco variables: un liderazgo comunitario proactivo, transparente y democrático, una elevada percepción colectiva de eficacia sustentada en una apropiación de derechos y un florecimiento de capacidades

de autogestión y diálogo desde lo endógeno, una amplio tejido de confianza, un tipo de participación comunitaria activa, inclusiva y reflexiva y una correspondiente acción colectiva solidaria conforme los propios planes de vida. De esta manera, el desarrollo comunitario trata entonces del fortalecimiento o revitalización de la comunidad, es decir, un acompañamiento al colectivo comunitario en el cultivo de su agencia e intersubjetividad congruente con un profundo sentido de comunidad.

El modelo de universidad comunitaria intercultural de la URACCAN, a diferencia del aislamiento social y comunitario con que funcionan normalmente una buena parte de universidades latinoamericanas, surge como un proyecto institucional de fortalecimiento a la autonomía comunal, territorial y regional (conforme Ley 28) y la promoción del desarrollo con identidad de los pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizos de las Regiones Autónomas de Nicaragua. En este sentido, el acompañamiento a la apropiación comunitaria, según definida, es inherente al modelo de universidad de URACCAN. Además, a lo largo de su existencia, URACCAN ha desarrollado unas ventajas comparativas y capacidades específicas para el acompañamiento a la apropiación comunitaria. Las ventajas comparativas contrastadas son las siguientes:

- a) **Mandato institucional.** El precepto planteado de la apropiación colectiva comunitaria es coherente con la filosofía institucional de la Universidad. Esta coherencia está reflejada en el marco normativo de URACCAN, particularmente en su proyecto institucional, modelo educativo, régimen académico, política de investigación e innovación, política de extensión social y comunitaria, política intercultural de género, política de gestión intercultural de cooperación externa con perspectiva de género y plan estratégico institucional. De este marco normativo, se han desprendido una multiplicidad de acciones de acompañamiento comunitario desde la perspectiva de la apropiación comunitaria. Estas acciones se

han impulsado desde las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión social comunitaria. La mayoría de estas acciones resultaron principalmente de la gestión de proyectos y programas de cooperación externa.

- b) **Enfoque.** El fortalecimiento de la autonomía es el enfoque que ha guiado el quehacer de la Universidad en todos sus ámbitos, particularmente en lo referido al acompañamiento comunitario. En este ámbito, la autonomía se entiende como el derecho de la comunidad de decidir por sí misma y a construir sus proyectos de vida, conforme su cultura, identidad propia y sistema político en el cual están inserta. Este enfoque se articula con la perspectiva intercultural de género institucionalizada en la Universidad. En el proceso de acompañamiento al fortalecimiento de la autonomía, esta perspectiva busca la promoción de la participación, el respeto, la igualdad, el empoderamiento y la autonomía de las mujeres para la superación de la situación de discriminación, opresión y subordinación en que se encuentran. Se constata que las acciones de acompañamiento comunitario de URACCAN incorporan dicho enfoque y perspectiva.
- c) **Subvención Estatal.** La asignación presupuestaria del Estado nicaragüense a URACCAN, a través de la Ley 218 o *Ley para la asignación del presupuesto universitario e inclusión de las universidades BICU Y URACCAN en la ley de autonomía de las instituciones de educación superior*, es una contrapartida importante que hace reducir a su mínimo los gastos administrativos de los proyectos y programas de cooperación externa, facilitando una mayor inversión directa en las comunidades. Esta contrapartida principalmente se da en la forma de salarios del personal que acompaña a las comunidades. Esto hace que las acciones de acompañamiento comunitario sean más costo efectivas, que las acciones de otros actores regionales especialmente de sociedad civil.

Las capacidades específicas del modelo de universidad comunitaria intercultural de URACCAN favorecen un acompañamiento desde la perspectiva de la apropiación comunitaria. Estas capacidades específicas son las siguientes:

- a) **Liderazgo institucional.** El modelo particular de Universidad de URACCAN es un resultado de la visión de sus fundadores, liderazgo institucional y personal. La mayoría de estos tiene una importante trayectoria en procesos de fortalecimiento de la autonomía regional, la reivindicación y promoción de los derechos de la población multiétnica de las regiones autónomas. Además de procesos participativos e inclusivos de toma de decisión, el personal de la Universidad está comprometido socialmente y dedicado al avance de la autonomía y los valores y principios institucionales. En los procesos de acompañamiento comunitario, el personal de campo tiende a ser del mismo pueblo y comunidad (indígena, afrodescendiente u mestizo), que se acompaña. Esto facilita la empatía, el dialogo horizontal y la confianza entre la Universidad y la comunidad. Este personal tiene capacitación institucional permanente en los temas de equidad de género, interculturalidad y autonomía.
- b) **Estructura organizacional.** Como parte de su modelo de universidad comunitaria intercultural, la estructura organizacional de URACCAN tiene menores niveles de jerarquización para la toma de decisiones e implementación de acciones, que los otros modelos de universidad del país. En el acompañamiento comunitario, estas estructuras han sido además transparentes y éticamente guiadas para atender las demandas de las comunidades y pueblos de las regiones autónomas.
- c) **Recursos humanos.** El personal de la Universidad es parte de un proceso permanente de empoderamiento autónomi-

co, lo que ha conllevado a avanzar en la profesionalización y especialización de los talentos institucionales, incluyendo el personal de campo del acompañamiento comunitario. Fiel a su misión y visión, el personal de la universidad también es un reflejo de la pluriétnicidad y multiculturalidad de la población de las regiones autónomas de Nicaragua.

- d) **Capacidad de gestión.** La gestión de proyectos y programas de cooperación externa para el acompañamiento comunitario es una capacidad desarrollada de la Universidad. Esta gestión ha garantizado la vinculación Universidad-comunidad, con distintas intensidades, diversidades y duraciones de las acciones de acompañamiento.
  
- e) **Vínculos interinstitucionales.** La URACCAN es un espacio de encuentro, diálogo, debate, consenso y acompañamiento pluralista, pluriétnico, multicultural y multisectorial, alrededor del cual existe una amplia red de vínculos interinstitucionales que incluyen donantes, organizaciones de sociedad civil, entidades de gobierno y autoridades territoriales de los pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizos de las Regiones Autónomas en un marco de unidad en diversidad. En este sentido, la extensión social y comunitaria es la función de la Universidad con la mayor inversión de cooperación externa en el período 2008-2012 (58%). En esta función, existe una tipología variada de acciones de vinculación y acompañamiento a las comunidades dirigidas a fortalecer sus capacidades de autogestión, el ejercicio de derechos autonómicos y planes de vida (Capítulo 5).

Todas estas ventajas comparativas y capacidades específicas señaladas generan un proceso de fortalecimiento de la comunidad. En la medida que existe una mayor intencionalidad, diversidad de acciones, y extensión del periodo de acompañamiento, como consecuencia de la puesta en práctica de las ventajas y capacidades institucionales



señaladas, la contribución a la apropiación comunitaria se acrecienta. Así entonces, los resultados en apropiación comunitaria, sus dimensiones y variables, son directamente proporcionales a la calidad del acompañamiento comunitario, aunque mediados por factores de conversión contextuales. Esto lo confirma los resultados del estudio de la Tesis, expresados en el Cuadro 12.

Cuadro 12: Resumen de resultados totales vis a vis participantes de actividades de acompañamiento de URACCAN encuestados

Dimensiones y Variables	Participantes Actividades URACCAN			Total Comunidad		
	Tuara	El Carao	Españolina	Tuara	El Carao	Españolina
Agencia colectiva (Percepción colectiva de eficacia)	93	71	72	86	68	82
Capital social	45	47	53	51	43	49
Confianza	45	60	30	49	46	49
Nivel de acción colectiva	45	33	77	54	40	44
Participación comunitaria	27	49	65	53	47	53
Tipo de participación	21	54	83	56	52	52
Nivel de liderazgo comunitario	35	44	43	49	38	54
Apropiación comunitaria	43	53	66	57	50	59

Fuente: Elaboración propia.

En la comunidad de Tuara, los comunitarios y las comunitarias que participaron en las actividades de acompañamiento demostraron un menor índice de apropiación, incluyendo sus dimensiones y variables. Esta diferencia tiene su explicación en dos aspectos fundamentales. Un primer aspecto es la pérdida de la multi-dimensionalidad o integralidad del acompañamiento comunitario de la Universidad. Desde el 2006, el acompañamiento estuvo centrado en pocos temas: demarcación y titulación de la propiedad comunal (hasta el 2012) y ordenamiento forestal y forestería comunitaria (hasta el presente). Estos temas tienden a una menor movilización de la participación y acción colectiva. Sin embargo, como representan temas fundamentales para la comunidad, estos han tenido un mayor efecto en la agencia colectiva.

Un segundo aspecto a señalar es el tránsito hacia un acompañamiento multi-comunal y multi-territorial de menor alcance comunitario. De esta manera, el acompañamiento a la comunidad de Tuara ha dejado de ser exclusivo, diluyéndose en su intensidad y duración. Este decaimiento se da desde el 2012. En este mismo sentido, el acompañamiento de la Universidad lo realiza principalmente una sola instancia del Recinto Bilwi de URACCAN, el Instituto de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (IREMADES). En esta diferencia, el acompañamiento del Recinto Las Minas a la comunidad de El Carao también ha transitado a un enfoque multi-comunal y multi-territorial, pero sin mucha pérdida de intensidad y duración. Así mismo, el acompañamiento en el Recinto Las Minas articula diferentes instancias, incluyendo institutos (IREMADES, IEPA<sup>48</sup> y CEIMM<sup>49</sup>) y carreras afines.

Los niveles de apropiación colectiva comunitaria son directamente proporcionales a avances en el bienestar y Buen Vivir en colectividad de la comunidad, es decir, la efectividad del desarrollo comunitario. Las tres comunidades reflejan avances importantes en su bienestar a partir del acompañamiento de la Universidad. En la comunidad El Carao destaca el desarrollo del cultivo de cacao, que ha representado para las familias productoras un aumento significativo de ingresos. En la comunidad Tuara, se han mejorado las condiciones demarcación y titulación de la tierra comunal, el proceso de ordenamiento y aprovechamiento forestal. En Españolina, se han mejorado las capacidades para la negociación y mediación de conflictos, de investigación comunitaria en revitalización lingüística y cultural, y de conocimientos sobre los derechos de niñez y adolescencia. A esto se le agrega importantes avances en el empoderamiento de la mujer, especialmente en Tuara.

---

<sup>48</sup> Instituto de Estudios y Promoción de la Autonomía.

<sup>49</sup> Centro de Información e Investigación de la Mujer Multiétnica.

## Factores de conversión

Existe una cadena directa de interrelación entre el acompañamiento de partenariado, la apropiación comunitaria y sus componentes planteados, y la efectividad del desarrollo comunitario. Sin embargo, la linealidad de este proceso depende en gran medida de la calidad del acompañamiento, especialmente en cuanto a su intensidad, integridad y duración. Esto sin excluir los otros elementos como mandato institucional acorde, personal de campo idóneo, arraigo local comunitario, reglas del juego bien definidas y papel a jugar (catalizador, facilitador, estratégico y partidario) en el acompañamiento. En las comunidades estudiadas, se observaron tres factores de conversión importantes en la ruta hacia la apropiación comunitaria y la efectividad del desarrollo comunitario: la influencia política partidaria, la transparencia y honestidad de los líderes y lideresas comunitarias, y el machismo institucionalizado en las estructuras comunitarias.

Cuadro 13: Resumen resultados por dimensión de los 3 estudios de caso

Dimensión	Resultados por Comunidad		
	Tuara	El Carao	Españolina
Agencia Colectiva	86%	68%	82%
Hombre	82%	67%	71%
Mujer	90%	70%	87%
Capital Social	51%	43%	49%
Hombre	55%	44%	46%
Mujer	48%	40%	53%
Participación Comunitaria	53%	47%	53%
Hombre	49%	45%	51%
Mujer	56%	52%	56%
Apropiación Comunitaria	59%	50%	57%
Hombre	58%	49%	55%
Mujer	60%	51%	60%

Fuente: Elaboración propia.

El machismo institucionalizado afecta especialmente los niveles de confianza y acción colectiva de las mujeres, teniendo un efecto a nivel general de la comunidad. Este ha sido el caso particular de la comunidad El Carao. En los casos de las comunidades indígenas (Españolina y Tuara), existe una mayor confianza de las mujeres en relación a los hombres al tener menos brechas de equidad. En estas dos comunidades, las mujeres participan en las estructuras de liderazgo comunitario. Al mismo tiempo, en El Carao la confianza y el nivel de liderazgo comunitario tienen un menor efecto en la acción colectiva y participación en relación a las comunidades indígenas. Esto puede explicarse por la prevalencia de una propiedad privada-familiar y una asociatividad que gira entorno a la cuestión económica. El Cuadro 13 y 14 refleja esta situación.

Cuadro 14: Resumen resultados por variable de los 3 estudios de caso

Variables	Resultados por Comunidad		
	Tuara	El Carao	Españolina
Percepción Colectiva de Eficacia	86%	68%	82%
Hombre	82%	67%	71%
Mujer	90%	70%	87%
Confianza	49%	46%	49%
Hombre	48%	48%	46%
Mujer	50%	41%	53%
Acción Colectiva	54%	40%	44%
Hombre	62%	41%	46%
Mujer	46%	38%	41%
Participación	56%	52%	52%
Hombre	57%	50%	49%
Mujer	56%	63%	58%
Liderazgo	49%	38%	54%
Hombre	42%	39%	54%
Mujer	57%	39%	55%

Fuente: Elaboración propia.

La transparencia y honestidad de los líderes, lideresas y autoridades territoriales tienen un gran peso en las variables, al determinar la calidad de los procesos de toma de decisión y elección en colectivo, confianza y capacidad de movilización comunitaria. La influencia política partidaria a su vez influye en la calidad del liderazgo comunitaria, especialmente en términos de su legitimidad, sensibilidad y unidad o conflicto en la comunidad. Otros factores de conversión afectando la apropiación comunitaria son el abuso del alcohol, las drogas y el robo. Marcando algunas diferencias, las comunidades indígenas tienen una mayor tensión en la invasión de sus territorios comunales por colonos o invasores mestizos, o la pérdida de valores y prácticas culturales de las nuevas generaciones. En la comunidad mestiza de El Carao el cambio climático a consecuencia del acelerado despale de los bosques y la violencia (familiar y social)- herencia de la guerra de los 1980s-son factores fundamentales.

## **Modelo de acompañamiento a la apropiación comunitaria**

El acompañamiento comunitario de partenariado implica el establecimiento de una plataforma de diálogo horizontal y de acción conjunta, donde el actor externo tiene una particularidad de papeles a jugar, elementos y principios de trabajo a cumplir en su relacionamiento con las organizaciones de base y estructura de liderazgo de la comunidad. Entre los elementos, y conforme los resultados de los estudios de caso, una orientación de largo plazo, integralidad de acciones e intensidad en el relacionamiento son también fundamentales en el cultivo o fortalecimiento de la agencia colectiva, participación, capital social y consecuentemente la apropiación comunitaria.

La espiritualidad tiene un elevado valor en la movilización de la colectividad. En las tres comunidades, los grupos religiosos (Iglesia Morava e Iglesia Católica) están entre las principales organizaciones de base comunitarias, considerándose más incluyentes y democráticas en sus procesos de toma de decisión y elección. Al mismo tiempo, a estas se le reconocen un importante papel en la gestión del bienestar dentro de la comunidad. Su consideración en los procesos de acompañamiento comunitaria es indispensable, especialmente porque minimizan la influencia política partidaria y promueven mayor participación de la mujer.

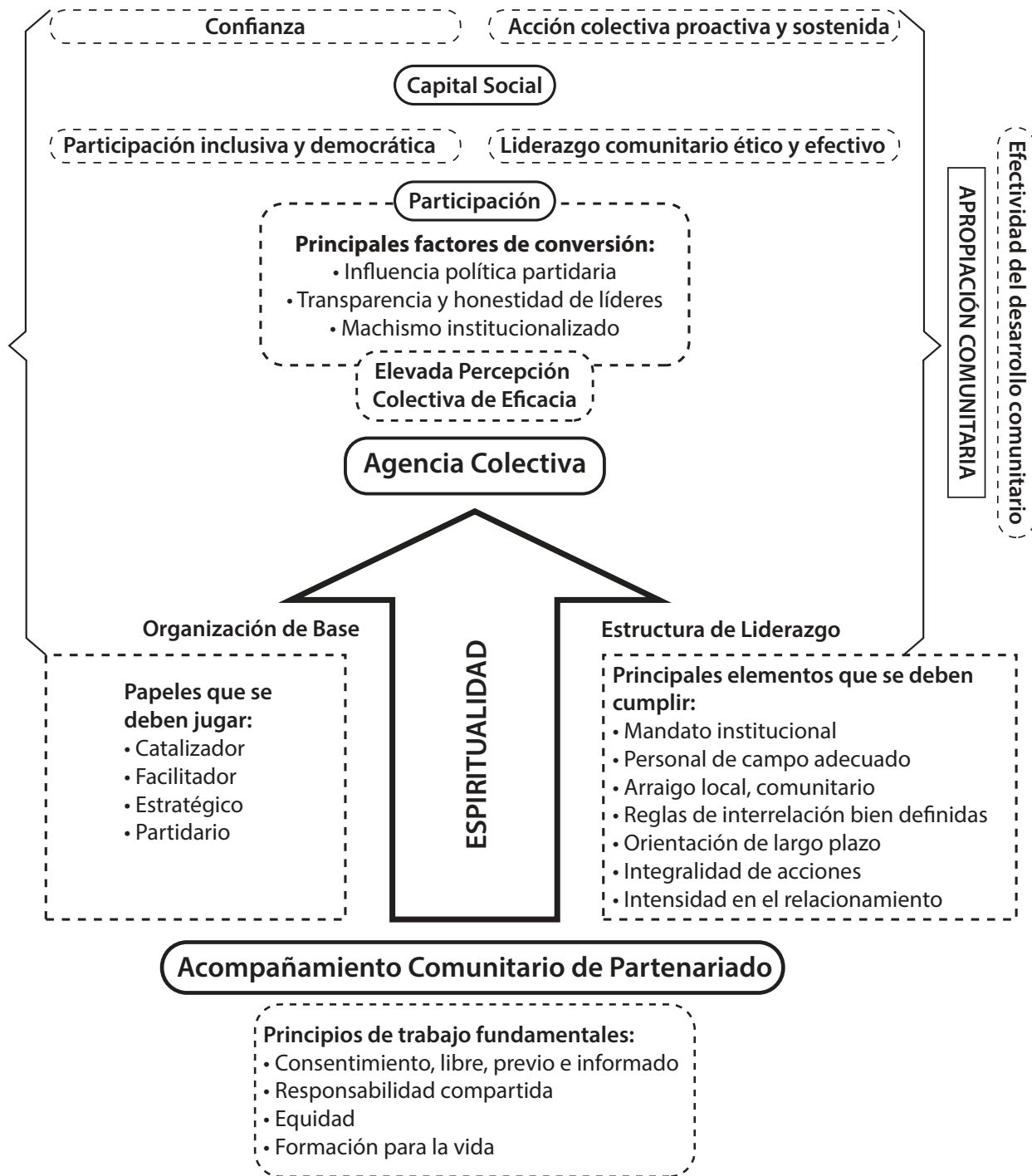


Gráfico 28: Modelo de acompañamiento a la apropiación comunitaria  
Fuente: Elaboración propia.

## **Etapas del acompañamiento a la apropiación comunitaria**

En las comunidades estudiadas, se observaron dos etapas diferentes en el acompañamiento al florecimiento de la apropiación comunitaria: una etapa inicial o de decaimiento y una etapa intermedia. Además, en términos teóricos puede considerarse una tercera etapa caracterizada por unos mayores índices en lo relativo a esta cuestión. La comunidad El Carao se considera en una etapa inicial o de decaimiento. En esta primera etapa, el índice de apropiación está un nivel igual o menor al 50%. Aunque exista una estrategia de acompañamiento bien estructurada y consciente permitiendo elevar la agencia colectiva, el capital social y la participación presentan niveles importantes de rezago o inicio de surgimiento para su potenciación en el desarrollo comunitario. La confianza, la acción colectiva y el nivel de liderazgo comunitario son variables claves en este rezago o inicio de surgimiento.

La segunda etapa corresponde a un proceso intermedio de florecimiento de la apropiación comunitaria. Las comunidades de Españolina y Tuara se ubican en esta etapa, en donde la apropiación alcanza niveles que van de un 51% a 79%. En esta etapa existe un nivel superior de agencia colectiva, pero cuyos valores aun no corresponden con niveles adecuados o correspondientes en lo referido al capital social y la participación. La confianza y acción colectiva son las variables con los menores valores, pudiéndose incluir el liderazgo comunitario (caso de Tuara). De igual manera, la estrategia de acompañamiento puede ser estructurada y consciente, además de diversa e intensa en sus acciones y de duración prolongada. La diferencia entre estas dos etapas está en las bases de solidaridad o valores de colectividad histórica o culturalmente presentes o predispuestos en la comunidad. De esta manera, se considera que en las comunidades mestizas (caso El Carao), la apropiación comunitaria- en sus dimensiones de capital social (nivel de confianza y nivel de acción colectiva) y participación



(tipo de participación comunitaria y nivel de liderazgo comunitario)-requieren especialmente una mayor inversión de intencionalidad en el acompañamiento comunitario. De lo contrario, el proceso de construcción o fortalecimiento de la apropiación comunitaria es mayor, en relación a las comunidades indígenas (*ceteris paribus*).

La tercera etapa, que no ha coincidido con las tres comunidades estudio de caso, representa el mayor nivel que se puede alcanzar en las dimensiones y variables de la apropiación comunitaria. El índice de apropiación comunitaria corresponde con valores oscilando entre 80% a 100%. De esta manera, se tiene unas estrategias de acompañamiento estructurada, consciente, diversas, intensas y de prolongada duración tanto dirigidas a la agencia colectiva, pero también fortalecer el capital social y la participación. Desde luego, también significa la existencia de factores de conversión favorables. En el Gráfico 29, se resumen estas tres etapas propuestas, incluyendo las 2 primeras etapas observadas en la práctica. La tercera etapa se propone a partir de dicho resultado.



Gráfico 29: Etapas identificadas en el proceso de fortalecimiento de la apropiación comunitaria en las tres comunidades estudio de caso. Fuente: Elaboración propia.

## Indicadores de la apropiación comunitaria

En la medición de la apropiación, se han utilizado 23 indicadores (Cuadro 15) de las 5 variables consideradas (percepción colectiva de eficacia, confianza, nivel de acción colectiva, tipo de participación comunitaria y nivel de liderazgo comunitario). Estos indicadores se han seleccionado de las preguntas de la encuesta aplicada a los comunitarios y comunitarias, que de igual manera se han incorporado a las entrevistas realizadas a los líderes, lideresas de las comunidades y personal de campo de la Universidad. Se ha considerado que estos indicadores valoran de formas más directa, cada uno y en conjunto, las variables y dimensiones de la apropiación comunitaria.

Cuadro 15: Indicadores utilizados en la estimación de la apropiación comunitaria

Percepción colectiva de eficacia	Confianza	Nivel de acción colectiva	Tipo de participación comunitaria	Nivel de liderazgo comunitario
Sentido de derechos como poder dentro de la comunidad.	Confianza en la mayoría de las personas que viven en la comunidad.	Trabajo en beneficio de la comunidad.	Como se toman las decisiones en las 2 principales organizaciones de base comunitarias.	Consideración de los líderes comunitarios de los problemas de los miembros de la comunidad al tomar decisiones.
Unidad en comunidad.	Confianza en los líderes y lideresas de la comunidad.	Cantidad de participación en actividades de la comunidad.	Como se seleccionan los líderes en las 2 principales organizaciones de base comunitarias.	Honestidad de los líderes comunitarios.
Unidad de comunidad en presentar visión y prioridades ante actores externos.	Confianza en las autoridades del gobierno territorial.	Crítica o sanción por la no participación en actividades de la comunidad.	Como es el liderazgo en las 2 principales organizaciones de base comunitarias.	Honestidad de las autoridades territoriales.
Control de la comunidad ante actores e instituciones externas sobre decisiones de asuntos que afectan sus vidas.	Confianza en los técnicos y funcionarios de URACCAN.	Cantidad de personas que participan en actividades organizadas por los líderes comunitarios.		Honestidad del personal de URACCAN.

Percepción colectiva de eficacia	Confianza	Nivel de acción colectiva	Tipo de participación comunitaria	Nivel de liderazgo comunitario
Compromiso de miembros de la comunidad con objetivos comunes a pesar de diferencias existentes.	Como se llevan las personas en la comunidad.	Mobilización comunitaria para ayuda en casos de enfermedad o muerte.		Mejora, mantenimiento o deterioro de la honestidad de los líderes comunitarios.

Fuente: Elaboración propia.

## Desafíos Investigativos

La experiencia del estudio que sustenta esta publicación, incluyendo sus contenidos teóricos e información empírica obtenida en la revisión documental y estudios de campo, sugiere futuras investigaciones de profundización relacionadas a la apropiación colectiva comunitaria. Estas investigaciones sugeridas son las siguientes:

1. Estudios particulares sobre la agencia colectiva, el capital social y la participación en las comunidades acompañadas por la Universidad.
2. Estudios longitudinales paralelos al acompañamiento comunitario profundizando en las variables y dimensiones planteadas de la apropiación comunitaria. Esto permitiría ir mejorando el modelo de acompañamiento y los instrumentos de valoración de la apropiación comunitaria.
3. Estudio sobre los factores externos e internos que afectan a la apropiación comunitaria, y el peso relativo de cada uno en las variables y dimensiones establecidas.
4. Sistematización de los procesos de acompañamiento comunitario de la Universidad, especialmente por recinto e instancia.
5. Estudio sobre percepciones comunitarias del desarrollo comunitario, desarrollo con identidad y Buen Vivir.
6. Estudio sobre el valor y la importancia de la espiritualidad en el desarrollo comunitario y la apropiación comunitaria.

# Lista de referencias

- Abellán, J. (Ed.) (2006). *Max Weber. Conceptos sociológicos fundamentales* (Primera Edición ed.). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Acosta, A. (2010). El buen vivir, una utopía por (re)construir. In J. Sempere, A. Acosta, S. Abdallah, & M. Ortí (Eds.), *Enfoques sobre bienestar y buen vivir* (pp. 11- 28). Madrid, España: Centro de Investigación para la Paz (CIP- Ecosocial).
- Aguado Moralejo, I., Echebarria Miguel, C., & Barrutia Legarreta, J. M. (2009). El desarrollo sostenible a lo largo de la historia del pensamiento económico. *Revista de Economía Mundial*(21), 87- 110.
- AID, A. f. I. D. (1978). Basic human needs. A development planning approach. In M. Crosswell (Ed.), (pp. 1-44): AID.
- Alkire, S. (2005). Why the Capability Approach? *Journal of Human Development*, 6(1), 115-135. doi:10.1080/146498805200034275
- Alkire, S. (2008). Concepts and measures of agency. *OPHI Working Paper*(9), 1- 23.
- Alonso, J. A. (2006). La universidad como agente de cooperación al desarrollo: Algunas consideraciones generales. *Cuadernos Solidarios*(1), 29-35.
- Alonso-Peña, J. R. (2008). El sentido social de la universidad. *Revista Educación y Sociedad*, Año 13(1), 49-62.
- Anand, P. B. (2007). Capability, Sustainability, and Collective Action: An Examination of a River Water Dispute. *Journal of Human Development*, 8(1), 109-132. doi:10.1080/14649880601101465

- Aponte-Hernández, E. (2008). Desigualdad, inclusión y equidad en la educación superior en América Latina y el Caribe: Tendencias y escenario alternativo en el horizonte 2021. In A. L. Gazzola & A. Didriksson (Eds.), *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe*. (pp. 113-154). Caracas, Venezuela: IESALC-UNESCO.
- Arce, A. (2003). Value contestations in development interventions: Community development and sustainable livelihoods approaches. *Community Development Journal*, 38(3), 199-212.
- Artigas, C. (2005). Una mirada a la protección social desde los derechos humanos y otros contextos internacionales. *CEPAL-Serie Políticas Sociales*(110), 1-47.
- Arvanitakis, J. (2008). Staging Maralinga and desiring community: (Or why there is no such thing as a 'natural' community). *Community Development Journal*, 44(4), 448-459. doi:10.1093/cdj/bsn021
- Arvanitakis, J. (2009). Staging Maralinga and desiring community: (or why there is a no such thing as a "natural" community). *Community Development Journal*, 44(4), 448- 459.
- Asadilari, M., Farshad, A., Assaei, S., Vaezmahdavi, M., Akbari, M., Ameri, A., . . . Gray, D. (2005). Applying a basic development needs approach for sustainable and integrated community development in less-developed areas: report of ongoing Iranian experience. *Public Health*, 119(6), 474-482. doi:10.1016/j.puhe.2004.08.014
- Atampugre, N. (1998). Colonial and contemporary approaches to community development: a comparative overview of similarities and differences in West African experiences. *Community Development Journal*, 33(4), 353- 364.

- Bandura, A. (1982). Self- efficacy mechanism in human agency. *American Psychologist*, 37(2), 122-147.
- Bandura, A. (1988). Organisational applications of social cognitive theory. *Australian Journal of Management*, 13(2), 275-302.
- Bauman, Z. (2008). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil* (J. Alborés, Trans. Tercera Edición ed.). Madrid, España: Siglo XXI.
- BCN. (2013). *Informe de cooperación oficial externa 2012*. Managua, Nicaragua: Banco Central de Nicaragua.
- Béjar, H. (1998). Community development and the Latin American reality: A personal view. *Community Development Journal*, 33(4), 285-291.
- Beneitone, P. (2003). Introduction: Some ideas about university development co-operation In P. Beneitone, S. Höivik, N. Molenaers, A. Obrecht, & R. Renard (Eds.), *University development co-operation. Models of good practice* (pp. 9-16). Bilbao, Spain: University of Deusto.
- Benhabib, S. (2006). *El ser y el otro en la ética contemporánea. Feminismo, comunitarismo y posmodernismo* (G. Zadunaisky, Trans. Primera Edición ed.). Barcelona, España: Gedisa Editorial.
- Berges, S. (2007). Why the capability approach is justified. *Journal of Applied Philosophy*, 24(1), 16- 25.
- Bermejo, R., Arto, I., Hoyos, D., & Garmendia, E. (2010). Menos es más: del desarrollo sostenible al decrecimiento sostenible. *Cuadernos de Trabajo de Hegoa*(52), 1- 33.

- BetterAid. (2010). Eficacia del desarrollo en la cooperación para el desarrollo: una perspectiva basada en los derechos. *Better Aid*, 1-17.
- Bialakowsky, A. (2010). Comunidad y sentido en la teoría sociológica contemporánea: las propuestas de A. Giddens y J. Habermas. *Papeles del Centro de Estudio sobre la Identidad Colectiva (CEIC), Universidad del País Vasco.*, 2010/1(53), 1-30.
- Bishop, B., Colquhoun, S., & Johnson, G. (2006). Psychological sense of community: An Australian aboriginal experience. *Journal of Community Psychology*, 34(1), 1-7. doi:10.1002/jcop.20079
- Blas, A., & Ibarra, P. (2006). La participación: Estado de la cuestión. *Cuadernos de Trabajo de Hegoa*(39).
- Block, P. (2008). *Community: The structure of belonging*: Berrett-Koehler Publishers.
- Boff, L. (2009). ¿Vivir mejor o "el buen vivir"? *Otro Desarrollo. Espacio de Intercambio*, 1- 2. Retrieved from ALAI website:
- Botes, L., & van-Rensburg, D. (2000). Community participation in development: Nine plagues and twelve commandments. *Community Development Journal*, 35(1), 41-58.
- Bourdieu, P. (1989). Social space and symbolic power. *Sociological theory*, 7(1), 14-25.
- Bowen, G. A. (2008). An analysis of citizen participation in anti-poverty programmes. *Community Development Journal*, 43(1), 65- 78.



- Bradshaw, T. K. (2000). Complex community development projects: collaboration, comprehensive programs, and community coalitions in complex society. *Community Development Journal*, 35(2), 133-145.
- Breidlid, A. (2013). *Education, indigenous knowledges, and development in the global south. Contesting knowledges for a sustainable future*. New York, United States: Routledge.
- Bridger, J. C., & Luloff, A. E. (1999). Toward an interactional approach to sustainable community development. *Journal of Rural Studies*, 15, 377-387.
- Brocklesby, M. A., & Fisher, E. (2003). Community development in sustainable livelihoods approaches- an introduction. *Community Development Journal*, 38(3), 185-198.
- Burchardt, T. (2009). Agency Goals, Adaptation and Capability Sets. *Journal of Human Development and Capabilities*, 10(1), 3-19. doi:10.1080/14649880802675044
- Burnley, J. (2010). *la ayuda del siglo XXI. Reconocer los éxitos, superar los fracasos*. Retrieved from Boston, Estados Unidos:
- Butterfoss. (2006). Process evaluation for community participation. *Annual Reviews in Public Health*(27), 323-340.
- Carney, D. (1999). Approaches to sustainable livelihoods for the rural poor. *ODI Poverty Briefing*(2), 1-3.
- Celorio, G., & López de Munain, A. (2007). *Diccionario de educación para el desarrollo*. Bilbao, España: Instituto Hegoa. Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

- CEPAL. (2009). Pueblos indígenas. . *América Latina y el Caribe Observatorio Demográfico, Año III(6)*, 284.
- Chambers, R. (1983). *Rural development. Putting the last first*. London: Pearson Education Longman Limited.
- Chambers, R. (1997). *Whose reality counts? Putting the first last*. London: Intermediate Technology Publications.
- Champlin, D. (1997). Culture, natural law, and the restoration of community. *Journal of Economic Issues*, 31(2), 575-584.
- Chávez Becker, C. (2007). *Relevancia social y gobernanza democrática: Reflexiones desde el desempeño organizacional*. Retrieved from México, D.F., México:
- Chile, L. M. (2004). Spirituality and community development: Exploring the link between the individual and the collective. *Community Development Journal*, 39(4), 318-331. doi:10.1093/cdj/bsh029
- Chui, E. (2003). Unmasking the "naturalness" of "community eclipse": the case of hong kong. *Community Development Journal*, 38(2), 151- 163.
- Clark, D. (2009). Adaptation, Poverty and Well-Being: Some Issues and Observations with Special Reference to the Capability Approach and Development Studies. *Journal of Human Development and Capabilities*, 10(1), 21-42. doi:10.1080/14649880802675051
- Cohen, A. P. (1985). *The symbolic construction of community*. In P. Hamilton (Series Ed.), *Key ideas*, (pp. 2206).
- Coleman, J. S. (1988). Social capital in the creation of human capital. *The American Journal of Sociology*, 94, S95-S120.

- Colom Jaen, A. (2008). La nueva agenda del sistema de cooperacion: ¿El fin del Consenso de Washington? *Revista de Economía Mundial*(18), 79-92.
- Córdova, P. (2003). Interculturalidad y dialogismo. In N. Vigil & R. Zariquiey (Eds.), *Ciudadanías inconclusas. El ejercicio de los derechos en sociedades asimétricas* (pp. 37- 42). Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- Cronick, K. (2002). Community, Subjectivity, and Intersubjectivity. *American Journal of Community Psychology*, 30(4), 529-546. doi:10.1023/a:1015860002096
- Dahl- Ostergaard, T., Moore, D., Ramirez, V., Wenner, M., & Bonde, A. (2003). *Desarrollo rural de autogestión comunitaria ¿Qué hemos aprendido?* Retrieved from Washington, D.C.:
- Dale, A., & Newman, L. (2010). Social capital: a necessary and sufficient condition for sustainable community development? *Community Development Journal*, 45(1), 5- 21.
- Daskon, C., & Binns, T. (2009). Culture, tradition and sustainable rural livelihoods: exploring the culture-development interface in Kandy, Sri Lanka. *Community Development Journal*, 45(4), 494-517. doi:10.1093/cdj/bsp019
- Davis, G. (2004). A history of the social development network in the World Bank, 1973- 2002. *World Bank Social Development Papers*(56), i.
- De Figueiredo-Cowen, M. (2002). Latin American Universities, Academic Freedom and Autonomy: A long-term myth? *Comparative Education*, 38(4), 471-484. doi:10.1080/0305006022000030702

- De la Cruz, C. (1998). *Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo*. Vitoria-Gasteiz: Instituto Hegoa, Universidad del País Vasco.
- De Marinis, P. (2005). 16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es). *Papeles del Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva (CEIC), Universidad del País Vasco, 2005/1(15)*, 1-39.
- De Marinis, P. (2010). La comunidad según Max Weber: Desde el tipo ideal de la *Vergemeinschaftung* hasta la comunidad de los combatientes. *Papeles del CEIC, 2010/1(58)*, 1-36.
- De Silva, M. J., Harpham, T., Huttly, S. R., Bartolini, R., & Penny, M. E. (2007). Understanding sources and types of social capital in Peru. *Community Development Journal, 42(1)*, 19- 32.
- de Sousa Santos, B. (2012). The university at a crossroads. *Human Architecture: Journal of the Sociology of Self-Knowledge, X(1)*, 7-16.
- de Valk, P., Apthorpe, R., & Guimaraes, J. (2005). Local ownership, co-ownership and capacity-building in aid projects: the findings of a comparative study. *Institute of Social Studies Working Paper Series(407)*, 1-27.
- Del Cid, V. (2005). *Diez años de cooperación de SAIH- Noruega. Para el mejoramiento de la calidad docente y académica en la Costa Caribe de Nicaragua*. Retrieved from Managua, Nicaragua:
- Delanty, G. (2010). *Community*. In P. Hamilton (Series Ed.), *Key Ideas*, (pp. 4802).

- Didou-Aupetit, S., & Remedi-Allione, E. (2010). *Programas de atención a estudiantes indígenas en educación superior en América Central: Los sellos institucionales. Pathways en la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense: un eco entre proyecto institucional e intervención externa*. Retrieved from México, D.F.:
- Dixon, J., Dogan, R., & Sanderson, A. (2005). Community and communitarianism: A philosophical investigation. *Community Development Journal*, 40(1), 4-16. doi:10.1093/cdj/bsio02
- Dubois, A. (2000). Equidad, bienestar y participación. Bases para construir un desarrollo alternativo. El debate sobre la cooperación al desarrollo del futuro. *Cuadernos de Trabajo de Hegoa*(26), 1-64.
- Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?* Santiago de Chile: CEPAL.
- Emmerij, L. (2010). The basic needs development strategy. *Background paper. World economic and social survey 2010*. Retrieved from [http://www.un.org/esa/policy/wess/wess2010workshop/wess2010\\_emmerij.pdf](http://www.un.org/esa/policy/wess/wess2010workshop/wess2010_emmerij.pdf)
- Escobar, A. (2009). Una minga para el postdesarrollo. *América Latina en Movimiento*(445), 26- 30.
- Flicker, S., Savan, B., McGrath, M., Kolenda, B., & Mildenberger, M. (2007). 'If you could change one thing...' What community-based researchers wish they could have done differently. *Community Development Journal*, 43(2), 239-253. doi:10.1093/cdj/bsm009

- Fornet- Betancourt, R. (1998). Supuestos filosóficos del diálogo intercultural.
- Farrant, R., & Pyle, J. L. (2002). Globalization, universities and sustainable human development. *Development*, 45(3), 102-106.
- Foster, J. E., & Handy, C. (2008). External capabilities. *OPHI Working Paper*(8), 1-19.
- Fraser, H. (2005). Four different approaches to community participation. *Community Development Journal*, 40(3), 286- 300.
- Frediani, A. A. (2010). Sen's Capability Approach as a framework to the practice of development. *Development in Practice*, 20(2), 173-187. doi:10.1080/09614520903564181
- Fuhrer, H. (1996). *The story of the official development assistance. A history of the Development Assistance Committee and the Development Co- Operation Directorate in dates, names and figures*. Retrieved from Paris:
- Fukuda-Parr, S. (2011). The Metrics of Human Rights: Complementarities of the Human Development and Capabilities Approach. *Journal of Human Development and Capabilities*, 12(1), 73-89. doi:10.1080/19452829.2011.541750
- García García, J. T., Francés García, F. J., & Lucas Samper, A. M. (2009). Pensando el "post- desarrollo": Estrategias reversivas tras décadas de impasse en sociología del (sub)desarrollo. 1- 21.
- Gasper, D. (2007). Human rights, human needs, human development, human security: Relationships between four inter-

- nacional "human" discourses. *Institute of Social Studies Working Paper Series*(445), 1-32.
- Gazzola, A.L. (2008). Cooperación universitaria: Internacionalización solidaria. *Revista Educación y Sociedad*, Año 13(1), 125-136.
- Geoghegan, M., & Powell, F. (2009). Community development and the contested politics of the late modern agora: of, alongside or against neoliberalism? *Community Development Journal*, 44(4), 430- 447.
- Gibbons, M. (1998). *Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI*. Paper presented at the Conferencia Mundial sobre Educación Superior, Paris, Francia.
- Gobierno Vasco. (2010). *Manual para construir proyectos transformadores de cooperación para el desarrollo. A través del fortalecimiento de las capacidades, la participación, la equidad de género, el enfoque de derechos y sostenibilidad ecológica*. Bilbao, País Vasco: Gobierno Vasco.
- González-González, E. (2010). Por una historia de las universidades hispánicas en el Nuevo Mundo (siglos XVI-XVIII). *revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, 1(1), 77-101.
- Grondona, A. L. (2010). La sociología de Emile Durkheim: ¿Una definición "comunitarista" de lo social? *Papeles del CEIC*, 2010/1(55), 1-24.
- Guardiola, J., & García-Muñoz, T. (2009). Subjective well-being and basic needs: Evidence from rural Guatemala. *EconPapers*, (09/03), 1-32. Retrieved from <http://econpapers.repec.org/scripts/redirector.php?u=http%3A%2F%2Fwww.ugr.es%2F~teo->

riahe%2FRePEc%2Fgra%2Fwpaper%2Fthepapers09\_03.pdf;h=repec:gra:wpaper:09/03

Hayami, Y. (2009). Social capital, human capital and the community mechanism: toward a conceptual framework for economists. *Journal of Development Studies*, 45(1), 96- 123.

Hinshelwood, E. (2003). Making friends with the sustainable livelihoods framework. *Community Development Journal*, 38(3), 243.

Honneth, A. (1999). Comunidad. Esbozo de una historia conceptual. *Isegoría*, 20, 5-15.

Hooker Blandford, A., & Saballos-Velásquez, J. L. (2010). La interculturalización de la educación superior en América Latina: Antecedentes, conceptos y estrategias desde URACCAN. In J. C. Gimeno-Martin & C. P. Rincón- Becerra (Eds.), *Conocimientos del mundo. La diversidad epistémica en América Latina* (pp. 36-61). Madrid, España: Catarata.

Huanacuni-Mamani, F. (2010). *Buen vivir/ vivir bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Retrieved from Lima, Perú:

Hustedde, R., & King, B. (2002). Rituals: emotions, community faith in soul and the messiness of life. *Community Development Journal*, 37(4), 338-348.

Ibanez-Carrasco, F., & Riano-Alcala, P. (2009). Organizing community-based research knowledge between universities and communities: lessons learned. *Community Development Journal*, 46(1), 72-88. doi:10.1093/cdj/bsp041



- Ibrahim, S. (2006a). From Individual to Collective Capabilities: The Capability Approach as a Conceptual Framework for Self-help. *Journal of Human Development*, 7(3), 397-416. doi:10.1080/14649880600815982
- Ibrahim, S. (2006b). From Individual to Collective Capabilities: The Capability Approach as a Conceptual Framework for Self-help. *Journal of Human Development and Capabilities*, 7(3), 397-416. doi:10.1080/14649880600815982
- IESALC-UNESCO. (2007). *Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000- 2005. La metamorfosis de la educación superior*. Retrieved from Caracas, Venezuela:
- Jewkes, R., & Murcott, A. (1996). Meanings of community. *Social Science and Medicine*, 43(4), 555-563.
- Kapur, D., & Crowley, M. (2008). Beyond the ABCs: Higher education and developing countries. *Center for Global Development Working Paper*(139), 1-109.
- Kirk, P. (2004). Community leadership development. *Community Development Journal*, 39(3), 234-251. doi:10.1093/cdj/bsh019
- Krantz, L. (2001). *The sustainable livelihood approach to poverty reduction. An introduction*. Stockholm, Sweden: Swedish International Development Cooperation Agency (SIDA).
- Krznaric, R. (2007). *How change happens. Interdisciplinary perspectives for human development*. Retrieved from Oxford, United Kingdom:
- Lal, D. (1988). Ajuste estructural, el enfoque de las necesidades básicas y políticas de desarrollo. *Estudios de Economía*, 15(3), 397- 417.

- Lander, E. (Ed.) (1996). *El límite de la civilización industrial. Perspectivas latinoamericanas en torno al postdesarrollo*. Caracas, Venezuela: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), Universidad Central de Venezuela.
- Lanki. (2004). Autogestión y globalidad. Situar la autogestión económica en el mundo actual. In (Vol. 1, pp. 36). Eskoriatza: Lanki.
- Latouche, S. (2003). *Decrecimiento y posdesarrollo. El pensamiento creativo contra la economía del absurdo*. España: Novagrafik.
- Laverack, G. (2001). An identification and interpretation of the organizational aspects of community empowerment. *Community Development Journal*, 36(2), 134-145.
- Laverack, G. (2005). Using a 'domains' approach to build community empowerment. *Community Development Journal*, 41(1), 4-12. doi:10.1093/cdj/bsio38
- Lev-Wiesel, R. (2003). Indicators constituting the construct of 'perceived community cohesion'. *Community Development Journal*, 38(4), 332-343.
- López, A., & Varela, I. (2009). *Manual para construir proyectos transformadores de cooperación para el desarrollo a través del fortalecimiento de las capacidades, la participación, la equidad de género, el enfoque de derechos y la sostenibilidad ecológica* (Vol. 1). Bilbao, País Vasco: Gobierno Vasco.
- Lopez, N., D'Alessandre, V., & Corbetta, S. (2011). *Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina 2011: la educación de los pueblos indígenas y afrodescendientes*. Retrieved from Buenos Aires, Argentina:

- Macleod, L. (2004). Reflexiones sobre las nuevas tendencias en la cooperación y su impacto en el acompañamiento. In *Reflexiones en torno a la problemática de la gestión de proyectos indígenas. Fortaleciendo las capacidades gerenciales de los pueblos indígenas* (pp. 41-54). Managua: URACCAN.
- Mansuri, G., & Rao, V. (2004). *Community-based and-driven development: A critical review*. Retrieved from Washington, D.C.:
- Martinez, I., & Sanahuja, J. A. (2009). *La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España*. Retrieved from Madrid:
- Maru, Y. T., & Woodford, K. (2005). A resources and shaping forces model for community-based sustainable development. *Community Development Journal*, 42(1), 5-18. doi:10.1093/cdj/bsio94
- Mato, D. (2008). Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Problemas, retos, oportunidades y experiencias en América Latina. In *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina*. (pp. 23-79). Caracas, Venezuela: IESALC.UNESCO.
- Mato, D. (2009). Instituciones interculturales de educación superior en América Latina. Panorama regional, procesos interculturales de construcción de institucional, logros, dificultades, innovaciones y desafíos. In D. Mato (Ed.), *Instituciones interculturales de educación superior en América Latina. Procesos de construcción, logros, innovaciones y desafíos* (pp. 13-78). Caracas: IESALC-UNESCO.

- Mato, D. (2012). Educación superior y pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina. Constituciones, leyes, políticas públicas y prácticas institucionales. In Educación superior y pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina. Normas, políticas y prácticas. (pp. 17-101): IESALC-UNESCO.
- Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo, Uruguay: Editorial Nordan-Comunidad.
- McMillan, D. W. (1996). Sense of community. *Journal of Community Psychology*, 24(4), 315-325. doi:10.1002/(sici)1520-6629(199610)24:4<315::aid-jcop2>3.0.co;2-t
- Mintzberg, H., & Srinivas, N. (2010). Juxtaposing doers and helpers in development. *Community Development Journal*, 45(1), 39-57.
- Moranta, T. V., & Urrutia, E. P. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36(3), 281-297.
- Morgan, L. H. (1971). *La sociedad primitiva* (Segunda edición ed.). Madrid, España: Editorial Ayuso.
- Muyuy-Jacanamejoy, G. (2010). El derecho a la educación intercultural de los pueblos: Avances y desafíos *Boletín IESALC Informa de Educación Superior*(201), 1-6.
- Narayan, D. (2000). *La voz de los pobres. ¿Hay alguien que nos escuche?* (Primera Edición en Español ed.). Washington, D.C.: Banco Mundial.

- Narayan, D., Chambers, R., Kaul Shah, M., & Petesch, P. (2002). *La voz de los pobres. Clamando por el cambio*. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Narayan, D., & Kapoor, S. (2005). *Beyond ideologies: creating wealth for the poor*. Paper presented at the Arusha conference "New frontiers of social policy".
- Narayan, D., & Petesch, P. (2002). *La voz de los pobres. Desde muchas tierras*. Wasington, D.C.: Banco Mundial.
- Niemanis, A. (2007). *Gender mainstreaming in Practice. A toolkit*. (Third ed.). Bratislava, Slovak Republic: United Nations Development Programme (UNDP).
- Nkansa, G. A., & Chapman, D. W. (2006). Sustaining Community Participation: What Remains After the Money Ends? *International Review of Education*, 52(6), 509-532. doi:10.1007/s11159-006-9009-9
- Nowell, B., Berkowitz, S., Deacon, Z., & Foster-Fishman, P. (2006). Revealing the Cues Within Community Places: Stories of Identity, History, and Possibility. *American Journal of Community Psychology*, 37(1), 29-46. doi:10.1007/s10464-005-9006-3
- Nowell, B., & Boyd, N. (2010). Viewing community as responsibility as well as resource: deconstructing the theoretical roots of psychological sense of community. *Journal of Community Psychology*, 38(7), 828-841. doi:10.1002/jcop.20398
- NU. (2006). *Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo*. Ginebra, Suiza: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

- NU. (2010). Los pueblos indígenas en sus propias voces. In (pp. 1-4). Nueva York: Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas.
- Nussbaum, M. (2011). Capabilities, Entitlements, Rights: Supplementation and Critique. *Journal of Human Development and Capabilities*, 12(1), 23-37. doi:10.1080/19452829.2011.541731
- O'Donnell, C. R. (2006). Beyond Diversity: Toward a Cultural Community Psychology. *American Journal of Community Psychology*, 37(1-2), 1-7. doi:10.1007/s10464-005-9010-7
- Oakley, P. (1998). Review article community development in the Third World in the 1990s. *Community Development Journal*, 33(4), 365- 376.
- OECD. (2008). *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción de Accra*. Retrieved from Bruselas:
- Pearce, J. (2010). Is social change fundable? NGOs and theories and practices of social change. *Development in Practice*, 20(6), 621-635. doi:10.1080/09614524.2010.491538
- Pearson, L. B., Boyle, E., Guth, W., Lewis, A., Marjolin, R. E., & Okita, S. (1970). El Informe Pearson. Nueva estrategia para un desarrollo global. *El Correo*(Año XXIII), 1- 40.
- Perez, N. (2002). Achieving sustainable livelihoods- a case study of a Mexican rural community. *Community Development Journal*, 37(2), 178-187.

- Phillips, B. (1982). *Sociología. Del concepto a la práctica* (J. L. Munguía-Villalobos, Trans.). México, D.F.: McGraw- Hill.
- PNUD. (2005). *Informe de Desarrollo Humano 2005. Las Regiones Autónomas de la Costa Caribe*. Retrieved from Managua:
- PNUD. (2011). *Informe de desarrollo humano 2011. Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos*. Retrieved from Nueva York, Estados Unidos:
- Ponce, J. (2006). Notas escépticas sobre la cooperación internacional. *Universitas*, V(8), 51-61.
- Powell, F., & Geoghegan, M. (2006). Beyond political zoology: community development, civil society, and strong democracy. *Community Development Journal*, 41(2), 128-142.
- Pratt, B., & Myhrman, T. (2009). *Improving aid effectiveness: A review of recent initiatives for civil society organisations*. Retrieved from Oxford, United Kingdom:
- PREALC. (1986). *Buscando la equidad. Planificación para la satisfacción de las necesidades básicas*. Santiago, Chile: Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Ministerio de Cooperación para el Desarrollo de los Países Bajos.
- Putnam, R. D. (2001). Social Capital: Measurement and Consequences. *Isuma: Canadian Journal of Policy Research*, 2(Spring 2001), 41-51.
- Rajani, R. (2008). Reviewing Paris: Draft notes on CSOs and aid effectiveness. In B. Tomlinson & R. Fernández (Eds.), *Civil society and development effectiveness: Another View* (pp. 16-20). Quezon City, Philippines: Canadian Council

for International Cooperation (CCIC) and Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP).

Rakodi, C. (2002). A livelihoods approach- Conceptual issues and definitions. In *Urban livelihoods: A people-centred approach to reducing poverty* (pp. 3- 22): Earthscan.

Retolaza-Eguren, I. (2010). *Teoría de Cambio*. Guatemala, Guatemala: Hivos y PNUD.

Richardson, H. S. (2007). The Social Background of Capabilities for Freedoms. *Journal of Human Development*, 8(3), 389-414. doi:10.1080/14649880701462213

Robeyns, I. (2001). Sen's Capability Approach and Gender Inequality: Selecting Relevant Capabilities. *Feminist Economics*, 9(2), 61-92. doi:10.1080/1354570022000078024

Rodríguez-Ibáñez, J. E. (1992). *La perspectiva sociológica. Historia, teoría y método*. Buenos Aires, Argentina: Taurus.

Roseland, M. (2000). Sustainable community development: Integrating environmental, economic, and social objectives. *Progress in Planning*(54), 73-132.

Ruiz-Granados, P. L. (2002). *La educación de las mujeres y las niñas en los procesos de desarrollo: Una visión del enfoque de género en la política de cooperación española*. Paper presented at the VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal.

Saballos Velasquez, J. L. (2011). Estudiantes indígenas y afrodescendientes: Retos en la atención en instituciones convencionales y universidades comunitarias en Nicaragua. In S. Didou



- Aupetit & E. Remedi Allione (Eds.), *Educación superior de carácter étnico en México: Pendientes para la reflexión*. (pp. 153-186). México, D.F., México: CINVESTAV- I.P.N.
- Saballos-Velásquez, J. L. (2010). Estudiantes indígenas y afro descendientes: retos en la atención en instituciones convencionales y universidades comunitarias en Nicaragua. *Ciencia e Interculturalidad*, 7(Año 3, No. 2), 45-77.
- Sachs, I. (1981). Ecodesarrollo: Concepto, aplicación, beneficios y riesgos. *Agricultura y Sociedad*(18), 9-33.
- Sachs, I. (2004). From poverty trap to inclusive development in LCDs. *Economic and Political Weekly*, 39(18), 1802.
- Sachs, W. (1993). Global ecology and the shadow of "development". In W. Sachs (Ed.), *Global ecology: A new arena of political conflict* (pp. 1-22). London, U.K.: Zed Books Ltd.
- SAIH. (2007). *Education for development strategy. "Education for liberation" Development based on knowledge and solidarity 2008-2012*. Oslo, Norway: Norwegian Students' and Academics' International Assistance Fund (SAIH).
- Samman, E., & Santos, M. E. (2009). Agency and empowerment: a review of concepts, indicators and empirical evidence. *Prepared for the 2009 Human Development Report in Latin America and the Caribbean*, 1- 48.
- Santos, M. E., Lugo, M. A., López-Calva, L. F., Cruces, G., & Battiston, D. (2010). Refining the basic needs approach: a multidimensional analysis of poverty in Latin America. *Research on Economic Inequality*, (18). Retrieved from [http://www.eclac.org/deype/noticias/noticias/o/38360/Santos\\_Lugo\\_\\_Lopez\\_Calva\\_\\_Cruces\\_and\\_Battiston.pdf](http://www.eclac.org/deype/noticias/noticias/o/38360/Santos_Lugo__Lopez_Calva__Cruces_and_Battiston.pdf)

- Scerri, A., & James, P. (2009). Communities of citizens and 'indicators' of sustainability. *Community Development Journal*, 45(2), 219-236. doi:10.1093/cdj/bsp013
- Schischka, J., Dalziel, P., & Saunders, C. (2008). Applying Sen's Capability Approach to Poverty Alleviation Programs: Two Case Studies. *Journal of Human Development*, 9(2), 229-246. doi:10.1080/14649880802078777
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford: Oxford University Press.
- Serna Alcántara, G. A. (2007). Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén. *revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, 43(3), 7.
- Shaw, M. (2006). Community development and the politics of community. *Community Development Journal*, 43(1), 24-36. doi:10.1093/cdj/bsl035
- Sihlongonyane, M. F. (2009). 'Community development' as a buzz-word. *Development in Practice*, 19(2), 136-147. doi:10.1080/09614520802689378
- Smelser, N. J. (1997). Social dimensions of economic development *World Bank Environment Department Papers*(48), 1- 20.
- Smith, M. K. (2001). Community In *The encyclopedia of informal education*: INFED.
- Sojo, C. (2007). Cohesión social y exclusión. Una mirada desde Centroamérica. *Quórum*(18), 76- 87.

- Stenhammer, A. M. F. (2006, November 16-17, 2006 ). *Opening Address. State Secretary, Norwegian Ministry of Foreign Affairs*. Paper presented at the How to strengthen institutions of higher education in the South?, Oslo, Norway.
- Streeten, P. (1984). Basic needs: Some unsettled questions. *World Development*, 12(9), 973-978. doi:10.1016/0305-750X(84)90054-8
- Tartaglia, S. (2006). A preliminary study for a new model of sense of community. *Journal of Community Psychology*, 34(1), 25-36. doi:10.1002/jcop.20081
- TheRealityofAid. (2010). *Ayuda y efectividad del desarrollo: Hacia los derechos humanos, la justicia social y la democracia*. Retrieved from Filipinas:
- Toner, A. (2007). Community- driven development: How can individuals, community- based workers (CBWs) and institutions work effectively in partnership? *Bradford Centre for International Development Research Briefing*, 1-4.
- Tönnies, F. (1979). *Comunidad y asociación* (J. F. Ivars, Trans.). Barcelona, España: Ediciones Península.
- Tönnies, F. (2004). *Community and society (Gemeinschaft und Gesellschaft)*. In. Retrieved from [http://books.google.com/books?id=gu3mF1cqPjwC&printsec=front-cover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0-v=onepage&q&f=false](http://books.google.com/books?id=gu3mF1cqPjwC&printsec=front-cover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0-v=onepage&q&f=false)
- Toomey, A. H. (2009). Empowerment and disempowerment in community development practice: eight roles practitio-

ners play. *Community Development Journal*, 46(2), 181-195.  
doi:10.1093/cdj/bsp060

Tortosa, J. M. (2009). Sumak kawsay, suma qamaña, buen vivir. *Fundación Carolina*.

Tuan, Y.-F. (2002). Community, society, and the individual. *Geographical Review*, 92(3), 307-318.

Tünnermann-Bemheim, C. (2000a). *El nuevo concepto de la extensión universitaria*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, Michoacán, México.

Tünnermann-Bemheim, C. (2000b). Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior. *Educación Superior y Sociedad*, 11(1 y 2), 181-196.

Tünnermann-Bemheim, C. (2008). La autonomía universitaria en el contexto actual. *Universidades*, LVIII(36), 19-46.

Ulrich, H. P. (2010). Enhancing the effectiveness of international development: a systems approach. *Development in Practice*, 20(2), 251-264. doi:10.1080/09614520903564173

UN. (2010). *The millennium development goals report 2010*. Retrieved from New York:

Unceta Satrústegui, K. (1996). El hambre, como fracaso del desarrollo. In B. Sutcliffe (Ed.), *El incendio frío. Hambre, alimentación y desarrollo*. (pp. 57- 73). Barcelona: Icaria Editorial.

Unceta Satrústegui, K. (2003). El sistema de cooperación frente a la crisis del desarrollo. *Revista de Economía Crítica*(1), 10.

- Unceta Satrústegui, K. (2007). *La cooperación al desarrollo en las universidades españolas*. Madrid, España: Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- Unceta Satrústegui, K. (2009). Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones. *Carta Latinoamericana*(7), 1-24.
- Unceta Satrústegui, K., & Arrinda, A. (Eds.). (2010). *Development cooperation. Facing the challenges of global change.*: Center for Basque Studies, University of Nevada in conjunction with the University of the Basque Country.
- Unceta Satrústegui, K., Gutiérrez, J., Labaien, I., Martínez, M. J., Malagón, E., Sabalza, M., ... Zabala, I. (2011). *La cooperación al desarrollo descentralizada: Una propuesta metodológica para su análisis y evaluación*. Bilbao, País Vasco, España.: Instituto Hegoa, Universidad del País Vasco.
- UNESCO. (1998, 5-9 de octubre de 1998). *Informe final*. Paper presented at the Conferencia mundial sobre la educación superior. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción, Paris.
- UNESCO. (2005). *Towards knowledge societies*. Paris, France: UNESCO Publishing.
- UNESCO. (2009, 5-8 de julio de 2009). *Comunicado*. Paper presented at the Conferencia mundial sobre la educación superior-2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo, Paris.

- UNHCR. (2008). *A community-based approach in UNHCR operations*. Geneva, Switzerland: United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR).
- URACCAN. (2005). *Política de Extensión Social y Comunitaria de URACCAN*. Managua, Nicaragua: Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN).
- URACCAN. (2007). Plan estratégico institucional 2008-2012. Resumen ejecutivo. In. Regiones Autónomas: URACCAN.
- URACCAN. (2008). *Proyecto educativo institucional*. Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN). Regiones Autónomas, Nicaragua.
- URACCAN. (2010a). *Evaluación del modelo pedagógico y propuesta de readecuación para consulta*. Retrieved from Regiones Autónomas, Nicaragua:
- URACCAN. (2010b). Política intercultural de género de URACCAN. In (pp. 29). Bluefields, RAAS, Nicaragua: Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica (CEIMM), Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN).
- URACCAN. (2012a). *Política y agenda de investigación e innovación*. Managua, Nicaragua: Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN).
- URACCAN. (2012b). *Régimen académico*. Managua, Nicaragua: Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN).
- URACCAN. (2013a). *Informe de evaluación del plan estratégico 2008-2012*. Retrieved from Managua, Nicaragua:

- URACCAN. (2013b). *Informes de las Asambleas Comunitarias*. Retrieved from Siuna, RAAN:
- URACCAN. (2013c). Política de gestión intercultural de cooperación externa de URACCAN. In (pp. 13). Managua, Nicaragua: Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN).
- Urquijo Angarita, M. J. (2007). *El enfoque de las capacidades de Amartya Sen: alcance y límites*. (Doctorado en Ética y Democracia Tesis Doctoral), Universidad de Valencia, Valencia.
- Uyan-Semerci, P. (2007). A Relational Account of Nussbaum's List of Capabilities. *Journal of Human Development*, 8(2), 203-221. doi:10.1080/14649880701371034
- van den Boom, D., Jacoby, K.-P., & Silvestrini, S. (2010). *Evaluación de programas de educación superior en Nicaragua y Europa Suboriental 2005- 2009*. Retrieved from Viena, Austria:
- Vega-Ríos, A., Muñoz-Muñiz, J. M., & Otero-Castañeda, A. (2004). *Informe de evaluación externa a URACCAN. Comisión de pares evaluadores externos*. Retrieved from Managua, Nicaragua:
- Vizard, P., Fukuda-Parr, S., & Elson, D. (2011). Introduction: The Capability Approach and Human Rights. *Journal of Human Development and Capabilities*, 12(1), 1-22. doi:10.1080/19452829.2010.541728
- Volder-Rutle, E. (2008). *Institutional Assessment URACCAN*. Retrieved from Oslo:

- Wadlow, R. (2007). Making basic needs operational in development planning. Retrieved from <http://www.transnational-perspectives.org/transnational/articles/article474.pdf>
- Weinstein, R. (2006). Reaching Higher in Community Psychology: Social Problems, Social Settings, and Social Change. *American Journal of Community Psychology*, 37(1), 9-20. doi:10.1007/s10464-005-9008-1
- Westoby, P., & Owen, J. (2010). The sociality and geometry of community development practice. *Community Development Journal*, 45(1), 58-74.



# Siglas

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo
BCN	Banco Central de Nicaragua
BICU	Bluefields Indian and Caribbean University
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CADPI	Centro para la Autonomía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CDC	Centro de Desarrollo Comunitario
CEIMM	Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica, adscrito a URACCAN
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CMMAD	Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo de las Naciones Unidas
CNU	Consejo Nacional de Universidades
CRES	Conferencia Regional de Educación Superior
CRIC	Consejo Regional Indígena del Cauca
CRUE	Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
DCE	Dirección de Cooperación Externa
DPPC	Development and Project Planning Centre of the University of Bradford
EIB	Educación Intercultural Bilingüe
ENB	Enfoque de necesidades básicas
FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional
GTI	Gobierno Territorial Indígena
HIOA	Oslo and Akershus University College
HIS	Sør Trøndelag University College
IBC	Investigación basada en la comunidad
IEPA	Instituto de Estudios y Promoción de la Autonomía, adscrito a URACCAN
IESALC	Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe
IES-IIC	Instituciones de educación superior indígenas, interculturales y comunitarias

INQUESOC	Cuestionario integrado para la medición del capital social
IREMADES	Instituto de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, adscrito a URACCAN
MATUMBAK	Territorio indígena Mayangna Sauni Arungka
NU	Naciones Unidas
OBC	Organizaciones de base comunitarias
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
ONGD	Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OSC	Organizaciones de sociedad civil
PCI	Programa de Cooperación Interuniversitario
PEI	Plan Estratégico Institucional
PNB	Producto nacional bruto
PRUEDIS	Programa Universitario de Educación a Distancia
RAAN	Región Autónoma del Atlántico Norte
RAAS	Región Autónoma del Atlántico Sur
RUIICAY	Red de Universidades Indígenas, Interculturales y Comunitarias de Abya Yala
SAIH	El Fondo de Asistencia Internacional de los Estudiantes y Académicos Noruegos
SEAR	Sistema Educativo Autónomo Regional
SITICI	Sistema de Tecnología de la Información y Comunicación Institucional (URACCAN)
UAIIN	Universidad Autónoma Indígena Intercultural
UCINPI-AW	Universidad Comunitaria Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi
UNAN	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
UNIBOL	Universidad Indígena Boliviana
UII	Universidad Indígena Intercultural
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
URACCAN	Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense
USAID	Agencia de Desarrollo Internacional del Gobierno de Estados Unidos
VIH SIDA	Virus de inmunodeficiencia humana/ Síndrome de inmunodeficiencia adquirida



## José Luis Saballos Velásquez

Doctor Internacional en Estudios del Desarrollo por la Universidad del País Vasco, España. Magister en Ciencias en Gestión y Gerencia de Proyectos de Desarrollo por la University of Bradford, Gran Bretaña y Licenciado en Economía por Iowa State University, Estados Unidos. Director de Cooperación Externa de URACCAN. Profesor de URACCAN en los cursos de postgrado en formulación, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo con identidad y de teorías y paradigmas del desarrollo con identidad y el buen vivir.

Miembro en la Red sobre Internacionalización y Movilidades Académico- Científicas (RIMAC) del Subprograma 2 Estrategias de provisión transnacional de servicios educativos y alianzas internacionales para la producción de innovaciones científicas, DIE- CINVESTAV, México. Representante de URACCAN ante la Red INCA de Internacionalización e Integración Académica en Centro América, el Sistema de Internacionalización de la Educación Superior Centroamericana (SIESCA) y de la Comisión de Cooperación del Consejo Nacional de Universidades (CNU). Miembro del Grupo CLACSO "Afrodescendencia, Racismo y Resistencia en el Caribe". Director del Proyecto NORHED "RUIICAY-HIOA de Vinculación en Comunicación Intercultural, auspiciado por NORAD.



Esta publicación obtuvo el financiamiento de:

**SAIH** El Fondo de Asistencia Internacional de los Estudiantes y Académicos Noruegés